

ARIADNA histórica

Lenguajes, conceptos, metáforas

NÚMERO 13

ISSN: 2255-0968

NOVIEMBRE 2024



13

*Temporalidad
en Iberoamérica*

MISCELÁNEA

- 219-240 *¡Difícil ocupación!* Discurso y contradiscurso sobre la profesionalización de la actividad literaria femenina en la España de la primera Restauración (1875-1902).
RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ
- 241-278 “Coordenadas hispanistas” y geopolítica en México: Ángel Calderón de la Barca (1790-1861) y la producción de la cultura escrita.
ERIKA MADRIGAL
-

RECENSIONES

- 279-291 Sobre temporalidad e historia conceptual.
PEDRO JOSÉ CHACÓN DELGADO
- 293-298 Un historiador de la política en el corazón de las tinieblas.
JOSÉ MANUEL DÍAZ MARTÍN

CONTENTS

INTRODUCTION

MAIN TOPIC: *Temporality in Ibero-America (18th – 21st Centuries)*

- 7-12 Introduction: Historical Semantics and Temporality in Ibero-America (18th – 21st Centuries).
FABIO WASSERMAN
- 13-45 Space Temporalization: The Case of the Postal Network in Portuguese America (1710-1800).
THOMÁZ FORTUNATO
- 47-82 The Representations of Time in Luso-Brazilians Arts in the First 19th Century Decades.
SARAH TORTORA BOSCOV
- 83-106 Popular Movement as an “Event” in the Nineteenth Century Historiography: “January 11, 1822” and the Meaning of the Independence Process in Brazil.
LUISA RAUTER PEREIRA
- 107-131 Miscegenation and Temporality in Sílvio Romero’s Brazil Mestiço at the End of the 19th Century.
MARIA ELISA NORONHA DE SA
- 133-166 The Indigenous Memory and the Re-Imagination of the Nation: Rearticulations of the Past, Present and Future in Mexico.
MIRIAM HERNÁNDEZ REYNA
- 167-191 History confronts the Problems of New Times.
FRANCINE IEGELSKI
- 193-217 Towards a Conceptual History in Terms of Historical Responsibility.
DANIEL MEDEL BARRAGÁN

OTHER ARTICLES

- 219-240 Dificult Occupation! Discourse and Counter-Discourse on the
Professionalization of Women's Literary Activity in Spain during the Early
Restoration (1875-1902).
RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ
- 241-278 "Hispanist Coordinates" and Geopolitics in Mexico: Angel Calderón de la
Barca (1790-1861) and the Production of Writen Culture.
ERIKA MADRIGAL
-

REVIEWS

- 279-291 On Temporality and Conceptual History.
PEDRO JOSÉ CHACÓN DELGADO
- 293-298 A Political Historian in the Hearth of the Darkness.
JOSÉ MANUEL DÍAZ MARTÍN

PRESENTACIÓN

Esta nueva entrega de *ARIADNA HISTÓRICA*, que hace el número 13 de la serie, está dedicada monográficamente a la producción del grupo “Temporalidad. Experiencias de tiempo en Iberoamérica (siglos XVIII-XIX)”, dirigido por Fabio Wasserman, uno de los equipos de trabajo que conforman la Red de Historia Conceptual Iberoamericana, más conocida como Iberconceptos.

El dossier consta de siete artículos, tres de ellos escritos en portugués brasileño y cuatro en español. Como del contenido de dicho monográfico es el propio director del mismo, Fabio Wasserman, quien hace la presentación específica que viene a continuación de esta general, nos limitaremos aquí a agradecerle, en nombre de la revista, el esfuerzo de selección de autores y temas, coordinación de sus trabajos, asesoramiento en cuanto a evaluadores posibles para los mismos y, en una última fase, revisión final de las versiones anteriores y redacción de la presentación. Esperamos que el resultado de este monográfico responda a las expectativas depositadas en el mismo por parte tanto de los autores como de su director, así como estamos seguros que interesará a la mayoría de nuestros lectores.

Cabe también una mención especial de agradecimiento a la profesora Renata dal Sasso Freitas por su inestimable ayuda para revisar los textos en portugués brasileño que, como es sabido, tiene algunas diferencias significativas con el portugués peninsular.

El número contiene también la habitual sección de Miscelánea, con dos artículos, uno de Raquel Irisarri, sobre el concepto de “literatas” y la profesionalización de la actividad literaria femenina en la cultura española de finales del siglo XIX, y otro sobre la cultura mexicana en el periodo del *Sattelzeit* y adentrándose hasta mediados del siglo XIX, donde su autora, Erika Madrigal, pone de relieve las llamadas “coordenadas hispanistas” y su relación con el intervencionismo estadounidense del momento. Este artículo complementa uno de los que conforman el monográfico, concretamente el de Miriam Hernández Reyna, dedicado a la denominada “memoria indígena” de México.

Ambos vienen a resultar, por azares de la historia del presente, de tremenda actualidad porque van a salir en este número de ARIADNA HISTÓRICA de 2024 a pocas semanas de haberse celebrado la toma de posesión de la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el pasado 1 de octubre, cuando se provocó un incidente diplomático con el Reino de España, al poner condiciones al rey Felipe VI para asistir al acto, relacionadas con la memoria indígena y el reconocimiento español del pasado colonial y a resultados de lo cual no hubo representación oficial española en el acto, por primera vez en la historia reciente.

En cuanto al apartado de reseñas, incluimos en primer lugar un comentario sobre una parte del contenido del libro de Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, concretamente de aquella que trata sobre temporalidad/es, que es precisamente el tema del monográfico de este número de ARIADNA HISTÓRICA. Pensamos que esta era una excelente ocasión para comentar por primera vez en esta sección un libro que, desde su aparición en 2021, ha sido considerado por muchos una suerte de manual o compendio –o, como dicen los anglohablantes, *a companion*– de historia conceptual en el ámbito iberoamericano. Comenzamos así –aunque sea con un primer abordaje parcial– a saldar una deuda editorial, como ARIADNA HISTÓRICA –revista de referencia de la Red Iberconceptos–, con un libro que de algún modo constituye parada obligada para quien pretenda iniciarse en las bases teóricas y el desarrollo de nuestro proyecto, pues hasta ahora, por diversas circunstancias ajenas a nuestra voluntad, esta obra no había sido objeto de reseña alguna en nuestra revista.

La segunda reseña es de José Manuel Díaz Martín sobre el último libro de Antonio Hermosa Andújar, dedicado al estudio del concepto de tiranía en las fuentes clásicas latinas (Salustio, Lucano, Tácito), que demuestra de un modo fehaciente cómo el estudio de los conceptos en el *Sattelzeit* nunca supuso, ni mucho menos, la postergación de las imprescindibles fuentes clásicas grecorromanas, de las que siguen bebiendo las etimologías de la mayor parte de los términos con los que significamos los conceptos en la Modernidad.

PRESENTACIÓN: SEMÁNTICA HISTÓRICA Y TEMPORALIDAD EN IBEROAMÉRICA (SIGLOS XVIII-XXI)

INTRODUCTION: HISTORICAL SEMANTICS AND TEMPORALITY IN IBERO-AMERICA (18th-21st CENTURIES)

FABIO WASSERMAN

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires - Conicet

fwasserm@gmail.com

En las últimas décadas se produjo una renovación y una ampliación significativa del campo de estudios sobre la temporalidad desarrollados por las ciencias humanas y sociales. Esto obedeció a razones de índole académica pero sobre todo a las profundas transformaciones socioculturales, económicas, políticas, institucionales y tecnológicas que se vienen produciendo al menos desde finales del siglo XX y que dieron lugar a indagaciones, reflexiones y discusiones sobre fenómenos como la *aceleración* y el *presentismo*¹. Dentro de este movimiento se destaca la semántica histórica y, en particular, los aportes realizados por Reinhart Koselleck y por la línea de historia conceptual que se referencia en su obra. Por un lado, porque el historiador alemán forjó o difundió categorías con una gran capacidad analítica como *estratos de tiempo* y el par *espacio de experiencia / horizonte de expectativa*². Por otro lado, porque una de las hipótesis que informa las indagaciones enmarcadas en esa perspectiva sostiene que la temporalización y, más precisamente, la futurización, caracterizaron el proceso de cambio conceptual producido

¹ Sobre esta temática existe una extensa bibliografía que, además, está en constante ampliación. En ese sentido, y si bien es algo desactualizado con relación a las publicaciones más recientes, sigue siendo de gran utilidad el panorama que brinda el libro editado por LORENZ, Chris y BEVERNAGE, Berber (eds.): *Breaking up Time. Negotiating the Borders between Present, Past and Future*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013. Con relación al problema del *presentismo* y la *aceleración*, pueden consultarse respectivamente los trabajos de HARTOG, François: *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias de tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007 y de ROSA, Hartmut: *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, Buenos Aires, Katz Editores, 2016.

² KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993; ID., *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós, 2001; ID., *Acercamiento, prognosis y secularización*,

entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX. Por último, porque esas herramientas e hipótesis contribuyeron a la realización de numerosos estudios empíricos que procuran reconstruir y examinar las cambiantes formas de experimentar, percibir, representar y conceptualizar al tiempo y sus ritmos, y las valoraciones sociales sobre el pasado, el presente y el futuro y su peso a la hora de dotar de sentido a la experiencia social.

Este último es el caso del equipo *Temporalidad* que en el año 2012 comenzó a desarrollar su actividad dentro de la Red de Historia Conceptual iberoamericana *Iberconceptos*³. En una primera etapa, nuestra indagación se orientó en la reconstrucción y el análisis de las experiencias de tiempo en el mundo iberoamericano en los siglos XVIII y XIX poniendo el foco en las transformaciones promovidas por los procesos revolucionarios y, por lo tanto, en el discurso político (aunque esto no implicó desdeñar a otros como el historiográfico, el religioso y el literario). Para ello, procuramos capitalizar tanto los aportes de Koselleck como el trabajo previo de *Iberconceptos*⁴, a la vez que sumamos otras perspectivas que permitieran enriquecer nuestra indagación, ya sea desde la filosofía, la teoría política, la historia intelectual, la sociología, la antropología, la teoría literaria o el análisis del discurso. El resultado de la labor desarrollada en esa etapa se volcó en trabajos individuales y en publicaciones colectivas⁵.

En una segunda etapa, que coincidió en buena medida con la crisis provocada por la pandemia del Covid 19, nos propusimos profundizar y ampliar nuestra indagación sumando nuevos investigadores pero sobre todo ensanchando sus alcances al extender el periodo examinado desde el siglo XVIII hasta el presente y al incorporar otros temas, objetos y dimensiones de análisis vinculadas con la experiencia social del tiempo, tal como se evidenció en las reuniones realizadas por el grupo en los años 2022 y 2023⁶.

Valencia, Pretextos, 2003; ID., *Sentido y repetición en la historia*, Buenos Aires, Hydra, 2013; ID., *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012.

³ Una presentación del equipo en https://iberconceptos.es/?page_id=62

⁴ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009 y 2014, 11 vols. en dos tomos.

⁵ WASSERMAN, Fabio y PIMENTA, João Paulo (eds.): “Experiencias de tiempo en los siglos XVIII y XIX iberoamericanos. Un abordaje desde la historia conceptual”, en *Almanack*, 10, 2015, pp. 233-366. Disponible en <https://www.scielo.br/j/alm/i/2015.n10/> [Consultado el 8 de octubre de 2024]; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier and WASSERMAN, Fabio (eds.): “Experiences of Time in the Ibero-American World, Eighteenth and Nineteenth Centuries”, en *Contributions to the History of Concepts*, 11 (2), pp. 43-132. Disponible en <http://www.berghahnjournals.com/view/journals/contributions/11/2/contributions.11.issue-2.xml> [Consultado el 8 de octubre de 2024];

WASSERMAN, Fabio (ed.): *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*, Buenos Aires, Prometeo, 2020.

⁶ Seminario Internacional *Política, temporalidad y cambio social en Iberoamérica (siglos XVIII-XXI)*, Instituto Ravignani, Buenos Aires (formato virtual), 27 y 28 de octubre de 2022. Seminario Internacional *A história conceitual e o problema da temporalidade. Iberoamérica (sécs. XVIII-XXI)*, PUC (Rio de Janeiro), 23 y 24 de octubre de 2023.

El dossier incluye algunos de los trabajos discutidos en esas reuniones junto a otros aportes de miembros del equipo que, en conjunto, permiten ofrecer un panorama de las investigaciones que estamos desarrollando en la actualidad. Resulta importante señalar al respecto que nuestro propósito no es presentar un recorrido exhaustivo, sino plantear algunos problemas e hitos producidos en los últimos tres siglos en las formas de percibir, experimentar y conceptualizar a la temporalidad en Iberoamérica así como también proponer algunas reflexiones sobre este campo de estudios.

El recorrido que propone el dossier comienza en el periodo prerrevolucionario, cuando la circulación entre Europa y América podía tardar semanas, incluso, meses, y concluye en la actualidad en la que vivimos en sociedades cuya comunicación está sincronizada a nivel global. Este es tan sólo uno de los tantos cambios que se produjeron en las formas de experimentar la temporalidad y que, desde luego, también afectaron su representación y conceptualización. En ese sentido, aspiramos a contribuir a un mejor conocimiento de algunos fenómenos y procesos del pasado pero también a dotar de una mayor perspectiva histórica a las indagaciones sobre las formas actuales de experimentar y conceptualizar a la temporalidad.

Los primeros cuatro trabajos se centran en el imperio colonial portugués y en Brasil en los siglos XVIII y XIX. En “Temporalización del espacio: el caso de la red de correos en la América portuguesa (1710-1800)”, Thomáz Fortunato presenta un estudio que vincula la conformación de un sistema postal imperial con las formas de experimentar y de concebir el tiempo, el espacio y sus relaciones. Para ello reconstruye y examina el proceso de transformación de la red de correos lusoamericana en el marco de las reformas que desde mediados del siglo XVIII apuntaban a dinamizar el comercio y a modernizar y centralizar la administración imperial. La creación hacia fines de ese siglo de una red transcontinental más amplia y articulada que la hasta entonces existente, habría permitido acelerar y regularizar la circulación de las comunicaciones contribuyendo a una mayor integración de los territorios del Imperio portugués y a una temporalización del espacio. Esta red no sólo habría incidido en las comunicaciones sino que también habría operado como un vector de aceleración social. De ese modo, y más allá del conocimiento que aporta en sí, el trabajo permite indagar en los cambios que promovieron modificaciones en las experiencias de tiempo previas a los procesos revolucionarios a los que no siempre se les presta suficiente atención.

El dossier continúa con un trabajo que se sitúa en un periodo inmediatamente posterior. En las “As artes luso-brasileiras e suas representações temporais nas primeiras

décadas do século XIX”, Sarah Tortora Boscov indaga en las transformaciones políticas que impactaron en las formas de experimentar y conceptualizar la temporalidad en las primeras décadas del siglo XIX. Se trata de un tema que ya ha sido trabajado, pero su estudio propone un abordaje novedoso, ya que toma como objeto de análisis a las imágenes pictóricas considerando tanto sus significados como sus condiciones de producción y de circulación. Tras realizar una serie de consideraciones de orden teórico-metodológico con relación a los vínculos entre imagen, política y temporalidad, el trabajo se centra en el examen de los cambios producidos por la llegada de la Corte portuguesa a Río de Janeiro en 1808. En ese sentido advierte que, si hasta entonces predominaban las imágenes sacras, en pocos años también comenzó a desarrollarse una producción con contenidos laicos y racionalistas y una estética neoclásica introducida por artistas europeos. Además de estar orientados a legitimar a la Corte y a la Monarquía, la autora muestra cómo esta producción daba cuenta de un tiempo nuevo provocado por la aclamación de un monarca en tierra americana y que, tras la Declaración de Independencia en 1822, se vinculó con conceptos temporalizados como revolución y progreso.

En su *Diário de uma viagem ao Brasil*, la escritora y pintora María Graham dejó un vívido testimonio de su estadía en Brasil en el que describió en detalle la movilización de miles de personas de diversos orígenes sociales y raciales producida en enero de 1822 en el *Campo de Santana* en Río de Janeiro cuando se enfrentaron con las tropas portuguesas para impedir el regreso a Portugal del Príncipe Regente Don Pedro. Las narraciones, representaciones e interpretaciones sobre ese hecho realizadas por la historiografía brasilera del siglo XIX constituyen el tema del artículo de Luisa Rauter Pereira titulado “A mobilização popular como “acontecimento” na historiografia oitocentista: o “11 de janeiro de 1822” e a interpretação do processo de Independência no Brasil”. Su punto de partida es, por un lado, el impacto político y social producido por las movilizaciones en Brasil en 2013 y, por el otro, la propuesta de considerar a los acontecimientos como transformadores de estructuras, una aproximación desarrollada por William Sewell en su estudio sobre la toma de la Bastilla. En ese sentido, procura dar cuenta del proceso de emergencia de una nueva noción de acontecimiento como dinamizador del tiempo histórico y, por lo tanto, inscripto en una concepción moderna de la temporalidad. Sin embargo, ésta entraba en tensión con las interpretaciones dominantes en la historiografía brasilera del siglo XIX que había plasmado una interpretación conservadora del proceso independentista centrada en la actuación de las élites que omitió o le restó importancia al accionar de las clases populares.

El pasado y el futuro de la sociedad brasilera y sus rasgos distintivos es también el eje del trabajo de Maria Elisa Noronha de Sá, “Mestiçagem e temporalidade no Brasil mestiço de Sílvio Romero no final do século XIX”. Tras repasar la historia del concepto de mestizaje, la autora examina su proceso de temporalización a la par de otros como civilización y barbarie en el marco de una nueva concepción progresista de la historia y de una racialización en clave científicista de los diagnósticos sobre América en las últimas décadas del siglo XIX. Para ello se detiene en la *História da Literatura Brasileira* de Sílvio Romero publicada en 1888 en un contexto de importantes cambios sociopolíticos producto del fin de la esclavitud y del paso de la monarquía a la república. Para Romero, Brasil era un país en proceso de formación. Si bien compartía con sus contemporáneos una diferenciación jerárquica de las razas, no consideraba al mestizaje como un proceso de degeneración sino que lo inscribía, temporalmente, en un proceso de mejora progresiva que debía culminar con una suerte de blanqueamiento por obra de la inmigración en el que desaparecerían los rasgos negativos aportados por los negros e indios. Más que un lastre del pasado, el mestizaje sería así, tanto para Brasil como para América, el futuro.

La cuestión racial y su vínculo con la nación y la identidad nacional es también el centro del siguiente trabajo que se ocupa de México en el siglo XX. En “La memoria indígena y la re-imaginación de la nación: rearticulaciones del pasado, el presente y el futuro en México”, Miriam Hernández Reyna reconstruye las representaciones del lugar asignado a los pueblos indígenas en la nación mexicana y sus vínculos con la temporalidad a lo largo del siglo XX considerando los cambiantes contextos políticos e intelectuales. Si bien sus raíces se hundían en el siglo XIX, fue en las primeras décadas del XX cuando se consolidó una ideología indigenista que hacía una valoración positiva del pasado prehispánico y una crítica al pasado colonial que debía desaparecer en un futuro en el que el progreso conformaría una nación de rasgos modernos y occidentales, en la que se disolvería la herencia indígena y se fusionaría con la europea. En ese marco, los indios eran considerados expresión del pasado, mientras que el futuro sería mestizo. Hacia fines de la década de 1960, la antropología crítica comenzó a poner en cuestión esta interpretación que abonaba, y aún abona, la identidad mexicana. Apelando a categorías como la de “etnocidio”, promovió una relectura del pasado colonial como un pasado-presente en el que los indígenas continuaban siendo víctimas a la vez que se revaloriza la “memoria indígena” entendida como la sobrevivencia del pasado prehispánico y como fuente de resistencia capaz de animar otro futuro. De ese modo, y en el marco de un discurso multiculturalista de la nación, se habría configurado una nueva forma de concebir la temporalidad de carácter presentista pero abierta al futuro.

Esta última cuestión es también el tema de los últimos dos artículos que desde distintas perspectivas se interrogan y reflexionan sobre el presente y el futuro. En “La historia frente al surgimiento de nuevos presentes”, Francine Iegelski ensaya una reflexión sobre los cambios que se están produciendo en la actualidad en el campo del conocimiento histórico y su relación con el presente. En ese sentido, advierte cómo la pandemia del Covid-19 profundizó procesos preexistentes que están dando lugar tanto a la emergencia de nuevos presentes como a la necesidad de revisar el sentido del discurso historiográfico. Este estado de cosas abarca fenómenos de diversa índole que van desde la forma de entender la memoria a los procesos de producción y preservación de documentos. Su análisis, en el que involucra su propia formación y trayectoria, parte de señalar y examinar las diferencias con relación a las semánticas del tiempo histórico entre Reinhart Koselleck y François Hartog, puntualizando en la influencia que tuvo en este último su diálogo con la antropología de Lévi-Strauss y su hipótesis sobre el “enfriamiento” de las “sociedades calientes”, así como también en el uso que le dio en los debates actuales sobre el Antropoceno. Luego examina algunos desarrollos actuales de la teoría de la historia vinculados a la metaforología, cuya creciente importancia la considera como indicio de una mutación epistemológica en el campo del conocimiento histórico. Finalmente, se interroga por el campo de la historia del tiempo presente a partir de las relaciones entre historia, ficción y verdad. De ese modo, invita a reflexionar sobre la actuación de los historiadores en esta compleja e inédita coyuntura.

Esta cuestión es retomada desde otra perspectiva por Daniel Medel Barragán que en “Hacia una historia conceptual en términos de responsabilidad histórica” propone una interrogación de carácter ético, pues se plantea cuál podría ser el aporte de una historia conceptual crítica del presente que también pueda proyectar expectativas orientadas hacia el futuro. En ese sentido, plantea la posibilidad de movilizar la metodología de la historia conceptual para desnaturalizar las semánticas vinculados a procesos de violencia en el México contemporáneo. Para ello se detiene en el examen de una serie de obras que indagan en el discurso producido en el marco de distintas formas de violencia (estatal, de género, producida por el narcotráfico). En las mismas detecta aperturas temporales hacia el pasado como experiencias sedimentadas y una serie de expectativas producto de demandas políticas y sociales que deben tramitarse en el futuro. Partiendo de reflexiones y discusiones propuestas por Ewa Domńska y Ariella Azoullay procura recuperar las dimensiones prefigurativas de estas expresiones críticas del presente como historias potenciales y utopías realistas.

TEMPORALIZACIÓN DEL ESPACIO: EL CASO DE LA RED DE CORREOS EN LA AMÉRICA PORTUGUESA (1710-1800)¹

SPACE TEMPORALIZATION: THE CASE OF THE POSTAL NETWORK IN PORTUGUESE AMERICA (1710-1800)

THOMÁZ FORTUNATO

Universidad de Sao Paulo (Brasil) – FAPESP (2019/14425-0)

thomaz.fortunato@gmail.com

Resumen: Este artículo aborda los inicios de la formación de la red de correos en Brasil. El principal objetivo es analizar la transformación de las formas de concebir y de experimentar el tiempo y el espacio a través de la creación de una red de comunicación regular. Se procura demostrar que la estructuración de esta red de correos se produjo a través de la temporalización del espacio, además de modificar las condiciones de integración de las piezas del imperio portugués en medio de una delicada situación geopolítica, reduciendo parcialmente el carácter fragmentario de su espacialidad y promoviendo vectores de unificación territorial.

Palabras-clave: Correos, Brasil, Imperio portugués, Comunicación, Red, Espacio-tiempo.

Abstract: This article aims to examine the initial moment of the formation of the postal network in Brazil. It sought to analyze a transformation in the ways of conceiving and experiencing time and space through the creation of a network of regular communication. It is argued that the structuring of this postal network occurred through the temporalization of space, in addition to modifying the conditions of integration of parts of the Portuguese empire in the midst of a sensitive geopolitical situation, partially reducing the fragmentary character of its spatiality by promoting vectors of territorial unification.

Keywords: Post Office, Brazil, Portuguese empire, Communication, Network, Spacetime.

1.- Historizar los espacios para comprender los tiempos

En 1710, un empresario portugués llamado Manuel Alves Nogueira, establecido en Londres, solicitó al Consejo de Ultramar de la monarquía portuguesa autorización

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias hechas por Fabio Wasserman, Camilla Guelli, Davi Perides, Eric Rodrigues, Lucas Mohallem, Oscar Javier Castro y João Paulo Pimenta.

para establecer un sistema de comunicaciones entre Lisboa y América. Tal solicitud fue presentada a la Corona en el marco de los conflictos desencadenados por la Guerra de Sucesión española (1701-1714), cuyos efectos se podían observar en la naturaleza de la soberanía de los imperios europeos sobre sus colonias. En esta crítica coyuntura, la petición pretendía mejorar las comunicaciones entre la metrópoli y sus dominios mediante un sistema regular de paquebotes, a fin de beneficiar tanto el servicio estatal como el comercio transatlántico. Con el pretexto de que dicho servicio estaba bajo los intereses británicos, su solicitud fue rechazada².

Casi un siglo más tarde, en 1800, las comunicaciones entre la capital del imperio portugués y sus dominios en América fueron radicalmente transformadas. Ahora, una extensa red de oficinas de correos unía a Lisboa con todos los centros administrativos lusoamericanos, mediante líneas postales que comunicaban a los súbditos diseminados en regiones distantes³. Así, se creó una nueva red de comunicaciones que modificaría las formas de conexión de la América portuguesa. De ese modo, entre comienzos y finales del siglo XVIII, aspectos importantes de las formas de vivir y de pensar el espacio y el tiempo fueron alterados en el imperio portugués.

Como *red geográfica*, los correos de la América portuguesa constituyeron una formación social del espacio encargado de conectar, con flujos relativamente regulares, lugares físicamente distantes⁴. Si bien no cumplieron esta función con exclusividad, la creciente importancia que adquirieron dentro de la monarquía portuguesa los convirtió en una red de amplio alcance social y espacial. En este sentido, los correos contribuyeron a la reestructuración de las *escalas geográficas* en las cuales se insertaron los lugares conectados a la red, reconfigurando en parte la espacialidad de algunos procesos históricos.

Las estructuras sociales del espacio son las que a menudo crean las condiciones para que un acontecimiento se expanda en diversas áreas. En ese sentido, consideramos

² SALVINO, Romulo V.: *Guerras de papel: disputas e estratégias em torno da comunicação escrita na América portuguesa (c. 1650-c.1750)*, Brasília, Universidad de Brasília, 2018, pp. 231-234. Disponible en: <https://repositorio.unb.br/handle/10482/33852>. [Consultado el 10 de octubre de 2023].

³ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo: a formação da rede dos correios no Brasil (1796-1829)*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2023, pp. 171-172. Disponible en: <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-16112023-173742/pt-br.php>. [Consultado el 21 de noviembre de 2023].

⁴ FORTUNATO, Thomáz: "Correios, estradas e caminhos", en João Paulo PIMENTA y Cecília H. de SALLES (orgs.), *Dicionário da Independência do Brasil: história, memória e historiografia*, São Paulo, Edusp, BBM, 2022, pp. 279-282.

que la red de correos puede servir como herramienta analítica de *mediación* entre la naturaleza de un fenómeno y su configuración espacial, pues hay una diferencia de *calidad* entre un acontecimiento que tiene lugar en un pueblo y otro que atraviesa todo un continente. La estructuración de dicha red posibilitó la creación de distintos grados de *conectividad* entre los lugares que englobaba. En su *topología*, los correos reconfiguraron las *distancias* que definían los intervalos temporales de las comunicaciones, es decir, modificaron la *temporalidad* que marcaba la conexión entre lugares. Por ello, la red de correos, como objeto de análisis, representa también una mediación entre las facetas de un proceso histórico y su configuración temporal, ya que parte del ritmo de determinados procesos está relacionado con los tiempos de conexión entre espacios⁵.

Mediante el examen comparativo de experiencias, significados, proyectos y reformas del sistema postal en el siglo XVIII, este artículo pretende analizar los cambios en las formas de vivir y de pensar el tiempo y el espacio en la América portuguesa. En ese sentido, argumentamos que la transformación en una red transcontinental de lo que hasta entonces eran redes postales regionales, restringidas a un par de capitanías, además de modificar radicalmente la experiencia espacio-temporal de muchos súbditos del imperio, provocó una *temporalización del espacio*, un fenómeno vinculado a otros procesos de aceleración social que caracterizó a la Modernidad.

2.- Espacios coloniales fragmentados: el océano, el continente y los correos que no conectaban redes (1710-1798)

“Foi o mar que deu sentido ao vasto mundo português, por isso o mar deve ser considerado o principal contexto desta história de um mundo em movimento”⁶. Con estas palabras, el historiador Russel-Wood señalaba el hecho de que la arquitectura territorial del imperio portugués se construyó en gran parte a través del movimiento, en la circulación de personas y de sus ideas, así como sobre el intercambio de mercancías y la territorialización de instituciones.

⁵ CASTRO, Iná Elias de: “O problema da escala”, en Iná Elias de CASTRO, Paulo Cesar da C. GOMES e Roberto CORRÊA (orgs.), *Geografia: conceitos e temas*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2000, pp. 117-140; CORRÊA, Roberto Lobato: “Redes geográficas: reflexões sobre um tema persistente”, en *Cidades*, v. 9, nº 16, 2012, pp. 199-218.

⁶ RUSSELL-WOOD, A. J. R.: *Um mundo em movimento: os portugueses na África, Ásia e América (1415-1808)*, Miraflores, Difel, 1992, p. 45.

La conexión entre Portugal y sus posesiones de ultramar siempre había dependido de la navegación. En el caso de las Américas, navegar por el Atlántico planteaba diversos riesgos a los navegantes: ataques de piratas y corsarios, de flotas de naciones enemigas, de tormentas en altamar y otros peligros. Ante eso, los marineros, a su vez, diseñaban estrategias para mitigar esos problemas. Una parte importante de esas tácticas implicaba la observación de fenómenos naturales, como los regímenes de vientos y el sistema de corrientes marinas. A pesar de las estrategias empleadas y de la planificación marítima, las navegaciones transatlánticas del imperio portugués nunca dejaron de estar sujetas a una gran volatilidad, lo que puede comprobarse al examinar los espacios-tiempo de las travesías.

Según Pimenta, el “espacio-tiempo [es] una construcción social, una noción, concepción, representación, concepto [...] o acción concreta que una sociedad pueda realizar con relación al espacio que se *fundamente en*, y no solo se *asocie con*, alguna forma de tiempo”⁷. Durante muchos siglos, el tiempo se ha utilizado como unidad para medir distancias; en el caso de las navegaciones ultramarinas a la América portuguesa, calcular el tiempo de navegación era necesario para prever la cantidad de provisiones, predecir los meses aproximados de regreso a Europa con mercancías procedentes de los trópicos, evaluar cuándo se conocería una política económica al otro lado del océano, etc. Sin embargo, a pesar de estas mediciones, se trata de un mundo en el cual una cierta irregularidad marca las prácticas del movimiento a través del espacio. Orientarse en el Atlántico por medio de las estrellas del cielo nocturno y dirigir los barcos en función de los vientos y las mareas, mejorando la travesía, señalaban elementos importantes del uso social de los ciclos naturales, lo que hacía de estos tiempos de la naturaleza, aunque concebidos más allá de la humanidad, también como tiempos de la historia⁸.

Por ello, en 1632, la Corona portuguesa adoptó un sistema de navegación hacia América organizado en flotas. Esta práctica prohibió la navegación individual de embarcaciones. Por un lado, esa forma de organizar el transporte de ultramar estableció una navegación más segura ante algunos peligros previsibles y dificultaba el

⁷ PIMENTA, João Paulo: “Pensar y concebir la distancia: una reflexión sobre los espacio-tiempos de los imperios ibéricos (siglos XV-XIX)”, en *Claves. Revista de Historia*, v. 7, nº 13, Montevideo, jul.-dic., 2021, p. 9.

⁸ PIMENTA, João Paulo: *O livro do tempo: uma história social*, São Paulo, Edições 70, 2021, p. 22.

contrabando; pero, por otro, empezó a lentificar la frecuencia y la velocidad de los viajes⁹.

A lo largo del siglo XVIII, los dominios portugueses en América ganaron más importancia para la Corona como consecuencia de la explotación de metales y piedras preciosas, así como de la reestructuración de sus relaciones económicas fundamentada principalmente en la Ilustración. Mucho más que en los siglos anteriores, la competencia colonial entre los imperios se convirtió en un desencadenante de conflictos vinculados a la disputa por la hegemonía en Europa. Como se sabe, las concesiones comerciales derivadas de las colonias portuguesas se convirtieron en moneda de intercambio dentro de los intereses de la geopolítica del capitalismo europeo. Ese es el contexto de la intensificación de las navegaciones transatlánticas de Portugal, cuyas flotas que se dirigían principalmente a las capitanías de Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Paraíba, a veces con escalas en Angola y Macao, podían alcanzar hasta cien navíos¹⁰.

Los espacios-tiempo de estas navegaciones eran variados y condicionaban los intervalos de todo lo que viajaba en los barcos: personas, ideas, mercancías y toda una miríada de escritos sobre la administración y el gobierno del Estado. Por los registros de navegación, sabemos que la navegación de Lisboa a San Luis de Marañón demoraba unos 35 días; a Recife, Pernambuco, unos 60 días; 70 días a Salvador, Bahía; y de 80 a 90 días a Río de Janeiro, más al sur¹¹. De dos a tres semanas más rápidas que las flotas eran los paquebotes, embarcaciones más pequeñas cuyo principal propósito era transportar cartas¹². Este fue el sistema que la Corona británica, en el contexto de la Guerra de Sucesión española, adoptó para organizar las comunicaciones con la

⁹ RUSSELL-WOOD, A. J. R.: *Um mundo em movimento*, op.cit., p. 49; SALVINO, Romulo V., *Guerras de papel*, op.cit., p. 107. En casos excepcionales, se despachaban “navíos de aviso”, fuera de las flotas, los cuales eran altamente costosos. La Corona también expidió permisos extraordinarios para que algunos comerciantes enviaran sus barcos aisladamente. LAPA, José Roberto do Amaral: *A Bahia e a carreira da Índia*, São Paulo, Ed. Nacional, 1968, p. 155.

¹⁰ NOVAIS, Fernando A.: *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*, São Paulo, Ed. 34, 2019, pp. 47-49 y 71; LAPA, José Roberto do Amaral: *A Bahia e a carreira da Índia*, op.cit., p. 156.

¹¹ RUSSELL-WOOD, A. J. R.: *O império português: 1514-1808. O mundo em movimento*, Lisboa, Clube do Autor, 2016, p. 56. Para una tabla completa ver: FORTUNATO, Thomáz, *Topologias do tempo*, op.cit., p. 119. Para una comparación con los espacios-tiempo de España y América española en el siglo XVII ver: CHAUNU, Pierre: *A América e as Américas*, Lisboa, Cosmos, 1969, p. 91.

¹² RUSSELL-WOOD, A. J. R.: *Um mundo em movimento*, op.cit., p. 56.

América inglesa y Portugal, consciente de los efectos que la discontinuidad o la lentificación que las comunicaciones de larga distancia podían tener¹³.

En el siglo XVIII, hubo tres intentos por establecer un sistema de paquebotes para regular las comunicaciones entre Lisboa y sus dominios americanos. Todos fueron rechazados. En 1710, como ya señalamos, el comerciante portugués Manuel Alves Nogueira tuvo su solicitud negada por el Consejo ultramarino que, reconociendo los beneficios asociados al comercio y a la administración del Estado que tal reforma podría aportar, decidió rechazarla por el riesgo de servir a los intereses británicos. En 1714, al otro lado del Atlántico, el gobernador de Bahía, el marqués de Angeja, propuso al mismo Consejo el uso de un paquebote cada dos meses entre la ciudad de Salvador y Lisboa. Por último, entre 1745 y 1749, Francisco Peres de Sousa, nombrado asistente del Correo Mayor de Portugal, solicitó la instalación de conexiones bimensuales entre Lisboa, Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco¹⁴.

En su conjunto, estas solicitudes evidencian la existencia de una expectativa de agilizar y regularizar mucho más las comunicaciones transatlánticas por parte de algunos estadistas y comerciantes del imperio portugués. Sin embargo, los sucesivos rechazos de estas propuestas indican que el Consejo atribuía una mayor importancia al sistema de flotas: aunque menos regulares y más lentas, eran más seguras ante posibles contratiempos en altamar, dificultaban las prácticas de contrabando precisamente en un momento de auge de la minería lusoamericana y de sigilo sobre estos territorios.

En suelo lusoamericano, la situación era diferente. Tanto por vías terrestres como fluviales, los portugueses desarrollaron diversas estrategias para comunicarse a distancia. Viajeros, vaqueros, arrieros, mensajeros, comerciantes, muleros, familiares, esclavizados, entre otras categorías sociales, formaban un grupo heterogéneo de personas que podían transportar cartas y documentos, reproducir mensajes orales y/o difundir rumores. Durante el siglo XVIII, a medida que la explotación minera se intensificaba, la población aumentaba, la administración colonial del Estado se especializaba y las fronteras entre las capitanías se reconfiguraban, muchos

¹³ STELLE, Ian Kenneth: *The English Atlantic, 1675-1740: an exploration of Communication and Community*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1986.

¹⁴ SALVINO, Romulo V.: "Entre pontes e muros: tentativas de implantação do correio marítimo entre Portugal e o Brasil na primeira metade do século XVIII", en *Varia Historia*, Belo Horizonte, v. 34, nº 64, 2018, pp. 19 y 32-39.

gobernadores empezaron a considerar esas prácticas de comunicación ineficientes. Las iniciativas tomadas por estos agentes del Estado portugués para abordar el problema del *tiempo de comunicación* revelaron una *geografía imaginada* que suscribía la noción de territorios estructuralmente discontinuos y fragmentados, característica de los imperios coloniales.

En 1737, el Defensor de la Hacienda de Río de Janeiro le envió una carta al rey D. Juan V informándole acerca de una orden que había recibido del gobernador para pagarles a Manuel de Melo Góis y Miguel Pereira por el servicio de mensajería en Minas Gerais. Góis y Pereira viajaron desde Minas Gerais a Río de Janeiro, reuniéndose en Serra do Mar, donde intercambiaron valijas de sus respectivas capitanías. El servicio al parecer siguió hasta 1739, y tal vez habría sido inaugurado en la década de 1710.

A finales de la década de 1730, la Corona portuguesa suspendió la libre extracción de diamantes en la América portuguesa y comenzó a regular su explotación mediante contratos con individuos fiscalizados por la Intendencia de los Diamantes. Aunque no se sabe con exactitud la duración del contrato, en 1771, en uno de esos acuerdos incluía una cláusula que obligaba a los licitantes a mantener tres correos mensuales entre el Arraial de Tejuco, Villa Rica y Río de Janeiro.

En otro caso de 1772, el gobernador de la capitanía de San Pablo, Morgado de Mateus, emitió una orden para crear paradas en los caminos que unían a las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro. Su intención era agilizar el intercambio de mensajes concernientes a la administración del Estado. Al año siguiente, inauguró una línea postal, abierta al público, que conectaba esas ciudades, así como a varios pueblos que se encontraban en el trayecto¹⁵.

Más de una década después, el gobernador de Minas Gerais, Luís da Cunha Meneses, escribió al virrey sobre su proyecto de implementar una ruta postal mensual

¹⁵ SALVINO, Romulo V., *Guerras de papel*, op.cit., pp. 376-383, 352 y 377-379; BELLOTTO, Heloísa L.: *Autoridade e conflito no Brasil colonial: o governo do morgado de Mateus em São Paulo (1765-1775)*, São Paulo, Alameda, 2007, pp. 205-206; BOSCOV, Sarah T., *Vivências e experiências do Tempo: a Capitania de São Paulo, c.1750-c.1808*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2018, pp. 180-196. Disponible en: [Consultado el 1 noviembre 2023] <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-01032019-104700/pt-br.php>; ORDEM para o estabelecimento do correio entre S. Paulo e o Rio de Janeiro, de 11 de outubro de 1772, en *Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo (DIHCSP)*, v. 33, Arquivo Público do Estado de São Paulo, 1901, pp. 75-76; BANDO pelo qual é permitido aos moradores desta cidade o poderem remeter suas cartas pelas paradas que vão ao Rio de Janeiro, en *DIHCSP*, v. 33, pp. 104.

que uniera Villa Rica con Río de Janeiro, pasando por todas las cabeceras de las comarcas. Al parecer dicho proyecto nunca llegó a realizarse. Hubo otras iniciativas parecidas en las capitanías de Marañón, Piauí, Río Grande do Norte, Bahía, Goiás y Río Grande de San Pedro del Sur¹⁶.

Al igual que los proyectos de instalación de paquebotes en el Atlántico, estas iniciativas, materializadas o no, eran indicativas de demandas coyunturales para mejorar las comunicaciones a distancia. Sin embargo, en ninguna de ellas se abogaba por la implementación de una red de correos capaz de cubrir todos los territorios de la América portuguesa. La lógica de tales conexiones era *principalmente* bilateral e implicaba a las capitanías de frontera, es decir, consistía en la articulación entre dos capitales de provincias que pasaban por las cabeceras de las comarcas y otras villas que se encontraban en la ruta de un camino principal. La *imaginación espacial* de estos proyectos e iniciativas actualizaba, en el ámbito de la geografía postal, el concepto de *espacios coloniales fragmentados*¹⁷. Los espacios-tiempo, a su vez, fueron tomados como objeto de las expectativas de aceleración y de regularización de los tiempos de la comunicación a larga distancia, los cuales estaban ligados a cambios que podrían permitir reformas en las esferas comercial, fiscal y política.

D. Luís da Cunha, importante diplomático de la Corona portuguesa que trabajó en Londres, París y La Haya, fue uno de los estadistas que insistió en la necesidad de reformar los servicios postales. En sus *Instruções Políticas* (1736), propuso el control directo por parte de la Corona del cargo de Correo Mayor, el cual había sido dado a particulares en el siglo XVI. Los ejemplos francés y británico le habían enseñado que los servicios postales podían ser una rama de la recaudación de impuestos¹⁸. En otro texto, el *Testamento Político* (1749), además de reiterar el potencial fiscal de la

¹⁶ SALVINO, Romulo V., *Guerras de papel*, op.cit., p. 381 et seq.

¹⁷ Para una historia conceptual del territorio véase FREGA, Ana y THIBAUD, Clément: “Una historia conceptual del territorio en Iberoamérica, siglos XVIII-XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Debáts, 2019; ARRILLAGA, Lucía Rodríguez: “La invención del territorio en espacios transimperiales: la región platina a fines del siglo XVIII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Debáts, 2019. Para un análisis de metáforas espacio-temporales véase RINA SIMÓN, César: “Metáforas espacio-temporales para la península ibérica en el siglo XIX”, en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Faustino ONCINA COVES (eds.), *Metáforas espacio-temporales para la historia. Enfoques teóricos e historiográficos*, Valencia, Pre-Textos, 2021, pp. 183-202.

¹⁸ CUNHA, D. Luís da: *Instruções políticas. Introdução, estudo e edição e crítica por Abílio Diniz Silva*, Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 2001, pp. 351; SALVINO, Romulo V.: “D. Luís da Cunha e os correios portugueses: uma leitura de passagens das Instruções políticas e do Testamento político”, en *Em tempo de Histórias*, Brasília, nº 29, 2016, pp. 64-69.

reincorporación al mencionar las cartas de ultramar, D. Luís destacó la importancia de que el monarca fomentase la vitalidad comercial de su imperio y que esta, a su vez, se basase en las condiciones de comunicación y de tránsito de los agentes económicos. Argumentaba que los servicios de correo estaban directamente relacionados con el vigor del flujo comercial y que, por lo tanto, el tiempo de respuesta –de quince días– entre las ciudades de Lisboa y Oporto era síntoma de un grave problema¹⁹.

En la década de 1740, en Portugal también circularon escritos anónimos que criticaban ásperamente los servicios prestados por el Correo Mayor del Reino. Uno de ellos, intitulado “Sobre os prejuízos e danos que se seguem da tarda da correspondência que em Portugal se experimenta causada da morosidade dos correios”, concluía diciendo que los servicios postales de otros Estados europeos podían ser al menos *cuatro veces más rápidos* y generaban ingresos para sus respectivas Coronas. Aseveraba que, debido al contraste entre la *lentitud* de las comunicaciones postales y la *agilidad* que requería la administración política, las Cámaras municipales se veían obligadas a menudo a destinar parte de su presupuesto a la contratación de sus propios mensajeros. Además de perjudicar al servicio real, según el panfleto, la lentitud del servicio postal afectaba también la integración comercial de la monarquía portuguesa, ya que el tiempo necesario para que circulara la información imposibilitaba muchos intercambios comerciales²⁰. En efecto, estos portugueses estaban experimentando una tensión entre dos temporalidades: el ritmo de sus demandas políticas y comerciales estaba siendo perjudicado por el ritmo de las comunicaciones postales.

En la América portuguesa, la insatisfacción con los espacios-tiempo de los servicios postales siguió líneas similares. En 1766, el gobernador de São Paulo argumentaba que correos administrados por el gobierno podrían ser útiles para el “bem público”, ya que facilitarían las relaciones comerciales y crearían una nueva rama

¹⁹ CUNHA, D. Luís da: “Testamento político”, en *Conselhos aos governantes*, Brasília, Edições do Senado Federal, 2010, pp. 614 y 628; SALVINO, Romulo V.: “D. Luís da Cunha”, op.cit., p. 69-75; GUAPINDAIA, Mayra C., *O Controle do Fluxo das Cartas e as Reformas de Correio na América Portuguesa (1796-1821)*, Lisboa, Programa Interuniversitário, 2019, pp. 50-51. Disponible en: <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/39740>. [Consultado el 01 de noviembre de 2023].

²⁰ NETO, Margarida Sobral: “Os correios na Idade Moderna”, en Margarida SOBRAL NETO (org.), *As comunicações na Idade Moderna*, Lisboa, Fundação Portuguesa das Comunicações, 2005, pp. 37-40. Este panfleto afirmaba que los comerciantes del interior del Reino de Portugal tenían que esperar de siete a ocho semanas para obtener información sobre las mercancías procedentes de Brasil que estaban disponibles en la costa, pero estos barcos permanecían anclados sólo tres meses.

de recaudación de impuestos²¹. El gobernador de Minas Gerais afirmaba algo parecido, en 1784, llegando a proponer la creación de Correos en Villa Rica y en las cabeceras de las comarcas de la capitanía a fin de mejorar la circulación epistolar interna y externa con Río de Janeiro²².

Las propuestas, las experiencias y críticas presentadas anteriormente tienen dos denominadores comunes: en primer lugar, la insatisfacción con la morosidad e irregularidad de los servicios postales de la monarquía portuguesa, tanto en Europa como en algunas partes de América; en segundo lugar, en ninguna propuesta, experiencia concreta o crítica se imaginó una geografía que implicase la construcción de una red de comunicación transcontinental. En los años siguientes, esos elementos se verían profundamente transformados por la intervención de diversos agentes políticos. La construcción de una nueva temporalidad para las comunicaciones sería relacionada con la estructuración de un nuevo espacio en red.

3.- Nuevos espacios y tiempos imaginados: los proyectos postales de los gobernadores lusoamericanos (1796-1798)

Desde mediados del siglo XVIII, la monarquía portuguesa había emprendido un amplio conjunto de reformas fundamentadas en la Ilustración con el objetivo de centralizar administrativamente el gobierno del Estado, fomentar el comercio interno y diversificar su producción colonial para la exportación. Una parte significativa de esta tendencia se manifestó en la recuperación de cargos cedidos a particulares²³. En ese momento, los oficios de Correo Mayor del Reino (1520) y Correo mayor de las Cartas de Mar (1657) estaban en posesión de la familia Gomes da Mata. El nuevo Secretario de Estado de Marina y Ultramar, D. Rodrigo de Sousa Coutinho, sería el encargado de negociar con dicha familia para recuperarlos²⁴.

²¹ OFÍCIOS do capitão general D. Luís Antônio de Sousa Botelho Mourão, en *DIHCSP*, v. 73, Arquivo Público do Estado de S. Paulo, 1953, pp. 95-96; SALVINO, Romulo V.: *Guerras de papel*, op.cit., p. 378-379; BARATA, Mário: "Aspectos históricos dos Correios do Brasil", en *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, Rio de Janeiro, Departamento de Imprensa Nacional, v. 259, abr.-jun./1963, pp. 143-144.

²² CORREIOS da Capitania de Minas, em *Revista do Arquivo Público Mineiro*, Belo Horizonte, v. 6, fasc. 1, 1901, pp. 117-118; SALVINO, Romulo V.: *Guerras de papel*, op.cit., p. 381.

²³ STUMPF, Roberta y CHATURVEDULA, Nandini orgs.: *Cargos e ofícios nas monarquias ibéricas: provimento, controlo e venalidade (séculos XVII-XVIII)*, Lisboa, CHAM, 2012.

²⁴ GUAPINDAIA, Mayra C., *O Controle do Fluxo das Cartas*, op.cit., pp. 57-68.

Coutinho se posesionó de su nuevo cargo en septiembre de 1796, después de diecisiete años como diplomático de la Corona portuguesa en la Corte de Turín. Durante ese tiempo escribió varios trabajos y cartas que, en algunas partes, consideraban los servicios postales portugueses como una de las instituciones que necesitaban de reformas²⁵. Mientras negociaba con Gomes da Mata, el Secretario envió una circular a los gobernadores de las capitanías lusoamericanas en la que solicitaba la información necesaria para el establecimiento del servicio postal. En su naturaleza, no se trataba de un acto innovador, ya que una de las características de la implementación de las reformas ilustradas consistía precisamente en solicitar a las autoridades políticas locales datos sobre el territorio que gobernaban. Sin embargo, la solicitud de tal circular abría un nuevo campo de *imaginación geográfica del espacio postal* a los administradores coloniales de la América portuguesa.

El ministro pedía a los gobernadores que considerasen el establecimiento de un correo *de la América*. En otras palabras, no se trataba, como antes, de imaginar conexiones bilaterales que articularan dos capitanías fronterizas a fin de resolver obstáculos regionales, sino de concebir una red de comunicación que uniese todas las capitales de los dominios portugueses en América entre sí y con Lisboa. Se trataba de una *nueva concepción geográfica de los correos*, cuya *escala* modificaba la propia *naturaleza* de los servicios postales con consecuencias para la temporalidad de las comunicaciones.

El nuevo paradigma geográfico del espacio postal estaba inserto en una coyuntura más amplia de reconfiguración de las condiciones de articulación territorial entre Portugal y sus colonias en el Atlántico. Manifestándose en las políticas económicas, en los esfuerzos cartográficos de la Corona y también en la reforma del servicio postal, estos cambios buscaban reducir el carácter disgregado y fragmentado de los territorios del imperio portugués, promoviendo vectores de unificación²⁶. La reforma

²⁵ GUAPINDAIA, Mayra C.: “D. Rodrigo de Souza Coutinho: pensamento ilustrado e a reforma dos Correios nos setecentos”, en *Postais: Revista do Museu Correios*, Brasília, Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos, ano 1, nº 1, 2013, pp. 75-99. Sobre la mención de los correos en sus cartas personales ver: POMBO, Nívia: “Segredos coloniais sob o controle do rei. A reforma dos correios em Portugal e no ultramar em finais do século XVIII: modelos, resistências e limites”, en Guillaume Gaudin y Roberta Stumpf dirs., *Las distancias en el gobierno de los imperios ibéricos: concepciones, experiencias y vínculos*, Madrid, Casa de Velázquez, 2022, pp. 57-72.

²⁶ MAGNÓLI, Demétrio: “O Estado em busca de seu território”, en István Jancsó org., *Brasil: Formação do Estado e da Nação*, São Paulo, Hucitec, Fapesp, 2003, pp. 295; RAMINELLI, Ronald: *Viagens ultramarinas: monarcas, vassallos e governo a distância*, São Paulo, Alameda, 2008, pp. 94-96 y 269; SILVA, Ana Cristina

postal constituía una cuestión más en la construcción de la unidad territorial que, intelectualmente, ya se venía gestando en los círculos del gobierno y de los letrados en años anteriores²⁷.

La nueva geografía imaginada del espacio postal lusoamericano fue siendo tallada en el diálogo entre el centro de la monarquía y sus colonias americanas. En cada proyecto, se proponían diferentes formas de articulación territorial, se enfatizaban las ventajas comerciales, fiscales, judiciales y políticas. Sin embargo, hubo un nuevo denominador común que resultaba fundamental para la implementación de esas reformas: con mayor o menor precisión, el espacio-tiempo era un tema importante en la nueva geografía de las comunicaciones postales, y a él se vinculaban la *temporalización de las distancias* y la imaginación de las *redes* de comunicación. Una combinación innovadora para concebir el espacio y el tiempo, ya que una red geográfica comenzaba a concebirse en términos temporales. En sus diversas respuestas, los gobernadores señalaron la pluralidad de formas de pensar y de vivir el tiempo y el espacio en la América portuguesa en los últimos años del siglo XVIII. De hecho, aunque no todo el espacio fue pensado en términos radiales y ni todas las distancias fueron concebidas con el factor tiempo, estas dos dimensiones empezaron a coincidir cada vez más.

D. Francisco Maurício de Sousa Coutinho, gobernador de Pará, concluyó su proyecto el 10 de mayo de 1797. Aunque consideraba que las prácticas de comunicación vigentes satisfacían muchas de las demandas comerciales y políticas de la época, reconocía que el establecimiento de un sistema postal podría traer mejoras significativas tanto a la circulación epistolar como a las relaciones sociales. Según Guapindaia, este plan proponía la absorción de las prácticas informales de comunicación en la esfera de los correos²⁸. D. Francisco pretendía combinar el cobro de tarifas bajas por el servicio de transporte de cartas –y de esta manera competir con la circulación gratuita de estas en los navíos comerciales– con un precio que hiciera de los

Nogueira da: *O modelo espacial do Estado moderno. Reorganização territorial em Portugal nos finais do Antigo Regime*, Lisboa, Estampa, 1998, pp. 104-106.

²⁷ JANCÓS, István: “A construção dos Estados nacionais na América Latina – apontamentos para o estudo do Império como projeto”, en Tamás SZMRECSÁNYI y José R. do Amaral LAPA (orgs.), *História econômica da independência e do império*, São Paulo, Hucitec, 1996, pp. 3-26; KANTOR, Iris: *Esquecidos e Renascidos: historiografia acadêmica luso-americana, 1724-1759*, São Paulo/Bahia, Hucitec/Centro de Estudos Baianos/UFBA, 2004; SILVA, Ana Rosa Clochet da: *Inventando a nação: intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do Antigo Regime português, 1750-1822*, São Paulo, Hucitec/FAPESP, 2006, p. 149-155.

²⁸ GUAPINDAIA, Mayra C., *O Controle do Fluxo das Cartas*, p. 91.

correos una institución con superávit. Para ello, su propuesta determinaba el concepto de espacio postal de la siguiente manera: para que los correos de América fuesen rentables, al mismo tiempo que competían con el transporte gratuito de cartas en los navíos mercantes, los servicios postales deberían cubrir otras capitanías más allá de Pará para, de esta forma, aumentar el número de usuarios y bajar el costo de las tarifas.

¿Qué ventaja tendría un vasallo de la Corona portuguesa en pagar por un servicio que, hasta entonces, podía disfrutar gratuitamente? Aun cuando los ciclos de la naturaleza y la tecnología de la navegación permitieran que la travesía desde la costa paraense hasta la metrópoli fuese realizada en aproximadamente 60 días, las salidas de las embarcaciones ocurrían como “mero efeito do acaso, nunca de convenção ou de inalterável disposição constante ao Público”, llegando a un nivel “insofrível” en tiempos de guerra. La “incerteza”, la “interrupção” y la “insegurança”, en palabras del gobernador, eran los principales problemas enfrentados por los portugueses que mantenían correspondencia por cartas. Por esta razón, para D. Francisco

“a facilidade, a prontidão e a regularidade delas são sem dúvida necessárias não só para o Comércio, mas para o Expediente da Administração Pública em todos os seus ramos, e para o recurso das Partes, como meios os mais próprios e adequados para aproximar as Colônias da Metrópole, para estreitar os laços entre uns e outros Habitantes, e promover a sua recíproca felicidade”²⁹.

Su plan atribuía a los servicios postales la particularidad de promover una mayor “brevidade”, “regularidade”, “prontidão”, “segurança”, “facilidade” y “Economía” en las comunicaciones de la monarquía portuguesa, con efectos sobre el comercio, todas las ramas de la administración pública y el sistema judicial, acercando las colonias a la metrópoli. Gran parte de esa constelación semántica, movilizada para definir la singularidad de los correos frente a otras prácticas de comunicación, contenía elementos espacio-temporales. La palabra “estreitar”, por ejemplo, significaba “tirar parte, diminuir a largura, espaço, área, vão, extensão”, “estreitar-se a distância do tempo”³⁰. El gobernador de Pará destacaba el potencial cohesivo de los correos, tanto en

²⁹ OFÍCIO (2ª via) do [governador e capitão general do Estado do Pará e Rio Negro]... 10 de maio de 1797, AHU_ACL_CU_013, Cx. 109, doc. 8578.

³⁰ SILVA, Antonio de Moraes: “Estreitar”, en *Dicionario da lingua portuguesa - recopilado dos vocabularios impressos ate agora, e nesta segunda edição novamente emendado e muito acrescentado*, Lisboa, Typographia Lacerdina, 1813, v. 1, pp. 782. La nueva experiencia provocada por esta reforma postal estaba siendo interpretada a partir de una semántica preexistente que contenía elementos espacio-temporales.

su dimensión territorial como política y también comercial, el espacio-tiempo constituía uno de los factores para promover esa cohesión.

En el Atlántico, su plan proponía la salida de paquebotes desde Portugal cada dos meses, llevando la correspondencia a Bahía, Pernambuco, Paraíba, Río Grande del Norte, Ceará, Marañón y Pará. Arribando en Açú, Río Grande del Norte, el paquebote seguiría hasta Pará, atravesando Ceará y Marañón; en la otra dirección, un correo terrestre iba de Açú a Bahía, pasando por Pernambuco. La comunicación con las capitanías de Río Negro y Mato Grosso se realizaría a partir de Pará, navegando los ríos Solimones, Alto Río Negro, Madeira, Tapajós y Amazonas, conectando diversas villas y viviendas situadas en sus márgenes. A Goiás la navegación se efectuaría a lo largo del río Araguaia, mientras que una línea postal hasta Marañón seguiría una ruta parcialmente costera y terrestre.

De Lisboa a Açú, D. Francisco calculaba 30 días; por tierra, de Açú a Pernambuco, 5 días más, a los que se sumarían otros 5 hasta Bahía; por la costa, calculaba 15 días para que el paquebote llegase al puerto de Salinas, en Pará, y otros 60 hasta que cruzara el Atlántico de vuelta a Lisboa. El espacio-tiempo de la circulación total del correo marítimo llevaría más de tres meses en la mayoría de los casos, y raramente más de cuatro meses, “podem se reputar precisos regularmente 115 dias”. El procedimiento de medir las distancias con unidades temporales fue reproducido para las conexiones postales terrestres del interior. En efecto, el nuevo espacio postal se concebía como una *red geográfica* y sus *distancias* se pensaban a partir del *tiempo* (Figura 1).

Por otro lado, D. Fernando José de Portugal, gobernador de Bahía, presentaba muchos obstáculos para la implementación de un sistema postal. No llegó a proyectar un espacio en red, ni midió con precisión las distancias a partir del tiempo, revelando *otra lógica espacial* contrapuesta que tensionaba el proceso de formación del servicio postal lusoamericano.



Figura 1: Correos imaginados por D. Francisco Maurício de Sousa Coutinho en 1797³¹

Señaló la improcedencia de establecer un sistema postal en esa capitanía debido a la abundancia de embarcaciones comerciales que transportaban el correo por mar y a lo largo de la costa, mientras que la circulación interna era realizada por arrieros y esclavos.

Aun cuando consideraba que la comunicación entre la metrópoli y sus dominios americanos (e inclusive africanos) estaba “muito bem estabelecida”, D. Fernando reconocía que el establecimiento de correos marítimos “facilitará ainda mais [a correspondência], entre esta Capitanía e o Reino”³². Al igual que el gobernador de Pará, su evaluación se basaba en el estado de la navegación comercial y su capacidad espaciotemporal para atender las demandas de comunicación desde diversas distancias.

³¹ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, op.cit., p. 87. Todas las figuras fueron creadas usando el software QGIS. Son de composiciones que adoptaron la proyección *plate carrée* que transforma la forma esferoidal del planeta en un plano bidimensional a través de una proyección cilíndrica equidistante. La elección buscó preservar las relaciones de distancia entre espacios en detrimento de sus áreas, ángulos y formas que se distorsionan más a medida que se alejan de la línea del ecuador. Las coordenadas geodésicas históricas de los centros urbanos fueron recopiladas del proyecto *Atlas Digital da América Lusa*. Disponible en: <http://lhs.unb.br/atlas/In%C3%ADcio>. [Consultado el 23 de julio de 2024].

³² OFÍCIO do Governador D. Fernando José de Portugal para D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 23 de dezembro de 1797, AHU_ACL_CU_005, Cx. 90, doc. 17551.

Meses después de enviar su proyecto a la Secretaria de Estado, el gobernador envió un suplemento con sugerencias de rutas de líneas postales³³.

Al no proyectar un espacio en red para los correos en América, argumentando que la circulación comercial vigente era plenamente capaz de sostener la comunicación entre los portugueses, el plan de D. Fernando muestra que no todas las geografías de circulación exigen un control estricto de los espacios-tiempo. Así, específicamente, el establecimiento de los correos en la América portuguesa, como una red, exigió un grado significativo de temporalización de las distancias, precisamente para que sus trayectos fueran “regulares” y “breves”. La anhelada aceleración y regularidad de las comunicaciones postales se proyectaría con la profundización de la temporalización del espacio.

El gobernador de Pernambuco, D. Thomaz José de Melo, envió su proyecto poco después. Sugirió que Recife fuese el primer puerto de escala de las líneas postales –que luego siguieran hacia la costa de Piauí, Maranhão y Pará–, ya que la ciudad podía concentrar el flujo epistolar procedente de Bahía, Paraíba, Río Grande del Norte y Ceará. D. Thomaz argumentaba que la ventaja de situar a la capital de Pernambuco como enlace entre estas capitanías derivaba de la importancia comercial de Recife. Mientras el paquebote continuaba su viaje hacia el oeste, hasta la costa de Pará, el sistema de correo con las capitanías de Bahía, Paraíba, Río Grande del Norte, Ceará y Piauí podía ser realizado por “caminheiros”, puesto que, como él decía, “o Correio Marítimo obriga por dependência a que haja outro Correio de terra”³⁴.

D. Thomaz concebía una espacialidad en red plenamente compatible con los intereses de la Corona de promover una reforma en las condiciones de articulación de sus colonias. No obstante, consideraba que los correos marítimos sólo serían necesarios en tiempos de guerra, cuando la navegación tal vez encontrase severos obstáculos.

³³ OFÍCIO do Governador D. Fernando José de Portugal para D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 20 de março de 1798, AHU_ACL_CU_005, Cx. 93, doc. 18151.

³⁴ OFÍCIO do [governador da capitania de Pernambuco], D. Thomaz José de Melo, ao [secretário de estado da Marinha e Ultramar], D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 17 de abril de 1798, AHU_ACL_CU_015, Cx. 201, doc. 13761; OFÍCIO do [governador da capitania de Pernambuco], D. Thomaz José de Melo, ao [secretário de estado da Marinha e Ultramar], D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 17 de abril de 1798, AHU_ACL_CU_015, Cx. 201, doc. 13762.



Figura 2: Correos imaginados por D. Thomaz José de Melo en 1798³⁵

En “tempos de paz”, la circulación de embarcaciones comerciales, que “todos os meses chegam a este Porto”, suplía las demandas portuguesas, con excepción de las relaciones con Bahía, que se beneficiarían de una comunicación más regular: un correo terrestre va a “facilitar a comunicação não só do Comércio, mas até dos negócios públicos”, de la “pronta expedição dos processos” judiciales.

El proyecto de correo del gobernador de Mato Grosso, Caetano Pinto de Miranda Montenegro, quedó listo en julio de 1798. Él afirmaba que la “posição geográfica desta Capitania exige que nela hajam dois Correios, um por Terra, e outro por via dos Rios”. Dentro de la capitania, propuso una oficina de correos en Vila Bela, la capital, y otra en la ciudad de Cuiabá. Desde Cuiabá, las comunicaciones postales terrestres irían hasta las capitanías de Goiás, Bahía, São Paulo y Río de Janeiro; mientras que las fluviales se dirigirían hacia el sur, a São Paulo, y al norte, a Río Negro y Pará.

³⁵ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, op.cit., p. 98.

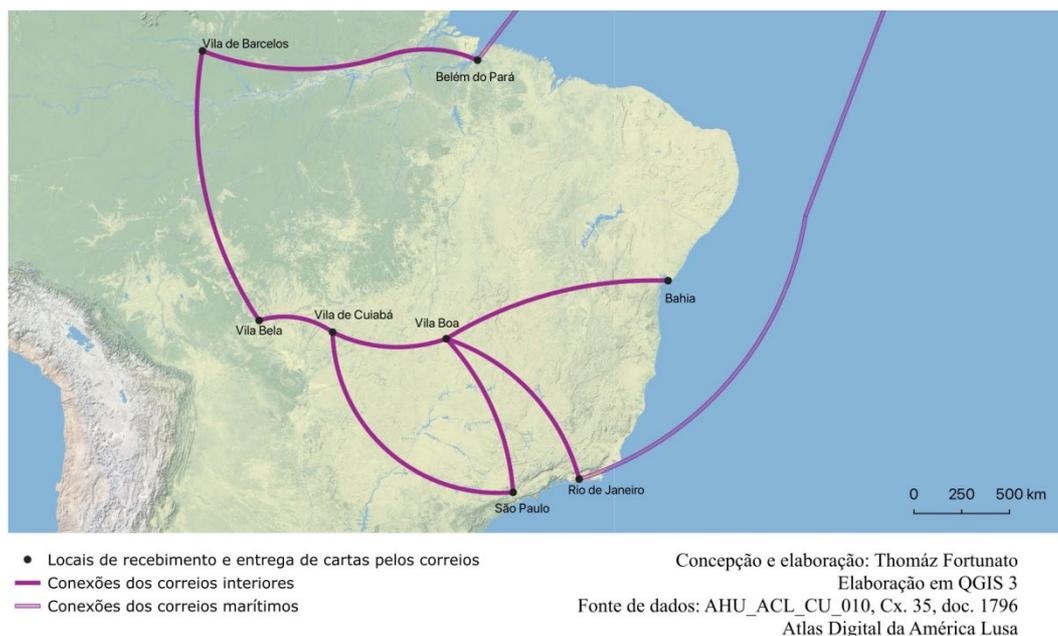


Figura 3: Correos imaginados por Caetano Pinto de Miranda Montenegro em 1798³⁶

Al concebir estas articulaciones espaciales a través de los correos, concatenando la América portuguesa de norte a sur, su proyecto alcanzó un nivel cualitativamente diferente de los anteriores, ya que su visión de conjunto dotó al espacio del servicio postal de un potencial cohesionador más amplio. Para compatibilizar su proyecto de correos con la red comercial existente, propuso que el flujo epistolar a Bahía, São Paulo y Río de Janeiro, convergiendo en Goiás para luego seguir hacia Cuiabá y Vila Bela, se programara de cuatro a seis veces al año, con intervalos de dos a tres meses entre las rondas postales, dependiendo de las estaciones lluviosas. El correo de Pará sería menos frecuente, sólo dos veces al año, pues el transporte por los ríos Madeira y Mamoré, pasando por los fuertes de la Barra y Príncipe da Beira, en Río Negro, era más costoso y las lluvias impedían la navegación durante muchos meses³⁷.

La *interconectividad* imaginada por Montenegro presuponía una espacialidad de conexiones organizadas espaciotemporalmente. Concebía articulaciones a mayor escala y, por ello mismo, los cimientos de una integración territorial más profunda. A través de los correos, trató de construir una red de comunicación a distancia con mayor

³⁶ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, op.cit., p. 103.

³⁷ OFÍCIO do [governador e capitão general da capitania de Mato Grosso]... 5 de julho de 1798, AHU_ACL_CU_010, Cx. 35, doc. 1796.

“brevidade e segurança” y, al hacerlo, la geografía que imaginó adoptó la forma de una red con distancias temporalizadas.

Las cartas intercambiadas entre D. Rodrigo de Sousa Coutinho y los mencionados gobernadores marcaron una importante transformación en la geografía postal *imaginada* y los tiempos de comunicación estimados de la época. De ahora en adelante, en el vestigio de las reformas que se iniciaban, el horizonte concebido para la proyección de los servicios postales implicaría la articulación de un espacio en red con distancias temporalizadas que debía proporcionar mayor “facilidade”, “segurança”, “prontidão”, “regularidade” y “brevidade” a las comunicaciones epistolares. La nueva *escala* de esta *red geográfica* emergente, junto con la *temporalización de sus distancias*, se inscribía en un contexto mucho más amplio de transformación de las condiciones de articulación de los espacios coloniales, las cuales eran guiadas por el esfuerzo reformista de perfeccionar la integración económica, política y administrativa de Portugal respecto a sus dominios americanos. En ese sentido, se esperaba que los correos de la América portuguesa creasen una nueva topología del tiempo capaz de regenerar las condiciones de integración territorial.

4.- Espacios-tiempo conectados: reglamentación y morfología del servicio de correos (1798-1800)

Solo el proyecto del gobernador de Pará llegó a manos de D. Rodrigo de Sousa Coutinho a tiempo para influenciarlo en la redacción de la albalá de creación del servicio de correos en América, el 20 de enero de 1798. La coyuntura geopolítica de la época mostraba la necesidad que tenía la Corona de garantizar comunicaciones regulares entre la metrópoli y sus colonias, puesto que eso era una cuestión de soberanía.

Las controversias imperiales entre Gran Bretaña, Francia y España a menudo enredaban las posesiones coloniales. Entre 1756 y 1763, tuvo lugar la Guerra de los Siete Años; en 1776, las Trece Colonias Británicas se independizaron; en 1789, empezó la Revolución Francesa, seguida por la revolución en Santo Domingo. La presencia británica se hizo sentir en Martinica, Guadalupe y Tobago. Varios territorios portugueses de la India fueron ocupados por los británicos. En la propia América

portuguesa hubo rebeliones como la Inconfidência Mineira (1789) y la Conjuração Baiana (1798). Por un lado, las colonias americanas de Portugal se convirtieron en una fuente insustituible de riqueza para el imperio portugués. Por otro, la intensificación de los combates entre imperios europeos ponía en mayor riesgo la soberanía de Portugal en la América. De hecho, la hegemonía mundial y el colonialismo estaban estrechamente vinculados. Aunque los temores sobre la posibilidad de sediciones, revueltas y revoluciones solo se manifestaran indirectamente en los proyectos de los correos de los gobernadores lusoamericanos, esos fenómenos estaban ciertamente en el *horizonte de expectativas* de los reformadores que deseaban construir una red de comunicación más acelerada y regular. No solo el sesgo comercial y fiscal alimentaba la reforma del servicio de correos de América, había también una dimensión política vinculada a la debilitada soberanía de Portugal sobre sus colonias. De modo que D. Rodrigo de Sousa Coutinho destacó “o perigo que pode haver em confiar tais estabelecimentos a particulares [...] de que é evidente testemunho o fato da América Inglesa, onde Franklin produziu a grande revolução servindo-se do officio de correio-mor”³⁸.

En 1798, en el extracto del albalá se determinaba que el “estabelecimento dos Correios interiores do Brasil” serviría para “a mais útil comunicação de todas aquelas capitánias de que tão grande beneficio há de resultar às praças do comércio de todos os meus domínios”³⁹. La geografía postal no solo imaginada, sino transformada en política de Estado, representó un momento importante en la consolidación de la espacialidad de los servicios postales. Se trataba de una red de comunicación que, en su nueva escala, promovía una nueva espacialidad, más acorde con las tendencias de integración territorial que tanto deseaban los reformadores portugueses. De este modo, el servicio de correos debía cumplir las siguientes funciones: fiscal (recaudación de flete), comercial (integración de los mercados) y territorial (articulación política de las colonias), las cuales, una vez equiparadas, podían servir a los objetivos geopolíticos de Portugal en función de sus relaciones internacionales.

Estableciendo una organización temporal de la circulación del correo, el albalá ordenaba que la Marina se encargara de despachar “dois paquetes Correios Marítimos”

³⁸ Citado en RIZZINI, Carlos: *Hipólito da Costa e o Correio Braziliense*, São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1957, pp. 89.

³⁹ [ALVARÁ para o estabelecimento dos correios]... 20 de janeiro de 1798. BR RJANRIO COD. 0. 67, v. 23.

a los dominios coloniales de América cada dos meses⁴⁰. Los paquebotes debían seguir dos rutas: una destinada a las capitanías del norte que, arribando a Açú, seguiría por la costa pasando por Ceará, Piauí y Marañón hasta llegar a Pará; la otra dirigida a las capitanías del sur, llegando a Bahía y Río de Janeiro. En los puertos de Pará y Río de Janeiro, los paquebotes estaban autorizados a permanecer hasta 15 días para efectuar reparaciones y suministros, mientras que en los demás puertos la demora debía ser la menor posible.

Además de los paquebotes, el albalá autorizaba el transporte de cartas en navíos comerciales y militares, siguiendo el ejemplo español y convergiendo con una estrategia esbozada en el plan de D. Francisco de Sousa Coutinho; sin embargo, estas epístolas también estarían sujetas al cobro de tarifas⁴¹. Según Guapindaia, los barcos mercantes fueron los principales responsables de la circulación postal atlántica hasta por lo menos 1822. En efecto, los barcos mercantes estaban sometidos a inspección por parte del servicio postal⁴². Es decir, las transformaciones más significativas en la geografía de las comunicaciones ocurrieron en América; no obstante, los cambios en las condiciones de ese flujo de información resonaron en territorios más amplios del imperio. En el continente, las condiciones de circulación eran diferentes y los flujos comerciales existentes no eran capaces de mantener la regularidad deseada de los servicios postales. Según el albalá, le correspondía a la Hacienda coordinar la estructuración de la red de correos por tierra, empezando por las villas y ciudades costeras. El albalá también encargaba al virrey del establecimiento de acuerdos con los gobernadores de Minas Gerais, Goiás, São Paulo y Río Grande de San Pedro para la creación de líneas postales. Mientras, el gobernador de Pará era responsable de dialogar con los gobernadores de Mato Grosso, Río Negro y, tal vez, Goiás. Los protocolos necesarios para la aplicación de las directrices del albalá se detallaban en cinco instrucciones que definían una red de instituciones y agentes que trabajarían unidos, en diversas escalas del imperio, con el

⁴⁰ En las reformas postales del imperio español, el tiempo también fue un tema central: ARANEDA RIQUELME, José: *Un gobierno de papel: el correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*, Santiago, Biblioteca Nacional, 2020, pp. 95-97.

⁴¹ ARANEDA RIQUELME, José: *Un gobierno de papel*, p. 85 y 90. Respecto a la influencia española: GUAPINDAIA, Mayra C., *O Controle do Fluxo das Cartas*, p. 31-38.

⁴² GUAPINDAIA, Mayra C.: “Entre correios marítimos e embarcações de comércio: envio de cartas entre Portugal e América Portuguesa no período das reformas postais (1798-1822)”, en *V Encontro Internacional de Jovens Investigadores em História Moderna*, 2017, Coimbra, pp. 7-11. Disponible en: [Consultado 1-11-2023] <https://ejihm2017.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/06/mayra-guapindaia-texto-completo.pdf>

objetivo de formar el sistema de correos en la América portuguesa⁴³. Entre 1798 y 1800, la comunicación política entre estas autoridades creó la primera morfología de la red de correos que duraría, *grosso modo*, hasta mediados de 1808 (Figuras 4, 5 y 6)⁴⁴.

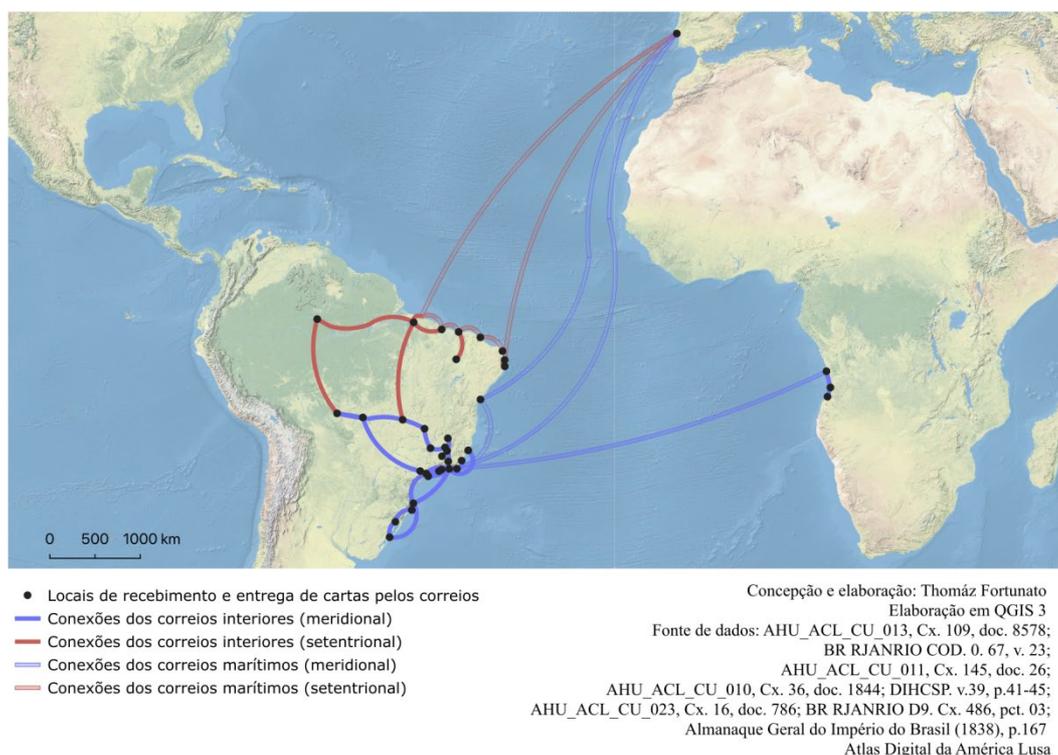


Figura 4: Correos de la América portuguesa en 1800⁴⁵

En términos generales, esa era la primera morfología de la red de correos en la América portuguesa. La nueva espacialidad, construida concreta e intelectualmente por medio de concepciones del espacio y del tiempo, cumplía funciones en tres escalas diferentes. En primer lugar, a escala *regional*, los correos facilitaban la circulación de cartas en las capitanías y entre ellas, ya fueran contiguas y/o fronterizas. Es el caso, por ejemplo, de las líneas de correos en Minas Gerais, o entre Minas Gerais y Río de Janeiro.

⁴³ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, op.cit., p. 180. [INSTRUÇÕES para o estabelecimento dos correios da América]. BR RJANRIO, COD. 0. 67, v. 23.

⁴⁴ Para un análisis de este diálogo: FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, op.cit., pp. 139-171.

⁴⁵ Las tres localidades del continente africano corresponden a Luanda, Benguela y Sumbe, todas en Angola. Fueron representados porque, según sus administradores, formaban parte de la misma red postal. Los indicadores temporales no se incluyeron en los mapas ya que este es un tema de otro trabajo en progreso. El énfasis que estos mapas buscan resaltar es la naturaleza reticular y radial de esta nueva geografía de las comunicaciones postales.

RED DE CORREOS EN LA AMÉRICA PORTUGUESA

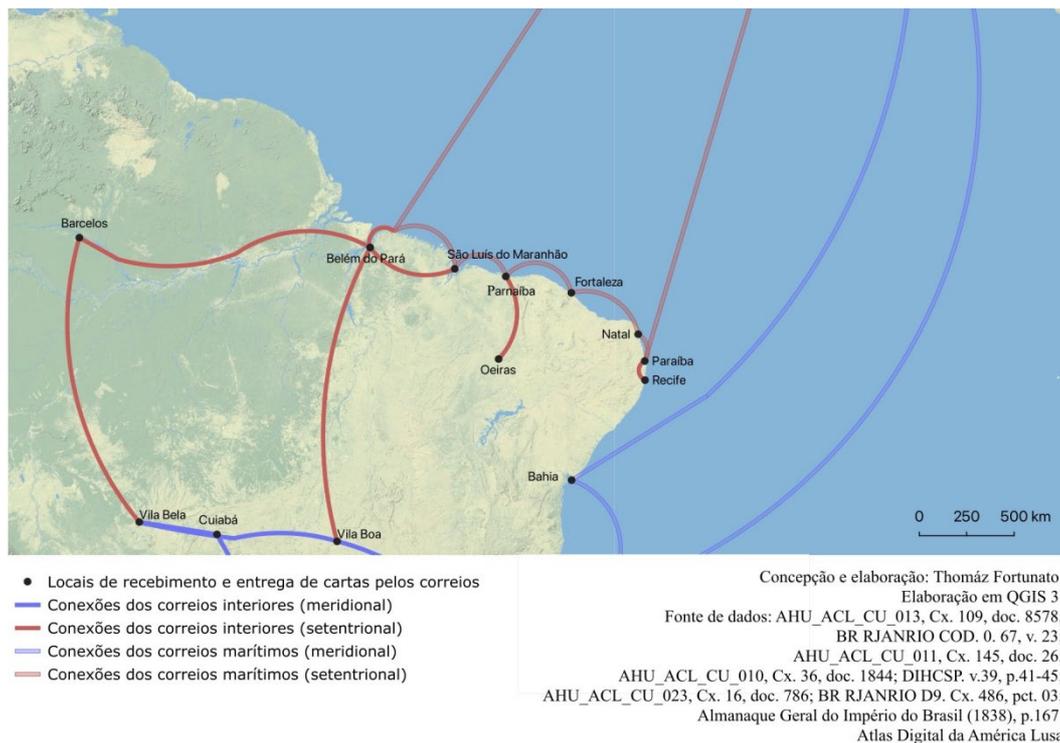


Figura 5 - Correos de la América portuguesa en 1800 (detalle 1)⁴⁶

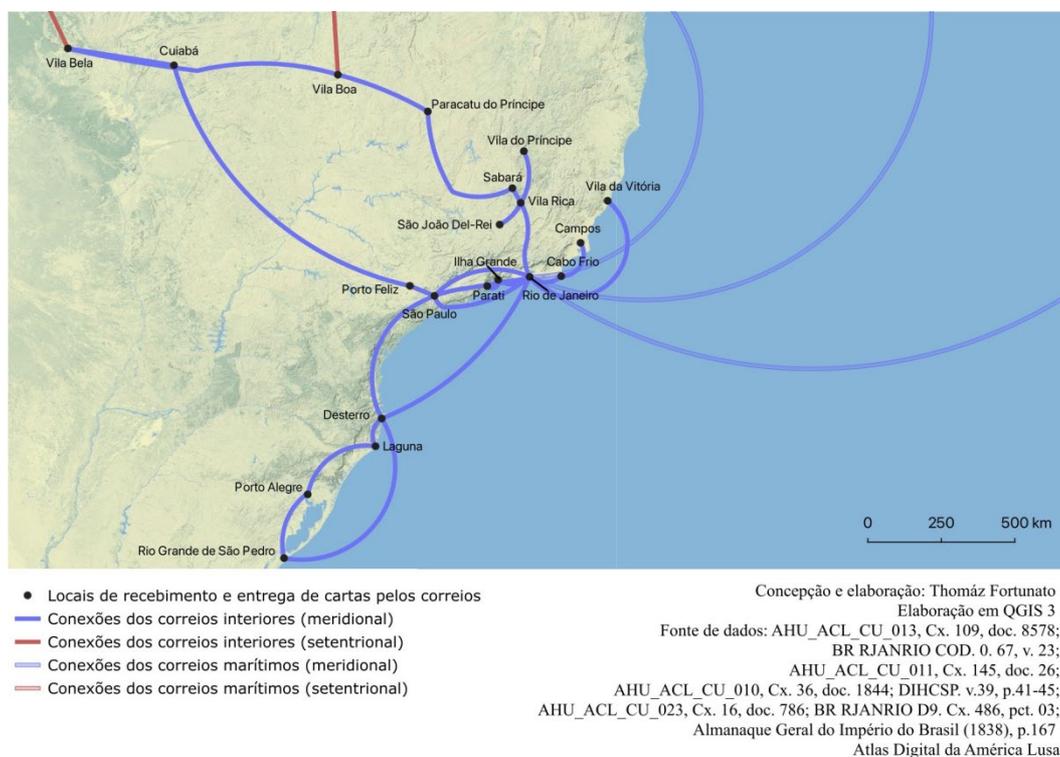


Figura 6: Correos de la América portuguesa en 1800 (detalle 2)⁴⁷

⁴⁶ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, op.cit., p. 181.

En segundo lugar, los servicios postales ayudaron en la construcción concreta de una escala *americana* que englobara el conjunto de estos dominios portugueses como una unidad, promoviendo su integración territorial. Es en esta dimensión que el sistema de correos adquiere el carácter de una *red geográfica*, cuya espacialidad difiere de las iniciativas anteriores. Por último, había una dimensión *imperial*, configurando una red más amplia, cuyo centro de gravitación era Lisboa, capital del imperio.

La formación del servicio de correos lusoamericano produjo, en diversos grados, transformaciones en esas tres escalas de la monarquía y reforzó la construcción de la América portuguesa como unidad territorial, reduciendo las tendencias de dispersión y de fragmentación territorial mediante dinámicas temporales del espacio. No obstante las desigualdades y jerarquías de la red, con dos importantes centros de interconexión en Pará y Río de Janeiro, la verdad es que articuló todos los centros políticos y administrativos de la América portuguesa.

El objetivo era acelerar el tiempo de las comunicaciones, el medio fue el acortamiento temporal de las distancias⁴⁸. De acuerdo con las apreciaciones de los contemporáneos, antes de la creación de la red de correos, una carta enviada por el gobernador do Pará hasta la capital de Mato Grosso podía demorar 10 meses hasta su destino. Después de la consolidación de los servicios, según la documentación postal, el intervalo fue reducido a 4 meses. Los escritos de Recife, Pernambuco, tardaban antes 54 días para alcanzar San Luis de Marañón. La aceleración de la comunicación acortó ese intervalo a 15 días. Las cartas de Río de Janeiro antes circulaban entre 5 y 20 meses hasta Vila Bela, Mato Grosso. Por intermedio de la nueva red de comunicación, esta distancia fue reducida a 4 meses. Los 50 días que una carta demoraba entre San Luis de Marañón y Vila Boa, Goiás, fueron acortados a 34 días⁴⁹.

Esta aceleración, a su vez, se puede atribuir a una administración más eficiente de la circulación humana encargada del tránsito de las cartas. Aunque similares en sus efectos, los factores que produjeron esta compresión espaciotemporal fueron variables

⁴⁷ FORTUNATO, Thomáz: *Topologías do tempo*, op.cit., p. 182.

⁴⁸ Considerase que las distancias son uno de los componentes relacionales entre espacios y que el tiempo puede entenderse como uno de sus atributos. Así, se puede sostener que las distancias temporales se acortaron. Para otro caso interesante véase SELLERS-GARCÍA, Sylvia: *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*, Stanford, University Press, 2014.

⁴⁹ FORTUNATO, Thomáz: *Topologías do tempo*, op.cit., p. 126-127, 210, 221, 225-226.

en cada región. El tiempo que se emplea en cruzar una distancia es *condicionado* por las características del espacio físico y por los desafíos que estas imponen para la realización del movimiento, pero no se *determina* por ellos. La construcción de la red postal en América portuguesa indica cómo racionalizar la circulación humana, sin el uso de nuevas tecnologías, es capaz de producir importantes beneficios en la velocidad de las comunicaciones. Como un resultado de las discusiones, de los proyectos y de la implementación de un nuevo sistema de comunicación, la red de correos lusoamericana produjo un cambio en la temporalidad de las comunicaciones. Su estructura geográfica ha creado una *compresión espaciotemporal*, es decir, un acortamiento temporal de las distancias. A través de la red de correos, muchos espacios del imperio portugués se acercaron temporalmente por medio de un proyecto político que incrementó la eficacia de la circulación espacial y la regularidad de las comunicaciones. Construyó, por lo tanto, nuevas conexiones y mejoró las preexistentes.

En respuesta a la percepción de un tiempo más acelerado en la política, la compresión espaciotemporal fue una forma de producir una ruptura con un pasado concebido como demasiado lento en el ámbito de las comunicaciones. Para ello, una concepción de que era posible cambiar el ritmo del tiempo a través de estructuras espaciales fue necesaria. Sin embargo, no se trataba de una aniquilación del espacio por el tiempo, sino de una remodelación de dos de sus dimensiones: la circulación y las distancias. La aceleración de la primera provocó el acortamiento temporal de la segunda, y esto cambió la topología de las comunicaciones.

Además de comprimir los espacio-tiempos, la creación de la red de correos logró producir una nueva *regularidad* para las comunicaciones. Según D. Francisco Maurício de Sousa Coutinho, gobernador de Pará, “mais que tudo da regularidade que é e foi sempre a maior vantagem do Correio”⁵⁰. Es decir, otro componente temporal de la red fue su capacidad de ofrecer un ritmo relativamente uniforme para la circulación epistolar. Según How, un carácter distintivo del *espacio epistolar* anclado en sistemas postales consiste precisamente en crear flujos regulares de comunicación⁵¹. Esto es perfectamente comprensible si tenemos en cuenta que la regularidad de un ritmo es

⁵⁰ OFÍCIO (2ª via) do [governador e capitão general do Estado do Pará e Rio Negro]... 10 de maio de 1797, AHU_ACL_CU_013, Cx. 109, doc. 8578.

⁵¹ HOW, James: *Epistolary Spaces. English Letter Writing from the Foundation of the Post Office to Richardson's Clarissa*, London/New York, Routledge, 2018, p. 4-9.

capaz de transformar una aceleración en una estructura. En otras palabras, sin la regularidad la compresión espaciotemporal podría apuntar a un fenómeno pasajero, intermitente. Por eso, de acuerdo con Osterhammel, “temporal regularity is necessary to experience acceleration”⁵², pues es una de las formas de convertir una aceleración en un proceso reiterativo de la sociedad. Una vez que la red de correos pasó a sostener las comunicaciones de diversas instituciones, se puede afirmar que funcionó como un vector de aceleración temporal de otras dimensiones de la sociedad. Al final, la red de correos estaba cambiando el coeficiente de movimiento de la información a través de una conectividad acelerada. Como consecuencia, la estructura espacial de dicha red de comunicación indujo una transformación en la temporalidad social más amplia⁵³.

La experiencia social asociada a los efectos causados por esta topología temporal de la red de correos se revelaba tanto en la práctica epistolar como en el uso de palabras como “prontidão”, “regularidade”, “aproximar”, “estreitar” y “brevidade”. Según un diccionario de la época, “prontidão” se definía como la “disposição a fazer logo” [disposición a hacer pronto] algo, mientras que “pronto” se entendía como sinónimo de “veloz”, “acelerado”. La “regularidade” implicaba una uniformidad “do movimento, que nem se acelera, nem se retarda”. La definición del adverbio “regularmente” tenía los correos como un ejemplo: “Periodicamente sem interrupção, ou variedade; [...] escrever-vos-ei regularmente todos os meses; o correio chega regularmente de nove em nove dias”. Por su parte, “aproximar” podía referirse a un plazo, mientras que “estreitar” abarcaba también “a distância do tempo”, y “brevidade” podía tener por objeto un “caminho, jornada”. Estas palabras, así como las oposiciones establecidas entre ellas y la “incerteza”, la “insegurança” y la “interrupção” de la correspondencia, contribuyeron a la constitución de una *semántica de la comunicación* que matizaba las expectativas espaciotemporales vinculadas a la formación de correos en la América portuguesa⁵⁴.

⁵² OSTERHAMMEL, Jürgen: *The Transformation of the World. A global History of the nineteenth century*. Princeton, University Press, 2014, p. 67.

⁵³ FORTUNATO, Thomáz: *Topologias do tempo*, p. 235-236.

⁵⁴ SILVA, Antonio de Moraes: *Diccionario da lingua portugueza composto pelo padre D. Rafael Bluteau, reformado, e accrescentado por Antonio de Moraes Silva*, Lisboa, Simão Tadeu Ferreira, 1789, v. 2, p. 513, 587; SILVA, Antonio de Moraes: *Diccionario da lingua portugueza*, v. 1, p. 166, 301, 782; SILVA, Antonio de Moraes: *Diccionario da lingua portugueza*, v. 2, 1813, p. 587.

De un lado, las discusiones y los proyectos para la implementación de la red de correos conceptualizaron las experiencias comunicacionales y las expectativas futuras por intermedio de ese vocabulario, el cual tenía significados espacio-temporales. De otro, la territorialización de la red, llevada a cabo por medio de nociones y actitudes de esta naturaleza, creó nuevas condiciones de vivir y pensar el espacio y el tiempo. Así, la topología temporal de la comunicación postal cambió aspectos fundamentales del tejido espaciotemporal de la modernidad en la América portuguesa: las cartas podrían circular con más brevedad en intervalos de tiempo más regulares y con destinos cada vez más diversos.

Aunque no siempre se cumplieron los intervalos y velocidades reglados en los documentos administrativos, los correos lograron crear una estructura capaz de *reducir* la volatilidad espaciotemporal de las comunicaciones, pero sin eliminarla. Los mismos oficiales que señalaban retrasos postales eran obligados a justificar, ante autoridades metropolitanas, los motivos de este retraso y las medidas adoptadas para evitarlo. Es decir, la nueva política de comunicación estableció nuevos protocolos para controlar el flujo de cartas. La limitación de los contemporáneos a la hora de construir una regularidad absolutamente uniforme no puede llevar a la conclusión errónea de que nada ha cambiado: se alcanzó una nueva regularidad comunicacional, pero lejos de los parámetros actuales⁵⁵.

Uno de los criterios históricos de la temporalización consiste en que el tiempo deja de ser solamente la forma en la que los fenómenos ocurren, sino que él mismo adquiere una cualidad histórica, es decir, se dinamiza en una fuerza que condiciona el desarrollo de la propia historia⁵⁶. La comprensión del tejido espaciotemporal de la red de correos apunta exactamente a esta experiencia: el espacio cada vez más temporalizado.

5.- Consideraciones finales: la temporalización del espacio

A principios del siglo XVIII, el Consejo Ultramarino Portugués rechazó una propuesta para implementar un sistema de paquebotes. Tras reconocer su potencial

⁵⁵ OFÍCIO do [vice-rei do Estado do Brasil]... 13 de setembro de 1798, AHU_ACL_CU_017, Cx. 166, doc. 12341.

⁵⁶ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto, Ed. PUC-Rio, 2006, p. 282-283.

para mejorar las conexiones de Lisboa con las colonias americanas, el temor de los consejeros era que los británicos se apropiaran de sus riquezas. A finales del siglo, a medida que aumentaban las tensiones entre los imperios europeos, la América portuguesa se consolidaba como el principal grupo de colonias para el sostenimiento de Portugal. En este contexto, la Secretaria de Estado de la Marina y Ultramar, junto con gobernadores, Juntas de Hacienda y embarcaciones mercantes, formaron una red de correos lusoamericana que remodeló las vías de comunicación e integración entre las partes del imperio.

La geografía de la red de correos concebida y realizada extendió al campo de las comunicaciones algo que venía ocurriendo en otras esferas políticas del imperio portugués: la reducción de las tendencias dispersivas y el refuerzo de los vectores de cohesión territorial en las colonias americanas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en otras dimensiones, la formación de los servicios postales lusoamericanos se llevó a cabo mediante la *temporalización del espacio*, el cual se expresaba en una detallada organización temporal de la circulación. La medición temporal de las distancias y la construcción de una regularidad en los flujos de los correos fueron dos formas de temporalización del espacio. La construcción de tal red se estructuraba como una *topología temporal* fundamentada, a su vez, en los espacio-tiempos que la sociedad portuguesa era capaz de construir. Aunque esta actitud social hacia el espacio no era inédita, su generalización durante la construcción de una red de comunicación moderna la hizo socialmente más extendida y políticamente más relevante⁵⁷.

A medida que la articulación de la red de correos recreaba las condiciones de enlace de las partes del imperio portugués, las escalas geográficas de ocurrencia de los procesos históricos fueron adquiriendo nuevas amplitudes. Poco a poco, la temporalidad de gran parte de la comunicación epistolar –y de los procesos políticos vinculados a ella– pasó a ser regulada por la estructura social del espacio postal, de modo que los tiempos sociales adquirieron nuevos condicionantes espaciales. Como registraba un importante diccionario a principios del siglo XIX, “caminho” es “o lugar

⁵⁷ KOSELLECK, Reinhart: *Estratos do tempo: estudos sobre história*, Rio de Janeiro, Contraponto, 2014; PIMENTA, João Paulo: “Pensar y concebir la distancia”, op.cit.; BRAUDEL, Fernand: *O Mediterrâneo e o Mundo Mediterrânico na época de Filipe II*. v. 1, São Paulo, Martins Fontes, 1983.

por onde se anda”, la “distância de um sítio a outro determinada pelo tempo em que geralmente se vence essa distância”⁵⁸. Sin embargo, para que un espacio se convierta en camino, es “preciso que haya en alguna medida un pensamiento colectivo y una fuerza social capaces de hacer y de mantener el camino”⁵⁹. Fue el conjunto de diversas actitudes políticas, en sus dimensiones concreta e intelectual, el cual, movilizand o experiencias pasadas y expectativas futuras, construyó y mantuvo la red de correos de la América portuguesa, cuya topología se formó sobre espacios temporalizados. Este proceso dio forma a una *topología del tiempo* que, junto con la expansión de las modernas redes de comunicación, contribuyó a la transformación de las condiciones de pensar y de vivir el tiempo y el espacio en la América portuguesa.

Fuentes primarias

[ALVARÁ para o estabelecimento dos correios]... 20 de janeiro de 1798. BR RJANRIO COD. 0. 67, v. 23.

BANDO pelo qual é permitido aos moradores desta cidade o poderem remeter suas cartas pelas paradas que vão ao Rio de Janeiro, em *Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo*, v. 33, Arquivo Público do Estado de São Paulo, 1901, pp. 104.

CORREIOS da Capitania de Minas, em *Revista do Arquivo Público Mineiro*, Belo Horizonte, v. 6, fasc. 1, 1901, pp. 117-118.

[INSTRUÇÕES para o estabelecimento dos correios da América]. BR RJANRIO, COD. 0. 67, v. 23.

OFÍCIO (2ª via) do [governador e capitão general do Estado do Pará e Rio Negro]... 10 de maio de 1797, AHU_ACL_CU_013, Cx. 109, doc. 8578.

OFÍCIO do Governador D. Fernando José de Portugal para D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 23 de dezembro de 1797, AHU_ACL_CU_005, Cx. 90, doc. 17551.

OFÍCIO do Governador D. Fernando José de Portugal para D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 20 de março de 1798, AHU_ACL_CU_005, Cx. 93, doc. 18151.

OFÍCIO do [governador da capitania de Pernambuco], D. Thomaz José de Melo, ao [secretário de estado da Marinha e Ultramar], D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 17 de abril de 1798, AHU_ACL_CU_015, Cx. 201, doc. 13761.

⁵⁸ SILVA, Antonio de Moraes: “Caminho”, em *Diccionario da lingua portugueza*, v. 1, p. 331.

⁵⁹ VALLAUX, Camille: “La circulación”, en *El Suelo y el Estado*, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1914, pp. 269-272.

OFÍCIO do [governador da capitania de Pernambuco], D. Thomaz José de Melo, ao [secretário de estado da Marinha e Ultramar], D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 17 de abril de 1798, AHU_ACL_CU_015, Cx. 201, doc. 13762.

OFÍCIO do [governador e capitão general da capitania de Mato Grosso], Caetano Pinto de Miranda Montenegro ao [secretário de estado da Marinha e Ultramar], D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 5 de julho de 1798, AHU_ACL_CU_010, Cx. 35, doc. 1796.

OFÍCIO do [vice-rei do Estado do Brasil], conde de Resende, ao [secretário de Estado] D. Rodrigo de Sousa Coutinho... 13 de setembro de 1798, AHU_ACL_CU_017, Cx. 166, doc. 12341.

[OFÍCIO de D. Rodrigo de Sousa Coutinho para o vice-rei do Brasil]... 4 de novembro de 1798, BRRJAN COD. 0. 67, v. 23.

[OFÍCIO de D. Miguel para o vice-rei], BR RJANRIO D9. Cx. 746. Pct.

OFÍCIOS do capitão general D. Luís Antônio de Sousa Botelho Mourão, em *Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo*, v. 73, Arquivo Público do Estado de São Paulo, 1953, pp. 95-96.

ORDEM para o estabelecimento do correio entre S. Paulo e o Rio de Janeiro, de 11 de outubro de 1772, em *Documentos Interessantes para a História e Costumes de São Paulo*, v. 33, Arquivo Público do Estado de São Paulo, 1901, pp. 75-76.

SILVA, Antonio de Moraes: *Diccionario da lingua portugueza - recopilado dos vocabularios impressos ate agora, e nesta segunda edição novamente emendado e muito acrescentado*, Lisboa, Typographia Lacerdina, 1813, v. 1.

SILVA, Antonio de Moraes: *Diccionario da lingua portugueza composto pelo padre D. Rafael Bluteau, reformado, e acrescentado por Antonio de Moraes Silva*, Lisboa, Simão Tadeu Ferreira, 1789, v. 1-2.

Bibliografía

ARANEDA RIQUELME, José: *Un gobierno de papel: el correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*, Santiago, Biblioteca Nacional, 2020.

ARRILLAGA, Lucía Rodríguez: “La invención del territorio en espacios transimperiales: la región platina a fines del siglo XVIII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Debáts, 2019.

BARATA, Mário: “Aspectos históricos dos Correios do Brasil”, en *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, Rio de Janeiro, Departamento de Imprensa Nacional, v. 259, abr.-jun./ 1963, pp. 134-154.

BELLOTTO, Heloísa L.: *Autoridade e conflito no Brasil colonial: o governo do morgado de Mateus em São Paulo (1765-1775)*, São Paulo, Alameda, 2007.

BOSCOV, Sarah T.: *Vivências e experiências do Tempo: a Capitania de São Paulo, c.1750-c.1808*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2018. Disponible en: [Consultado el 01-nov.-2023].

<https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-01032019-104700/pt-br.php>.

BRAUDEL, Fernand: *O Mediterrâneo e o Mundo Mediterrânico na época de Filipe II*. v. 1, São Paulo, Martins Fontes, 1983.

CASTRO, Iná Elias de: “O problema da escala”, en Iná Elias de CASTRO, Paulo Cesar da C. GOMES y Roberto CORRÊA (orgs.), *Geografia: conceitos e temas*, Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2000, pp. 117-140.

CHAUNU, Pierre: *A América e as Américas*, Lisboa, Cosmos, 1969.

CORRÊA, Roberto Lobato: “Redes geográficas: reflexões sobre um tema persistente”, en *Cidades*, v. 9, nº 16, 2012, pp. 199-218.

CUNHA, D. Luís da: *Instruções políticas. Introdução, estudo e edição e crítica por Abílio Diniz Silva*, Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 2001.

- “Testamento político”, em *Conselhos aos governantes*, Brasília, Edições do Senado Federal, 2010, pp. 599-647.

FORTUNATO, Thomáz: “Correios, estradas e caminhos”, en João Paulo PIMENTA e Cecília H. de SALLES (orgs.), *Dicionário da Independência do Brasil: história, memória e historiografia*, São Paulo, Edusp, BBM, 2022, pp. 279-282.

- *Topologias do tempo: a formação da rede dos correios no Brasil (1796-1829)*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2023. Disponible en: [Consultado el 21 noviembre 2023] <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-16112023-173742/pt-br.php>.

FREGA, Ana y THIBAUD, Clément: “Una historia conceptual del territorio en Iberoamérica, siglos XVIII-XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Debáts, 2019.

GUAPINDAIA, Mayra C.: “D. Rodrigo de Souza Coutinho: pensamento ilustrado e a reforma dos Correios nos setecentos”, en *Postais: Revista do Museu Correios*, Brasília, Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos, ano 1, nº 1, 2013, pp. 75-99.

- “Entre correios marítimos e embarcações de comércio: envio de cartas entre Portugal e América Portuguesa no período das reformas postais (1798-1822)”, en *V Encontro Internacional de Jovens Investigadores em História Moderna*, 2017, Coimbra. Disponible en: <https://ejihm2017.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/06/mayra-guapindaia-texto-completo.pdf> [Consultado 1-noviembre-2023]

- *O Controle do Fluxo das Cartas e as Reformas de Correio na América Portuguesa (1796-1821)*, Lisboa, Programa Interuniversitário, 2019, pp. 50-51. Disponible en: <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/39740>. [Consultado el 01 de noviembre de 2023].

HOW, James: *Epistolary Spaces. English Letter Writing from the Foudation of the Post Office to Richardson's Clarissa*, London/New York, Routledge, 2018.

JANCSÓ, István: “A construção dos Estados nacionais na América Latina – apontamentos para o estudo do Império como projeto”, en Tamás SZMRECSÁNYI y José R. do Amaral LAPA (orgs.), *História econômica da independência e do império*, São Paulo, Hucitec, 1996, p. 3-26.

KANTOR, Iris: *Esquecidos e Renascidos: historiografia acadêmica luso-americana, 1724-1759*, São Paulo/Bahia, Hucitec/Centro de Estudos Baianos/UFBA, 2004.

- KOSSELLECK, Reinhart: *Estratos do tempo: estudos sobre história*, Rio de Janeiro, Contraponto, 2014.
- KOSSELLECK, Reinhart: *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto, Ed. PUC-Rio, 2006.
- LAPA, José Roberto do Amaral: *A Bahia e a carreira da Índia*, São Paulo, Ed. Nacional, 1968.
- MAGNÓLI, Demétrio: "O Estado em busca de seu território", em István Jancsó org., *Brasil: Formação do Estado e da Nação*, São Paulo, Hucitec, Fapesp, 2003.
- NOVAIS, Fernando A.: *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*, São Paulo, Ed. 34, 2019.
- OSTERHAMMEL, Jürgen: *The Transformation of the World. A global History of the nineteenth century*. Princeton, University Press, 2014.
- PIMENTA, João Paulo: *O livro do tempo: uma história social*, São Paulo, Edições 70, 2021.
- "Pensar y concebir la distancia: una reflexión sobre los espacio-tiempos de los impérios ibéricos (siglos XV-XIX)", em *Claves. Revista de Historia*, v. 7, nº 13, Montevideu, jul.-dic., 2021, pp. 7-30.
- *Independência do Brasil*, São Paulo, Contexto, 2022.
- POMBO, Nívia: *Dom Rodrigo de Sousa Coutinho. Pensamento e ação político-administrativa no Império português (1778-1812)*, São Paulo, Hucitec, 2015.
- "Segredos coloniais sob o controle do rei. A reforma dos correios em Portugal e no ultramar em finais do século XVIII: modelos, resistências e limites", em Guillaume GAUDIN y Roberta STUMPF (dirs.), *Las distancias en el gobierno de los imperios ibéricos: concepciones, experiencias y vínculos*, Madrid, Casa de Velázquez, 2022, pp. 57-72.
- RAMINELLI, Ronald: *Viagens ultramarinas: monarcas, vassalos e governo a distância*, São Paulo, Alameda, 2008.
- RIZZINI, Carlos: *Hipólito da Costa e o Correio Braziliense*, São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1957.
- RUSSELL-WOOD, A. J. R.: *Um mundo em movimento: os portugueses na África, Ásia e América (1415-1808)*, Miraflores, Difel, 1992.
- *O império português: 1514-1808. O mundo em movimento*, Lisboa, Clube do Autor, 2016.
- SALVINO, Romulo V.: "D. Luís da Cunha e os correios portugueses: uma leitura de passagens das Instruções políticas e do Testamento político", em *Em tempo de Histórias*, Brasília, nº 29, 2016, pp. 58-77.
- "Entre pontes e muros: tentativas de implantação do correio marítimo entre Portugal e o Brasil na primeira metade do século XVIII", em *Varia Historia*, Belo Horizonte, v. 34, nº 64, 2018, pp. 15-49.
- *Guerras de papel: disputas e estratégias em torno da comunicação escrita na América portuguesa (c. 1650-c.1750)*, Brasília, Universidade de Brasília, 2018.
- SELLERS-GARCÍA, Sylvia: *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*, Stanford, University Press, 2014.

SILVA, Ana Cristina Nogueira da: *O modelo espacial do Estado moderno. Reorganização territorial em Portugal nos finais do Antigo Regime*, Lisboa, Estampa, 1998.

SILVA, Ana Rosa Cloquet da: *Inventando a nação: intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do Antigo Regime português, 1750-1822*, São Paulo, Hucitec/FAPESP, 2006.

RINA SIMÓN, César: “Metáforas espacio-temporales para la península ibérica en el siglo XIX”, en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Faustino ONCINA COVES (eds.), *Metafóricas espacio-temporales para la historia. Enfoques teóricos e historiográficos*, Valencia, Pre-Textos, 2021, pp. 183-202.

SLEMIAN, Andréa y PIMENTA, João Paulo: *A Corte e o mundo: uma história do ano em que a família real portuguesa chegou ao Brasil*, São Paulo, Alameda, 2008.

NETO, Margarida Sobral: “Os correios na Idade Moderna”, en Margarida SOBRAL NETO (org.), *As comunicações na Idade Moderna*, Lisboa, Fundação Portuguesa das Comunicações, 2005, pp. 9-74.

STELLE, Ian Kenneth: *The English Atlantic, 1675-1740: an exploration of Communication and Community*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1986.

STUMPF, Roberta y CHATURVEDULA, Nandini (orgs.): *Cargos e ofícios nas monarquias ibéricas: provimento, controlo e venalidade (séculos XVII-XVIII)*, Lisboa, CHAM, 2012.

VALLAUX, Camille: “La circulación”, en *El Suelo y el Estado*, Madrid, Daniel Jorro Editor, 1914.

AS ARTES LUSO-BRASILEIRAS E SUAS REPRESENTAÇÕES TEMPORAIS NAS PRIMEIRAS DÉCADAS DO SÉCULO XIX¹

THE REPRESENTATIONS OF TIME IN THE LUSO-BRAZILIANS ARTS IN THE FIRST 19TH CENTURY DECADES

SARAH TORTORA BOSCOV

Departamento de História - Universidade de Sao Paulo

sarahboscov@gmail.com

Resumo: Dentre tantas temporalidades vividas socialmente no século XIX, a *modernidade*, tal qual enunciada por Koselleck, foi adicionada aos tempos sociais e se fez perceber entre os agentes históricos de distintas maneiras, dentre elas, formas pictóricas. Ao longo do período histórico marcado por revoluções e as lutas por independências na América, alguns artistas produziram imagens que são exemplos de representações deste e pelas quais é possível descortinar experiências de tempo em meio a sociedade luso-brasileira de inícios do século XIX.

Palavras-chave: Tempo histórico, História dos conceitos, História da arte, Brasil século XIX.

Abstract: Among the many social temporalities experienced in the 19th century, modernity, as formulated by Koselleck, was added to social times and was made noticeable by historical agents in different ways, such as pictoric forms. Throughout that historical period, marked by revolutions and the struggles for independence in America, some artists produced images, which are examples of representations of the historical time and through which it is possible to uncover experiences of time in the midst of Luso-Brazilian society at the beginning of the 19th century.

Keywords: Historical time, History of concepts, History of art, Brazil 19th century.

I.- Introdução

Toda sociedade se relaciona com o tempo experienciado-o em suas multiplicidades segundo sua cultura, percepções, formas de vivências sociais, somadas

¹ O presente texto é parte integrante da pesquisa de doutorado que vimos desenvolvendo junto ao Departamento de História da USP e que conta com o apoio financeiro da CAPES, que por sua vez tem como objetivo apreender e compreender o tempo histórico como um fenômeno social vivido e experienciado através das representações imagéticas produzidas no espaço português peninsular e americano, posterior Reino Unido do Brasil, e por fim Império brasileiro independente de Portugal, entre meados do século XVIII e primeiras décadas do XIX.

às subjetividades dos sujeitos que compõem determinada sociedade. Nesta, o tempo pode ser percebido de forma distinta de acordo com a sensibilidade de cada um, a qual é estruturada pelas dinâmicas do cotidiano em que se está inserido. Em suma, um indivíduo está desde seu nascimento envolvido em tempos biológicos que lhe são indissociáveis e, ainda assim, logo será afetado por instituições sociais que possuem dinâmicas temporais, de certa maneira impositivas, que no decorrer de sua vida serão assimiladas e passarão a ser reproduzidas cotidianamente por aqueles que compõem dada sociedade².

Entretanto, o tempo não se limita a expressões pessoais e de teor filosófico. Por perpassar todas as esferas de vida e se desdobrar em múltiplas temporalidades, este se torna o tempo da história, o tempo dito social-histórico. É o tempo que abarca, como afirma João Paulo Pimenta, a “síntese dos *muitos tempos da história*. Afinal (...) uma mesma sociedade possui várias dimensões, cada uma com seus ritmos próprios de existência e transformação; logo, possui não apenas um, mas vários tempos, e todos ao mesmo tempo”³. Dessa síntese, revela-se o chamado tempo histórico, que pode ser compreendido tal qual um fenômeno social –isto é, não necessariamente por meio de uma abordagem estritamente conceitual– e que é vivido e experienciado por homens e mulheres em qualquer época e momento histórico.

Dessa forma pretende-se no espaço deste artigo refletir, mesmo que brevemente, a respeito do tempo da *modernidade*, tal qual formulada pelo historiador Reinhart Koselleck⁴, que passa a compor o tempo social formado previamente por uma multiplicidade de tempos presentes nas primeiras décadas do século XIX. Através das

² BOSCOV, Sarah Tortora: *Vivências e Experiências do Tempo: a capitania de São Paulo, c. 1750-c.1808*, São Paulo, Hucitec, 2023, p. 16. Vale ressaltar que o *indivíduo*, no Ocidente Europeu-Americano, até início do século XIX era, *grosso modo*, entendido como um item específico de uma corporação ou categoria social, apesar que as questões que envolviam a individualidade já estavam tomando formas mais concretas no Setecentos. O surgimento do *eu* — onde o sujeito se liga a uma série de *eus* sociais, portanto, plurais — se concretiza no século XIX e, assim, o *indivíduo* passa a representar no Ocidente, após 1850, um sujeito com racionalidade e que tinha certos direitos e salvaguardas pessoais. BOSCOV, Sarah Tortora: *Vivências e Experiências do Tempo*, op.cit., p. 101; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual no Atlântico Ibérico: linguagens, tempos, revoluções*, Rio de Janeiro, Ed. PUC-Rio, São Paulo, Hucitec, 2023, p. 236; GUILHAUMOU, Jacques: “The Temporality of Historical Forms of Individualization in Modern Times”, in Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (ed.), *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Santander, Cantabria University Press/McGraw-Hill Interamericana de España, 2011, pp. 345-367.

³ PIMENTA, João Paulo: *O Livro do Tempo: Uma história social*, São Paulo, Edições 70, 2021, pp. 22-23.

⁴ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto/ Ed. PUC-Rio, 2006.

representações imagéticas deixadas para posteridade pela sociedade luso-brasileira, sobretudo em seu viés político no qual se apresenta a temporalização da política e a politização dos discursos, buscamos descortinar o tempo histórico vivido naquele período. Cabe ressaltar que, a partir do final do século XVIII, com as revoluções liberais, os conflitos políticos engendram, simultaneamente, lutas simbólicas e de representação visual política que configuram um novo universo nesse campo, “em concomitância à construção de memória e de narrativas históricas que cristalizaram, na escrita e em imagens, interpretações sobre episódios, personagens e cronologias”⁵.

As imagens não são tomadas aqui no âmbito exclusivo da História da Arte em especial, pelo fato de serem também aquelas em que se apreendem elementos de seu tempo histórico –embora as correntes estéticas sejam elas próprias frutos de seus tempos–, sendo esse universo imagético derivado de uma dada época social embebida em tempos sociais distintos que coexistem, e ganham uma dimensão social particular dotada de historicidade⁶. Assim, nos valem das imagens produzidas nesse tempo moderno para adentrar ao tempo da política, tendo em vista que uma imagem existe na interface entre a vida em sociedade e a arte com a pressão que há para que essa imagem conformar-se às normas sociais de sua composição em face de ambos –artista e o que está sendo representado– estarem envolvidos no sistema de valores de uma dada sociedade⁷.

2.- Tempo histórico, experiência e imagens

Por apresentar especificidades de um dado momento histórico, o tempo pode ser examinado cuidadosamente devido sua articulação entre *passado*, *presente* e *futuro* e seu peso concreto em uma sociedade. Em outras palavras, “o[s] espaço de experiência e o[s] horizonte[s] de expectativa associados a um determinado período”⁸ abrem o olhar do historiador ao escrutínio do tempo histórico e, igualmente, abre-se uma possibilidade

⁵ OLIVEIRA, Cecília L. de Salles y CHRISTO, Maraliz De Castro Vieira: “A nação contada por imagens: arte, cultura visual e escrita da história”, in *Almanack*, nº 29, 2021, p. 3. [Acesso em: 21 de junho de 2024]. Disponível em: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/article/view/12977>.

⁶ GUIMARÃES, Manoel Luiz Salgado: “Vendo o passado: representação e escrita da histórica”, in *Anais do Museu Paulista*, v. 15, nº 2, 2007, p. 13. [Acesso em: 21 de junho de 2024]. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/anaismp/a/74kqkTXJNGhkmtPCSMndxJF/>.

⁷ BRILLIANT, Richard: *Portraiture*, London, Reaktion Books, 2008.

⁸ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado*, op.cit., p. 104.

de estudo conjunto de espaço e tempo, dimensões históricas que, a rigor, são indissociáveis, conforme demonstrado por Fernand Braudel⁹. Por conseguinte, a análise desse tempo histórico –conceito associado à ação social e política que é constituído em meio ao processo de determinação e separação entre *experiência* e *expectativa*–, revela a multiplicidade de tempos –do trabalho, da religião, da natureza, da morte etc.– da mesma forma que suas múltiplas camadas existentes em qualquer época, vividas de acordo com as condições de possibilidade dadas em determinado momento da história¹⁰. Esses *muitos tempos da história* produzem estruturas que amparam os tempos e estipulam os limites da ação do indivíduo em dada sociedade. São “sempre internamente assimétricas (conforme as hierarquias de tempo nela[s] encontradas), mas também [estão] sempre se movendo e modificando no espaço e...no tempo”¹¹. Ademais, os ritmos dessa variedade de tempos devem ser considerados. Em meio às suas vivências, já que existem hierarquias e movimentos de aceleração e desaceleração a depender das dinâmicas próprias ligadas ao espaço onde é experienciado determinado tempo.

Dessa maneira, o tempo histórico não se compreende retilíneo, de uma única via, tal como um círculo que ao ser aberto se torna uma linha que se move sobre si mesma¹²; tampouco encontra-se atrelado a uma única camada de tempo, o que propicia a apreciação da história em dimensões variadas de movimento, que se determinam reciprocamente, mas implicam fenômenos específicos a depender do *estrato de tempo* ao qual cada uma esteja vinculada. O historiador alemão, Reinhart Koselleck, acreditava que pensar a teoria do tempo no viés da dualidade *presente/passado* era insuficiente, pelo fato de toda sequência histórica conter tanto elementos lineares quanto elementos recorrentes. Isso pode ser observado nos agentes do passado por meio de suas linguagens e conceitos, tal qual atesta Javier Fernández, lembrando que “uma análise histórica atenta permite observar algumas continuidades, sobreposições e hibridações entre antigos e novos sentidos” que eclipsam acepções anteriores, mas não as perde¹³.

⁹ BRAUDEL, Fernand: “História e ciências sociais: a longa duração”, in Fernand BRAUDEL, *Escritos sobre a História*, São Paulo, Perspectiva, 1976, pp. 41-78.

¹⁰ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado*, op.cit.

¹¹ PIMENTA, João Paulo: *O Livro do Tempo*, op.cit., p. 23.

¹² Exemplo usado por KOSELLECK, Reinhart em seu livro *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós I. C. E. /U. A. B., 2001.

¹³ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 237.

Da relação que os indivíduos têm com seu tempo histórico –das demandas de seu Presente que reconstroem o Passado, mas também ressignificam suas experiências bem como seus horizontes de expectativas, e concebem uma relação assimétrica entre Passado e Futuro em que encontra-se o tempo histórico– podemos identificar em determinada sociedade *noções* de tempo que podem levar a *concepções* a respeito do que é o tempo. Estas, por seu turno, podem ser *conceitualizadas* e *representadas* de diferentes modos, sendo o simbolismo e a imagética dois dos principais meios através das quais podem se articulá-las a *conceitos*¹⁴. A descrição de uma realidade plural composta por uma multiplicidade de tempos sociais com durações distintas que apresentam momentos de aceleração ou atrasos, permanências e mutabilidades, rupturas e continuidades, permeia qualquer sociedade e tem sua condição de possibilidade baseada nas repetições e nas experiências passadas.

A experiência aqui forma um todo em que muitos estratos de tempo estão simultaneamente juntos, sem que se faça referência ao que vem antes ou depois, e que para além de seus conteúdos relevantes, suas formas são também importantes. Ações e eventos do passado contêm uma realidade empírica, e esse passado se torna digno de nota, visível e comunicável pelo ato de interpretação histórica desse conteúdo e de sua forma. Logo, “o conceito analítico de experiência permite uma compreensão da subjetividade e objetividade não como entidades separadas, mas como duas dimensões interligadas do mesmo fenômeno”¹⁵. A experiência, tal qual afirma Didi-Huberman, “é indestrutível, mesmo que se encontre reduzida às sobrevivências e às clandestinidades de simples lampejos na noite”¹⁶. É essa experiência que produz imagens que resistem ao tempo, e que se explicam pela noção de *sobrevivência*, “sobrevivência dos signos ou das imagens, quando a sobrevivência dos próprios protagonistas se encontra

¹⁴ BOSCOV, Sarah Tortora: “Representações do Tempo Religioso nas Artes produzidas na América Portuguesa, século XVIII”, in *Revista de História-UFBA*, v. 10, nº 2, 2022, p. 2. Disponível em: <https://periodicos.ufba.br/index.php/rhufba/article/view/52424>. [Consultado em 24 de fevereiro de 2024]. *Noções* de tempo são ideias rudimentares que o indivíduo elucubra a respeito do tempo de forma consciente ou não; *representações* são ideias mais bem elaboradas referentes ao tempo advindas das *noções* deste; *conceitualizações* e *representações* são cristalizações da linguagem de determinada época em imagens e conceitos temporais. Essa tétrede é baseada nas premissas de Koselleck feita por João Paulo Pimenta tendo em vista a apreensão do tempo como fenômeno de dada sociedade. PIMENTA, João Paulo, “Notions and concepts of time in late eighteenth-century Brazil”, *Internationaler Kongress zur Erforschung des 18. Jahrhunderts*, Graz, 2011.

¹⁵ LEONARD, Jörn: “Language, Experience and Translation: Towards a Comparative Dimension”, in Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (ed.), *Political Concepts and Time*, op.cit., p. 248.

¹⁶ DIDI-HUBERMAN, George: *Sobrevivência dos Vaga-Lumes*, Belo Horizonte, Editora UFMG, 2011, p. 148.

comprometida”¹⁷, quer pela mortalidade humana, quer por fatores de inflexão externos aos homens. A imagem sobreviverá –nesse aspecto sempre é voltada ao futuro– caso não seja relegada à destruição completa, enquanto o ser humano que a criou ou a protagonizou, não resistirá à lima do tempo.

As imagens podem ser consideradas únicas, porém, da mesma maneira que a história, se apoiam em padrões de repetibilidade que não se esgotam em sua unicidade. Nas imagens pode-se perceber reminiscências e repetições que são demandas do cotidiano em que seu autor está inserido. Contudo, há nelas também estruturas de longa duração devido aos ritmos temporais presentes no momento de sua produção e que foram apreendidos pela imagem. Isso decorre do fato de que os agentes de dado momento da história deixam suas marcas que, em conjunto com a possibilidade de repetição, tornam-se material para a longa duração do tempo, sobretudo do tempo cotidiano em que algumas coisas mudam mais lentamente que outras¹⁸, afora os acontecimentos únicos, tais quais os fatos históricos, irreversíveis, e que dão oportunidade de vislumbrar as dinâmicas temporais, em virtude de ser o tempo histórico a própria irreversibilidade dos acontecimentos que se dão nas sociedades¹⁹.

Essa repetibilidade pode ser assimilada como *sobrevivência*. São formas, gestos, expressões, alegorias, símbolos, conceitos que atravessam períodos encobertos, submersos, e que retornam constantemente por meio da transmissão da história e da memória²⁰. É possível compreender essa difusão mnemônica da imagem a comparando à “cristais de memória histórica” que possuem dimensão dual: a originalidade e repetição²¹, e tendem a se enrijecer no decorrer da transmissão histórica coletiva ou individual em formato imagético que compõem a memória do indivíduo. Essas afirmações são baseadas em Aby Warburg, para quem a *sobrevivência* das formas de representar –visto como tópicos figurativos ou lugares comuns visuais que foram

¹⁷ DIDI-HUBERMAN, George: *Sobrevivência dos Vaga-Lumes*, op.cit., p. 150.

¹⁸ BRAUDEL, Fernand: *Civilização material, economia e capitalismo. Séculos XV-XVIII*, 2ª ed, São Paulo, Martins Fontes, 2009, v. I.

¹⁹ HELLER, Agnes: *O Cotidiano e a História*, São Paulo, Paz e Terra, 2008, p. 13.

²⁰ TAVARES, Marcela Botelho: *O(s) Tempo(s) da Imagem: uma investigação sobre o estatuto temporal da imagem a partir da obra de Didi-Huberman*. [Consultado em 24 de fevereiro de 2024].

Disponível em: <https://www.repositorio.ufop.br/handle/123456789/2418>.

²¹ TEIXEIRA, Felipe Charbel: “Aby Warburg e a pós-vida das *Pathosformeln* antigas”, in *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, v. 3, nº 5, 2010, p. 142. Disponível em: <https://www.historiadahistoriografia.com.br/revista/article/view/171> [Consultado em 23 de fevereiro de 2024].

mobilizados por artistas, pintores e artífices, de forma consciente ou não, ao longo da história da arte— é a forma de revigoração de “forças psíquicas arraigadas na memória coletiva, cristalizadas como espectros em imagens dotadas de intensa força”²².

Os registros imagéticos, tal qual os conceitos — termos-chave que articulam significados de outros termos em um dado contexto de enunciação e significação — são portadores de ritmos de desenvolvimento inerentes à história (sua criação, alocação, reprodução e dinâmica em meio a uma sociedade ou em parte dela). São signos e estruturas da humanidade porque expressam ideias e que são realizadas em um processo de assinalamento e construção, tendo, portanto, os registros, “a qualidade de emergir da corrente do tempo, e é precisamente neste sentido que são estudados pelo humanista”²³. Todavia, para se observar as “dobras”, se valendo dos termos de Didi-Huberman, da real relação entre história e imagens é crucial a compreensão do *anacronismo* das e nas imagens. Reconhece-se a temporalidade nesses objetos quando o agente histórico que os produz se vê dialetizado pelo elemento anacrônico que os atravessa²⁴. Colocar-se diante dos registros imagéticos é deter-se perante o tempo e questionar a história e a historicidade dos registros e seu conteúdo, e não apenas reduzi-los à produção artística e ao domínio da estética pura e simples, ao menos, quando se trata de perquirir, as representações imagéticas do tempo histórico.

O anacronismo é uma necessidade para a apreensão do tempo histórico através da imagem porque atravessa contemporaneidades e gera incômodos perceptíveis por certa alteridade. Nas palavras de Didi-Huberman, tem-se a “impressão que os contemporâneos não se compreendem tanto quanto os indivíduos separados pelo tempo”²⁵. Para o autor o anacronismo é uma riqueza e não se pode tomar como concepção negativa ou destrutiva a não ser que se tenha uma concepção empobrecida da história. O anacronismo é, de antemão, “o modo temporal de expressar a exuberância, a complexidade, a sobredeterminação das imagens”²⁶. Estar ante um registro imagético, quer pintura, quer escultura, quer gravura ou ilustração, é estar

²² TEIXEIRA, Felipe Charbel: “Aby Warburg e a pós-vida”, op.cit., p. 139.

²³ PANOFSKY, Erwin: *Significado nas Artes Visuais*, 3ª ed., São Paulo, Editora Perspectiva, 1991, p. 24.

²⁴ DIDI-HUBERMAN, George: *Ante el tiempo*. Historia del arte y anacronismo de las imágenes, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2006, p. 28-29.

²⁵ *Ibidem*, p. 18.

²⁶ *Ibidem*.

diante de um objeto complexo de variados tempos “impuro[s]: uma extraordinária montagem de tempos heterogêneos que formam anacronismos”²⁷.

A imagem reproduz seu tempo, mas também coloca o tempo em si perante seu observador. Diante da imagem, se está sempre defronte ao tempo: um tempo passado encapsulado, que concomitantemente contém em si camadas de tempo, as quais são diferentes tempos contidos na imagem ou representações de múltiplas temporalidades. Com dito anteriormente, no momento de produção de determinada imagem não há possibilidade de que seu autor esteja desassociado dos tempos cotidianos que o envolvem, empregando, assim, na imagem alguns de seus tempos, que são tidos como alteridade ao observador da imagem no presente. É essa alteridade que produz o anacronismo.

Tal como a história do passado é vista saudavelmente como alteridade para haver um distanciamento e não apenas um senso de repetição, a imagem diante de seu observador também deve gerar um sentimento –em meio a tantos outros propiciados pelas imagens– análogo ao que se espera da análise histórica. Do mesmo modo, há na contemplação imagética a adição do tempo do observador aos tempos já contidos na imagem, o que corrobora com a sensação de incômodo, que inquieta o observador. De igual forma, a imagem é “inquieta por algo de essencialmente movente que a atravessa, inquietada e trêmula, incessantemente transformada no olhar que ela impõe.”²⁸

3.- O novo espaço de experiência e a arte pretérita

Desde meados do século XVIII, com os movimentos ilustrados, houve uma modificação, em meio às múltiplas vivências temporais, que içou o futuro à dominância da dimensão cultural. Por todo Ocidente euro-americano se viu essa “virada cultural decisiva, que veio acompanhada do surgimento de uma nova consciência crítica do tempo histórico”²⁹. Cada vez mais o futuro era tido por aqueles que participavam da ilustração como o local a ser contemplado para se encontrar orientação, afastando-os

²⁷ *Ibidem*, p. 19.

²⁸ DIDI-HUBERMAN, George: *O que vemos, o que nos olha*, São Paulo, Ed. 34, 1998, p. 117-118.

²⁹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 405.

pouco a pouco do passado e da concepção de *História Mestra da Vida*, mesmo que somente a partir da década de 30 do século XIX é que o tempo vindouro foi tematizado como *futuro* e transformado em objeto de análise e especulação por parte da sociedade letrada. A história processual começa a ter protagonismo em detrimento da história cíclica que vai, paulatinamente, perdendo a sua instrumentalidade como via de elaboração do passado, realçando o lugar da história como forma de inteligibilidade do mundo perante um horizonte de expectativas que se abria cada vez mais. Com isso, intensificava-se a sensação de aceleração, premissa característica da modernidade nos moldes de Koselleck³⁰.

No Império português, a sensação de aceleração torna-se mais latente com a implementação das Reformas Ilustradas as quais tinham à sua frente o Marquês de Pombal, ministro de José I (1750-1777), e que continuariam, mesmo após a dita fase da *Viradeira*, no reinado de D. Maria I, a partir de 1777³¹. A política reformista trazia consigo o ideal de adiantamento do Reino e de recuperação do atraso diante de outras monarquias europeias à época. Dessa maneira se constituíram em ações políticas que visavam o futuro e que ansiavam por resultados satisfatórios em curtos espaços de tempo³². Assim, houve momentos de aceleração marcados, sobretudo, pelo tempo da política e da necessidade de melhoramentos nas questões tocantes ao Estado português e seus domínios ultramarinos. Como ressalta João Paulo Pimenta, nesse momento já havia certa percepção de que o tempo presente era prenhe de inovações onde tudo poderia mudar de lugar, “e as formas tradicionais de reprodução da vida social pareciam esgotar-se progressivamente”³³.

O espraiamento dos acontecimentos provocados devido às chamadas Guerras Napoleônicas na península Ibérica deu origem a um evento nunca antes visto na história

³⁰ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado*, op.cit.

³¹ O termo *Viradeira* foi muito utilizado na historiografia para marcar uma suposta quebra com as políticas pombalinas anteriores a D. Maria I, todavia atualmente se compreende que houve mais continuidades – representadas especialmente pelos ministros que vinham de uma vivência política com Pombal e deram continuidade diante do afastamento do ex Ministro de D. José I – que um retorno a uma antiga forma de governar dos tempos joaninos do século XVIII. O governo de D. Maria I perdura até 1792 quando seu filho D. João assume a regência mediante o diagnóstico de doença mental da rainha.

³² SILVA, Ana Rosa Cloquet da: *Inventando a Nação: Intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do Antigo Regime português*, São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2006.

³³ PIMENTA, João Paulo: “A independência do Brasil como uma revolução: história e atualidade de uma tema clássico”, in *História da Historiografia*, nº 3, 2009, p. 72. [Consultado em 24 de fevereiro de 2024] Disponível em: <https://www.historiadahistoriografia.com.br/revista/article/view/69/34>.

dos Impérios de Antigo Regime: uma porção colonial torna-se sede de um governo monárquico europeu, experimentando dessa maneira algo singular, “que se apresenta como uma experiência inédita sem semelhanças com outras anteriores” e que desembocará “em um tempo caracterizado como moderno, que dependerá cada vez menos do passado e mais do futuro”³⁴. Devido às consequências das Guerras Napoleônicas em território ibérico, bem como a visão imperial alicerçada na centralidade do sistema lusoamericano, a Coroa portuguesa decidiu por transferir sua corte para a América em 1808, sendo a cidade do Rio de Janeiro a escolhida para sediar a corte. Tal evento gera a sensação fortemente generalizada de que o presente pode prover momentos sem precedentes e transformou aquele acontecimento de 1808 em um marco histórico de aceleração temporal no mundo lusoamericano. Os agentes à época estavam conscientes do caráter memorável do acontecimento e perceberam que o continente americano ganhava ainda mais especificidade no conjunto do Império português a qual lhe conferia uma nova dignidade histórica³⁵. Os coevos passaram a notar uma nova experiência do tempo em que ocorriam alterações de forma mais rápida tendo o presente se revestido de um novo significado não apenas de rupturas, como também de um caráter transitório, “no qual situações políticas novas ensejam interpretações divergentes sobre o passado, ao passo que se alteravam as projeções de futuro”³⁶.

Em meio à pluralidade de tempos vividos no espaço americano têm-se o início, a partir de 1808, da nova temporalidade dita *moderna*, onde há a ressemantização de algumas palavras, como “revolução”, “progresso”, “crise”, além da conceitualização e politização de outros termos. Um dos mais importantes a passar por esse processo foi o conceito de “modernidade”, compreendido como um momento histórico caracterizado por instabilidades crônicas –revoluções na Europa e América, por exemplo, geraram esse tipo de sentimento– e de transição sem fim do presente, em que em um instante tudo pode se alterar drasticamente. Por conseguinte, manifestavam-se novas

³⁴ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: “História, experiência e modernidade na América Ibérica, 1750-1850”, *Almanack Braziliense*, nº 7, 2008, p. 8. [Consultado em 19 de fevereiro de 2024]. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/alb/article/view/11679/13449>.

³⁵ PIMENTA, João Paulo & LOPES DE ARAUJO, Valdeir: “História”, in *Ler história [on line]*, v. 55, 2008, pp. s/n. Disponível em: <https://journals.openedition.org/lerhistoria/2231#toctoln2> [Consultado em 24 de fevereiro de 2024].

³⁶ FANNI, Rafael: *Temporalização dos discursos políticos no processo de Independência do Brasil (1820-1822)*. Disponível em: <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-29072015-145732/pt-br.php> [Consultado em 24 de fevereiro de 2024].

modalidades de gestão do futuro e soluções inéditas para os problemas —, a crescente valorização da individualização social, e em certos meios da sociedade surge um desencantamento com o mundo face essa nova perspectiva de aceleração de certos aspectos da vida em sociedade³⁷.

Conforme Guillermo Zermeño, é a partir desse momento que “aflora a possibilidade da criação de um novo espaço de experiência com implicações em novos usos da temporalidade (...). Seria um momento em que as relações entre passado e futuro se deslocam, passam a ser discordantes”³⁸. Javier Fernández Sebastián, por sua vez³⁹, demonstra em alguns de seus estudos os esforços que as elites políticas ibéricas daquela época faziam para compreender este período não usual de aceleração constante que resultava nos agentes em esperança, ou em pânico, ou em preocupação, ou mesmo em indiferença.

Há nesse momento, conforme bem demonstrado por Rafael Fanni⁴⁰, a temporalização dos discursos que se articulam com o espaço de experiência revolucionário moderno americano, o qual imputava uma consciência cada vez maior da imanência do tempo como fator de impulsão de mudanças históricas e aceleradas, produzindo no sujeito empírico um campo de visão voltado progressivamente para um futuro temporalmente aberto, ao mesmo tempo que moldável. Com a chegada da corte de D. João VI à América, uma nova temporalidade é acrescentada a tantas outras já existentes no espaço americano, e a aceleração do tempo pareceu se articular a um jogo contraditório e dinâmico de divergências e convergências de interesses, expectativas, e projetos políticos, do qual resultará, em última instância, na independência e na formação do Império do Brasil em 1822, e na vivência de um novo tempo em certas esferas da vida social que não deixou de experienciar seus antigos tempos.

³⁷ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 256.

³⁸ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: “História, experiência e modernidade”, op.cit., p. 18.

³⁹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: “Riding the Devil’s Steed”. Politics and Historical Acceleration in na Age of Revolutions”, in Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (ed.), *Political Concepts and Time*, op.cit., pp. 369-411; “Conceptos y metáforas em la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-intelectual”, in Jordi CANAL y Javier MORENO LUZÓN (eds.), *Historia cultural de la política contemporânea*, Madrid, CEPEC, 2009, pp. 11-30; “Sobre conceptualización y politización de los procesos históricos”, in Mercedes CABRERA e Javier MORENO LUZÓN (eds.), *Pueblo y nación. Homenaje a José Álvarez Junco*, Madrid, Taurus, 2014, pp. 161-185.

⁴⁰ FANNI, Rafael: *Temporalização dos discursos*, op.cit.

No tocante às representações imagéticas, as artes no espaço colonial português até 1808 estavam majoritariamente ligadas ao tempo religioso. Em parte, isso se dava por conta da carência de materiais, que eram em sua maioria importados da Europa, mas também por conta das proibições de impressões régias na parte americana do Império, o que dificultava a circulação de imagens, gravuras, estampas, que inspiravam os artistas nas produções pictóricas. O interesse da Coroa era possuir o maior controle possível em terras apartadas por uma distância considerável, e de alguma forma delinear o imaginário de seus súditos, considerando o poder que as imagens produziam sob seus observadores⁴¹.

A imagen, para a Coroa, teria a capacidade de aliciamento de novos públicos “a partir da reconhecida sedução exercida pela sua expressão lúdica e ornamental”⁴², bem como pedagógica, sobretudo em se tratando da arte sacra pós-Trento. Levando-se em consideração que em toda representação pictórica, tal como afirmado por Jacques Aumont, se faz presente uma pluralidade de tempos e espaços –que devem ser hierarquizados de acordo com seu grau de importância associado à intencionalidade do autor, à condição de produção da obra, sem obliterar das continuidades e rupturas dentro e fora da pintura que estão envolvidas com os tempos do mundo, com os tempos de quem produziu a obra e os de quem observa–⁴³, o predomínio das representações sacras demonstra a prevalência da vivência de um tempo atrelado à religiosidade onde homens e mulheres habitantes da América portuguesa compreendiam em parte os ritos e costumes da Igreja Católica, religião oficial do Império Português⁴⁴.

A arte sacra, via de regra, tinha naquele momento caráter catequético, principalmente após o Concílio de Trento (1545-1563), onde ficou estabelecido que as imagens deveriam ser meios obrigatórios para assimilação das histórias sagradas, da devoção e não estimular a idolatria e superstição, enfim, o objetivo primordial “da arte cristã era levar o homem ao conhecimento da palavra divina (...) de incitar os espectadores a abraçarem alguma ideia, no caso do espectador cristão, de conduzi-lo a

⁴¹ Para essa temática, FREEDBERG, David: *The Power of Images. Studies in the History and Theory of Response*, Chicago, The University of Chicago Press, 1989.

⁴² FARIAS, Miguel Figueira de: “A Casa Literária do Arco do Cego”, in *ANAIS: Série História*, v. VII/VIII, 2001-2002, p. 34. Disponível em: <https://repositorio.ual.pt/handle/11144/2479> [Acesso em 24-II-2024].

⁴³ Aumont, Jacques: *O olho interminável (cinema e pintura)*, São Paulo, Cosac & Naify, 2004.

⁴⁴ BOSCOV, Sarah Tortora: “Religiosidade, vida e morte”, in Sarah Tortora BOSCOV, *Vivências e Experiências do Tempo*, op.cit., pp. 67-133; “Representações do Tempo Religioso”, op.cit.

Deus”⁴⁵. A iconografia juntamente com a estética cristã desempenhava um papel pedagógico fundamental por conta da maioria iletrada da população, estimada em um índice de analfabetismo superior a 60% no reino e nas áreas coloniais do século XVIII⁴⁶. Sua característica crucial residia no apontamento, mesmo que subjetivo, para a *eternidade*, a qual, segundo Santo Agostinho (c. 396)⁴⁷, é o tempo de Deus, o eterno hoje, onde não existe passado nem futuro, apenas um presente ininterrupto desde sempre, e, atrelado a esse tempo eterno, tem-se a ideia vigente à época da *História Mestra da Vida*, apresentada pela exemplaridade do passado santificado daquele personagem representado, que deveria ser imitado pelo observador.

Da mesma maneira que a história ensinava, a imagem o fazia de igual forma, e eram esses tipos de produção pictórica que se encontrava no espaço colonial praticamente até a chegada da Corte. Havia, assim, o contraste entre as porções europeias e americanas do reino, por conta das condições de possibilidade da produção colonial do século XVIII, sendo que o mesmo período em Portugal foi muito profícuo para produção imagética de várias modalidades como azulejaria, gravuras, pinturas, estampas tanto para fruição estética, quanto para a informação da administração do Império português⁴⁸.

Vale ressaltar que a imagem sacra foi uma das grandes responsáveis pelo desenvolvimento das artes em geral no Ocidente. Protegida inicialmente dos tempos do mundo em um local sagrado, foi gradualmente ganhando espaço nos ambientes domésticos; abriu caminho para o gosto e para o consumo de quadros a serem reservados para o espaço domiciliar. Foi um movimento natural e progressivo que corria desde o Renascimento em um momento onde houve um aumento considerável de registros imagéticos no Ocidente. Isso se deve, em parte, a um sentimento intenso de

⁴⁵ RODRIGUES, Wesley Fernandes: *Fragments de um Quadro ou o que as Migalhas do Cotidiano nos Contam: prática votiva no mundo luso-brasileiro (séculos XVIII e XIX)*. [Consultado em 23 de fevereiro de 2024].

Disponível em: <https://repositorio.ufmg.br/handle/1843/BUOS-B94M6K>.

⁴⁶ VILLALTA, Luiz Carlos: “O que se fala e o que se lê: língua, instrução e leitura”, in Fernando NOVAIS & Laura de MELLO e SOUZA (orgs.), *História da Vida Privada no Brasil. Cotidiano e vida privada na América Portuguesa*, São Paulo, Companhia das Letras, 1997, v. I, p. 331-385.

⁴⁷ AGOSTINHO, Santo: *Confissões* (10. ed.), Porto, Livraria Apostolado da Imprensa, 1981.

⁴⁸ FARIAS, Miguel Figueira de & PATACA, Ermelinda Moutinho: “Ver para Crer: A importância da imagem na gestão do Império Português no final de Setecentos”, *Anais: Série História*, v. IX/X, 2005, pp. 61-98. Disponível em: <https://repositorio.ual.pt/handle/11144/2475> [Consultado em: 24 de fevereiro de 2024].

assinalar a realidade que estava se consolidando na Europa cristã ocidental⁴⁹, que visava tratar do universal em termos de quantidades uniformes, e não mais de qualidade. Tratava-se aqui do sentir dando lugar ao existir que incentivou registros gráficos, quer escritos, quer em forma de imagens, sendo esse último a tradução do desejo de demarcar o máximo possível a realidade visualmente⁵⁰.

4.- Produção de imagens

As imagens engendram, segundo Manoel Luiz Guimarães, três feixes articulados para o tratamento da experiência social que seriam a dimensão do visual, do que é visível e a da visão⁵¹. A visão toma a dianteira sobre os demais sentidos e torna-se primordial após a modernidade do século XIX, principalmente com a imprensa e com o advento das novas tecnologias onde o olhar é quem garante o conhecimento, em detrimento da audição. A visão permite julgar, discernir mentalmente, adquirir certezas e conhecimento do mundo⁵². Trata-se de uma atividade ativa e que está baseada nas formas e modalidades de ver de um observador, que por sua vez se ancora no tempo presente e que busca uma visão do que se encontra no passado de determinada imagem, ou seja, quem pratica o ato de ver “é, ao mesmo tempo, produto da história e lugar a partir do qual certas práticas são articuladas”⁵³.

Na América portuguesa, após a chegada da corte, juntou-se à produção religiosa católica uma de espírito laico e racionalista inspirados, inicialmente, na estética neoclássica que cabia bem ao regime monárquico, mas que, de acordo com Valéria Lima, era comprometido com os valores em ascensão da burguesia europeia. O neoclássico foi o meio de atualização das artes luso-brasileiras em solo americano, utilizando-se de uma linguagem que ambicionava à antiguidade clássica e que serviram de bom grado às nações americanas que iam surgindo, pois conferia ares de liberdade e igualdade mesmo

⁴⁹ SCHMITT, Jean-Claude: *O corpo das imagens: Ensaio sobre a cultura visual na Idade Média*, Bauru, EDUSC, 2007; MELVIN LEE, Francis: *Instruir de Maneira Intensa e Imediata: Circulação e Uso de Estampas no Brasil Joanino*. Disponível em: [Consultado em: 22 de fevereiro de 2024] <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-12052015-125408/pt-br.php>.

⁵⁰ CROSBY, Alfred: *A mensuração da realidade. A quantificação e a sociedade ocidental, 1250-1600*, São Paulo, Editora UNESP/Cambridge, 1999.

⁵¹ GUIMARÃES, Manoel Luiz Salgado: “Vendo o passado”, op.cit., p. 3.

⁵² FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 32.

⁵³ GUIMARÃES, Manoel Luiz Salgado: “Vendo o passado”, op.cit., p. 3.

que ilusórios⁵⁴. Esta estética foi trazida conjuntamente com os artistas convidados à corte do Rio de Janeiro em 1816 que ficariam conhecidos como *Missão Francesa*⁵⁵, encabeçada por Le Breton e intermediada pelo Marquês de Marialva –Ministro das Relações Exteriores de Portugal na França– e pelo Conde da Barca (ambos retratados por Debret posteriormente) em nome do príncipe regente D. João⁵⁶. A *Missão* visava fundar uma Escola de Ciências, Artes e Ofícios, projetada por Le Breton aos moldes das academias francesas e na base do neoclassicismo. Em agosto de 1816, D. João decreta a criação da escola e pensiona alguns dos artistas estrangeiros⁵⁷. No entanto, a academia superior de Artes se arrastou em sua efetivação e acabou por não ser criada por conta de dificuldades encontradas em solo brasílico –falta de materiais, espaço para ateliês, ausência de apoio institucional– e da divergência entre grupos de artistas locais e os de fora do Brasil⁵⁸. Muitos outros artistas, além do grupo de Lebreton, de diversa

⁵⁴ LIMA, Valéria Alves Esteves: “Um País ‘em Marcha’: Pensamento e Prática Artística no Brasil Oitocentista”, in *Impulso*, v. 25, nº 64, 2015, p. 108. [Consultado em: 25 de fevereiro de 2024]. Disponível em:

<https://www.metodista.br/revistas/revistas-unimep/index.php/impulso/article/view/2837>.

⁵⁵ Letícia Squeff ressalta que o termo *Missão Francesa* foi usado largamente na historiografia baseado na obra de Afonso Taunay de princípio do século XX, “A missão artística de 1816”, em que o autor sintetiza sua visão através do termo “missão” que seria o legado dos artistas estrangeiros ao chegarem ao Brasil e trazerem consigo o projeto iluminista de progresso das artes em meio ao espaço luso-americano. A ideia de *missão*, de acordo com Squeff, sustenta o ideal civilizador a qual os franceses dariam continuidade seguido aos portugueses colonizadores do ultramar, além de desqualificar as manifestações de arte feitas no período colonial. Nos valemos do termo por ser amplamente difundido e utilizado na historiografia como demarcador de período, contudo não corroboramos com a ideia civilizatória e missionária que fora atribuída por Taunay aos artistas franceses. SQUEFF, Letícia: “Reverendo a Missão Francesa: a *Missão Artística de 1816*, de Afonso D’Escragnoille Taunay”, in *Atas do Primeiro Encontro de História da Arte*, v. 2, 2005, pp. 133-140. [Consultado em: 18/06/2024]. Disponível em:

<https://www.ifch.unicamp.br/eha/atas/2004/SQUEFF,%20Leticia%20-%20IEHA.pdf>.

⁵⁶ Não se sabe seguramente se a proposta partiu de D. João ou se Le Breton orquestrou para que viesse ao Brasil um agrupamento de artistas interessados na pintura história, pictórica, de paisagem e na arquitetura neoclássica, ainda mais se levarmos em consideração que o cientificismo e as expedições estavam muito em voga na Europa desde o Setecentos, momento em que, nas palavras de Miguel Faria, “as cúpulas científicas e políticas necessitavam de *olhar* o Ultramar. [e] É o desenho o elemento preponderante nesta aproximação”. FARIAS, Miguel Figueira de: “O desenho em viagem”, in *Oceanos*, nº 9, 1992, p. 68. Disponível em: <https://repositorio.ual.pt/handle/11144/2486>. [Consultado em: 24 de fevereiro de 2024]. Quanto a proposta ter partido de Le Breton, ver especialmente o artigo de DIAS, Elaine, “Correspondência entre Joaquim Le Breton e a corte portuguesa na Europa. O nascimento da Missão Artística de 1816”, in *Anais do Museu Paulista*, v. 14, nº 2, 2006, pp. 301-313. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/anaismp/article/view/5452> [Consultado em: 21 de fevereiro de 2024].

⁵⁷ BARATA, Mário: “Bicentenário de Joaquim Le Breton, chefe da Missão Artística Francesa de 1816”, in *Revista da USP*, v. s/n, 1960. [Consultado em: 25 de fevereiro de 2024].

Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/120151/117351>.

⁵⁸ DIAS, Elaine: “A representação da realeza no Brasil: uma análise dos retratos de D. João VI e D. Pedro I, de Jean-Baptiste Debret”, in *Anais do Museu Paulista*, v. 14, nº 1, 2006, p. 245. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/anaismp/a/DWMYBjVng46nfMpzjif7P3nB/?format=pdf&lang=pt> [Consultado em: 27 de fevereiro de 2024].

nacionalidade e expedições de todo tipo, se dirigiram ao Brasil em busca de encontrar imagens que se encaixassem com a expectativa de um público europeu. Muitos chegavam ao espaço americano com seu imaginário povoado por modelos de representações de civilizações antigas, o que acaba por se tornar uma experiência instigante ao olhar estrangeiro, pois este identifica a paisagem e tipos brasileiros a partir de um arcabouço cultural baseado em suas tradições, fazendo com que o artista tente aproximar ao máximo sua visão de mundo ao cenário existente nos trópicos⁵⁹.

Observar o espaço desconhecido impõe ao artista estrangeiro novos sentidos de visão que são sustentados por formas prévias de identificação de imagens. O artista procura conformar sua visão do exótico e inédito para criar uma inteligibilidade do que se está confrontando visualmente, e assim faz com que o sujeito criador da imagem não se desconecte de si próprio, mas sim o capacita a enxergar o pitoresco e exótico como novos olhos. A distância do espaço de origem do artista traria a possibilidade para a reconstrução de si próprio através da novidade do local, definiam “visualmente particularidades locais, seleciona[vam] ‘lugares’ que poderiam ser frequentados pelos visitantes e lhes proporciona[vam] o prazer do reconhecimento”.⁶⁰

Na América, nesse momento ocorria a fratura entre história sagrada perfeita e história feita pelos homens derivada dos eventos políticos e sociais, que propriamente intelectuais, tal qual ocorria na Europa. O espírito de inovação, advindo de um tempo que parecia sempre se modificar por conta da ocorrência de novos eventos que mudavam a ordem, acrescentava experiência e experimentações, assim como uma paulatina politização da vida passou a ser representada nas produções artísticas. Os avanços do conhecimento científico contribuíram para o incremento da linguagem visual, e conceberam novas modalidades de captar e registrar a imagem⁶¹. Há uma pluralidade de tempos presente nas imagens do século XIX, científico, histórico, pitoresco, cotidiano e religioso. O tempo da política é o que adquire predominância, e passa a proliferar-se nas imagens presentes em representações de espaços físicos,

⁵⁹ BELLUZZO, Ana Maria: “O viajante e a paisagem brasileira”, in *Revista de Arte: Porto Alegre*, v. 15, nº 25, 2008, pp. 41-57. Disponível em: <https://seer.ufrgs.br/PortoArte/article/view/10514>. [Consultado em: 18/06/2024].

⁶⁰ BELLUZZO, Ana Maria: “O viajante e a paisagem brasileira”, op.cit., p. 46.

⁶¹ DIENER, Pablo: “A viagem pitoresca como categoria e a prática de viajantes”, in *Revista Porto Arte*, v. 15, nº 25, 2008, p. 68. Disponível em: <https://seer.ufrgs.br/index.php/PortoArte/article/view/10529/6175>. [Consultado em: 27 de fevereiro de 2024].

objetos e até mesmo no simbolismo das vestes e uniformes que indicavam, em sua caracterização, a ideia de transformação política na parte americana do reino de Portugal⁶². Os artistas que registraram imagens dos espaço brasileiro se aproveitaram da janela de oportunidade ofertada pelo território desconhecido que ficou restrito ao olhar de alguns portugueses por três séculos, e naquele momento em que também a Europa passava por transformações políticas importantes, acabaram por contribuir para a transmutação da consciência europeia por meio das imagens que foram divulgadas no velho Continente.

Simultaneamente, ocorre no Brasil o alastramento de gravuras, estampas e pinturas de outros gêneros, que não o religioso, e que passam a ser consumidos por parcela da população local. Há uma aceleração na produção e distribuição desses itens, que até então eram muitas das vezes copiados a mão, o qual se deve em boa medida ao surgimento da imprensa por meio do decreto da instalação da Imprensa Régia no Brasil em maio de 1808, e que viabilizou a politização e criação de um espaço intelectual inovador por conta dos impressos que surgiam naquele momento⁶³. Surge uma demanda da elite, imersa no universo completamente novo de corte no Rio de Janeiro, por quadros, decoração, arquitetura, símbolos de refinamento do cotidiano⁶⁴. Nesse novo contexto os usos, significados, distribuição, consumo e produção das imagens se transformaram, onde nota-se que “a arte serviu à História, sistematizando uma leitura visual que avaliava o passado, qualificava o presente e apontava para o futuro”⁶⁵. Um tempo moderno era introduzido em meio a uma variedade de outros tempos vividos e que tinha seu reflexo sentido nas artes executadas naquele período histórico, nos quais apareciam os princípios civilizatórios e de progresso dos os artistas estavam imbuídos e que os colocavam como homens daquele tempo *moderno* onde o presente era transformador e se afastava mais do passado. Esse passado colonial era percebido como

⁶² DIAS, Elaine: *Debret, a pintura de história e as ilustrações de corte da “Viagem pitoresca e histórica ao Brasil”*. Disponível em: <https://repositorio.unicamp.br/acervo/detalhe/201698>. [Consultado em: 24 de fevereiro de 2024].

⁶³ Na nossa pesquisa empreendida até então nos periódicos impressos no Reino Unido de Portugal e Brasil, nos deparamos com muitos anúncios de venda de estampas, desenhos, quadros, gravuras, livros com estampas, vindo, mormente de Portugal e França. O aumento de instalações de lojas em que se vendiam, dentre outros objetos, esse tipo de mercadoria também é notável, o que reafirma o aumento de circulação imagética entre os habitantes da porção americana do reino, em contraste com o período colonial onde a impressão não era permitida, o que dificultava a promoção desse tipo de material.

⁶⁴ SOUZA, Iara Lis Carvalho: *Pátria Coroada: o Brasil como corpo político autônomo – 1780-1831*, São Paulo, Fundação Editora da Unesp, 1999, p. 286.

⁶⁵ LIMA, Valéria Alves Esteves: “Um País ‘em Marcha’”, op.cit., p. III.

marcado por um tempo mais lento diante de um presente em que as transformações estavam se dando de forma cada vez mais acelerada em curto espaço temporal.

5.- À guisa de exemplo

Em 6 de fevereiro de 1818, D. João VI foi aclamado no Rio de Janeiro como rei do Reino Unido de Portugal, Brasil e Algarve, sendo esta cena retratada pelo artista francês Jean-Baptiste Debret e publicada em seu álbum *Viagem Pitoresca e Histórica ao Brasil* em 1839 na França. Debret foi um dos artistas a compor a *Missão Francesa*, e possuía formação neoclássica feita na França, tendo atuado no programa iconográfico de Napoleão por intermédio de seu primo e tutor, o pintor Jacques Louis-David. Chegou ao Brasil embebido em ideais neoclássicos e percebeu rapidamente que o espaço americano não comportava seus valores éticos e estéticos sendo antagônicos à realidade que se impunha⁶⁶. A sociedade bem como a paisagem encontradas pelo artista eram muitos díspares e acabaram, por seu turno, condicionando o olhar do europeu a algo completamente distinto de seu imaginário e, com isso, potencializou esse olhar por não haver uma relação de equivalência imagética em seu acervo pessoal de artista e estrangeiro.

Tal como sublinha Janaína Beta, “impacto desta visualidade tão desconexa de seu acervo imagético, viria desenvolver, potencializado por seu olhar estrangeiro, uma certa qualidade de “*esquizo*”, que deu abertura para que Debret se tornasse ao mesmo tempo pintor da corte e desenhista de cenas cotidianas, que compõem um dos mais importantes registros pictóricos que retratam a formação da sociedade nos trópicos durante o primeiro quartel do XIX⁶⁷. Com isso já podemos localizar Debret em meio a uma forma de vivência da *modernidade* considerando que este tempo é ancorado em um horizonte de expectativa aberto e com pitadas de ineditismo em sua experiência cotidiana a qual Debret presenciou em sua estada no Brasil desde um corte europeia

⁶⁶ BETA, Janaína Laport: “Debret: um olhar estrangeiro”, in *19&20*, v. II, nº 4, 2007, p. s/n. Disponível em: http://www.dezenovevinte.net/artistas/jbd_jlb.htm. [Consultado em: 21 de junho de 2024]; SIQUEIRA, Vera Beatriz: “Aquarelas do Brasil: A obra de Jean Baptiste Debret”, in *19&20*, v. II, nº 1, 2007, p. s/n. Disponível em: http://www.dezenovevinte.net/artistas/debret_02.htm. [Consultado em: 21 junho 2024].

⁶⁷ BETA, Janaína Laport: “Debret: um olhar estrangeiro”, op.cit., p. s/n.

instalada em um espaço colonial a independência e estabelecimento de um novo país chamado Brasil.

Debret foi um pintor de história com experiência prévia, deu início a esse gênero no Brasil e acabou por tornar-se responsável por elaborar obras comprometidas com a verossimilhança e o real, e não apenas na reprodução de costumes.⁶⁸ Como pintor histórico estava autorizado a tornar o tempo tema e objeto de sua arte visando o perdurar da imagem produzida no tempo e na própria história.⁶⁹



Acclamation du roi Dom Jean VI : à Rio de Janeiro (imagem 1)

Debret, 1839

Fonte: Brasialiana Iconográfica

O ato de aclamação foi uma estratégia do governo joanino logo após a derrota do governo Republicano em Pernambuco, que havia se desligado do Império em 1817 e quebrado a unidade territorial e a autonomia monárquica, além de ter trazido à cena pública uma liturgia política com simbologia própria.⁷⁰ A sedição pernambucana foi feita aos moldes revolucionários, conceito que foi reelaborado no espaço de experiência

⁶⁸ LIMA, Valéria Alves Esteves: "Um País 'em Marcha'", op.cit., p. 110.

⁶⁹ SOUZA, Iara Lis Carvalho: *Pátria Coroada*, op.cit., p. 291.

⁷⁰ PIMENTA, João Paulo: *Independência do Brasil*, São Paulo, Contexto, 2022.

moderno, passando de “movimento dos astros” para tornar-se “transformação política profunda e geralmente violenta em um Estado”⁷¹. O conceito de revolução ganhava novos contornos, e produzia uma avalanche de palavras e imagens políticas, e era, em si, uma ameaça de alastramento em razão da crise das Monarquia Ibéricas e do surgimento de movimentos de independências que se seguiram na América espanhola, dando origem às repúblicas, as quais relegavam ao Brasil o único espaço monárquico e sede de uma coroa europeia.

Com isso, deve-se ressaltar, primeiramente, o caráter político geral do desenho: a aclamação do monarca e continuidade do regime de Estado, tal como os tempos políticos antagônicos da república (suprimida por D. João em Pernambuco) e da monarquia –tempos dentro e fora da pintura. Em segundo lugar, a imagem elaborada por Debret, destaca-se pela multiplicidade de tempos presentes e que refletem suas vivências à época: o tempo religioso representado pelo bispo, clero e as ordens religiosas ao lado esquerdo da imagem, que se encontram no mesmo patamar que as figuras da sociedade de corte representadas em seus uniformes de desembargadores, ministros e fidalgos, à direita da cena, compondo o tempo da política. No alto, há a representação das damas da corte a completar a cena social. Nota-se a equiparação da importância dos tempos religiosos –também representado no crucifixo e no missal à frente de D. João–, e político no desenho de Debret –que refletem a monarquia confessional portuguesa– ao alocar os personagens no mesmo nível de forma quase espelhada, com exceção dos filhos, D. Pedro e D. Miguel, representando a continuidade dinástica ao lado de D. João VI, a cabeça do corpo político e social.

No desenho, Debret reproduz um conjunto de símbolos e imagens típicas da realeza e de ilustração real, o rei como o pai, o cabeça de seu povo, o que tratava-se de um mito “solidamente ancorado no imaginário tradicional, especialmente entre os setores populares” para o qual “o rei era objeto de veneração e aparecia adornado de qualidades paternas e messiânicas” para boa parcela da população⁷². Produzir essa imagem justamente após uma ameaça revolucionária reafirmava a autoridade real, a tradição, a hierarquia e colaborava para a inserção da figura física do rei no pensamento geral dos súditos em meio aos tempos revolucionários da América, cuja sacralidade da

⁷¹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 236.

⁷² *Ibidem*, p. 334.

religião estava sendo transferida para a política⁷³. A figura do rei circulava em meios restritos da elite e o incremento na produção de sua imagem real favoreceu a incidência da presença/ausência do retrato real do mesmo modo que sedimentou o poder monárquico joanino, a imagem real engloba uma aura de emoção e a construção de uma memória visual e afetiva⁷⁴. Tem-se um aumento da divulgação da face real de D. João VI –o rei mais retratado da dinastia de Bragança– e posteriormente de D. Pedro, que viria a ser o I no Brasil e o IV em Portugal, e, conseqüentemente, uma aproximação dos súditos com seu monarca ao ganhar o rei contornos físicos no imaginário popular. Isso foi visível quando, da Independência em 1822, o retrato de D. Pedro I era levado às localidades distantes do Rio de Janeiro e repousado sobre a cadeira da maior autoridade política ou religiosa local, e faziam, assim, saudações e reverências, aclamando-o em seguida⁷⁵.

Debret reproduz na imagem a junção do tempo religioso ao político mediante a observação da aproximação entre o Estado e a Igreja no reino do Brasil. Há uma mistura entre essas esferas de vivência: a religiosidade fervorosa de grande parte dos habitantes do antigo espaço colonial e desse novo tempo da política na *modernidade*, tanto que a Aclamação de D. João ocorreu no dia 6 de fevereiro de 1818, dia da comemoração religiosa das Chagas de Cristo, que por si só representa a união de política e religião. Apesar disso, Debret se esforçou em mostrar na construção dessa imagem, e de tantas outras, o “vínculo do novo reinado à cultura europeia”⁷⁶, baseando-se em modelos tradicionalmente conhecidos pela arte do velho continente. Desses tempos na imagem de Debret representa um novo tempo inédito incorporado a temporalidade vigente: a

⁷³ Cabe ressaltar que a despeito do processo de transferência de sacralidade para a política estivesse dando-se de forma acelerada, o processo de secularização, por sua vez, transcorria de modo lento e limitado. O desejo de laicização e separação entre Igreja e Estado não ocorreu tão logo aconteceu a Independência do Brasil, o mesmo se passou no mundo hispânico, onde “os primeiros liberais e republicanos não aspira[ram] em absoluto à laicidade, nem à separação entre Igreja e Estado, mas sim mantive[ram] posições regalistas e, imersos em sociedades quase que exclusivamente católicas, nem sequer considera[ram] aceitáveis em um primeiro momento que o Estado renunciasse à confessionalidade para reconhecer alguma forma de tolerância civil”. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 282; SLEMIAN, Andréa: *Sob Império das Leis. Constituição e Unidade Nacional na Formação do Brasil (1822-1834)*, São Paulo, Hucitec, FAPESP, 2010.

⁷⁴ TELLES, Patricia Delayti: *A pintura do retrato em Portugal e no Brasil no início do século XIX. Prestígio, Política e Saudade*, Lisboa, Camões Instituto da Cooperação e da Língua/Portugal Ministério dos Negócios Estrangeiros, 2022.

⁷⁵ SOUZA, Iara Lis Carvalho: “Passados Presentes: alguns sentidos das imagens nas Independências do Brasil”, in Junia FURTADO e Andréa SLEMIAN (orgs.), *Uma cartografia dos Brasis: poderes, disputas e sociabilidades na Independência*, 1.ed., Belo Horizonte, Fino Traço, 2022, p. 27.

⁷⁶ CHRISTO, Maraliz De Castro Vieira: “A pintura de História no Brasil do século XIX: panorama introdutório”, in *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, v. CLXXXV, nº 740, 2009, p. 1150. Disponível em: <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/386>. [Acesso em: 21 de junho de 2024].

aclamação de um monarca europeu em solo americano. É a presença real e física, e não mais a veneração do augusto nome do monarca tal qual os tempos coloniais, que estava se dando em ambiente outrora colonizado. Era a primeira vez que o povo da chamada América portuguesa veria a figura real vestida em trajes de esplendor acompanhada da coroa e do cetro, símbolos do poder e soberania. É uma cena moderna, pois derivou do encurtamento do espaço de experiência (em poucos anos a América portuguesa se tornou sede da Corte, foi elevado a reino Unido e assistiu à aclamação de um monarca), do distanciamento entre passado e futuro (o passado colonial estruturava novas narrativas históricas cujo sentido é dado principalmente por um futuro em aberto), e do alargamento progressivo do horizonte de expectativas que culminará na Independência em 1822.

Após a Independência do Brasil, Debret manteve-se em terras brasileiras, o que lhe rendeu muito material para seu álbum publicado posteriormente na Europa em 1839. O artista francês estava comprometido com a inauguração da Academia Real de Belas Artes onde lecionaria posteriormente e teria muitos discípulos, como o pintor romântico Araújo Porto Alegre, evento que só ocorreu em 1826 durante o primeiro reinado de D. Pedro I. Enquanto a academia não se solidificava, Debret e os demais artistas franceses se envolveram nas decorações festivas e na criação de desenhos feitos da natureza, dos habitantes locais, do cotidiano do Reino e da realeza, tentando imprimir no fruidor um olhar civilizatório em uma escala evolutiva firmada em um modelo social a partir da própria civilização europeia⁷⁷.

⁷⁷ PICCOLI, Valéria: “O Brasil na Viagem Pitoresca e Histórica de Debret”, in *19~~o~~20*, v. II, nº 1, 2007, p. s/n. Disponível em: http://www.dezenovevinte.net/obras/obras_debret_vp.htm. [Acesso em: 21 de junho de 2024].



Grand Costume (imagem 2)
 Debret, 1839
 Fonte: Brasiliana Iconográfica

O retrato acima, publicado na já citada obra *Viagem Pitoresca e Histórica ao Brasil*, apresenta um retrato de D. João VI ao lado do então imperador do Brasil, D. Pedro I. Neste retrato ambos estão caracterizados com as cores dos respectivos impérios, azul e vermelho da casa de Bragança, e verde e amarelo, advindo do ouro, do recém-criado Império brasileiro. D. João VI tem a coroa apoiada em uma almofada — por ser costume português aclamar aos seus reis e não os coroar, simbologia adotada desde a morte de D.

Sebastião no século XVI, e que se refere à sua volta —,⁷⁸ bem como apoia o cetro na superfície almofada, objeto que definia a realeza, sinônimo de guia e condução do reino.

Na figura retratada de D. Pedro I, têm-se o jovem imperador com a coroa na cabeça, costume inovador e oposto ao português, demonstração de diferenciação e rompimento significativo não apenas político, mas igualmente com a tradição de longa duração e com o passado do antigo Império de Portugal. Apesar disso, em seu cetro alongado tem-se na sua ponta um dragão, símbolo da casa de Bragança e de resquícios do vínculo sanguíneo com Portugal, representando, em partes, as origens do Império brasileiro. D. Pedro I representa o futuro em um período que está ocorrendo uma mudança de mentalidade: as expectativas estão excedendo o peso da experiência no âmbito, sobretudo, político.

A opção do pintor em silenciar-se a respeito do passado demonstra seu interesse na história que ocorria naquele momento e sua participação nos eventos modernos de seu tempo histórico. A sensação que se tinha entre alguns grupos da época era de que a “história de poucas décadas pôde cumprir uma função pedagógica análoga ao estudo de uma série de séculos do passado longínquo” e “que muito mais poderia ser aprendido com o estudo do passado imediato e trepidante do que com eventos ocorridos em tempos remotos”⁷⁹. Dessa forma, a histórica contemporânea ganhava força e gerava mais interesse do que a de um passado distante.

Para Debret, D. Pedro era a simbologia do conceito de *progreso*⁸⁰, em que o futuro pode ser diferente do passado e por sua vez melhor, além de designar o aperfeiçoamento civilizacional, melhorias das instituições políticas e sociais no decorrer do tempo⁸¹. Era a representação da *independência*, que se consolidou como um momento decisivo da aurora de um tempo novo que veio para encerrar o ciclo aberto pelos encontros e conquistas do Novo Mundo no século XVI.

⁷⁸ DIAS, Elaine: *Debret, a pintura de história*, op.cit.

⁷⁹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., pp. 385 e 418.

⁸⁰ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado*, op.cit.

⁸¹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História Conceitual*, op.cit., p. 236. Para uma consulta ampliada e aprofundada no tema dos conceitos em voga no século XIX, ver: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales -Universidad del País Vasco, 2014.

Debret era claramente a favor do novo Imperador e dos rumos que o Brasil estava tomando, e como pintor neoclássico, tinha em seu horizonte a propaganda política, essencialmente elementar aos cânones neoclassicistas, envolvendo D. Pedro I em símbolos que realçavam a grandiosidade da nova realeza brasileira⁸². É interessante notar a diversidade temporal presente em meio à vida cotidiana que se mostra, no caso aqui estudado, pela escola neoclássica de arte.

Esse estilo é emblemático do uso indireto da *História Mestra da Vida*, pois se valia dos elementos da antiguidade clássica para salientar as virtudes nas pinturas e tornar o retratado como exemplo a ser seguido pelos súditos na nova monarquia, ao mesmo tempo que produzia retratos modernos que apresentavam conceitos reinterpretados para aquele momento histórico. São as camadas de tempo que a pintura pode apresentar àqueles que a observam e, no caso de Debret, há uma opção clara pelo discurso de caráter histórico progressivo como eixo narrativo de suas imagens. A história que se fazia nova no então recém independente Brasil foi pensada por Debret para ser representada visualmente como um relato que desse conta da exemplaridade do caso brasileiro⁸³. A modernidade com seu conceito civilizacional e de progresso aqui coexiste com a ainda vigente *História Mestra da Vida*.

A imagem dos dois monarcas lado a lado foi propositalmente pensada para estarem na mesma ilustração, pois Debret tinha a intenção de provocar no observador a comparação exigida entre o antigo e o moderno — aqui no sentido duplo de mais atual e de *modernidade* voltada ao caráter de novidade experiencial de uma sociedade. D. João VI é retratado não apenas nessa cena, mas em outras produzidas por Debret, como modelo consolidado de monarquia aos moldes das antigas casas absolutistas, o que significa algo ultrapassado, ausente de inovações quer pictóricas, quer políticas⁸⁴, porém com um viés otimista a respeito da Casa de Bragança em seu processo de implementação da civilização no Brasil a despeito dos erros cometidos, na visão do pintor⁸⁵.

Cabe ainda destacar a representação da forma de vislumbre do futuro dos dois impérios, antigo (português) e moderno (brasileiro). D. João VI fixa o olhar no

⁸² DIAS, Elaine: *Debret, a pintura de história*, op.cit., p. 138.

⁸³ PICCOLI, Valéria: “O Brasil na Viagem Pitoresca”, op.cit.

⁸⁴ DIAS, Elaine: “A representação da realeza”, op.cit., p. 252.

⁸⁵ CHRISTO, Maraliz De Castro Vieira: “A pintura de História no Brasil”, op.cit., p. 1152.

observador, enquanto D. Pedro I tem os olhos voltados para o horizonte. A monarquia portuguesa sempre olhou para si mesma diante do futuro, como destaca Zermeño⁸⁶, entretanto em termos de conservação e continuidade, não tanto de transformação. Enquanto isso, a recém instituída monarquia brasileira inevitavelmente olha para o futuro como novo e indefinido, considerando a inovação realizada em terras brasileiras sem semelhanças com outras experimentações anteriores que descortinam um tempo histórico em mutação. Tal qual ressalta Rafael Fani, a autoconsciência do tempo histórico teria interferido diretamente na visão dos súditos e das próprias monarquias, portuguesa e brasileira, dos papéis assumidos até aquele momento por ambos os reinos, tornando em objeto de disputa o passado e o futuro⁸⁷. Ainda assim, a visão que Debret empresta a D. Pedro I em sua pintura é a de legitimação das ações políticas sob uma ótica de um futuro desejado daquilo que a sociedade viria a se tornar, mas que estava em processo de construção. Em outras palavras, as duas monarquias apresentadas na imagem nas personas de seus monarcas, sofreram influência direta do tempo histórico na forma pela qual ambas percebiam os papéis assumidos naquela época de transição e instabilidade, destacando-se a perspectiva futurista social favorável da recém-criada monarquia brasileira que foi erigida nas continuidades e rupturas com Portugal, dando à luz a uma novíssima sociedade, não mais portuguesa, mas sim brasileira.

⁸⁶ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo, “História, experiência e modernidade”, op.cit.

⁸⁷ FANNI, Rafael: *Temporalização dos discursos*, op.cit., p. 55.



Dom Pedro I. Imperador, e Defensor Perpétuo do Brasil (imagem 3)
 Henrique José da Silva, 1831
 Fonte: Brasiliana Iconográfica

Em outro exemplo, a gravura exibida acima é resultante do trabalho de Henrique José da Silva — um retrato do mais novo imperador do Brasil em trajes majestáticos. Os retratos durante o período colonial brasileiro estiveram preponderantemente atrelados às instituições religiosas. A predominância de um tempo religioso em meio ao cotidiano da América portuguesa favorecia esse tipo de produção de cunho sacro, restando pouco espaço para a produção laica⁸⁸. Apenas em 1800 se teve uma experiência de ensino sistematizado quando da criação da *Aula Régia de Desenho e Figura*, onde os temas religiosos foram abandonados em favor de temas laicos que deram início a mudança

⁸⁸ Como destaque nesse tipo de pintura no século XVIII colonial, temos o Leandro Joaquim (1738 ?-1798) destacando-se também na cenografia e arquitetura. Foi membro da Escola Fluminense de Pintura, atuando como pintor do Vice-Reino e retratista de D. Luís de Vasconcelos de Souza.

estética na América Portuguesa antes mesmo da chegada da corte.⁸⁹ Nos prédios das instituições religiosas era relativamente comum deparar-se com retratos de algum benfeitor para além dos que envolviam personalidades católicas e de santos⁹⁰, enquanto nas esferas domésticas, não era costume a encomenda de retratos e nem a exibição dos mesmos como símbolo social.

Diferentemente de Debret, francês entusiasta, conforme seus escritos, da nova forma de governabilidade liberal de D. Pedro I, José da Silva, era português e fazia oposição aos artistas da *Missão Francesa*, tendo se envolvido em conflitos com seus componentes. Quando comparado à forma com que Debret (imagem 2) retratou o jovem Imperador, deparamo-nos com algumas semelhanças: ambos apresentam o ineditismo do manto real inaugurado por D. Pedro em molde de poncho, característica de vestimentas locais em contraposição ao modelo europeu, simbologia do nobre que incorpora características locais e do cotidiano da cavalaria⁹¹ e que o ressignifica ao aderir nos trajes reais brasileiros colocando em contraposição à tradição portuguesa. Destaca-se nas imagens de Debret e de Henrique José da Silva a presença das botas nos pés de D. Pedro, simbolismo metafórico de jovialidade, força, personalidade indômita, tidas como marca registrada do imperador jovem como a nação. Em momentos em que o desconhecido ainda não tinha sido completamente compreendido, se lança mão de metáforas como recurso cognitivo onipresente da linguagem humana e imagética. A iconografia das botas é uma amostra metafórica do potencial de difusão das mudanças sociais e políticas possibilitadas pelas novas experiências temporais, à semelhança das novas formas de vivência do tempo histórico, imprimidas na América hispânica e que atingiram o espaço brasileiro. As botas representavam, ainda, a ideia de força caudilhesca, muito presente nas representações dos líderes das revoluções de independência das antigas colônias espanholas americanas, tal qual a iconografia de Bolívar como “libertador da América”.

⁸⁹ CHRISTO, Maraliz De Castro Vieira: “A pintura de História no Brasil”, op.cit., p. 1149.

⁹⁰ DIAS, Elaine: “A representação da realeza”, op.cit., p. 246.

⁹¹ DIAS, Elaine: *Debret, a pintura de história*, op.cit., p. 74. A imagem difundida de D. Pedro pela Europa e pela corte cotinha muitos traços, tidos como negativos, de incorporação de costumes locais, por ter sido “livre” em meio a escravaria nas ruas do Rio de Janeiro, o que não teria lhe rendido bons hábitos em uma personalidade indisciplinada.



Simon Bolívar (imagem 4)
José Gil de Castro, 1827
Fonte: The British Museum

Os protagonistas das revoluções de independência da América hispânica eram bastante representados como pais da pátria e heróis da liberdade. Em lugar da antiga metáfora do rei como pai, as jovens nações hispânicas passavam a ter heróis e pais da pátria em uma mesma figura não monárquica, era uma nova representação de família, advinda e mantida pelo heroísmo de seu líder. Portanto calçar botas, ao contrário dos frágeis calçados da corte joanina, ligava Dom Pedro ao condutor bravio e inovador dentro de uma lógica monárquica em certa medida heroica, e que conduziria o Império a um futuro desejado moldado pelas ações do presente. Ainda no contexto das botas, é pertinente lembrar a reafirmação da hierarquia social, agora em um momento imperial brasileiro, onde o Imperador usava botas e aos escravos eram legados os pés no chão. Ainda que aqueles escravizados fossem vistos como elementos sociais de força devido a natureza de seus trabalhos compulsórios, não eram representados calçados, em suas representações aderiu-se a realidade estrita dando destaque muitas vezes aos seus corpos físicos explorados pela escravidão, o corpo era símbolo de vigor.

Henrique José da Silva, ao mesmo tempo em que enxergava em D. Pedro rupturas com o passado, em contraposição a Debret, percebia mais continuidades ao pintar a coroa real de acordo com a tradição portuguesa, repousando a sobre a mesa e não na cabeça de D. Pedro I, tal qual a novíssima iconografia do imperador. Esse retrato é a representação do conceito de *revolução* no Brasil que foi muito usado durante a Independência como algo positivo e restaurador, na medida em que se tira algo ruim e se instala algo melhor de forma ordeira e organizada⁹², que inclusive foi usado como autoimagem da autonomia e formação do país em contraposição aos movimentos de independência das repúblicas hispânicas. Dessa forma, D. Pedro I é a personificação da ruptura ordeira e da continuidade da tradição monárquica. São encontros de tempos (tradição e rupturas), camadas de temporalidade, antigo e novo, representações de tempos sociais na pintura. Havia quem apoiasse o Império português e reconhecia no desenho de José da Silva as continuidades com a velha monarquia, assim como aqueles que aprovavam a recente nação brasileira e podiam compreender elementos de ruptura na mesma imagem.

Esse retrato Dom Pedro, de autoria de Henrique José da Silva, se inscreve na lógica de desintegração das antigas representações do Antigo Regime que demarcaram um período marcado por mudanças políticas significativas e guerras sucessivas e que abriu espaço para uma série de novos modelos possíveis, modelos de nação, identidade e sociabilidade. Patrícia Telles salienta que durante a continuidade dinástica comum ao Antigo Regime, “o passado ainda teimava em iluminar o futuro dos luso-brasileiros, mas a sua luz enfraquecia-se a cada ano, pressionada por exército e ideias”⁹³ que acabava por provocar uma angústia típica desse novo tempo da modernidade onde o futuro não se encaixava tanto mais no passado, pois os exemplos pareciam por demais inéditos e com possibilidade de desfechos os mais diversos.

O consumo de tais retratos era restrito a um público selecionado e objetivava a exaltação das qualidades tidas como ideais nos que eram representados nessas imagens. Havia nesses retratos a necessidade de se imprimir uma aura de nobreza e dignidade tendo em vista a perpetuação da imagem para a posteridade e fixação dessas ideias como memórias revividas no tempo presente pelo observador. Deve-se levar em

⁹² PIMENTA, João Paulo: “A independência do Brasil”, op.cit.

⁹³ TELLES, Patrícia Delayti: *A pintura do retrato*, op.cit., p. 29.

consideração o tempo da produção, da finalização, como eram recebidas e usufruídas, onde eram expostas, dentre outras questões que colaboram para analisar o tempo histórico, a sua forma de vivência e experiência através das representações produzidas nessa sociedade.

6.- Para concluir

A arte do século XIX, influenciada pelo classicismo, tem maior cuidado com o detalhe real na pintura, o que difere da pintura sacra, mais simplista em certas técnicas, mas não menos bela. Enquanto em alguns núcleos, como os expostos pelas imagens que apresentamos aqui, há uma nítida presença de vivência de uma nova temporalidade dita moderna em sua face política, o que não exclui de forma alguma a prevalência das demais temporalidades que existiam até aquele período. Em meio a experimentação cotidiana, os tempos continuaram a existir, se sobrepõem, e a ser sentidos em maior ou menor grau a depender do sujeito e do local onde este se encontrava. Essas vivências também foram registradas em imagens e atestam a variedade de tempos presente em um determinado momento da história. Optamos aqui por destacar a representação do tempo da política na modernidade, mas que é de toda forma, inseparável da convivência com os demais tempos, quer na imagem, quer nos próprios agentes históricos. As imagens produzidas na sociedade luso-brasileira que nos serviu de recorte neste artigo pretendiam deixar para posteridade afirmações e questionamentos registrados que demonstravam a coexistência desses tempos preexistente até o advento do tempo moderno onde costumes antigos se faziam presente juntamente com condições completamente novas que perfaziam, assim, o tempo histórico daquele momento da história.

Procuramos levar em consideração nesse artigo a expressão artística em suas diversas facetas como fonte de representação do pensamento social e do tempo histórico, através da qual há permissão para o historiador reconhecer como uma dada coletividade percebe e formula sua identidade, expressa seus valores e crenças, estabelece referências e rejeita elementos estranhos às suas convicções.

Bibliografia

- AGOSTINHO, Santo: *Confissões* (10. ed.), Porto, Livraria Apostolado da Imprensa, 1981.
- AUMONT, Jacques: *O olho interminável (cinema e pintura)*, São Paulo, Cosac & Naify, 2004.
- BARATA, Mario: “Bicentenário de Joaquim Le Breton, chefe da Missão Artística Francesa de 1816”, in *Revista da USP*, v. s/n, 1960. Disponível em: [Consultado em: 25-II 2024] <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/120151/117351>.
- BELLUZZO, Ana Maria: “O viajante e a paisagem brasileira”, in *Revista de Arte: Porto Alegre*, v. 15, nº 25, 2008, pp. 41-57. Disponível em: [Consultado em: 18/06/2024] <https://seer.ufrgs.br/PortoArte/article/view/10514>.
- BETA, Janaína Laport: “Debret: um olhar estrangeiro”, in *19&20*, v. II, nº 4, 2007, pp. s/n. Disponível em: http://www.dezenovevinte.net/artistas/jbd_jlb.htm [Consultado em: 21 de junho de 2024]
- BOSCOV, Sarah Tortora: “Representações do Tempo Religioso nas Artes produzidas na América Portuguesa, século XVIII”, in *Revista de História-UFBA*, v. 10, nº 2, 2022, pp. 1-13. Disponível em: [Consultado em 24 de fevereiro de 2024] <https://periodicos.ufba.br/index.php/rhufba/article/view/52424>.
- *Vivências e Experiências do Tempo: a capitania de São Paulo, c. 1750-c.1808*, São Paulo, Hucitec, 2023.
- BRAUDEL, Fernand: “História e ciências sociais: a longa duração”, in Fernand BRAUDEL, *Escritos sobre a História*, São Paulo, Perspectiva, 1976, pp. 41-78.
- *Civilização material, economia e capitalismo. Séculos XV-XVIII*, 2ª ed, São Paulo, Martins Fontes, 2009, v. I.
- BRILLIANT, Richard: *Portraiture*, London, Reaktion Books, 2008.
- CABRERA, Mercedes y MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *Pueblo y nación. Homenaje a José Álvarez Junco*, Madrid, Taurus, 2014.
- CANAL, Jordi y MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madri, CEPEC, 2009.
- CHRISTO, Maraliz de Castro Vieira: “A pintura de História no Brasil do século XIX: panorama introdutório”, in *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, v. CLXXXV, nº 740, 2009, pp. 1147-1168. Disponível em: [Acesso em: 21 de junho de 2024] <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/386>.
- CROSBY, Alfred: *A mensuração da realidade. A quantificação e a sociedade ocidental, 1250-1600*, São Paulo, Editora UNESP/Cambridge, 1999.
- DIAS, Elaine: *Debret, a pintura de história e as ilustrações de corte da “Viagem pitoresca e histórica ao Brasil”*. Disponível em: <https://repositorio.unicamp.br/acervo/detalhe/201698>. [Consultado em: 24 de fevereiro de 2024].
- “A representação da realeza no Brasil: uma análise dos retratos de D. João VI e D. Pedro I, de Jean-Baptiste Debret”, in *Anais do Museu Paulista*, v. 14, nº 1, 2006, pp. 243-261. Disponível em: [Consultado em: 27 de fevereiro de 2024]

<https://www.scielo.br/j/anaismp/a/DWMYBjVng46nfMpzjf7P3nB/?format=pdf&lang=pt>.

- “Correspondência entre Joachim Le Breton e a corte portuguesa na Europa. O nascimento da Missão Artística de 1816”, in *Anais do Museu Paulista*, v. 14, nº 2, 2006, pp. 301-313. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/anaismp/article/view/5452>. [Consultado em: 21 de fevereiro de 2024].

DIDI-HUBERMAN, George: *O que vemos, o que nos olha*, São Paulo, Ed. 34, 1998.

- *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, 2006.

- *Sobrevivência dos Vaga-Lumes*, Belo Horizonte, Editora UFMG, 2011.

DIENER, Pablo: “A viagem pitoresca como categoria e a prática de viajantes”, in *Revista Porto Arte*, v. 15, nº 25, 2008, pp. 59-73. Disponível em: [Consultado em: 27-II-2024] <https://seer.ufrgs.br/index.php/PortoArte/article/view/10529/6175>.

FANNI, Rafael: *Temporalização dos discursos políticos no processo de Independência do Brasil (1820-1822)*. Disponível em: <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-29072015-145732/pt-br.php> [Consultado em 24 de fevereiro de 2024].

FARIAS, Miguel Figueira de: “A Casa Literária do Arco do Cego”, in *ANAIS: Série História*, v. VII/VIII, 2001-2002, pp. 21-50. Disponível em: [Consultado em 24 fevereiro 2024] <https://repositorio.ual.pt/handle/11144/2479>.

- “O desenho em viagem”, in *Oceanos*, nº 9, 1992, pp. 65-79. Disponível em: <https://repositorio.ual.pt/handle/11144/2486> [Consultado em: 24 de fevereiro de 2024].

FARIAS, Miguel Figueira de & PATACA, Ermelinda Moutinho: “Ver para Crer: A importância da imagem na gestão do Império Português no final de Setecentos”, *Anais: Série História*, v. IX/X, 2005, pp. 61-98. Disponível em: <https://repositorio.ual.pt/handle/11144/2475> [Consultado em: 24 de fevereiro de 2024].

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: “Conceptos y metáforas em la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-intelectual”, in Jordi CANAL y Javier MORENO LUZÓN (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madri, CEPEC, 2009, pp. 11-30.

- *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Santander, Cantabria University Press/McGraw-Hill Interamericana de España, D.L., 2011.

- “‘Riding the Devil’s Steed’. Politics and Historical Acceleration in na Age of Revolutions”, in Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Santander, Cantabria University Press/McGraw-Hill Interamericana de España, 2011, pp. 369-411.

- *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*, Madrid, Centros de Estudios Políticos y Constitucionales - Universidad del País Vasco, 2014.

- “Sobre conceptualización y politización de los procesos históricos”, in Mercedes CABRERA e Javier MORENO LUZÓN (eds.), *Pueblo y nación. Homenaje a José Álvarez Junco*, Madrid, Taurus, 2014, pp. 161-185.

- *História Conceitual no Atlântico Ibérico: linguagens, tempos, revoluções* (traducción de Alessandra Gonzalez de Carvalho Seixlack y Priscila Sobrinho de Oliveira, bajo la

supervisão técnica de Lucia Ines Rodriguez y Maria Elisa Noronha de Sá), Rio de Janeiro, Ed. PUC-Rio, São Paulo, Hucitec, 2023.

FREEDBERG, David: *The Power of Images. Studies in the History and Theory of Response*, Chicago, The University of Chicago Press, 1989.

FURTADO, Junia & SLEMIAN, Andréa (orgs.): *Uma cartografia dos Brasis: poderes, disputas e sociabilidades na Independência* (1. ed.), Belo Horizonte, Fino Traço, 2022.

GUILHAUMOU, Jacques: “The Temporality of Historical Formes of Individualization in Modern Times”, in Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (ed.), *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Santander, Cantabria University Press/McGraw-Hill Interamericana de España, 2011, pp. 345-367.

GUIMARÃES, Manoel Luiz Salgado: “Vendo o passado: representação e escrita da histórica”, in *Anais do Museu Paulista*, v. 15, nº 2, 2007, pp. 11-30. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/anaismp/a/74kqkTXJNGhkmtPCSMndxJF/> [Acesso em: 21 de junho de 2024].

HELLER, Agnes: *O Cotidiano e a História*, São Paulo, Paz e Terra, 2008.

KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto/ Ed. PUC-Rio, 2006.

- *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós I. C. E. /U. A. B., 2001.

LIMA, Valéria Alves Esteves: “Um País ‘em Marcha’: Pensamento e Prática Artística no Brasil Oitocentista”, in *Impulso*, v. 25, nº 64, 2015, pp. 107-124. Disponível em: <https://www.metodista.br/revistas/revistas-unimep/index.php/impulso/article/view/2837> [Consultado em: 25 fevereiro 2024].

LEONHARD, Jörn: “Language, Experience and Translation: Towards a Comparative Dimension”, in Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (ed.), *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Santander, Cantabria University Press/McGraw-Hill Interamericana de España, 2011, pp. 245-272.

MELVIN LEE, Francis: *Instruir de Maneira Intensa e Imediata: Circulação e Uso de Estampas no Brasil Joanino*. Disponível em: [Consultado em: 22 de fevereiro de 2024]

<https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-12052015-125408/pt-br.php>

OLIVEIRA, Cecília L de Salles & CHRISTO, Maraliz de Castro Vieira: “A nação contada por imagens: arte, cultura visual e escrita da história”, in *Almanack*, nº 29, 2021, pp. 1-6. Disponível em: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/article/view/12977> [Acesso em: 21 de junho de 2024].

PANOFKY, Erwin: *Significado nas Artes Visuais*, 3ª ed., São Paulo, Editora Perspectiva, 1991.

PICCOLI, Valéria: “O Brasil na Viagem Pitoresca e Histórica de Debret”, in *19&20*, v. II, nº 1, 2007, pp. s/n. Disponível em: [Acesso em: 21 de junho de 2024]

http://www.dezenovevinte.net/obras/obras_debret_vp.htm.

PIMENTA, João Paulo: “A independência do Brasil como uma revolução: história e atualidade de uma tema clássico”, in *História da Historiografia*, nº 3, 2009, pp. 53-82. Disponível em: <https://www.historiadahistoriografia.com.br/revista/article/view/69/34> [Consultado em 24 de fevereiro de 2024].

- Notions and concepts of time in late eighteenth-century Brazil”, *Internationaler Kongress zur Erforschung des 18, 13^o, Jarhunderts*, Graz, 2011.

- *O Livro do Tempo: Uma história social*, São Paulo, Edições 70, 2021.

- *Independência do Brasil*, São Paulo, Contexto, 2022.

PIMENTA, João Paulo & ARAUJO, Valdei Lopes de: “História”, in *Ler história [on line]*, v. 55, 2008, pp. s/n. Disponível em: [Consultado em 24 de fevereiro de 2024]

<https://journals.openedition.org/lerhistoria/2231#toctoIn2>.

SCHMITT, Jean-Claude: *O corpo das imagens: Ensaio sobre a cultura visual na Idade Média*, Bauru, EDUSC, 2007.

RODRIGUES, Wesley Fernandes: *Fragmentos de um Quadro ou o que as Migalhas do Cotidiano nos Contam: prática votiva no mundo luso-brasileiro (séculos XVIII e XIX)*. Disponível em: <https://repositorio.ufmg.br/handle/1843/BUOS-B94M6K> [Consultado em 23 de fevereiro de 2024].

SILVA, Ana Rosa Clochet da: *Inventando a Nação: Intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do Antigo Regime português*, São Paulo, Hucitec/Fapesp, 2006.

SIQUEIRA, Vera Beatriz: “Aquarelas do Brasil: A obra de Jean Baptiste Debret”, in *19^o & 20*, v. II, nº 1, 2007, pp. s/n. Disponível em: [Consultado em: 21 de junho de 2024]

http://www.dezenovevinte.net/artistas/debret_02.htm.

SLEMIAN, Andréa: *Sob Império das Leis. Constituição e Unidade Nacional na Formação do Brasil (1822-1834)*, São Paulo, Hucitec, FAPESP, 2010.

SOUZA, Iara Lis Carvalho: *Pátria Coroada: o Brasil como corpo político autônomo – 1780-1831*, São Paulo, Fundação Editora da Unesp, 1999.

- “Passados Presentes: alguns sentidos das imagens nas Independências do Brasil”, in Junia FURTADO & Andréa SLEMIAN (orgs.), *Uma cartografia dos Brasis: poderes, disputas e sociabilidades na Independência* (1.ed.), Belo Horizonte, Fino Traço, 2022, pp. 15-39.

SQUEFF, Leticia: “Reverendo a Missão Francesa: a Missão Artística de 1816, de Afonso D’Escragnolle Taunay”, in *Atas do Primeiro Encontro de História da Arte*, v. 2, 2005, pp. 133-140. Disponível em: [Consultado em: 18/06/2024]

<https://www.ifch.unicamp.br/eha/atas/2004/SQUEFF,%20Leticia%20-%20IEHA.pdf>.

TAVARES, Marcela Botelho: *O(s) Tempo(s) da Imagem: uma investigação sobre o estatuto temporal da imagem a partir da obra de Didi-Huberman*. Disponível em: [Consultado em 24-II- 2024]

<https://www.repositorio.ufop.br/handle/123456789/2418>.

TEIXEIRA, Felipe Charbel: “Aby Warburg e a pós-vida das *Pathosformeln* antigas”, in *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, v. 3, nº 5, 2010, pp. 134-147. Disponível em: [Consultado em 23 de fevereiro de 2024].

<https://www.historiadahistoriografia.com.br/revista/article/view/171>.

TELLES, Patricia Delayti: *A pintura do retrato em Portugal e no Brasil no início do século XIX. Prestígio, Política e Saudade*, Lisboa, Camões Instituto da Cooperação e da Língua/Portugal Ministério dos Negócios Estrangeiros, 2022.

VILLALTA, Luiz Carlos: “O que se fala e o que se lê: língua, instrução e leitura”, in Fernando NOVAIS & Laura de MELLO E SOUZA (orgs.), *História da Vida Privada no Brasil*.

Cotidiano e vida privada na América Portuguesa, São Paulo, Companhia das Letras, 1997, v. I, pp. 331-385.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: “História, experiência e modernidade na América Ibérica, 1750-1850”, *Almanack Braziliense*, nº 7, 2008, pp. 5-46. [Acesso em: 19-2-2024]
Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/alb/article/view/11679/13449>.

A MOBILIZAÇÃO POPULAR COMO “ACONTECIMENTO” NA HISTORIOGRAFIA OITOCENTISTA: O “11 DE JANEIRO DE 1822” E A INTERPRETAÇÃO DO PROCESSO DE INDEPENDÊNCIA NO BRASIL

POPULAR MOVEMENT AS AN “EVENT” IN THE NINETEENTH-CENTURY HISTORIOGRAPHY: “JANUARY 11, 1822” AND THE MEANING OF THE INDEPENDENCE PROCESS IN BRAZIL

LUISA RAUTER PEREIRA

Universidade Federal de Ouro Preto (Minas Gerais, Brasil)

lurauterp@gmail.com

Resumo: O artigo investiga como o discurso histórico brasileiro do século XIX narrou um acontecimento específico do processo de Independência do Brasil: um episódio ocorrido em janeiro de 1822, quando dez mil pessoas de diversas origens sociais e raciais se reuniram na praça do *Campo de Santana*, no Rio de Janeiro, para enfrentar os portugueses que pretendiam levar o Príncipe Regente D. Pedro de volta a Portugal para ser submetido ao governo revolucionário. Embora de grande importância, este evento de ativismo e mobilização popular foi pouco tematizado pelos historiadores de então, o que explica em parte quão frágil foi a sua incorporação na cultura histórica e cívica do país. O artigo busca, por meio desse exercício de análise da história da historiografia e de reflexões de caráter teórico, compreender a emergência de um novo conceito de acontecimento histórico adequado ao momento de modernização política e ao novo campo historiográfico em seus diversos graus de disciplinarização.

Palavras-chaves: Acontecimento, Fato histórico, Independência do Brasil, História da historiografia brasileira, Ativismo popular.

Abstract: The article investigates how Brazilian nineteenth-century historical discourse narrated an specific event in the Brazilian Independence process: na episode occurred in January 1822 when ten thousand people from varied social and racial backgrounds gathered in the *Campo de Santana* square in Rio de Janeiro to face Portuguese troops who intended to take Prince Regent D. Pedro back to Portugal to be subjected to the revolutionary government. Although of great importance, this event of activism and popular mobilization was barely thematized by historians back then, which partly explains how fragile was its incorporation into the country's historical and civic culture. The article seeks, through these analyses of the history of historiography and theoretical reflections, to understand the emergence of a new concept of historical event that was appropriate to the moment of political modernization and to the new historiographic field in its varying degrees of becoming a established discipline.

Keywords: Event, Historical fact, Brazilian Independence, History of Brazilian historiography, Popular activism.

I.- Introdução

No dia dez de setembro de 2013 o jornal *O Globo* publicava um texto de opinião intitulado “Independência sem povo”¹. Decorridos três dias desde os eventos de comemoração da Independência naquele ano, o jornal, ainda sob o impacto das gigantescas manifestações do que viria a ser conhecido como “jornadas de Junho de 2013”, lamentava o tom formal e a falta de público dos festejos e paradas militares. O articulista se queixava de uma comemoração “para o povo”, mas não “do povo” e questionava a fragilidade da cultura cívica brasileira. Nossa Independência, prosseguia, teria sido, sim, marcada pela atuação popular, embora tal presença não fosse conhecida do grande público. Prova disso seria, por exemplo, as mais de oito mil assinaturas que praticamente teriam forçado D. Pedro a ficar no Brasil, contrariando as ordens de Lisboa e, logo depois, as dez mil pessoas que se reuniram armadas no Campo de Santana, em janeiro do 1822, no Rio de Janeiro, para lutar contra um eventual ataque das tropas portuguesas. Após junho de 2013, argumentava o texto, não seria mais possível contar a história política brasileira sem focalizar os grandes acontecimentos em que o povo se fez presente nas ruas.

O acontecimento “Junho de 2013” de fato impactou profundamente a vida histórica da sociedade brasileira, transformando suas estruturas em diversos níveis, em especial no que se refere ao cenário político, mas também da auto compreensão partilhada do que é “ser brasileiro”². Junho de 2013 foi, entretanto, parte de uma onda de manifestações similares pelo mundo início da década de 10, que, como apontou o filósofo Alain Badiou, inaugurou um “tempo do acontecimento”, isto é, um tempo de “renascimento da iniciativa popular” através de “revoltas históricas” capazes de promover “interrupções cairóticas” no decurso da história³.

Mesmo não partilhando inteiramente do otimismo do autor, especialmente diante dos desdobramentos históricos posteriores a tais movimentações no Brasil e no mundo, creio que as transformações que vivemos a partir deste intenso momento de

¹ “Independência sem povo”, em *O Globo*, Rio de Janeiro, 10 de setembro de 2013. Disponível em: <https://oglobo.globo.com/opiniao/independencia-sem-povo-9891124> [Consultado el 28 de febrero de 2024].

² Ver NOBRE, Marcos: *Choque de democracia: razões da revolta*, São Paulo, Editora Schwarcz, 2013.

³ BADIOU, Alain: *The Rebirth of History: Times of Riots and Uprisings*, London, New York, Verso, 2012.

ativismo popular abriram um novo horizonte histórico de atenção para o problema do “acontecimento” na história brasileira. As jornadas de 2013, por sua amplitude e significado como acontecimento disruptivo da realidade política brasileira, abriram um hiato importante para reflexão retroativa sobre a forma como esses eventos foram incorporados à história da historiografia e à memória histórica cívica e nacional.

Escolhi para realizar esse exercício o ano de 1822 na cidade do Rio de Janeiro, cenário histórico essencial para compreendermos o processo de Independência e o nascimento político da nação brasileira. De fato, é bastante relevante o fato de que poucas pessoas no Brasil associam a Independência brasileira a acontecimentos de ativismo e participação popular, apesar dos imensos esforços da historiografia brasileira desde os anos 1970 na investigação do tema. Como apontou João Paulo Pimenta há na sociedade brasileira um grande desinteresse e desconhecimento a seu respeito, por um lado, e, por outro, uma visão da Independência como um processo absolutamente pacífico e fruto quase que unicamente de decisões de elites políticas⁴. De todo modo, me parece digno de nota o fato de uma movimentação deste porte –a mobilização de dez mil pessoas em defesa de uma causa política numa cidade que não deveria ter naquele momento mais de cento e cinquenta mil– não seja minimamente conhecida pela população. O mesmo apagamento tem sido apontado pela historiografia nos processos desencadeados a partir de 1821 em várias regiões do reino⁵.

“Apagamento”, entretanto, não é uma categoria suficiente como descrição de nossa relação com acontecimentos decisivos de participação popular na vida pública brasileira. Creio que para além disso, existe uma ação mais ou menos consciente de negação ativa constitutiva da cultura histórica nacional com raízes históricas. Talvez o

⁴ PIMENTA J.P., ATTI, C.A.; CASTRO, S.; DIMAMBRO, N.; LANNA, B.D.; PUPO, M., et al.: “A Independência e uma cultura de história no Brasil”, em *Almanack* [Internet], 8, 2014, pp. 5–36. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/2236-463320140801> [Consultado el 28 febrero 2024]

⁵ Sobre os movimentos populares na Independência nas diversas regiões do Brasil, ver: CARVALHO, Marcus J. M. de: “O outro lado da Independência: Quilombolas, negros e pardos em Pernambuco, 1817–1823”, em *Luso-Brazilian Review*, 43, 2006, pp. 1-30; NEVES, Lucia Maria Bastos Pereira das: “Os Esquecidos no Processo de Independência: Uma História a se Fazer”, em *Almanack* [online], nº 25, 2020, disponível em: <<https://doi.org/10.1590/2236-463325ef00220>>; REIS, João José: “O jogo duro do 2 de julho. O partido negro na Independência”, in João José REIS e Eduardo SILVA, *Negociação e conflito a resistência negra no Brasil escravista*, São Paulo, Companhia das Letras, 1989, pp. 79-98; ARAÚJO, Johny Santana de: “O Piauí no Processo de Independência: Contribuição para Construção do Império em 1823”, em *Clio*, nº 33.2, disponível em: <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaclio/article/view/24527/19816>; CARVALHO, Marcus J. M. de: “Cavalcantis e cavalgados: a formação das alianças políticas em Pernambuco, 1817-1824”, em *Revista Brasileira de História* [online], v. 18, nº 36, 1998, pp. 331-366 [Acessado 25 Novembro 2022], Disponível em: <<https://doi.org/10.1590/S0102-01881998000200014>>. Epub 06 Maio 1999.

fato de o movimento no Rio de Janeiro (que no desenrolar dos fatos acabou por hegemonizar e aglutinar os demais movimentos independentistas do território) ter se iniciado como uma reação à uma revolução liberal e não como uma revolução em si tenha algo a ver com isso. Com a corte no Rio de Janeiro desde 1808 e, o status de Reino Unido, a adesão das demais partes do reino ao projeto do Rio de Janeiro e à liderança do príncipe D. Pedro contra as cortes revolucionárias portuguesas teve um caráter monárquico, conservador e cauteloso quanto à revolução popular desde os primórdios. Toda a cultura política da reação conservadora calcada no horror ao terror revolucionário jacobino, no medo da revolução de São Domingos e do receio da repetição no Brasil das guerras sangrentas de independência das ex-colônias hispânicas já era muito presente na eclosão do movimento liberal e constitucional no Brasil em 1821.

Sabemos que a tradição historiográfica tem um grande papel na sedimentação de determinadas visões, sentimentos e perspectivas sobre o processo histórico, contribuindo para a constituição de uma determinada cultura de história, através de diversos mecanismos de espraiamento, como o campo do ensino e da imprensa. Proponho então um exercício de história da historiografia brasileira: voltar a textos importantes de constituição da disciplina histórica no Brasil no século XIX para entender a forma e a situação em que um acontecimento específico –o ajuntamento de dez mil pessoas no Campo de Santana em defesa da decisão do príncipe D. Pedro de contrariar a ordem das cortes e permanecer no Brasil– foi narrado e interpretado em textos canônicos da disciplina no século XIX. Creio que esse exercício é uma oportunidade para entender melhor, não apenas a constituição de determinada interpretação sobre o processo de independência, mas igualmente para entender o próprio conceito de acontecimento histórico na historiografia oitocentista e, em especial, o lugar e a forma de fatualização, ou de estabelecimento do acontecimento da presença popular no discurso histórico.

Hoje, depois de décadas de esforço autocrítico realizado pelo campo da história da historiografia, é lugar comum a afirmação do caráter conservador da historiografia brasileira oitocentista. Escrita em grande medida por homens ligados ao Estado centralizado no Rio de Janeiro, o relato histórico hegemônico até pelo menos as últimas décadas do século XIX, era fortemente voltado à defesa da monarquia, da centralização

política e do projeto nacional capitaneado pelo Rio de Janeiro. Silêncios, omissões e escolhas interpretativas dessa historiografia tida como “oficial” têm sido largamente apontados por aqueles dedicados ao campo da história da historiografia brasileira, mais fortemente desde os anos 1980⁶. O momento da disciplinarização do saber histórico teria sido, portanto, ao mesmo tempo o momento da ascensão de um discurso patriótico e nacionalista que relegava ao relativo esquecimento a participação de diversos seguimentos sociais, como negros, mulheres, classes trabalhadoras e mesmo as classes médias, nos principais eventos e processos históricos de constituição da sociedade brasileira. Talvez o exemplo mais emblemático dessa operação historiográfica seja o acontecimento da Independência, dada sua centralidade no projeto de criação da identidade nacional.

Historiadores como José da Silva Lisboa, Francisco Adolfo de Varnhagen, João Manoel Pereira da Silva, Henrique Luiz de Niemeyer Bellegarde, Maria Graham, José Inácio de Abreu e Lima, dentre outros, foram aqueles que fizeram as primeiras demarcações sobre o acontecimento da Independência deveria ser conhecido, factualizado e também monumentalizado para as gerações futuras. Para historiadores profundamente vinculados ao projeto estatal, o evento significaria o triunfo da monarquia sediada no Brasil sobre os interesses das Cortes portuguesas, sobre os anarquistas, sobre os partidos e sobre o republicanismo. Seria o triunfo do Estado representando a ordem política sobre a desordem vinda da sociedade. Nesta história monumental, a figura do jovem impetuoso D. Pedro ganhou muitas vezes destaque como aquele personagem que fora capaz de, apesar da pouca experiência, tomar o rumo da história nacional nas mãos e dar o passo rumo à separação. Embora em linhas gerais esse possa ser o tom geral da interpretação histórica sobre a Independência, considero que há diversidade e também fundamentos mais complexos para esse discurso histórico que devem ser considerados⁷.

⁶ Ver GUIMARÃES, Lúcia Maria Paschoal: “Debaixo da Imediata Proteção de Sua Majestade Imperial”, em *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, 388, 1995, pp. 459-613. GUIMARÃES, Manoel Luiz Lima Salgado: “Nação e Civilização nos Trópicos: o Instituto Histórico Geográfico Brasileiro e o projeto de uma história nacional”, em *Revista Estudos Históricas* (Rio de Janeiro), v. 1, nº 1, 1988, pp. 5-27.

⁷ Este texto é o resultado de uma pesquisa realizada no ano de 2023 e financiada pelo PIBIC - Programa Institucional de Bolsas de Iniciação Científica (CNPQ - Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico) e pelo PIP - Programa de Iniciação à Pesquisa (UFOP - Universidade Federal de Ouro Preto). Parte do trabalho de levantamento documental foi realizado pelas alunas de Licenciatura em História da Universidade Federal de Ouro Preto Tainara de Oliveira Rodrigues e Lorraine Costa e Silva.

*

Na interpretação do sociólogo e historiador William Sewell sobre a “Tomada da Bastilha”⁸, um “acontecimento” ocorre quando desafia as estruturas sociais estabelecidas. Para que isso ocorra, o acontecimento precisa exibir características que o distingam de eventos ordinários. Em primeiro lugar, inicialmente vista pelos contemporâneos como manifestação da desordem, a Tomada da Bastilha terminou sendo percebida, após extensos debates na Assembleia Nacional Paris, como manifestação da violência legítima do povo francês contra o despotismo. Essa virada simbólica realizada já em 1789 teria sido a grande mudança estrutural trazida pelo acontecimento: a compreensão política nova de que o povo pode se manifestar publicamente contra os poderes constituídos, usando inclusive de violência, de modo legítimo e mesmo necessário, em nome de seus direitos e soberania. Para além disso, o autor pontua uma série de elementos necessário para que um simples evento possa se tornar um “acontecimento histórico”. Um deles, de grande importância é a concentração espacial de grande número de pessoas em determinados locais que possuem algum valor para a coletividade, como ruas e praças específicas. O acontecimento é caracterizado igualmente pela “emoção exaltada”, uma espécie de “efervescência coletiva” em que as pessoas, uma vez reunidas sob uma ideia comum, são capazes de atos que fogem aos hábitos da vida cotidiana. Daí, se segue a volatilidade, a imprevisibilidade e a criatividade coletiva desses momentos de mobilização popular nas sociedades modernas. Sewell está descrevendo, acredito, elementos essenciais de nova estrutura do acontecimento histórico na modernidade que, acredito, são importantes para entender a tarefa da escrita da história das ex-colônias americanas: o acontecimento da mobilização popular nas ruas e praças como origem da soberania política moderna.

Embora o processo de Independência brasileiro tenha sido interpretado em grande medida pela ótica do Estado, e de fato o movimento tenha sido dirigido por elites políticas, econômicas e culturais, sabemos hoje que houve eventos de intensa participação popular de escravizados urbanos, libertos, mulheres e “classes médias” urbanas que precisaram ser historiados e incluídos no panteão dos fatos históricos de

⁸ SEWELL, William. “Acontecimentos Históricos como transformações das estruturas – inventando a revolução na Bastilha”, in *Logicas da História social. Teoria Social e transformação social*, Rio de Janeiro, Vozes, 2017, pp. 228-269.

relevo nacional⁹. Protestos, amotinações, movimentação de “tropas e povo”, como se dizia, constituíram eventos em que as várias visões sobre a participação popular entravam em disputa.

O associativismo popular e militância política, especialmente entre 1821 e 1822 foram bastante presentes nas ruas das principais cidades do reino. No episódio conhecido como “Fico”, D. Pedro I foi praticamente forçado a ficar no Brasil ao receber um manifesto com oito mil assinaturas no Rio de Janeiro. Destaco aqui o importante texto de Luana Melo e Silva que expõe a intensa atividade de militância política levada a frente por José Joaquim da Rocha para a organização dessa pressão sobre o Príncipe Regente¹⁰. No dia 11 de janeiro de 1822, dez mil pessoas das mais variadas classes e origens se reuniram armadas no Campo de Santana no Rio de Janeiro para enfrentar a guarnição militar portuguesa conhecida como Divisão Auxiliadora, que pretendia levar D. Pedro I à força a Portugal para ser submetido ao poder das Cortes revolucionárias. Fatos como o ocorrido naquela madrugada na capital do Império se repetiram por outras cidades importantes, constituindo um momento impressionante de mobilização e atuação popular em torno de um projeto de liberdade frente ao movimento visto como recolonizador das Cortes Portuguesas.

2.- O acontecimento “Dez mil do Campo de Santana” na história da Historiografia Brasileira

Valdei Lopes Araujo analisou em alguns trabalhos o que chamou de “regimes de autonomia intelectual”: formas distintas e competitivas de escrita da história que caracterizaram a cena historiográfica ao longo do período imperial. Esse conceito pode nos fornecer um parâmetro heurístico importante para agrupar as obras analisadas. De um lado, havia uma prática historiográfica compilatória que buscava suprir uma

⁹ Ver LUSTOSA, Isabel: *Insultos Impressos. A Guerra dos Jornalistas na Independência (1821-1823)*, São Paulo, Cia das Letras, 2000; NEVES, Lucia Maria Bastos Pereira das; BASILLE, M.: *A guerra literária: os panfletos políticos da Independência (1820-1823)* (4 v.), Belo Horizonte, Ed.Ufmg, 2014; PIMENTA, João Paulo: *Tempos e Espaços das Independências*, São Paulo, Intermeios, USP, 2017, capítulo: “O Brasil e a experiência revolucionária moderna (séculos XVIII e XIX)”; SLEMIAN, Andrea: *Vida Política em tempo de crise: Rio de Janeiro (1808-1824)*, São Paulo, Hucitec, 2006; SOUZA, Iara L. C.: *Pátria coroada: o Brasil como corpo político autônomo (1780-1831)*, São Paulo, Fundação Editora UNESP, 1999.

¹⁰ SILVA, Luana Melo e: *O Primeiro Motor da Independência: um patriarca mineiro entre a memória e o esquecimento*, Jundiá, Paco Editorial, 2017.

“demanda social por sínteses pragmáticas” apropriadas a um leitor não especializado. De outro, estaria o tipo “disciplinar”, especializado, mais afeito à pesquisa empírica direta nos arquivos e mais vinculado ao Estado e suas instituições¹¹. As duas modalidades disputavam a atenção dos leitores e travavam disputas no interior das instituições, em especial, após 1838 com a criação do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, primeira instituição criada com o intuito específico de coletar e organizar fontes históricas, produzir estudos históricos e escrever uma história geral do Brasil.

No campo da literatura de viagens, que pode ser caracterizado como “não disciplinar”, cabe citar o *Diário de uma viagem ao Brasil* de Maria Graham, testemunha ocular do acontecimento sobre o qual nos debruçamos aqui. A historiadora, escritora e pintora Maria Graham esteve no Brasil entre 1821 e 1823, viagem na qual registrou suas impressões sobre que viu, além de escrever um resumo da história do país. Seu relato do acontecimento do Campo de Santana é especialmente impactante pela minúcia de detalhes. Talvez por ser estrangeira e não participar da vida política nacional diretamente, apesar da grande proximidade com a família real (foi preceptora da Princesa D. Maria da Glória), seu relato pode nos revelar a vida do acontecimento com uma intensidade particular.

Graham descreveu os homens reunidos no grande acampamento no Campo de Santana como geralmente franzinos (*slight*), porém saudáveis, e cheios de vida (*spirit*), parecendo-lhe resolutos e determinados na defesa de seus direitos. O acampamento no Campo de Santana foi descrito da seguinte maneira:

“Dentro da cerca onde a artilharia fora postada, tudo parecia grave e sério: os soldados estavam alerta e os oficiais, em grupos, discorriam sobre os acontecimentos da noite anterior e as circunstâncias do dia; aqui e além, dentro e fora do círculo, um orador estacionava com os Ouvintes em redor, prestando atenção aos seus arrazoados políticos e suas arengas patrióticas. Na parte aberta do campo viam-se soldados afastados dos seus regimentos e companhias inteiras que tinham fugido à aglomeração de dentro da cerca, que mais intenso tornava o calor. Cavalos, mulas e burros espojavam-se no chão, arfando. Em todas as direções viam-se negros transportando capim e milho para os animais ou levando à cabeça tabuleiros, de doces e refrescos para os homens. Aqui uma porção de soldados, exaustos da viagem e da vigília dormiam estirados sobre o solo; ali jogava um grupo de moleques; cada qual matava o tempo a seu modo, esperando pelo grande evento, uns silenciosamente e pacientemente, receosos do

¹¹ ARAUJO, Valdeir L. de: “Historiografia, nação e os regimes de autonomia na vida letrada no Império do Brasil”, em *Varia Historia*, 31 (56), 2015, pp. 365–400.

que poderia vir depois, outros ansiosos por agir, tratando apenas de preencher o intervalo da forma mais divertida”¹².

Na madrugada de doze, segundo o relato, já havia mais de quatro mil homens ali reunidos, trazendo animais e dispostos à ação. Nas palavras de Graham, se eram deficientes em matéria de disciplina profissional, eram “formidáveis em número” e “determinação”¹³. A autora prossegue pontuando momentos de expressão da vontade popular, tais como o aquele em que o veterano militar general Joaquim Xavier Curado, decano dos oficiais presentes, o Conde de São João das Duas Barras, foi aclamado governador das armas da cidade e da província do Rio de Janeiro. A escrita de Maria Graham permite logo a revelação de um acontecimento histórico de grande intensidade, marcado pela radicalidade da vontade e presença popular nas ruas do Rio de Janeiro.

Pouco menos de uma década após a proclamação da Independência José da Silva Lisboa, o Visconde de Cairu, homem de intensa atuação política tanto no período colonial, quanto no Estado independente, constituiu um dos pilares da interpretação histórica oficial da independência brasileira. Sua obra *História dos Principais Sucessos Políticos do Império do Brasil* (escrita e publicada entre 1825 e 1830) foi o primeiro grande texto de síntese da história do Brasil Independente escrita por um autor nascido no país. O livro pode ser enquadrado no esforço de uma historiografia disciplinar, dada sua razoável preocupação com o embasamento documental e com a reflexão crítica sobre a historiografia¹⁴. Sua percepção sobre as experiências históricas que levariam à Independência são a de um homem de Estado, parte do círculo político mais próximo à coroa imperial. A interpretação histórica de Lisboa parte da descrição de um reino vivendo em “pleno sossego” desde 1808, após a ida da família real para o Brasil, até 1820, ano marcado pela eclosão da Revolução Liberal em Portugal. As rebeliões como a de 1817 na região nordeste do país haviam sido devidamente sufocadas e o reino gozava então de um momento glorioso de paz política. O progresso econômico estaria garantido com a abertura dos portos ao comércio internacional e a permissão para o estabelecimento de

¹² GRAHAM, Maria: *Diário de uma viagem ao Brasil*, Belo Horizonte, São Paulo, Ed. Itatiaia, EDUSP, 1990. p. 187.

¹³ *Ibidem*, p. 188.

¹⁴ A introdução da obra constitui o primeiro esforço metódico de escrita de uma abrangente história da historiografia brasileira. Sobre essa questão e sobre a historiografia no período da Independência ver: ARAUJO, Valdeir L. de: *A independência narrada: introdução à história da historiografia do Brasil*, Rio de Janeiro, Proprietas, 2022.

indústrias pela Coroa portuguesa, então sediada no Rio de Janeiro. Diferente da “anarquia” das ex-colônias hispânicas, prossegue o autor, o reino do Brasil seguia, portanto, sua rota progressiva de liberdade governado pela casa real dos Bragança, ao lado do reino de Portugal. O Brasil (mais especificamente o Rio de Janeiro), então sede da monarquia, era um o centro gravitacional de um projeto civilizacional grandioso e duradouro. Embora o sistema do cativo negro ainda fosse um mal, como não deixa de perceber Cairu, seu fim viria gradualmente como um passo necessário ao inevitável aperfeiçoamento dos costumes sociais. O clima de paz europeu, trazido pelo movimento da Regeneração Europeia envolvia a nação brasileira que ingressava, ao lado de Portugal, no movimento da modernidade política e comercial do ocidente.

Essa caminhada histórica pacífica teria sido interrompida pelo drama da Revolução de 1820 em Portugal que teria jogado o Brasil num “turbilhão revolucionário”. Os planos maléficos da “cabala anti brasílica” –as Cortes Revolucionárias em Lisboa– eram um ataque à monarquia e ao Brasil com o intuito de reduzir o reino ao seu anterior estado de colônia, retirando todo o poder político do Rio de Janeiro. Em relação ao grande movimento popular constitucional em apoio à Revolução em Portugal nas ruas das cidades brasileiras, Cairu dedica um capítulo inteiro apenas ao movimento popular contrário à junta de governo da Bahia, que havia sido formada em apoio à revolução portuguesa. As juntas¹⁵ seriam, na interpretação do autor, organizações despóticas, não representariam os “genuínos sentimentos dos cidadãos” e sim os interesses dos “cabeças” dos partidos¹⁶.

Em relação à situação no Rio de Janeiro, Lisboa apontou o apoio massivo ao príncipe regente D Pedro. Embora este tenha decidido acatar a ordem das cortes de voltar para Portugal, uma “grande comoção popular” o surpreendeu por sua “força considerável”, fazendo com que desistisse do intento e prosseguisse na defesa da monarquia portuguesa no Brasil, decisão que precipitaria o desenlace pela independência. Portanto, sobre as manifestações de rua que deram origem ao “Dia do Fico”, momento em que D Pedro desobedece às ordens do movimento revolucionário

¹⁵ Após a revolução em Portugal, *juntas governativas* foram formadas nas principais cidades do reino, substituindo as autoridades estabelecidas e vinculando-se diretamente ao governo revolucionário de Lisboa.

¹⁶ CAIRU, Visconde de: *Historia dos principaes sucessos politicos do Imperio do Brasil: dedicada ao sr. D. Pedro I*, Rio de Janeiro, Typ. Imperial e nacional, 1827.

português e opta por ficar no Rio de Janeiro, Lisboa não oferece palavra alguma. Sobre o movimento específico da aglomeração armada no Campo de Santana, nenhuma palavra direta. Lisboa se resume a apontar um pano de fundo de agitação popular que provavelmente teria feito D Pedro se decidir por desobedecer às ordens das Cortes e de seu pai. O peso da pressão popular sobre a decisão do príncipe regente de permanecer no Brasil não é claramente apontado, apenas sugerido de modo um tanto sub-reptício. É quase como se por trás do texto pudéssemos ouvir as vozes populares que hoje, sabemos, foram muitas, e que tiveram peso decisivo na decisão do príncipe na história da independência brasileira como um todo.

Cairu percebia como acontecimentos dignos de serem descritos em um texto historiográfico apenas as decisões políticas e econômicas levadas a cabo pelas autoridades governantes. As ruas e praças apareciam como um cenário turvo, pouco definido, cujos poucos ruídos e imagens pálidas, mal poderiam existir no relato.

O *Resumo de História do Brasil* do militar de origem portuguesa Henrique Luís de Niemeyer Bellegarde publicado em 1831 é um exemplo importante de manual didático no Brasil Imperial. O Resumo foi adotado nas aulas do Imperial Colégio três anos após a sua criação, em 1841. Trata-se de uma tradução do *Resumé de l'histoire du Brésil suivi de le Resumé de l'histoire de la Guyane* publicado pelo estudioso do Brasil Ferdinand Denis, mas que procura inovar, fazendo uso, segundo Bellegarde, de “coisas estranhas ao resumo francês”. Para a parte mais recente diz, porém se limitar à “pura e ingênua exposição dos factos”¹⁷. Contudo, em tal exposição, não há qualquer menção ao acontecimento dos dez mil do campo de Santana. Sua exposição se limita a uma afirmação genérica de que “no sul do Brasil se manifestava a decidida oposição às ordens de Portugal”¹⁸ e uma narração das ações de lideranças como José Joaquim da Rocha, que organizou o requerimento à câmara acompanhado de abaixo assinado de oito mil assinaturas a fim de que esta pedisse ao Príncipe para cessar a sua partida. O autor, também aponta a ação de José presidente da câmara Clemente Pereira que apresentou a petição que deu origem ao “Fico”.

¹⁷ BELLEGARDE, Luiz H. de N.: *Resumo da Historia do Brasil até 1828*, Rio de Janeiro, Na Typographia de Gueffier e C., 1831, p. 2013.

¹⁸ *Ibidem*, p. 214.

Em relação ao dia da resistência armada da população às tropas portuguesas, Bellegarde descreve minuciosamente a tentativa de sublevação dessas tropas contra D. Pedro e o desfecho no qual, num acordo, tais tropas foram se instalar do outro lado da Bahia, tendo depois regressado a Portugal. Segue a narrativa até a aclamação do primeiro Imperador do Brasil independente que teria sido marcada pelo “mais fervoroso entusiasmo”¹⁹.

Outro manual escolar intitulado *Compendio de História do Brasil* publicado em 1843 por José Ignácio de Abreu e Lima, chegou a ser adotado como livro de referência para a disciplina de História do Brasil no Colégio D. Pedro II entre os anos de 1851 e 1861, quando foi substituído pelo manual de Joaquim Manuel de Macedo (1820-1882). Figura interessante da vida política Imperial, Abreu e Lima ingressou na vida pública como um radical. Seu pai foi executado pela participação na Revolução Pernambucana. Ele ingressou no exército de Simon Bolívar e depois participou da Revolução Praieira de 1848. Embora tenha tido este passado radical, Abreu e Lima passou a ser um defensor da monarquia no Brasil²⁰. Sobre o acontecimento no Campo de Santana, Abreu e Lima busca descrevê-lo como um movimento armado, de caráter eminentemente militar, contra as tropas portuguesas. Diferentemente de Bellegarde, que não via toda a movimentação da Independência como obra de indivíduos específicos, as palavras de Abreu e Lima permitem entrever a imagem das ruas cheias de cidadãos em luta. Nas palavras do autor,

“antes de romper o dia seguinte, o Campo de Santa Anna achou-se cheio de gente armada; a maior parte constava de Cidadãos, pouco aptos para se arrostarem com os veteranos portugueses, mas eram superiores em numero, bem providos de artilharia e dispostos a acabar com a ditadura, que até ali tinha exercido a Divisão auxiliadora”²¹.

Porém, o relato de Abreu e Lima não prossegue na descrição da mobilização popular, se concentrando em seguida na movimentação das tropas portuguesas, forçadas a se refugiarem do outro lado da Baía da Guanabara:

“Parecia inevitável um conflito, quando Avilez embarçado com esta oposição, e vacilante por não ter recebido ordens positivas das Cortes, ofereceu capitular, com a condição de que seus soldados conservariam as armas. Concedeu-se lhes

¹⁹ *Ibidem*, p. 217.

²⁰ RODRIGUES, Thamara de Oliveira: “Revolução Pernambucana e as Disputas Historiográficas: Abreu e Lima e Francisco Adolfo de Varnhagen”, em *História e Cultura*, v. 6, 2017, pp. 289-308.

²¹ ABREU E LIMA, Jose Inácio: *Compendio da historia do Brasil*, Rio de Janeiro, Laemmert, 1843, p. 216.

isto, com tanto que se retirassem para a Praia Grande, do outro lado da Bahia, até que se preparassem embarcações para os conduzir a Lisboa; o que se verificou no mesmo dia na melhor ordem possíveis”²².

No campo ainda do regime historiográfico compilatório, o livro de Pereira da Silva intitulado *História da Fundação do Império Brasileiro* publicado entre 1864 e 1868 é bastante relevante. O autor foi um literato e político carioca de certo relevo no campo conservador, tendo produzido algumas obras historiográficas. Não viveu diretamente o processo de Independência o que lhe parecia uma vantagem, lhe conferindo um ponto de vista mais seguro dos eventos em questão. Em seu texto é possível perceber como essa forma historiográfica descrita por Valdeci Araujo como menos envolvida com as exigências de originalidade e pesquisa documental direta, aborda os eventos de mobilização popular de maneira mais detalhada. O livro percorre os anos de 1808 em que a Corte Portuguesa se instala no Rio de Janeiro, e de 1825, momento do reconhecimento formal da Independência pela Inglaterra. O texto de Pereira da Silva se caracteriza pela informalidade na linguagem, pela ausência total de citações de modo a garantir uma narrativa fluida e de fácil compreensão. “Incitou-lhe”, para o projeto de escrever tal obra, segundo suas palavras, “a falta quase absoluta, que geralmente se sente, de uma história minuciosa desta época”²³. Pereira da Silva declara não querer ser historiador para tratar das ações de príncipes, de suas decisões e das guerras em que se envolveram. Antes prefere escrever uma história dedicada a “examinar a fundo a sociedade inteira, que desce da cúpula elevada até o humilde chão do povo miúdo, discriminando a escala e camadas pelas quais se derrama a nação”²⁴. Somente assim a história poderia ser para Pereira da Silva um ramo literário “mais instrutivo agradável e sublime”²⁵.

Após uma descrição pormenorizada e elogiosa de toda a atuação de D. Pedro para contornar a rebelião militar das tropas portuguesas que pretendiam levar D. Pedro I de volta a Portugal, o autor prossegue uma descrição bastante rica adjetivos e metáforas:

“medonha noite cobriu a cidade, e atribulou-a de sustos. (...) Apresentou o campo de Santa Anna um aspecto extraordinário ao sussurrar da alvorada de 12

²² *Ibidem*.

²³ SILVA, José M. Pereira da: *História da Fundação do império do Brazil* (Tomo V), Paris, Tip. Port de Simão Raçon e Comp.; Rio de Janeiro, B. I. Garnier Editor, 1865.

²⁴ *Ibidem*, p 248.

²⁵ *Ibidem*.

de janeiro. Cópia imensa de povo, vários regimentos de milicianos da cidade e dos arredores, e alguma força de primeira linha armados, municados todos, povoavam-no inteiramente. Derramou-se uma proclamação de D. Pedro, tratando de insubordinadas e anarquizadoras as tropas portuguesas e seus chefes, chamando em seu auxilio, e em pró da ordem publica, a todos os moradores que pudessem pegar em armas, oferecendo-se para colocar-se á sua frente”²⁶.

Outro texto fundamental neste mapeamento de pesquisa é a *História da Independência do Brasil* de Francisco Adolfo de Varnhagen. O historiador sempre quis escrever sua história da Independência como continuidade de sua *História Geral do Brasil*, elaborando-a até sua morte em 1877, não chegando, porém, a publicá-la, o que viria a ocorrer somente em 1916 pelo do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. O livro é fruto de extensa pesquisa documental. Além de periódicos, panfletos e documentos do Estado, o autor realizou entrevistas com indivíduos presentes no momento.

Indo direto ao ponto da pesquisa, vejamos como o autor narra os eventos que se seguiram ao “Dia do Fico”. A resolução do príncipe em ficar no Brasil, segundo Varnhagen, “agradou geralmente a todos”. A “alegria foi geral” e “as salvas e os repiques dos sinos condiziam com os sentimentos que encontravam nos corações de todos”²⁷. A exaltação de alguns por essas disputas foi tal que, na noite em que era a terceira em que toda a cidade se iluminava pela resolução do príncipe no dia nove, alguns entusiastas chegaram ao excesso de desforço, quebrando vidraças e apagando as luminárias. D. Pedro então mandou “por termo a tais desordens”²⁸. Varnhagen prossegue relatando o movimento de alguns tenentes coroneis e suas tropas para obrigar o príncipe a embarcar à Lisboa naquela mesma noite e as ações certeiras de D. Pedro para conter a rebelião.

Em relação à movimentação que nos interessa mais diretamente, Varnhagen prossegue afirmando que

“seja como for, é certo que nessa mesma noite começou por seu turno a reunir-se no campo de Sant Ana toda a tropa de linha e miliciano do país, incluindo os regimentos dos Henriques e de Pardos, que então havia, e além da mesma tropa

²⁶ *Ibidem*, p. 250.

²⁷ VARNHAGEN, Francisco A. de: *História da independência do Brasil*, Rio de Janeiro, Revista do IHGB (Instituto Historico y Geographico Brasileiro), 1916, p. 101.

²⁸ *Ibidem*.

um sem número de cidadãos de todas as classes cada qual armado como pôde, entrando neste número muitos eclesiásticos e até frades”²⁹.

Vemos que a descrição de Varnhagen, embora bastante sucinta, é mais detalhada que a de Cairu, o primeiro autor que analisamos. Passados mais de quarenta anos da publicação da *História dos principais sucessos políticos do Império do Brasil*, com a consolidação do regime monárquico parlamentar e o fortalecimento da sociedade civil no país, já não era possível descrever o acontecimento de mobilização popular com metáforas simples como “comoção” e “força”. Além disso, o tempo transcorrido garantia a possibilidade de transformar os eventos mais radicais da Independência em um passado mais distante e passível de tematização historiográfica, superando os receios relacionados à escrita da história do tempo presente³⁰. O mesmo pode ser dito sobre a obra de Pereira da Silva, que como vimos também descreve o acontecimento de forma bastante contundente mais de quarenta anos após a Independência. A história política, mesmo para um autor conservador como Varnhagen e também para Pereira da Silva, já não podia prescindir da descrição histórica dos mais variados atores históricos, o que abriu um certo espaço para o acontecimento da mobilização popular nas ruas e praças brasileiras. O novo tipo de acontecimento, o “acontecimento democrático”, deveria participar da análise histórica de forma mais contundente.

*

Como apontou o sociólogo William H Sewell, acontecimentos históricos são eventos transformadores de estruturas, sejam elas culturais, políticas, econômicas ou sociais. Porém como definir o acontecimento inaugural de uma transformação estrutural? Possuindo um “caráter fractal”³¹ acontecimentos podem ser sempre desmembrados em um feixe amplo de acontecimentos. Fixar um deles como o mais importante e representativo do grande acontecimento é essencialmente um ato de julgamento histórico. O exemplo de Sewell é a Revolução Francesa, que acabou convertendo o acontecimento “Tomada da Bastilha” em seu acontecimento inaugural, subsumindo outros, como o ataque ao *Invalides*, em sua memória. No caso da

²⁹ *Ibidem*, p. 102.

³⁰ MALEVAL, I. T. “O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro como receptáculo do presente (1838-1850)”, em *Topoi* (Rio de Janeiro), v. 20, nº 42, 2019, pp. 627–650.

³¹ SEWELL, William: “Acontecimentos Históricos como transformações das estruturas – inventando a revolução na Bastilha”, *op.cit.*

Independência brasileira e a centralidade que se deu ao “Grito do Ipiranga” ou à decisão do “Fico”, subsumindo eventos como a “Aclamação de D Pedro I” em 12 de outubro de 1822 ou mesmo os “Os Dez mil do Campo de Santana”, foi uma escolha realizada em grande medida pelos valores da historiografia oitocentista.

O acontecimento histórico foi considerado por muito tempo como a razão de ser do trabalho do historiador e a unidade mínima de sua análise historiográfica. Narrar o acontecimento é o grande desafio da escrita historiográfica desde a Antiguidade. Mas o que é o acontecimento? O acontecimento é natural? Michel de Certeau nos alertou para o fato de que o tempo é o mais importante “não dito” do historiador³². Trata-se de algo tão fundamental para o fazer historiográfico que se tornaria frequentemente invisível, sendo visto como uma espécie de fundamento natural. Frequentemente a historiografia ecoa uma concepção do tempo como algo discreto, homogêneo e vazio, uma base inquestionável para a realização dos processos e fatos históricos específicos. Formado por instantes pontuais e “inextensos”, como apontou Aristóteles na sua *Física*, o tempo seria simplesmente um fluxo de transformação em linha reta em que o passado seria deixado para trás enquanto o futuro se avizinha num presente visto como pura passagem³³. O tempo seria assim uma substância neutra e externa na qual nós estamos, onde a humanidade caminha e desenvolve suas ações “históricas”. Essa concepção quase que intuitiva do tempo ganhou novas camadas modernamente com a crescente identidade e sobreposição entre história da humanidade e tempo: o tempo seria simplesmente identificado com o desenrolar dos acontecimentos humanos em sequência cronológica, numa relação de causalidade. Assim o próprio acontecimento histórico se tornou também um “não dito” do historiador, isto é, identificado diretamente aos eventos humanos no tempo.

Porém, sabemos que o acontecimento não é uma substância estável. O que é considerado acontecimento se transforma ao longo do tempo. Para ser digno de figurar em livros e aulas de história, um determinado acontecimento passa uma por uma seleção complexa e multifacetada, tanto do ponto de vista social como interno ao mundo dos historiadores. Desde a Antiguidade Clássica, há procedimentos para decidir que tipo de acontecimento pode ser considerado histórico. Como nos lembra Hayden

³² CERTEAU, Michel de: *A escrita da história*, Rio de Janeiro, Forense Universitária, 2007.

³³ SODRÉ, Muniz: *Pensar Nagô*, Petrópolis, Vozes, 2017.

White, há, portanto, acontecimentos e há fatos” (...) “séries de eventos e estruturas de eventos que podem ser factualizados, isto é, fechados, localizados geograficamente, descritos, classificados, e nomeados suficientemente bem”³⁴ a ponto de permitir análises históricas complexas. Portanto, o acontecimento e o fato histórico têm uma história que acompanha o próprio desenvolvimento da disciplina histórica. A forma como os acontecimentos e processos históricos realizados pela ação humana são interpretados e factualizados se transformou historicamente.

Acredito que o acontecimento histórico é próprio de um mundo histórico. O mundo histórico, isto é, um mundo que se orienta por uma compreensão da história como um coletivo singular, é o mundo moderno. Precisamos, portanto, para entender as transformações na experiência e conceituação do acontecimento, entender a forma como a modernidade transformou a própria experiência histórico-temporal. Como Koselleck apontou, uma das características da modernidade, especialmente a partir da segunda metade do século XVIII, é justamente o fato de as sociedades viverem as mudanças de seu presente como “históricas”, isto é, como inauguradoras de um novo tempo coletivo que rompe com o passado. A modernidade, portanto, se singulariza pela possibilidade de conferir ao tempo em si mesmo, ao “tempo puro” e abstrato o qualificativo de “novo”. Divisões do tempo em idades e períodos marcados por eventos específicos são muito antigas e presentes em inúmeras culturas, mas costumam ser baseadas em determinantes exteriores, como dinastias, reinados, impérios ou indivíduos especiais. Os períodos eram marcados, por exemplo, por “décadas” identificadas com determinados governos ou regimes políticos ou por “idades”, como a “idade do bronze” descrita por Hesíodo em *Os trabalhos e os Dias*. A época que se autoproclamou um “tempo novo”, “completamente outro, até melhor que o anterior”³⁵, foi a única capaz de forjar uma nova historicidade que passou a perceber o passado como uma sucessão de épocas históricas diferentes em seu nexos interno e “espiritual”, num processo progressivo que culmina na atualidade.

Neste processo, o tempo deixou de ser visto como uma base neutra e estável para os acontecimentos históricos, ganhando ele mesmo uma dinâmica de diferenciação

³⁴ WHITE, Hayden: “El Evento Histórico”, in *Ficción Histórica, Realidad Ficcional y Realidad Histórica*, Buenos Aires Prometeu Libros, 2010, p. 130.

³⁵ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto; Puc-Rio, 2006.

qualitativa. Assim, a moderna historiografia pôde ultrapassar a tradicional perspectiva meramente “aditiva” dos fatos pontuais –de caráter pedagógico e repetível– constituindo-se como um discurso universalista sobre o processo histórico de transposição de épocas. Podemos afirmar que o tempo entrou, ele mesmo, em movimento, de modo que os fatos históricos foram ressignificados, ganhando uma nova qualidade na dinâmica do tempo histórico moderno. O fato não mais ensina como exemplo pedagógico por sua repetição, mas é visto como reflexo e dinamizador da própria história, vista agora como processo universal, progressivo e linear³⁶.

O acontecimento moderno, a unidade que vai ser factualizada e inserida nas narrativas históricas da disciplina ao longo do século XIX é um novo tipo de acontecimento, percebido como pertencente a um movimento universal do tempo histórico e dinamizador deste tempo. O acontecimento moderno é sobretudo uma interrupção intempestiva que inaugura uma nova dinâmica temporal, sendo o motor da mudança histórica e da transformação epocal. O tema da História, como apontou Arendt “são essas interrupções – o extraordinário”³⁷. Mas se trata sobretudo de interrupções criadoras e dinamizadoras do próprio tempo histórico.

Os historiadores que analisamos até aqui estavam, portanto, diante de um dilema. O projeto de uma nação moderna e de um Estado liberal impunha constituir um discurso histórico centrado no controle do Estado e das elites políticas sobre o processo da Independência. Porém, ao mesmo tempo estes novos relatos históricos não podiam deixar por completo de apresentar a trajetória de povo-nação atuante em busca do seu destino. Havia um grande consenso entre as elites políticas e econômicas oitocentistas nas ex-colônias americanas durante o processo de Independência brasileiro realizado em relação aos males da revolução popular. Apenas um poder centralizado mediado por instituições representativas deveria representar a soberania do povo nação. No Brasil, uma nova linguagem política associada à defesa da monarquia constitucional se dedicava a diferenciar os direitos políticos originários –“soberania do povo” como princípio da política moderna– e os direitos de participação política efetiva do povo, que deveriam ser controlados pela lógica estrita da representação.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ ARENDT, Hannah: *Entre o passado e o Futuro*, São Paulo, Editora Perspectiva, 1997, p. 72.

O “fato democrático”, segundo Alexis de Tocqueville, que talvez seja quem melhor definiu o projeto político do ocidente moderno, era reconhecido: com a superação do Antigo Regime estaria consolidada a “igualdade de condições” como fundamento de qualquer sociedade civilizada. Porém, era preciso canalizar a “aventura democrática”, como bem analisou Claude Lefort³⁸ que se iniciava no século XIX. A historiografia nacional estava envolvida com essa tarefa, fornecendo os elementos de coesão afetiva e intelectual para essa tarefa de construção política do Estado Nação. Numa sociedade escravista, profundamente violenta e desigual como era a sociedade brasileira, tal desafio parecia ser ainda mais complexo. Os acontecimentos de mobilização popular estavam por tanto ao mesmo tempo tematizados e obscurecidos pela historiografia oitocentista brasileira. Como apontou Eelco Runia em suas reflexões sobre a presença ontológica do passado na historiografia, “o passado seria um passageiro clandestino que “sobrevive” ao texto; como um clandestino, o passado pode surpreender-nos³⁹. A participação política da população nas ruas, podemos conjecturar, se deixava ver não no centro do texto mas nas entrelinhas e brechas do discurso autoral historiográfico.

A aventura democrática de que nos fala Lefort tem início essencialmente nas ruas em acontecimentos de mobilização e ativismo popular urbanos que passaram a ter uma legitimidade nova, assim como maior divulgação positiva entre aqueles lugares responsáveis pela factualização dos acontecimentos: a imprensa, primeiramente, e a historiografia em seus variados graus de profissionalização. A população nas ruas impondo sua vontade, constitui um novo tipo acontecimento histórico que precisava ser narrado, factualizado, monumentalizado e disciplinado pelo trabalho do historiador profissional. Um novo tipo de acontecimento histórico, portanto, dava ensejo a uma nova forma de escrita da história. Como substrato à formação da historiografia profissional, a grande “ciência dos fatos” constituía uma nova forma de experiência histórica e uma nova estrutura do acontecimento que forçava sua porta, impondo sua entrada nos livros de história.

³⁸ LEFORT, Claude: *Pensando o político. Ensaios sobre democracia, revolução e liberdade*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1991.

³⁹ RUNIA, Eelco: “Presence”, in *History and Theory*, v. 45, nº 1, 2006, pp. 1-29.

3.- Considerações finais

O desafio de escrever a história do Brasil nestes termos impunha, portanto, uma revisão constante dos padrões de escrita da história herdados da Antiguidade Clássica e suas formas específicas de tematização da presença popular, reformulando os tradicionais tópicos do medo, da animalização do povo, do acontecimento natural, explosão repentina e inexplicável e do cooptação clientelista pelas elites, que caracterizavam aquela escrita⁴⁰. Numa sociedade aristocrática e escravista como o Brasil do século XIX, a tarefa do historiador nacional era bastante desafiadora. Afinal, como separar o acontecimento de mobilização popular legítimo da desordem a ser evitada a todo custo? Como separar o acontecimento instituidor da nova nação soberana que saía do domínio colonial do acontecimento “disruptivo” da própria ordem como um todo? O acontecimento que estamos chamando de “os dez mil do Campo de Santana” estava neste limbo interpretativo: tinha que ser tematizado pela exigência do acontecimento de tipo moderno, mas ao mesmo tempo precisava ser cuidadosamente escamoteado, simplificado e, também, silenciado.

Vimos que com o avançar da escrita historiográfica sobre o movimento constitucional e o processo de independência no Brasil, houve mudanças significativas na forma de transfiguração sobre o acontecimento dos “dez mil do campo de Santana” ocorrido entre os dias onze e doze de janeiro de 1822 na cidade no Rio de Janeiro. Como Koselleck apontou em passagem brilhante, uma das características mais marcantes da historiografia moderna é sua constante reconsideração e reinterpretação, justamente o que impede a continuidade da função exemplar Antiga⁴¹. A riqueza de detalhes e descrições das atividades e situações humanas, encontradas na escrita da intelectual estrangeira Maria Graham, cedeu inicialmente espaço a metáforas que apontavam para uma descrição mais geral de um clima de agitação ou, “comoção popular”, em Visconde de Cairu. Podemos inferir através de sua escrita o movimento histórico daquele dia, mas o historiador, mais afeito aos movimentos da política oficial e da economia, não constrói uma interpretação orientada para dar vida ao movimento popular. As vozes e ações daquele dia são mencionadas, já que seria impossível naquela conjuntura do processo de modernização política e social deixar de lado o papel do povo nas ruas. Mas, para Cairu,

⁴⁰ MILLAR, Fergus: *The Crowd in Rome in the Late Republic*, Ann Arbor (Michigan), The University of Michigan Press, 1998.

⁴¹ KOSELLECK, Reinhart. *Futuro Passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*, op.cit., p. 319.

as manifestações populares eram uma interrupção quase que desnecessária no curso do progresso das sociedades, devendo ser logo disciplinadas pelo poder constituído. Sua escrita histórica é partícipe deste poder disciplinador. O manual escolar de Niemeyer Bellegarde, destinado a educar a juventude, radicaliza tal postura, apagando deliberadamente o evento na narrativa histórica. É digno de nota que descreva brevemente o evento preparatório –a petição à câmara organizada por José Joaquim da Rocha acompanhada das oito mil assinaturas– mas sua narrativa passa por cima do ajuntamento popular no Campo de Santana.

Vemos uma mudança bastante grande a partir do Compêndio de Abreu e Lima. Há aqui uma descrição mais rica da cena, inclusive aludindo às motivações e intenções da “gente armada”. A postura política liberal do autor –não esqueçamos seu passado radical– talvez tenha contribuído para sua maior sensibilidade ao movimento histórico popular. Porém, quando observamos a escrita do conservador Pereira da Silva, vemos que o mesmo ocorre. Suas palavras buscam igualmente pintar um quadro mais rico daquele dia, chamando a atenção para a amplitude do movimento verificada no grande número de participantes. Em suas palavras, o Campo de Santana apresentava “um aspecto extraordinário ao sussurrar da alvorada de 12 de janeiro”, momento em que uma “cópia imensa de povo” se mobilizou contra as tropas portuguesas. O uso do conceito de povo de forma bastante positiva deve ser aqui sublinhado. Os autores vinculados ao regime compilatório, para voltar à conceituação de Valdeci Araujo, manifestavam certa tendência a descrever com mais vivacidade um movimento como o dos dez mil do Campo de Santana, conferindo-lhe um lugar mais destacado na miríade factual do processo histórico da Independência.

Varnhagen, marcadamente conservador, e já representando um momento de maior profissionalização da disciplina histórica, e de distância histórica em relação aos eventos da Independência, aprofunda a descrição do evento, fazendo uso inclusive da palavra cidadão. “Um cem número de cidadãos de todas as classes cada qual armado como pôde, entrando neste número muitos eclesiásticos e até frades”: assim o historiador responsável por legar à eternidade o panteão dos fatos e personagens mais importantes da Independência descreve a madrugada do dia onze para o dia doze. Tratava-se de um movimento de cidadãos dos mais variados extratos sociais. Embora sucinta, a descrição de Varnhagen aponta para a inclusão da mobilização no Campo de

Santana como um acontecimento de tipo moderno. Em outras palavras, este tipo de acontecimento não prescinde da descrição histórica da participação do povo, visto agora de forma mais contundente que nos momentos iniciais da escrita historiográfica pós independência, como o fundamento da soberania política e da vida histórica que precisava ser fatualizada pela historiografia. Passados mais de cinquenta anos desde sua ocorrência, Varnhagen precisava inserir o acontecimento moderno vinculado à participação popular como parte dos principais fatos históricos pertencentes ao processo de formação da nação. Entretanto, precisamos dizer, a fatualização possível do acontecimento de participação popular tinha naquele momento limites precisos no campo historiográfico, fosse ele disciplinar ou compilatório.

Fuentes primarias

ABREU E LIMA, Jose Inácio: *Compendio da historia do Brasil*, Rio de Janeiro, Laemmert, 1843.

BELLEGARDE, Luiz H. de N.: *Resumo da Historia do Brasil até 1828*, Rio de Janeiro, Na Typographia de Gueffier e C., 1831.

CAIRU, Visconde de: *Historia dos principaes sucessos politicos do Imperio do Brasil: dedicada ao sr. D. Pedro I*, Rio de Janeiro, Typ. Imperial e nacional, 1827.

SILVA, José M. Pereira da: *História da Fundação do império do Brazil* (Tomo V), Paris, Tip. Port de Simão Raçon e Comp.; Rio de Janeiro, B. I. Garnier Editor, 1865.

Bibliografia

ARAÚJO, Johny Santana de: “O Piauí no Processo de Independência: Contribuição para Construção do Império em 1823”, en *Clio – Revista de Oesquisa histórica*, nº 33.2, Disponível em: <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaclio/article/view/24527/19816>.

ARAÚJO, Valdeí L. de: “Historiografia, nação e os regimes de autonomia na vida letrada no Império do Brasil”, en *Varia Historia*, 31 (56), 2015, pp. 365-400.
- *A independência narrada: introdução à história da historiografia do Brasil*, Rio de Janeiro, Proprietas, 2022.

ARENDETT, Hannah: *Entre o passado e o Futuro*, São Paulo, Editora Perspectiva, 1997.

- BADIOU, Alain: *The Rebirth of History: Times of Riots and Uprisings*, London, New York, Verso, 2012.
- CARVALHO, Marcus J. M. de: “Cavalcantis e cavalgados: a formação das alianças políticas em Pernambuco, 1817-1824”, em *Revista Brasileira de História* [online], v. 18, nº 36, 1998, pp. 331-366 [Acessado 25 Novembro 2022].
- “O outro lado da Independência: Quilombolas, negros e pardos em Pernambuco, 1817-1823”, em *Luso-Brazilian Review*, 43, 2006, pp. 1-30.
- CERTEAU, Michel de: *A escrita da história*, Rio de Janeiro, Forense Universitária, 2007.
- GRAHAM, Maria: *Diário de uma viagem ao Brasil*, Belo Horizonte, São Paulo, Ed. Itatiaia, EDUSP, 1990.
- GUIMARÃES, Lúcia Maria Paschoal: “Debaixo da Imediata Proteção de Sua Majestade Imperial”, em *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, 388, 1995, pp. 459-613.
- GUIMARÃES, Manoel Luiz Lima Salgado: “Nação e Civilização nos Trópicos: o Instituto Histórico Geográfico Brasileiro e o projeto de uma história nacional”, em *Revista Estudos Históricos* (Rio de Janeiro), v. 1, nº 1, 1988, pp. 5-27.
- KOSELLECK, Reinhart: *Futuro Passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto; Puc-Rio, 2006.
- LEFORT, Claude: *Pensando o político. Ensaio sobre democracia, revolução e liberdade*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1991.
- LUSTOSA, Isabel: *Insultos Impressos. A Guerra dos Jornalistas na Independência (1821-1823)*, São Paulo, Cia das Letras, 2000.
- MALEVAL, I. T.: “O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro como receptáculo do presente (1838-1850)”, em *Topoi* (Rio de Janeiro), v. 20, nº 42, 2019, pp. 627-650.
- MILLAR, Fergus: *The Crowd in Rome in the Late Republic*, Ann Arbor (Michigan), The University of Michigan Press, 1998.
- NEVES, Lucía Maria Bastos Pereira das: “Os Esquecidos no Processo de Independência: Uma História a se Fazer”, em *Almanack* [online], nº 25, 2020.
- NEVES, Lucía Maria Bastos Pereira das; BASILLE, M.: *A guerra literária: os panfletos políticos da Independência (1820-1823)* (4 v.), Belo Horizonte, Ed.Ufmg, 2014.
- NOBRE, Marcos: *Choque de democracia: razões da revolta*, São Paulo, Editora Schwarcz, 2013.
- PIMENTA, João Paulo: *Tempos e Espaços das Independências*, São Paulo, Intermeios, USP, 2017.
- PIMENTA, J.P.; ATTI, C. A.; CASTRO, S.; DIMAMBRO, N.; LANNA, B.D.; PUPO, M., et ali: “A Independência e uma cultura de história no Brasil”, *Almanack* [Internet], 8, 2014, pp. 5-36. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/2236-463320140801> [Consulta: el 28-2-2024].
- REIS, João José: “O jogo duro do 2 de julho. O partido negro na Independência”, in João José REIS e Eduardo SILVA, *Negociação e conflito a resistência negra no Brasil escravista*, São Paulo, Companhia das Letras, 1989, pp. 79-98.

RODRIGUES, Thamara de Oliveira: “Revolução Pernambucana e as Disputas Historiográficas: Abreu e Lima e Francisco Adolfo de Varnhagen”, en *História e Cultura*, v. 6, 2017, pp. 289-308.

RUNIA, Eelco: “Presence”, in *History and Theory*, v. 45, nº 1, 2006, pp. 1-29.

SEWELL, William: “Acontecimentos Históricos como transformações das estruturas – inventando a revolução na Bastilha”, in *Logicas da História social. Teoria Social e transformação social*, Rio de Janeiro, Vozes, 2017, pp. 228-269.

SILVA, Luana Melo e: *O Primeiro Motor da Independência: um patriarca mineiro entre a memória e o esquecimento*, Jundiaí, Paco Editorial, 2017.

SLEMIAN, Andrea: *Vida Política em tempo de crise: Rio de Janeiro (1808-1824)*, São Paulo, Hucitec, 2006.

SODRÉ, Muniz: *Pensar Nagô*, Petrópolis, Vozes, 2017.

SOUZA, Iara L. C.: *Pátria coroada: o Brasil como corpo político autônomo (1780-1831)*, São Paulo, Fundação Editora UNESP, 1999.

VARNHAGEN, Francisco A. de: *História da independência do Brasil*, Rio de Janeiro, Revista do IHGB (Instituto Historico y Geographico Brasileiro), 1916.

WHITE, Hayden: “El Evento Histórico”, in *Ficción Histórica, Realidad Ficcional y Realidad Histórica*, Buenos Aires, Prometeu Libros, 2010, pp. 123-150.

Hemerografia:

“Independência sem povo”, en *O Globo*, Rio de Janeiro, 10 de setembro de 2013. Disponível em: <https://oglobo.globo.com/opiniao/independencia-sem-povo-9891124> [Consultado el 28 de febrero de 2024].

MESTIÇAGEM E TEMPORALIDADE NO BRASIL MESTIÇO DE SÍLVIO ROMERO NO FINAL DO SÉCULO XIX

MISCEGENATION AND TEMPORALITY IN SÍLVIO ROMERO'S BRAZIL MESTIÇO AT THE END OF THE 19TH CENTURY

MARIA ELISA NORONHA DE SÁ

Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro / PUC-Rio

mais@puc-rio.br

Resumen: A proposta deste artigo é pensar, no âmbito da história intelectual, o conceito de *mestiçagem* e as diversas experiências de temporalidade a ele associadas nos textos do letrado brasileiro Sílvio Romero, em especial em seu livro *História da Literatura Brasileira*, publicado em 1888. Estes textos se configuram como diagnósticos sobre o Brasil e o continente americano naquele final do século XIX, quando os conceitos de raça e mestiçagem ganham centralidade com o cientificismo oitocentista e as novas teorias raciais. Associada quase sempre às ideias de decadência e degeneração, a mestiçagem impõe-se então como tema central, remetendo a impasses e questionamentos cruciais diante do dilema de conciliar uma realidade social de ampla miscigenação, com a crença na civilização como valor essencial e necessário à construção de uma nação e de seu povo. Pretendo salientar como a temporalização do conceito de mestiçagem aparece neste texto, a partir da análise das diversas experiências temporais a ele identificadas, relacionadas à uma concepção moderna de tempo histórico linear e do progresso.

Palavras-chave: Mestiçagem, Raça, Brasil, Século XIX, Temporalidade, Sílvio Romero.

Abstract: The purpose of this article is to think, within the scope of intellectual history, about the concept of *miscegenation* and the various experiences of *temporality* associated with it in the texts of the Brazilian scholar Sílvio Romero, especially in his book *História da Literatura Brasileira*, published in 1888. These texts are configured as diagnoses about Brazil and the American continent at the end of the 19th century, when the concepts of race and *miscegenation* gained centrality with nineteenth-century scientism and new racial theories. Almost always associated with the ideas of decadence and degeneration, *miscegenation* then imposes itself as a central theme, leading to impasses and crucial questions faced with the dilemma of reconciling a social reality of widespread *miscegenation*, with the belief in civilization as an essential and necessary value for the construction of a nation and its people. I intend to highlight how the temporalization of the concept of *miscegenation* appears in this text, based on the analysis of the various temporal experiences identified with it, related to a modern conception of linear historical time and progress.

Keywords: *Miscegenation*, Race, Brazil, 19th century, *Temporality*, Sílvio Romero.

*Todo brasileiro é um mestiço,
quando não no sangue, nas ideias.*
(ROMERO, 1883, 7)

1.- Introdução

A proposta deste artigo é pensar, no âmbito da história intelectual, o conceito de *mestiçagem* e as diversas experiências de temporalidade a ele associadas nos textos do letrado brasileiro Sílvio Romero¹, em especial em seu livro *História da Literatura Brasileira*, publicado em 1888². Estes textos se configuram como diagnósticos sobre o Brasil e o continente americano naquele final do século XIX, quando os conceitos de raça e mestiçagem ganham centralidade com o cientificismo oitocentista e as novas teorias raciais que combinavam antropologia, fisiologia, evolucionismo e métodos antropométricos. Depois de mais de meio século de experiências de construção destas nações americanas, os diagnósticos e projeções se concentrarão no papel das raças e da sua determinação no grau de civilização a ser alcançado. Este é um momento no qual as Américas se destacam como um grande laboratório, lugar privilegiado de interação biológica, social e cultural entre os diversos grupos que compunham aquelas sociedades, conformando um radical processo de racialização³. Pretendo salientar a temporalização do conceito de *mestiçagem*, a partir das diversas experiências temporais a ele identificadas, como progresso, atraso, assimetria, etc, relacionadas à uma concepção moderna de tempo histórico linear e do progresso⁴.

¹ A grafia do nome do autor, Sylvio Romero, foi mantida nas notas de rodapé e na bibliografia conforme aparece nas edições originais utilizadas. Ao longo do texto foi utilizada a grafia Sílvio Romero conforme o português atualizado.

² ROMERO, Sylvio: *História da literatura brasileira* (2ª ed.), Rio de Janeiro, H. Garnier, Livreiro-Editor, 1902. Também serão analisados os seguintes textos e livros: ROMERO, Sylvio: *Introdução à história da literatura brasileira* (1º vol), Rio de Janeiro, Typographia Nacional, 1882; ROMERO, Sylvio: *Passe recibo. Réplica a Theophilo Braga*, Belo Horizonte, Imprensa Oficial do Estado de Minas Gerais, 1904; ROMERO, Sylvio: *Estudos sobre a poesia popular do Brasil (1879-1880)*, Rio de Janeiro, Typographia Laemmert & C., 1888.

³ Racialização entendida aqui como um processo por meio do qual a ideia de raça como uma categoria física foi utilizada socialmente para organizar percepções sobre as populações do mundo. Ver: BANTON, Michael: *A ideia de raça*, Lisboa, Edições 70, 2010; HOFBAUER, Andreas: *Uma história de branqueamento ou o negro em questão*, São Paulo, UNESP, 2006; MUNANGA, Kabengele: *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil. Identidade Nacional versus identidade negra* (5ª ed.), Belo Horizonte, Ed. Autêntica, 2020.

⁴ Sabemos que toda obra com a vastidão e diversidade de temas como a de um autor como Sílvio Romero, traz em si ambiguidades, incoerências e mutações em suas ideias e significados. Neste sentido não há nenhuma intenção de buscar uma coerência interna nos significados atribuídos ao conceito de

Nesses diagnósticos, a diversidade racial, a mestiçagem e o caráter híbrido de nossa sociedade eram tomados como fatos constitutivos de sua formação como nação, e eram geralmente avaliados como obstáculos a serem superados por uma intelectualidade disposta a alcançar a civilização e o progresso. Havia também, contudo, os que questionavam e denunciavam os argumentos racistas, notadamente no que dizia respeito à condenação desses traços. Associada quase sempre às ideias de decadência e degeneração, a mestiçagem impôs-se assim como tema central, remetendo a impasses e questionamentos cruciais diante do dilema de conciliar uma realidade social de ampla miscigenação, com a crença na civilização como valor essencial e necessário à construção de uma nação e de seu povo. O dilema estava colocado: estaria essa América mestiça, e nela o Brasil, condenados à barbárie, comprometendo irremediavelmente qualquer esforço de civilização, como afirmavam muitos dos autores que haviam nos visitado, como Agassiz e Gobineau? Ou seria possível por meio do branqueamento e da imigração ingressar no caminho da regeneração, do progresso e da civilização?

A escolha por enfatizar dentre a vasta obra de Sílvio Romero o livro *História da Literatura Brasileira*, justifica-se por algumas razões. Primeiro pelo reconhecimento de seu caráter inovador no momento mesmo em foi publicado: tratava-se de uma análise que, além de utilizar um instrumental que se pretendia e era visto como científico à época, buscava trazer fatores extra-literários para a realização da análise de obras literárias. Seu impacto e importância foram reconhecidos ao longo dos tempos, sendo trabalhada e citada como a “obra mestra” do autor. Importa salientar ainda o interesse em lançar luz neste artigo em uma obra que dialogasse diretamente com o momento de sua publicação, os tumultuados anos 1880, no Brasil e no mundo⁵.

mestiçagem, que variaram não só no interior do livro analisado, como ao longo de sua obra. Ver SKINNER, Quentin: “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, in *Lenguaje, política e História*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2007. Em especial valem as observações de Skinner ao que ele chama de “mitologia da coerência”.

⁵ Seu livro *Introdução à História da Literatura Brasileira* (1882) e *História da Literatura Brasileira* (1888) foram escritos com seis anos de diferença, o primeiro podendo ser considerado como uma espécie de primeiros contornos do segundo. Diversos capítulos se mantiveram intocados, como foi o caso das preliminares da Introdução que se tornaram capítulo I na História da Literatura. Por outro lado, a ordem dos capítulos sofreu alterações e novas partes foram acrescentadas ao texto, como o capítulo “Theorias da História do Brasil”⁵ que não existia no Introdução. Chamo atenção para a divisão da história da literatura nacional em quatro grandes momentos, que aparece nas duas obras. Os três primeiros momentos se mantiveram idênticos “período de formação (1500-1750)”, “período de desenvolvimento autônomo (1750-1822)”, “período de transformação romântica (1822-1870)”. O quarto e, no contexto das publicações, o último, seria justamente o presente da geração de 1870. No “Introdução à História da Literatura Brasileira” de 1882, Romero se refere ao seu período como “período de reação positiva (de 1870 em diante)”. Faz

2.- Mestiçagem, um conceito problemático

Como todo conceito, *mestiçagem* é um conceito polissêmico e que tem uma história. Em princípio, ele pode ser pensado como um fenômeno universal, “como uma troca ou fluxo de genes de intensidade e duração variáveis entre populações mais ou menos contrastadas biologicamente”⁶, ou então como “um fato inegável, um fenômeno histórico comum, uma duradoura promiscuidade histórica” na original análise de Mauricio Tenório em seu livro “*Elogio de la impureza*”⁷. Mas, desse significado mais geral que parte de um ponto de vista “populacionista”, chega-se a outros significados mais problemáticos e com profundas implicações ideológicas que o vinculam a uma abordagem racialista⁸, definindo-o como um fenômeno que pressupõe a mistura das raças que dividem a espécie humana. Se hoje este é um termo polêmico e criticado exatamente por partir do pressuposto da existência de raças e de categorias herdadas da colonização, cujo conteúdo é mais ideológico que biológico, nossa intenção é problematizar esse conceito trazendo inicialmente algumas breves reflexões sobre sua longa história e ressaltando, em seguida, alguns dos diversos significados adquiridos ao longo dos tempos, especialmente no Brasil das décadas finais do século XIX.

Falar de mestiçagem remete, no senso comum, à existência de diferenças biológicas e culturais muitas vezes baseadas em interpretações sociológicas. Nem sempre foi assim, no entanto. Se formos pensar na Grécia ou na Roma antigas, por exemplo, constatamos que a mestiçagem –designando o cruzamento ou miscigenação entre populações biologicamente diferentes inerentes à própria história evolutiva da humanidade–, era indiferente à noção de raça. O conceito referia-se, neste contexto, à adesão a uma certa cultura ou à necessidade de integração política, social e cultural⁹.

referência, assim, ao antagonismo dos homens da ciência de 1870 que enxergavam as condições naturais do povo frente aos românticos idealistas que imitavam a Europa e mentiam ao povo.

⁶ MUNANGA, Kabengele: *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil*, op. cit, p. 23.

⁷ TENORIO TRILLO, Mauricio: *Elogio de la impureza: promiscuidad e historia en Norteamérica*, México, Siglo XXI Ed., 2023.

⁸ Racialismo entendido como uma ideologia, uma doutrina sobre as diferenças humanas, muitas delas aparecem no século XIX e tornam-se centrais no debate político e intelectual até pelo menos a metade do século XX. Ver: TODOROV, Tzvetan: *Nós e os outros: a reflexão francesa sobre a diversidade humana*, Rio de Janeiro, Zahar, 1993; BANTON, Michael: *A ideia de raça*, op. cit.; MAIO, Marcos Chor e SANTOS, Ricardo Ventura (orgs.): *Raça como questão. História, ciência e identidades no Brasil*, Rio de Janeiro, Editora Fiocruz, 2010; MUNANGA, Kabengele: *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil*, op. cit.

⁹ DIDIER, Beatrice: “Le Métissage de l’Encyclopedie à la Revolución: de l’Anthropologie à la Politique”, in *Métissage*, Tomo I: Cahiers Crlh-Ciraoui, nº 7, 1991, p. 13.

Até o século XVIII, a noção de gênero humano parecia definida a partir de uma ambiguidade: de um lado possuía um significado totalizante, que englobava todos os povos conhecidos; de outro, estes eram repartidos de maneira absolutamente assimétrica entre os bárbaros ou pagãos, que viviam nas trevas, e os cristãos que viviam sob a luz da civilização¹⁰. Até então, a palavra raça era utilizada para se referir ao conjunto de descendentes de um ancestral comum, com peso nas relações de parentesco, e não nas características físicas. Contudo, deve-se ressaltar que desde a chegada dos europeus à América, o encontro destes com os povos nativos e a consequente colonização, vai produzir classificações e hierarquias que passarão a justificar as práticas de dominação colonial.

As ideias iluministas e o advento da Revolução Francesa com a defesa da igualdade como um direito natural de todos os homens, trarão importantes transformações semânticas para o conceito de raça ao eliminar a ambiguidade apontada anteriormente e estabelecer novas bases filosóficas para se pensar a humanidade como uma totalidade. A partir de então, o que podemos chamar de moderno conceito de raça vai passar a fornecer a justificativa para a permanência das diferenças existentes entre as sociedades. A discussão sobre a origem do homem e a unidade da espécie humana é recolocada nesse contexto. De modo geral, havia os poligenistas que defendiam a existência de múltiplos e independentes centros de criação da raça humana, o que explicava as diferenças entre elas e o fato de apenas alguns povos apresentarem aptidões para alcançar a civilização. Desta maneira, nações como as americanas, que apresentavam um alto grau de mestiçagem a partir da mistura de raças que possuíam origens totalmente incompatíveis, estariam fadadas ao fracasso.

Havia ainda os monogenistas, que postulavam a existência de uma única origem para todo o gênero humano. Para estes o argumento étnico era o que justificava a diversidade entre os povos, condicionando e estratificando temporalmente as raças, cada uma delas apresentando um ritmo de evolução peculiar –mais lento ou mais rápido–, em direção a um futuro e um destino comuns, que seriam a civilização e o progresso. Desse modo, a crença na origem única da humanidade acaba convertendo a história da Europa e do ocidente em um modelo universal de desenvolvimento, cujos

¹⁰ ARAÚJO, Ricardo Benzaquen de: *Guerra e Paz, Casa-grande e senzala e a obra de Gilberto Freyre nos anos 30*, Rio de Janeiro, Editora 34, 1994, pp. 31-32.

diferentes estágios dariam a chave para o entendimento dos momentos específicos pelos quais passavam as diversas sociedades inseridas num mesmo tempo linear movimentando-se sempre para a frente.

Foi no século XIX, sob a égide da ciência, com o cientificismo oitocentista e com a ampla divulgação das novas teorias que os conceitos de raça e mestiçagem ganharão novos significados, relevância e centralidade. O conceito de raça deixa de ser definido por meio de fenômenos de ordem religiosa, linguística, jurídica ou cultural, e passa a assim ser por critérios biológicos e morfológicos. A apropriação social da teoria da evolução das espécies de Charles Darwin (1809-1882) terá um enorme peso neste momento, ao consolidar a perspectiva da origem única da humanidade e ao embasar cientificamente a ideia de que a suposta hierarquia racial entre os homens era a expressão de um movimento evolutivo da espécie humana, definida pela sobrevivência dos mais aptos ao maior desenvolvimento de suas capacidades físicas, morais e intelectuais. Isto explicaria o porquê da expansão europeia e o seu “natural” domínio sobre os outros povos, já que os brancos europeus estavam na mais avançada posição enquanto os negros e índios encontravam-se nos níveis mais baixos dessa hierarquia.

Nas teorias evolucionistas e deterministas que ganharam terreno na Europa, em meados do século XIX, os mestiços apareciam geralmente como exemplo da degeneração, fruto do cruzamento de diferentes espécies. Havia os que, como Paul Broca (1824-1880), defendiam a ideia de que o mestiço, como a mula, não era fértil, e os teóricos deterministas, como o conde de Gobineau (1816-1882), H. Taine (1828-1893) e E. Renan (1823-1892), que lamentavam a extrema fertilidade dessas populações mestiças, as quais acreditavam ser responsáveis pela transmissão das características mais negativas das raças que se misturavam.

Deles, o conde Gobineau, autor do *Ensaio sobre a desigualdade dos homens* (1853), parece ter sido um dos que tiveram maior influência entre os intelectuais americanos, especialmente os brasileiros, além de ter estado no Rio de Janeiro como enviado francês por mais de um ano, entre 1869 e 1870. São conhecidas as suas observações sobre a população encontrada no Brasil “totalmente mulata, viciada no sangue e no espírito, e

assustadoramente feia”¹¹. Para ele o resultado da mistura de espécies humanas diferentes levava inevitavelmente à decadência e à degeneração das raças. No *Ensaio*, ele mostra-se extremamente cético em relação à crença inexorável no progresso. Esse pessimismo baseia-se num “paradoxo racial civilizatório” que postulava que quanto maior fosse a pulsão civilizatória de uma raça, tanto mais ela tenderia a assimilar outras e quanto mais absorvesse sangue estranho, mais enfraqueceria e decairia. A degeneração de uma raça não decorria assim da geografia, do clima, ou de outros elementos externos, mas da impureza racial que teria surgido como resultado do cruzamento entre duas raças essencialmente diferentes¹². Daí a sua visão profundamente negativa do Brasil.

Essas teorias racistas, ao ganhar uma justificação biológica, passam a atribuir a determinados grupos humanos uma inferioridade inata que dificilmente seria transformada. Elas surgiam envoltas em um novo discurso, com a autoridade que a ciência lhe conferia, apresentadas como uma forma de conhecimento neutro, empírico e confiável. Lidas por intelectuais preocupados com os futuros destinos de suas nações e da América Latina, colocavam os dilemas já referidos de como conciliar a existência de uma população mestiça com a necessidade do continente de alcançar o progresso, a civilização e a modernização tão desejadas naquele final de século.

É bastante comum ao se pensar a mestiçagem no continente americano, deparar-se com a confusão entre o conceito biológico de miscigenação e o conceito cultural de transculturação ou aculturação e hibridismo. Serge Gruzinski aponta um caminho profícuo de reflexão nesta direção. Para ele a palavra mestiçagem designa as misturas que ocorreram em solo americano a partir do século XVI entre seres humanos, imaginários e formas de vida, oriundos de quatro continentes: América, Europa, África e Ásia. Já o termo hibridação se aplica às misturas que se desenvolvem dentro de uma mesma civilização ou de um mesmo conjunto histórico –a Europa cristã, a Mesoamérica– e entre tradições que, muitas vezes, coexistem há séculos. “Mestiçagem e hibridação dizem respeito tanto a processos objetivos, observáveis em fontes variadas, como à consciência que tem deles os atores do passado, podendo essa consciência se

¹¹ RAEDERS, Georges: *O inimigo cordial do Brasil – o conde Gobineau no Brasil*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988. Este livro inclui a tradução de GOBINEAU, Arthur de: “L’émigration au Brésil: L’Empire du Brésil a l’Exposition Universelle de Vienne en 1873”, in *Le correspondant*, Paris, Waille, vol. jul./set., 1874.

¹² HOFBAUER, Andreas: *Uma história de branqueamento ou o negro em questão*, op. cit.

expressar tanto nas manipulações a que eles se dedicam, como nas construções que elaboram ou nos discursos e condenações que formulam”¹³.

Também será comum, entre letrados do período, análises que, partindo de reflexões sobre a mestiçagem, estabelecerão profundas diferenças entre a América Ibérica ou Latina e a América do Norte, ou Anglo-saxã. Nesta última, para muitos, havia ocorrido uma separação radical entre brancos e negros, além do extermínio dos indígenas, o que teria lhe garantido um alto grau de pureza racial. Já na América Latina a mestiçagem entre brancos, índios e negros teria sido intensa e as consequências e heranças daí advindas eram avaliadas quase sempre negativamente e vistas como um obstáculo a ser superado. Neste sentido, surgiram teorias que, apropriando-se do vocabulário médico e científico, comparavam a América Latina a um corpo enfermo, com prognósticos nada animadores.

No caso do Brasil, a questão da mestiçagem esteve presente desde o período colonial, quando já se colocava o problema dos “estatutos de pureza de sangue” presentes em diversas instituições portuguesas que condenavam a mistura das raças. Na América portuguesa não chegamos a possuir uma estratificação racial como a do Vice-reino da Nova Espanha, que possuía mais de uma dezena de qualificações de mestiços que jogavam um papel importante na escala de privilégios e estigmas da época. No Brasil, a ascendência de sangue, mais do que a cor, possuía importância. Deve-se salientar, porém, que, entre meados do século XVII e fins do século XVIII, o problema racial era pensado, em grande medida, a partir de referências religiosas, configurando-se um racismo referenciado às ancestralidades, no qual se mesclavam noções étnicas e religiosas.

Nota-se, no século XVII, uma progressiva vinculação das noções de “impureza” e “desonra” a questões mediadas pela cor atribuída a um indivíduo e pela mestiçagem, em particular¹⁴. Pode-se afirmar, assim, que o estigma da “mancha de sangue”, que teve sua origem no início da época moderna, baseada em critérios religiosos, adquiriu novos significados a partir da experiência colonial escravista. Neste sentido, passam a ser estigmatizados e alvos da discriminação institucionalizada não só os cristãos novos e os

¹³ GRUZINSKI, Serge: *O pensamento mestiço*, São Paulo, Ed. Cia das Letras, 2001, p. 62.

¹⁴ VIANA, Larissa: *O idioma da mestiçagem: as irmandades de pardos na América Portuguesa*, Campinas, São Paulo, Editora UNICAMP, 2007, p. 53.

mouros, mas também e cada vez mais os mulatos. A disseminação cada vez maior de uma população africana nas Américas, e em particular no Brasil no século XVII, ensejava, assim, novas condições para o processo de mestiçagem e requeria um maior número de medidas jurídicas que definissem mecanismos de controle e o status da população mestiça, escrava ou livre. A legislação do governo português para a sua porção colonial americana no Brasil não criou nenhuma restrição legal à mestiçagem, “mas introduziu o estigma do “sangue mulato” como mecanismo ideal de restrição das aspirações sociais dos mestiços”¹⁵.

A legislação aprovada no período pombalino (1750-1777) marca uma virada na organização política do Império colonial português e traz mudanças importantes nos estatutos de “pureza de sangue”. Como parte de um novo projeto colonial, ocorreu a incorporação jurídica de grupos antes estigmatizados como novos integrantes do corpo social. Inicialmente se retirou a “infâmia” ligada ao gentio da terra, seguida pelas determinações em relação aos súditos cristãos naturais da África Oriental e da Índia e, finalmente, foi abolida a distinção entre cristãos “novos” e “velhos”. Já o defeito associado ao “sangue mulato”, ao lado dos negros, manteve-se inalterado. Isso mostra a importância da escravidão na América Portuguesa e também demonstra o lugar da mestiçagem como relação social produtora de hierarquias.

A partir das décadas iniciais do século XIX, nos primórdios da construção do Estado nacional, o tema da mestiçagem ganha maior relevância, tendo se modificado seus significados, valoração e o sentido das interpretações sobre ele. É sabido que ele aparece pela primeira vez nesse contexto no texto *Como escrever a história do Brasil*, de Karl von Martius, vencedor do concurso promovido na década de 1840 pelo recém fundado Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro¹⁶. Naturalista, viajante e botânico alemão, Martius afirmava que a chave para se compreender a história brasileira estava no estudo do cruzamento das três raças que formavam a nossa nacionalidade –a branca, a negra e a indígena– chamada por ele de “miscigenação racial”. A mescla entre as três raças cumpriria, para ele, o devir histórico do Brasil, transformando-o numa nação singular e ocidental.

¹⁵ *Ibidem*, p. 75.

¹⁶ MARTIUS, Karl Friedrich Philipp von: “Como escrever a história do Brasil”, in *Revista IHGB* (Rio de Janeiro), t. 6., 1844.

Ao longo do século outras expressões vão referir-se ao fenômeno sem usar o termo mestiçagem: “multiplicidade das raças”¹⁷, “povo mesclado e heterogêneo”¹⁸, “nação composta de raças estranhas”¹⁹, “amalgama do sangue, das tradições e das línguas”²⁰. A questão da cor dos “brasileiros” e seus sentidos hierarquizantes herdados do Império português começam a aparecer com constância nos debates políticos, marcando a emergência de uma linguagem racial na política. Há um léxico profuso de designações raciais que aparecem na documentação como mamelucos, pardos, mulatos, pardos, homens livres de cor, caboclo, cabra, boçais, mouriscos, cristãos novos, crioulos, entre tantos outros. Nas listas de população deste período, por exemplo, as categorias de cor e condição aparecem quase sempre confundidas. Já no censo de 1872, a noção de raça, como critério de classificação independente da condição livre ou escrava, aparece consolidada, assim como o fato de contar a população mestiça – no sentido biológico – identificada como pardos ou caboclos²¹. Deve-se ressaltar, contudo, que por muitas décadas qualquer tentativa de classificação da população livre por critérios raciais continuou a ser percebida por muitos como armadilha hierarquizante e discriminadora, trazendo ameaças de (re)escravização²².

Como veremos, o tema da mestiçagem se tornará o centro do grande debate nacional, nas décadas finais do século XIX, quando os pensadores brasileiros se alimentarão de todo o referencial teórico construído pelo cientificismo oitocentista para teorizar e explicar a situação racial do país e propor caminhos para a construção de nossa nacionalidade, tida por quase todos como problemática por causa da nossa diversidade racial. A crise da monarquia e o fim do sistema escravista, em 1888, tornarão essa discussão mais urgente na medida em que os ex-escravizados negros se

¹⁷ Nicolau Rodrigues dos Santos França e Leite, *O Philantropo*, nº 76, de 13 de setembro de 1850, apud LIMA, Ivana Stolze: *Cores, marcas e falas: sentidos da mestiçagem no Império do Brasil*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 2003, p. 28.

¹⁸ José Bonifácio de Andrade e Silva, *Representação à Assembleia Geral Constituinte e Legislativa sobre a escravatura*, Paris, Firmin Didot, 1825, p. 123-126, apud LIMA, Ivana Stolze: *Cores, marcas e falas: sentidos da mestiçagem no Império do Brasil*, op.cit., p. 28.

¹⁹ Leopoldo Cesar Burlamaque, apud Célia Azevedo, *Onda negra medo branco: o negro no imaginário das elites no século XIX*, p. 43, apud LIMA, Ivana Stolze: *Cores, marcas e falas: sentidos da mestiçagem no Império do Brasil*, op.cit., p. 28.

²⁰ José de Alencar, “Pós-escrito à segunda edição”, in *Iracema*, edição do Centenário, p. 244, apud LIMA, Ivana Stolze: *Cores, marcas e falas: sentidos da mestiçagem no Império do Brasil*, op.cit., p. 28.

²¹ *Ibidem*.

²² MATTOS, Hebe: *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista. Brasil século XIX*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995.

transformarão em potenciais cidadãos desta nação que se configura agora em novas bases. “Como imaginar racialmente a nação brasileira era definitivamente uma questão a ser enfrentada”²³.

No entanto, deve-se ressaltar que o ideal de uma raça brasileira em formação com base na mestiçagem, vista como uma característica positiva, também ganhou terreno nesse período, juntamente com o incremento dos projetos de imigração e da permanência do ideal do branqueamento ainda como fim a ser alcançado. A ideia do brasileiro pardo/mestiço como metáfora da nação foi revisitada neste contexto abolicionista a partir de diversas perspectivas e assumida, principalmente, por intelectuais negros e pardos que se envolveram nas campanhas abolicionistas, caso de André Rebouças e outros como José do Patrocínio e Luiz Gama. Estes ampliaram ao máximo as possibilidades de uma abordagem não racista, ainda que racializada, da identidade nacional, muitas vezes utilizando suas próprias histórias de vida como exemplo. Nos seus discursos o fim da escravidão relacionava-se, intimamente com as questões raciais e a identidade nacional²⁴.

Podemos dizer, assim, que as interpretações sobre o fenômeno da mestiçagem oscilaram neste período entre uma visão demonizada de um país inviável pela existência desse traço, e uma ideia mais positiva de que nele estavam a originalidade e a condição viabilizadora de um projeto de nação, dada pela mistura racial, muitas vezes associada à tendência ao branqueamento. Estes debates foram sempre mediados pela noção de raça, que naquele momento reunia aspectos biológicos e sociais que fundamentavam a construção de uma visão profundamente hierarquizada da sociedade brasileira.

3.- Mestiçagem, um conceito temporalizado

Pensar a questão da raça e da mestiçagem neste período permite ainda trazer à tona reflexões acerca da temporalidade e das experiências temporais vividas pelos homens e mulheres naquele tempo. A construção das nações americanas, no século XIX, se dá no contexto do devir de um novo tipo de consciência histórica, vinculada a uma

²³ MATTOS, Hebe: “Raça e cidadania no crepúsculo da modernidade escravista no Brasil” in: Keila GRINBERG e Ricardo SALLES (orgs.), *O Brasil Imperial* (vol. 3, 1870-1889), Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 2009, p. 26.

²⁴ *Ibidem*.

concepção de tempo histórico linear e do progresso. O tempo adquire ele próprio uma qualidade histórica, que se dinamiza como uma força da própria história concebida como singular coletivo e que passa, então, a realizar-se não apenas no tempo, mas através do tempo, percebido ele mesmo como fator de mudança, condição necessária de transformação. Foi este novo conceito de tempo, surgido a partir da segunda metade do século XVIII, que permitiu a emergência das experiências do progresso, da anacronia de histórias diferentes que ocorrem em um tempo cronologicamente idêntico, no qual a simultaneidade do não simultâneo passa a ser a experiência básica de toda a história que pode ser então interpretada universalmente²⁵.

A história é, assim, temporalizada, passando a exigir um ordenamento segundo critérios temporais colocados sob a alternativa de progredir ou conservar, recuperar o tempo ou torná-lo mais lento; uma história cuja nova dinâmica exige categorias temporais de movimento, sempre voltada para o futuro, um futuro aberto, inteiramente novo, diferente do que ensinava toda a história anterior, mas que segue um curso linear do progresso em direção à civilização. Isto tem implicações importantes no terreno político e social, pois “a história universal se converte em um tribunal universal²⁶”, que indica o desenvolvimento que se deve seguir, o progresso que deve ser impulsionado ou freado, segundo a posição que se adote politicamente no espectro dos possíveis projetos de futuro.

É com base nestas reflexões que formulo mais algumas questões. Como pensar as novas nações que surgiam nesse contexto e que deveriam fazer parte do rol das nações civilizadas, mas que tinham, para isso, que superar a herança da colonização ibérica, a natureza selvagem, o vazio, a ausência de leis, o peso da população majoritariamente ameríndia, escrava e mestiça, o “tempo do atraso”? Os políticos e letrados que tomaram para si a tarefa de construir estas nações tentaram responder a esses dilemas e para isso recorreram constantemente ao uso de conceitos como raça e mestiçagem, capazes de expressar tão bem os desafios dessas nações que pareciam condenadas a se inserir no tempo linear e acelerado do progresso e da civilização, mas que traziam em si as marcas do atraso, da barbárie, da selvageria. Seria possível superar este dilema?

²⁵ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Editora PUC-Rio, Contraponto Editora Ltda, 2006.

²⁶ *Ibidem*, p. 290.

A hipótese é de que o conceito de mestiçagem, como todos os conceitos políticos neste período, sofre uma temporalização, e, estreitamente vinculado aos conceitos de civilização e de barbárie, será amplamente utilizado como categoria central nos diagnósticos sobre as nações nas Américas. Na maior parte das vezes, esses discursos raciais aparecem fortemente associados a diagnósticos negativos e pessimistas, que justificariam a barbárie, a desordem, o sentimento de viver “fora do tempo” ou em um tempo “atrasado” em relação ao tempo acelerado das nações civilizadas; outras vezes, aparecem associados a uma singularidade carregada de promessa, de possibilidades de alcançar a civilização, o progresso, a ordem e a modernidade, muitas vezes via branqueamento. O conceito de mestiçagem aparece, assim, temporalizado, carregado de projeções, imaginações, expectativas, valores e relacionado a diferentes temporalidades e experiências temporais.

Neste sentido, a temporalização desse conceito, só foi possível nesse período pela sua inserção em um novo horizonte político e social que expressa um novo tipo de consciência histórica. Esta está vinculada, como dito anteriormente, a uma concepção de tempo histórico linear e do progresso, que permite pensar a configuração racial da América Ibérica como elemento que a faz estar “fora do tempo” ou em um tempo “atrasado” em relação ao tempo acelerado das nações civilizadas.

Trabalhar com a mestiçagem como um conceito polissêmico, com suas múltiplas dimensões simbólicas e temporais traz muitos desafios. Entre eles o trabalho com discursos e com a linguagem política de letrados e políticos da época que construíram todo um pensamento sobre as especificidades dessa América de colonização Ibérica, que se traduziram em ações políticas concretas para a sua transformação. É o que faremos a seguir com a análise do conceito de mestiçagem e as diversas experiências de temporalidade a ele associadas nos textos do letrado brasileiro Sílvio Romero em seu livro *História da Literatura Brasileira*.

Estes textos não estão aqui mobilizados por “representarem” a essência do pensamento ou do ideário deste personagem. Enquanto fontes para uma história dos conceitos são apreendidos como produtos de condições específicas que tornaram possíveis certas experiências. No caso em questão, importa perceber como tais textos nos fornecem indícios e sintomas que nos ajudam a compreender como se tornaram

possíveis as experiências históricas e temporais nas quais Sílvio Romero esteve envolvido.

4.- O Brasil mestiço de Sílvio Romero

O intelectual brasileiro Sílvio Romero²⁷ (1851-1914), pertence à chamada geração de 1870, que viveu um ambiente intelectual profundamente marcado pelas teorias que imperavam na Europa da época, como os determinismos cientificistas –geográficos, raciais, de Gobineau e Buckle–, o evolucionismo de Spencer e Darwin, o positivismo de Taine, entre outros. Esta geração, marcada por uma situação de marginalização política e pela oposição à geração romântica, vai elaborar as primeiras grandes manifestações de interpretação da realidade nacional e desenvolver uma série de teorias, ideias e diagnósticos sobre a nossa formação histórica, num momento de crise do Império e de intensificação das campanhas abolicionistas. Suas ideias serão fruto de uma original apropriação das teorias estrangeiras em voga, em diálogo com toda uma tradição imperial, que tinha como base um regime político monárquico aristocrático, uma economia escravista, o catolicismo hierárquico e o indianismo romântico, com a qual apresentavam profundas rupturas, mas também continuidades²⁸. O diagnóstico desta geração era de que o Brasil estaria vivendo uma grave crise que abalava os alicerces

²⁷ Sílvio Romero (Sílvio Vasconcelos da Silveira Ramos Romero), crítico, ensaísta, folclorista, professor e historiador da literatura brasileira, nasceu em Lagarto, no estado de Sergipe, em 21 de abril de 1851, e faleceu no Rio de Janeiro, em 18 de julho de 1914. Em 1863, partiu para a Corte no Rio de Janeiro, a fim de fazer os estudos preparatórios no Ateneu Fluminense. Em 1868, regressou ao Norte e matriculou-se na Faculdade de Direito do Recife. Formou junto com outros jovens intelectuais, a Escola do Recife, em que se buscava uma renovação da mentalidade brasileira. Já colaborava então em vários jornais, entre eles, o Diário de Pernambuco, A República, O Liberal, entre outros. Atraído pela política, elegeu-se deputado à Assembleia provincial de Sergipe, em 1874, mas logo depois renunciou à cadeira. Regressou ao Recife para tentar tornar-se professor de Filosofia no Colégio das Artes. Em fins de 1875, transferiu-se para o Rio de Janeiro, onde obteve notoriedade, especialmente como crítico literário. Em 1880 prestou concurso para a cadeira de Filosofia no Colégio Pedro II, conseguindo-a com a tese “Interpretação filosófica dos fatos históricos”. Fez parte também do corpo docente da Faculdade Livre de Direito e da Faculdade de Ciências Jurídicas e Sociais do Rio de Janeiro. Entre 1900 e 1902 foi deputado provincial e depois federal pelo Partido Republicano. Nesse último mandato, foi escolhido relator da Comissão de revisão do Código Civil e defendeu, então, muitas de suas ideias filosóficas. Foi membro do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, fundador da Academia Brasileira de Letras, sócio correspondente da Academia das Ciências de Lisboa e de diversas outras associações literárias. Polemista combativo e panfletário, Sílvio Romero desenvolveu intensa atividade como escritor e jornalista. Sua extensa obra aborda variados temas ligados à cultura popular e ao folclore, à filosofia, à sociologia, literatura e política.

²⁸ Ver: TURIN, Rodrigo: *Narrar o passado, projetar o futuro: Sílvio Romero e a experiência historiográfica oitocentista* (Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul), Porto Alegre, 2005; e ALONSO, Angela: *Ideias em Movimento: A geração 1870 na crise do Brasil- Império*, São Paulo, Paz e Terra, 2002.

dessa tradição imperial e impunha a necessidade de reformas que pusessem o país na marcha do progresso e da civilização moderna ocidental.

Nesse contexto do final dos anos 1880, Sílvio Romero escreve no Prólogo da 1ª edição de sua *História da Literatura Brasileira*, que “o momento político e social é grave, é gravíssimo”²⁹. Note-se que ele data este texto, nos dias 18 e 19 de maio de 1888, portanto alguns dias depois da assinatura da lei que põe fim à escravidão no Brasil. Ele, que havia se envolvido em intensas polêmicas com os abolicionistas, aproveita para justificar-se da sua defesa da “emancipação autonômica e popular” e fazer a sua análise do momento que vive o país³⁰. Segue enumerando nossos problemas:

“pela face política –federalismo, república e organização municipal; pela face econômica– o velho e temeroso problema da emancipação dos escravos está substituído por três outros –o aproveitamento da força produtora do proletariado, a organização do trabalho em geral, a boa distribuição da propriedade territorial; pelo lado social– colonização estrangeira, grande naturalização, reforma do ensino teórico e técnico”³¹.

Romero defende a adoção de uma república unitária, que acha mais compatível com a unidade política e étnica que caracteriza o Brasil. Também já demonstra a sua profunda vinculação e imersão numa experiência de tempo histórico moderno ao proferir uma de suas mais famosas sentenças: “O Brasil é um país ainda em via de formação; nunca é demais esclarecer o seu futuro”³². Seu olhar era, portanto, o de um pensador que olhava para um futuro aberto, novo, prenhe de possibilidades, a partir de um presente em formação, e que, pela oposição à geração romântica, reivindicava também uma nova visão do passado.

Com a iminência do fim da escravidão e com a possibilidade da República como modelo político alternativo aparecendo no horizonte de expectativas dessa geração de 1870, responder à questão de quem constituía o *povo* passa a ser uma prioridade: “quem era o brasileiro?”, “o que o caracterizava?” Tratava-se de um processo de reescrita da história, tendo como objeto histórico privilegiado o *povo*, entendido agora não apenas como a “boa sociedade imperial”, mas, principalmente, com a inclusão dos grupos

²⁹ ROMERO, Sylvio: *História da literatura brasileira*, op.cit., Tomo I, p. XII.

³⁰ Sílvio Romero era um liberal que acreditava que a emancipação deveria ocorrer sem a intervenção do Estado pois ela acabaria por conta da dinâmica modernizadora do processo produtivo que tornaria a escravidão obsoleta.

³¹ ROMERO, Sylvio: *História da literatura brasileira*, op. cit., Tomo I, p. XIII.

³² *Ibidem*.

populares que habitavam o território nacional³³. A ênfase agora estava não mais na convivência harmônica entre as diferentes raças como havia apontado Martius, mas na mistura entre elas, o que implicava necessariamente uma reconfiguração das hierarquias que permeavam a sociedade brasileira.

Como veremos, Sílvio Romero leva adiante esse projeto de tornar o povo seu objeto privilegiado da história da nação: “Entre nós o que há de organizado é o Estado, não é a nação; é o governo, é a administração (...) não é o povo, o qual permanece amorfo e dissolvido, sem outro liame entre si, a não ser a comunhão da língua, dos maus costumes e do servilismo”³⁴. Este povo, para Romero, estava representado na figura do mestiço, resultado do que ele denomina como um processo de *mestiçamento*³⁵.

O livro *História da Literatura Brasileira*, foi publicado originalmente em dois volumes. No primeiro, que tem um caráter mais teórico e extra-literário, Romero busca destacar os fatores que considera determinantes na formação cultural brasileira, além de analisar a produção literária e cultural do país de 1500 aos anos 1830. Já o segundo volume analisa a produção do período que ele chama de “Terceira época ou período de transformação romântica” que vai de 1830 até aproximadamente a data de sua publicação. Na segunda edição, publicada em 1902, Romero mantém esta estrutura, que aparecerá reformulada a partir da terceira edição, publicada em 1943. A partir daí, a obra foi editada sob a responsabilidade de seu filho, Néilson Romero, tendo sido ampliada com o acréscimo de textos posteriormente publicados.

Neste livro, mais do que contar a história da literatura brasileira, Romero pretendeu narrar e explicar o Brasil³⁶, em suas próprias palavras; “são precisos tentamens destes para explicar o espetáculo da vida brasileira”³⁷. A crítica literária tinha para ele um caráter instrumental pois tratava-se de tomar a literatura como via de acesso para a compreensão do ‘caráter nacional’ brasileiro, tema que o persegue em toda a sua obra³⁸. Muitos dos grandes leitores de Sílvio Romero como Sergio Buarque de

³³ TURIN, Rodrigo: *Narrar o passado, projetar o futuro*, op. cit.

³⁴ ROMERO, Sílvio: *Estudos sobre a poesia popular do Brasil*, op. cit., p.357.

³⁵ ROMERO, Sílvio: *História da literatura brasileira*, op. cit., p. 4.

³⁶ SCHNEIDER, Alberto Luiz: “O Brasil de Sílvio Romero: uma leitura da população brasileira no final do século XIX”, em *Projeto História*, nº 42, 2011, pp. 163-183.

³⁷ ROMERO, Sílvio: *História da literatura brasileira*, op. cit., p. 4.

³⁸ VILHENA, Luis Rodolfo: *Projeto e missão: o movimento folclórico brasileiro (1947-1964)*, Rio de Janeiro, FUNARTE/Fundação Getúlio Vargas, 1997, p. 129.

Holanda, Antonio Cândido, José Guilherme Merquior e Roberto Ventura concordam no fato de que sua obra constitui-se mais que tudo numa original e ambiciosa análise sobre a cultura e a sociedade brasileira. Como escreve Antonio Cândido:

“De maneira quase decepcionante, Sílvio Romero crítico literário é alguém que só consegue ver, para lá da literatura, o seu caráter de documento da sensibilidade ou da sociedade, - com a conseqüente birra pelas considerações de ordem estética, no fundo inacessíveis à sua insensibilidade neste setor e que ele costumava enquadrar na chave da masturbação mental”³⁹.

Para Romero, naquele momento, a história do Brasil não deveria mais ser compreendida nem como a história exclusiva dos colonizadores portugueses na América, nem como a história dos tupis, como queriam os românticos, nem como a história dos negros no Novo Mundo. Deveria ser entendida como resultado do cruzamento desses elementos. Tratava-se de pensar a originalidade da nação brasileira, ordenando temporal e hierarquicamente seus componentes, ou como propõe Turin, pensá-la como “a descrição da formação temporal do brasileiro pelo contato de elementos dispersos em uma unidade aparentemente coerente”⁴⁰.

Sua proposta de pensar a história da formação de um tipo novo, o mestiço, seria fruto da ação de cinco fatores: o português, o negro, o indígena, o meio físico e a imitação estrangeira:

“Para tanto é antes de tudo mister mostrar as relações de nossa vida intelectual com a história política, social e econômica da nação; será preciso deixar ver como o descobridor, o colonizador, o implantador da nova ordem de coisas, o português em suma, foi-se transformando ao contato do índio, do negro, da natureza americana, e como, ajudado por tudo isso e pelo concurso de ideias estrangeiras, se foi aparelhando o brasileiro, *tal qual ele é desde já e ainda mais característico se tornará no futuro*”⁴¹.

Com relação à imitação, ele a via no passado –entendida como influência– como tendo sido um fator negativo na formação do brasileiro, mas tanto no presente quanto no futuro, se ela passasse a ser vivida como um processo de seleção consciente, voltada para a emancipação política e cultural, se tornaria um fator positivo. “Esta adaptação nos tempos coloniais foi mais ou menos inconsciente; hoje tende a tornar-se

³⁹ CÂNDIDO, Antonio (org.): *Sílvio Romero. Teoria, crítica e história literária*, São Paulo, EDUSP, 1978, p. XXV.

⁴⁰ TURIN, Rodrigo: *Narrar o passado, projetar o futuro*, op. cit., p. 120.

⁴¹ *Ibidem*, p. 6, grifos meus.

compreensiva e deliberadamente feita. Da imitação tumultuária, do antigo servilismo mental, queremos passar à escolha, à seleção literária e científica”⁴².

O mesmo ocorria com o meio físico que, apesar de visto por muitos como nocivo para a formação das qualidades nacionais, poderia ser minimizado e tornar-se positivo por meio da ação da ciência⁴³. “Se o clima não criou as raças que constituem nossa população, composta de gentes para aqui imigradas, ele as pode modificar e modifica efetivamente. (...) A política e a ciência brasileiras têm aí diante um problema a solver e a dirigir”⁴⁴. Esses dois fatores –a imitação e o meio físico– seriam uma espécie de pano de fundo para o fenômeno do cruzamento dos diferentes grupos étnicos, resultando no produto original do mestiço.

Romero aponta a mestiçagem como uma realidade inescapável, um destino inexorável, um estado atingido através da adaptação e seleção, dentro de um processo de evolução progressiva e a define como o fenômeno étnico brasileiro por excelência, um traço fundamental na formação de nossa nacionalidade, um fator de autenticidade, “a forma nova de nossa diferenciação social”⁴⁵. Ao contrário de muitos de seus contemporâneos, Romero não considerava essa mistura degenerativa, via na miscigenação uma contribuição para civilizar as “raças inferiores”. Para ele, a mestiçagem teria contribuído para o progresso, na medida em que possibilitou a “integração” dos “povos atrasados” à civilização, tornando as populações mestiças do Brasil, embora “atrasadas”, inseridas à temporalidade ocidental⁴⁶.

No entanto, Romero mantém uma atitude ambígua em relação a este traço. Alterna esta visão positiva com uma visão de fundo racalista e negativa, como um mal inevitável, porém sempre como um traço constitutivo de nossa formação. Para ele, nossa singularização como nação e a emergência de uma cultura brasileira original, seriam o

⁴² *Ibidem*, p. 10.

⁴³ Um dos mais influentes pensadores nas reflexões de Sílvio Romero é Henry Buckle (1821-1862), a quem dedicou um capítulo de seu livro *História da Literatura Brasileira*, no qual discute sua filosofia da história e seu determinismo geográfico. Buckle reservou uma parte de seu livro *História da Civilização na Inglaterra* ao Brasil, na qual, mesmo sem nunca ter visitado o país, analisa seus aspectos climáticos, topográficos e hídricos para deduzir que no Brasil a vegetação era tão vigorosa que acabava produzindo homens apáticos e mentalmente prejudicados, que não poderiam alcançar o progresso e a civilização sem o contato com os europeus. Romero dissecou os argumentos desse autor para apontar concordâncias e o que ele chama de equívocos e concluiu que “Buckle é verdadeiro na pintura que faz de nosso atraso, não na determinação dos seus fatores”. ROMERO, Sílvio: *História da literatura brasileira*, op. cit., p. 41.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 49.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 75.

⁴⁶ SCHNEIDER, Alberto Luiz: “O Brasil de Sílvio Romero...”, op. cit., p. 173.

resultado da evolução racial e se completariam quando estivesse encerrada a fusão dos elementos díspares. Essa fusão, contudo, não tornaria indistintos esses elementos, pois os traços originais ainda poderiam ser percebidos. Éramos uma raça em formação. Faltavam-nos uma série de características sociais. “O país poderia falhar o seu destino como nação, mas não escaparia do movimento geral da história que o incorporaria de qualquer maneira, sob uma forma que o diminuiria”⁴⁷.

Romero defendia a vinda de “levas de imigrantes” a fim de modernizar o país. Dentro desse mesmo desenvolvimento o autor antevia a perspectiva de um branqueamento final, teoria que foi o primeiro a expor no Brasil. Romero afirma: “Sabe-se que na mestiçagem a seleção natural, ao cabo de algumas gerações, faz prevalecer o tipo da raça mais numerosa, e entre nós das raças puras a mais numerosa, pela imigração europeia, tem sido, e tende ainda mais a sê-lo, a branca”⁴⁸. Acreditava que por meio da miscigenação das raças tidas como inferiores com as melhores raças brancas superiores, se chegaria, por uma espécie de seleção natural, a um tipo racialmente mais branco e mais evoluído do que as outras raças não brancas. Este processo já estava ocorrendo no Brasil devido a alguns fatores como a tradição portuguesa de cruzamento inter-racial, a pouca fertilidade dos negros e mulatos e a imigração.

Romero acreditava na origem poligenista do homem, na hipótese do autoctonismo das raças americanas, na desigualdade natural das raças e que os brancos estariam no topo da hierarquia humana. “O lugar de honra deve ser dado ao português, porque ele, sem ser o único, é o principal agente de nossa cultura”⁴⁹. Ainda, para Romero, devíamos ao português o nosso vínculo a uma raça europeia branca pertencente ao “grande grupo de povos da civilização ocidental”⁵⁰. Ao mesmo tempo, pertencendo nossos colonizadores ao grupo dos povos ibero-latinos, que ocupam a posição hierárquica mais baixa na escala europeia, eles teriam nos trazido também características negativas.

Quanto aos indígenas, diferentemente dos românticos, Romero não os considera o elemento mais importante na constituição da singularidade do brasileiro. Ao considerar o “estado intelectual e moral” dos índios do Brasil, no que diz respeito às

⁴⁷ *Ibidem*, p.15.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 55.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 57.

⁵⁰ *Ibidem*, p.60.

suas crenças religiosas, suas ideias políticas e sociais e às suas indústrias, considera-os vivendo temporalidades diversas: “Na ordem das armas e dos utensílios o índio estava na idade da pedra; na esfera das indústrias era caçador; nas ideias religiosas estava no período do teologismo puro, no segundo momento do fetichismo –a astrolatria”⁵¹. Em relação à raça branca superior, no entanto, estavam sempre atrasados: “A grei cabocla, encarada por todas as faces por que pode ser pela ciência, à luz de ideias sãs e longe do influxo de caducos prejuízos, achava-se em um dos mais remotos degraus da escala da civilização”⁵².

Romero dedicou muitas páginas a investigar a mentalidade dos povos originários da terra, passando por aspectos minuciosos da língua, da questão da guerra, das crenças religiosas, da organização social e diversos outros aspectos culturais. A referência utilizada para dimensionar os estágios evolutivos dos povos originários é sempre a Europa e estes, apesar de vistos de maneira bastante negativa, não deixam de ser parte das condições naturais que permitiram à história da nação brasileira constituir-se com a marca da originalidade mestiça.

Romero reconhecia a centralidade da presença da raça negra, mais do que a dos indígenas e defendia a importância dos negros na formação brasileira como um traço da nacionalidade, como parte da história e da cultura popular brasileira, mas corroborando, no entanto, a tese científica da sua inferioridade e de seu atraso na escala temporal do progresso e da civilização. Escreve: “São gentes ainda no estágio do fetichismo, brutais, submissas e robustas”, mas ao mesmo tempo afirma: “Ao negro devemos muito mais do que ao índio; ele entra em larga parte em todas as manifestações de nossa civilidade. Cruzou-se muito mais com o branco”⁵³. Via-os, por tanto, adaptáveis ao meio americano, suscetíveis de aprender e de conviver com os brancos.

Em contraponto aos indígenas “fracos, improdutivos e rebeldes”, Romero descreve os africanos como “robustos, ágeis e domáveis”. Nas palavras do próprio autor “o índio, em geral, foi um ente que se viu desequilibrado e feneceu; o negro um auxiliar do branco que prosperou”⁵⁴, isto é, a raça que ajudou o português a repelir o selvagem. A própria escravidão contribuiu para vincular mais ainda os pretos aos brancos,

⁵¹ *Ibidem*, pp. 69-70.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Ibidem*, p. 74.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 90.

sobretudo as escravas que serviam dentro do ambiente familiar dos brancos. Para Romero, o serviço doméstico era parte da condição histórica da escravidão que permite o cruzamento natural, o surgimento de laços: o mestiço. Sendo assim, o negro teria até mesmo influenciado em nossa vida íntima, bem como na difusão de costumes.

Pensava que os negros estariam condenados a desaparecer ou a diminuir a sua presença devido à imigração europeia que traria o branqueamento ao país. É conhecida a afirmativa de Sílvio Romero “o Brasil não é, não deve ser, o Haiti”, na qual queria assinalar não o temor de uma rebelião escrava, mas sim uma eventual africanização da população brasileira, dado seu reconhecimento da inferioridade dos negros. Para ele, o Brasil deveria caminhar na direção de constituir uma civilização branca e moderna e não africanizar-se como o Haiti. Isto não impediu o seu anti-escravismo, baseado no liberalismo e na retórica do progresso, no nacionalismo e no cientificismo racista, e a denúncia de que a escravidão era economicamente irracional e atrasada.

Podemos dizer, assim, que naquilo que se refere à contribuição dos negros e indígenas para a “formação nacional” é verdade que Romero valoriza mais o primeiro, e no entanto, quando compara o desenvolvimento desses dois povos, o indígena se encontraria em um estágio “mais evoluído”. Elencando seus estágios de desenvolvimento a partir dos estudos de Auguste Comte, os negros transportados para o Brasil se encontravam no primeiro momento do fetichismo na fase primordial da idade teológica. Estes foram os mesmos estudos que Romero utilizou para medir o desenvolvimento dos nossos povos nativos, representantes da astrolatria, período mais avançado do estado fetichista⁵⁵.

Ao analisar assim “o espetáculo nacional” do presente miscigenado do Brasil, com portugueses, indígenas, negros e mestiços, Romero parte do reconhecimento tanto da presença quanto da sobreposição de camadas do tempo e seus diferentes estágios de desenvolvimento, pois enxerga-os vivendo em estágios diferentes na mesma linha do tempo linear do progresso. Isto só é possível pela sua inserção no tempo histórico, que permite a experiência da anacronia de histórias diferentes que ocorrem em um tempo cronologicamente idêntico. Logo a mistura também é dos próprios e diferentes estratos do tempo. O brasileiro é o mestiço, que ao longo de gerações, se aperfeiçoará

⁵⁵ *Ibidem*, p. 56.

apresentando-se no futuro em sua versão mais branca possível, assim como será original e inconfundível, pois nasce da mistura.

Note-se que, no Brasil, o discurso racial veio a fornecer uma base científica para a manutenção das hierarquias neste momento em que a escravidão estava em crise devido ao fortalecimento do movimento abolicionista. Neste sentido, o argumento de que o mestiço, tal qual entendido por Romero, não resultava no final em uma fusão que apagava as diferenças de seus elementos originais, mas na manutenção de suas marcas, reforça esse movimento de manutenção da hierarquização existente na sociedade brasileira. Cabia ao português –por ser o elemento que nos liga à civilização europeia, e ao negro– pela sua contribuição à efetivação da adaptação da raça branca ao meio, os lugares de destaque⁵⁶.

Além disso, havia a possibilidade da desejável miscigenação entre os imigrantes europeus e os brasileiros formados na “mescla índio-áfrico-portuguesa”. Assim, a mestiçagem e a imigração juntas fariam a “forma branca prevalecer”. Nesse sentido a imigração europeia era desejável, não apenas por engrossar o contingente populacional branco, mas por infundir cultura europeia, ética do trabalho, espírito de poupança e acúmulo, progresso. Apesar disso, Romero não queria que a entrada maciça de estrangeiros perturbasse a “essência mestiça e latina” que marcava a singularidade histórica do Brasil. Por isso, embora admirador da cultura germânica, expressava um crescente mal-estar em relação à imigração alemã e defendia a vinda de imigrantes portugueses “porque ali estaria a originalidade do país, sedimentada historicamente em uma população cuja herança luso-brasileira e mestiça conferia a este uma essência singular, adaptada aos trópicos, sobre a qual se assentaria a nacionalidade brasileira”⁵⁷. Romero acreditava, assim, que vivíamos um branqueamento evolutivo e darwiniano e via a imigração europeia branca, como futuro e solução.

A maneira como Sílvio Romero pensou a questão da mestiçagem variou ao longo de sua obra. Pode-se dizer que ela passa de uma visão otimista em relação ao resultado do branqueamento via mestiçagem presente nos anos 1880, para um marcado pessimismo quanto ao futuro da nação. A título de exemplo, em seu livro *Martins Penna*, ensaio crítico publicado em 1901, ele revê a sua tese sobre o mestiçamento desenvolvida

⁵⁶ TURIN, Rodrigo: *Narrar o passado, projetar o futuro*, op. cit.

⁵⁷ SCHNEIDER, Alberto Luiz: “O Brasil de Sílvio Romero...”, op. cit., p. 181.

no livro *História da Literatura Brasileira* e passa a ver o mestiço como uma desvantagem que provem “da *fraqueza* do produto, da inferioridade do resultado”⁵⁸, um mal fatal e irremediável.

5.- Considerações finais

A título de conclusão, podemos dizer que Romero não limita os conceitos de raça e mestiçagem a seus sentidos estritamente biológicos, étnicos e científicos, assumindo estes também um forte significado histórico-cultural. A raça é mantida como o principal fator de hierarquização entre os indivíduos e grupos sociais, e a América é pensada como um grande laboratório racial. Mas, ao mesmo tempo, ele se afasta dos argumentos de autores, como Agassiz e Gobineau, que praticamente sustentavam a inviabilidade dos países e do continente americano, tendo como base a ideia de que a mestiçagem levava inexoravelmente à esterilidade cultural e biológica, comprometendo irremediavelmente qualquer esforço de civilização. Isso se torna possível porque a mestiçagem passa a ser considerada como envolvida em um processo de branqueamento pelo qual se poderia assegurar um gradual predomínio dos caracteres brancos sobre os negros e índios, tendo sempre como base a crença na supremacia branca. Caminhando nesta direção, Romero faz com que a mestiçagem deixe de ser a responsável pela nossa ruína, para se converter num instrumento civilizatório, num mecanismo capaz de garantir a redenção e o ingresso na trilha do progresso.

Romero tentava, assim, responder ao dilema que praticamente sustentava a inviabilidade dos países e do continente americano e projetava um futuro promissor. “O povo brasileiro não é, pois, um povo feito, um tipo étnico definido, determinado original. Poderá vir a sê-lo um dia, e nós o cremos; esta é a obra dos séculos por vir”⁵⁹. Encontrava assim um meio de inserir a nação brasileira e o continente americano na história e no tempo histórico modernos, reconhecendo no mesmo movimento aquilo que os diferenciava: o mestiço. Garantia assim o futuro nacional, que era possibilitado pela experiência da simultaneidade do anacrônico. Tratava de elaborar o passado e o

⁵⁸ ROMERO, Sylvio: *Martins Penna* (Ensaio Crítico), Porto, Livraria Chardron, 1901, p. 159

⁵⁹ ROMERO, Sylvio: *Estudos sobre a poesia popular do Brazil*, op.cit., p. 355.

presente para, à luz do cientificismo racialista, modificá-los apontando para um futuro distinto, moderno, civilizado e novo.

Fuentes primarias

- ROMERO, Sylvio: *Introdução à história da literatura brasileira* (1º vol.), Rio de Janeiro, Typographia Nacional, 1882.
- *Estudos sobre a poesia popular do Brazil (1879-1880)*, Rio de Janeiro, Typographia Laemmert & C., 1888.
 - *Martins Penna* (Ensaio Crítico), Porto, Livraria Chardron, 1901.
 - *História da literatura brasileira* (2ª ed.), Rio de Janeiro, H. Garnier, Livreiro-Editor, 1902 (2 v.).
 - *Passe recibo. Réplica a Theophilo Braga*, Belo Horizonte, Imprensa Oficial do Estado de Minas Gerais, 1904.

Bibliografia

- ALONSO, Angela: *Ideias em Movimento: A geração 1870 na crise do Brasil-Império*. São Paulo: Paz e Terra, 2002.
- ARAÚJO, Ricardo Benzaquen: *Guerra e Paz: Casa Grande e Senzala e a obra de Gilberto Freyre nos anos 1930*, Rio de Janeiro, Editora 34, 1994.
- BANTON, Michael: *A ideia de raça*, Lisboa, Edições 70, 2010.
- CÂNDIDO, Antonio (org.): *Sílvio Romero. Teoria, crítica e história literaria*, São Paulo, EDUSP, 1978.
- DIDIER, Beatrice: “Le Métissage de l’Encyclopedie à la Revolution: de l’Anthropologie à la Politique”, in *Métissage*, Tomo I: Cahiers Crlh-Ciraoi, nº 7, 1991, p. 13.
- GRINBERG, Keila e SALLES, Ricardo (orgs.): *O Brasil Imperial* (vol. 3, 1870-1889), Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 2009.
- GRUZINSKI, Serge: *Opensamento mestiço*, São Paulo, Ed. Cia das Letras, 2001.
- HOFBAUER, Andreas: *Uma história de branqueamento ou o negro em questão*, São Paulo, UNESP, 2006.
- KOSSELLECK, Reinhart: *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Editora PUC-Rio; Contraponto Editora Ltda, 2006.

LIMA, Ivana Stolze: *Cores, marcas e falas: sentidos da mestiçagem no Império do Brasil*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 2003.

MAIO, Marcos Chor e SANTOS, Ricardo Ventura (orgs.): *Raça como questão. História, ciência e identidades no Brasil*, Rio de Janeiro, Editora Fiocruz, 2010.

MARTIUS, Karl Friedrich Philipp von: “Como escrever a história do Brasil”, in *Revista IHGB* (Rio de Janeiro), t. 6, 1844.

MATTOS, Hebe: *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista. Brasil século XIX*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995.

- “Raça e cidadania no crepúsculo da modernidade escravista no Brasil”, in Keila GRINBERG e Ricardo SALLES (orgs.), *O Brasil Imperial* (vol. 3, 1870-1889), Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 2009, pp. 15-37.

MUNANGA, Kabengele: *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil. Identidade Nacional versus identidade negra* (5ª ed.), Belo Horizonte, Ed. Autêntica, 2020.

RAEDERS, Georges: *O inimigo cordial do Brasil – o conde Gobineau no Brasil*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988.

SCHNEIDER, Alberto Luiz: “O Brasil de Sílvio Romero: uma leitura da população brasileira no final do século XIX”, em *Projeto História*, nº 42, 2011, pp. 163-183.

SKINNER, Quentin: *Lenguaje, política e História*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Editorial, 2007.

TENORIO TRILLO, Mauricio: *Elogio de la impureza: promiscuidad e historia en Norteamérica, México, Siglo XXI Ed.*, 2023.

TODOROV, Tzvetan: *Nós e os outros: a reflexão francesa sobre a diversidade humana*, Rio de Janeiro, Zahar, 1993.

TURIN, Rodrigo: *Narrar o passado, projetar o futuro: Sílvio Romero e a experiência historiográfica oitocentista* (Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul), Porto Alegre, 2005.

VIANA, Larissa: *O idioma da mestiçagem: as irmandades de pardos na América Portuguesa*, Campinas, São Paulo, Editora UNICAMP, 2007.

VILHENA, Luis Rodolfo: *Projeto e missão: o movimento folclórico brasileiro (1947-1964)*, Rio de Janeiro, FUNARTE/Fundação Getúlio Vargas, 1997.

LA MEMORIA INDÍGENA Y LA RE-IMAGINACIÓN DE LA NACIÓN: REARTICULACIONES DEL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO EN MÉXICO¹

THE INDIGENOUS MEMORY AND THE RE-IMAGINATION OF THE NATION: REARTICULATIONS OF THE PAST, PRESENT AND FUTURE IN MEXICO

MIRIAM HERNÁNDEZ REYNA

Instituto de Investigaciones Filosóficas – UNAM, México

myryam.hr@gmail.com

Resumen: Este artículo analiza la rearticulación del pasado, el presente y el futuro en el pasaje de la idea de nación mestiza a la de nación pluricultural en México, iniciado a finales de los años sesenta del siglo pasado con una crítica al indigenismo que valoraba el pasado prehispánico, pero promovía un futuro occidental. Esta crítica generó una relectura del pasado colonial como un tiempo que afecta el presente de los indígenas y que requiere ser solucionado. Se mostrará cómo emergió también el concepto de memoria indígena, que plantea la supervivencia del pasado prehispánico como fuente de futuro para una sociedad plural.

Palabras clave: Indigenismo, Nación mestiza, Memoria indígena, Nación pluricultural, México.

Abstract: This article analyzes the rearticulation of the past, present and future in the transition from the idea of a mestizo nation to that of a pluricultural nation in Mexico, which began in the late 1960s with a critique of indigenism that highlighted the pre-Hispanic past but encouraged a Western future. This critique produced a reinterpretation of the colonial past as a time that affects the present of the indigenous people and that needs to be redressed. We will also show how the concept of indigenous memory emerged, which proposes the survival of the pre-Columbian past as a source of future for a plural society.

Keywords: Ingenism, Mestizo nation, Indigenous memory, Pluricultural nation, Mexico.

¹ Este trabajo se publica dentro del Programa de becas posdoctorales de la UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, bajo la supervisión de Nora Rabotnikof Maskivker, investigadora titular.

1.- Introducción

Desde el siglo XIX, las ideas sobre el pasado indígena han formado parte de los imaginarios sobre la nación en México. La emergencia de este país implicó la forja de una historia capaz de generar en sus miembros el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad, con una cultura, un territorio y un pasado compartidos. Este mecanismo corresponde a lo que Benedict Anderson llama la construcción social de la nación en tanto comunidad política imaginada. Sin embargo, por “imaginada”, el autor no se refiere a una falsedad, sino al proceso de creación de un sujeto colectivo (la nación) que funciona como una fraternidad con la que, sin conocerse, los individuos pueden identificarse². Esta perspectiva entiende a la nación no como una entidad que habría existido desde siempre, sino como un fenómeno cuyo surgimiento puede ser datado. Lo que resulta relevante dado que los nacionalismos presentan a las naciones como realidades cuyo origen hundiría sus raíces en tiempos inmemoriales, resaltando un mito fundador ubicado en una lejana antigüedad. Ese relato destaca la existencia de personajes heroicos que son identificados como los ancestros que habrían librado batallas por la defensa de lo que hoy se considera como una nación.

En México, el nacimiento de la nación implicó la construcción de un imaginario que consistió en la elección de un ancestro común de todos los llamados “mexicanos”, rol que han jugado las antiguas civilizaciones prehispánicas, transformadas en fuente de los orígenes nacionales. Al mismo tiempo, se pensó que se podía romper con el pasado colonial a través de la edificación de una nación moderna orientada al futuro.

Sin embargo, hacia finales de los años sesenta del siglo XX comenzó a surgir una nueva narrativa que se refiere al pasado colonial como un tiempo vivo, perpetuado por el Estado-nación mismo y con consecuencias para las poblaciones indígenas del presente. Esta interpretación fue formulada por una nueva antropología crítica del nacionalismo y por organizaciones indígenas que comenzaron a reclamar derechos a título no sólo de *ancestros de la nación*, sino de *víctimas ancestrales* del colonialismo. Los nuevos colectivos indígenas se forjaron una identidad en tanto olvidados de la historia,

²ANDERSON, Benedict: *Imagined Communities. Reflections on The Origin and Spread of Nationalism*, London, New York, Verso editions, 2006.

una idea recuperada y muy difundida en los años noventa por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Esta ruptura de la representación tanto política como epistemológica del sentido del pasado, dio lugar no sólo a la redefinición identitaria de los indígenas, sino a la redefinición de la nación como entidad pluricultural.

A diferencia de los relatos nacionales, las demandas memoriales confrontan a los Estados-nación desde visiones identitarias de la historia. Como subraya Henry Rousso, tales visiones provienen de grupos que buscan tomar la palabra proponiendo:

“narraciones históricas tendentes a rechazar no solamente la historia nacional, sino también una parte importante de la historia científica y académica, sospechosa, en el mejor de los casos, de ceguera frente al destino de los ‘olvidados’ de la Historia o, en el peor, de ser una ‘historia oficial’ productora de ‘tabús’, más aún, de contribuir a mantener un sistema de dominación”³.

La memoria puede ser entonces entendida como un nuevo concepto centrado en las víctimas, que es empleado por actores sociales bajo una “voluntad de hacer públicas sus insatisfacciones y, de ser el caso, hacer presión para traducirlas en políticas de memoria”, como afirma Johann Michel⁴. Así, la memoria indica un tipo de acción política sobre el pasado que introduce también nuevas y complejas relaciones entre los relatos nacionales y las narrativas minoritarias portadoras de nuevas formas de hacer converger el pasado, el presente y el futuro.

El objetivo de este artículo es analizar el pasaje del mito nacional mexicano, que ve a los indígenas como los ancestros de la nación, hacia una memoria histórica del pasado colonial que identifica a esas mismas poblaciones como víctimas ancestrales. Para tal efecto, argumentaré que desde finales de los años sesenta del siglo XX aparecieron nuevas formas de relación con el pasado colonial. En una primera parte, abordaré algunos aspectos de la transformación del pasado prehispánico en fundamento del relato nacional, al tiempo que el pasado colonial se colocó como un tiempo que podía ser superado por el advenimiento del futuro. Haré énfasis en la importancia que tuvo esta concepción en la ideología de la nación mestiza y homogénea promovida por el indigenismo en el siglo XX. En un segundo momento, mostraré cómo esa concepción del pasado se fisuró a partir de la emergencia de un sentido del pasado colonial como un

³ ROUSSO, Henry: “Vers une mondialisation de la mémoire”, en *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, vol. 94, n° 2, 2007, p. 4. Esta y las siguientes, son traducciones propias.

⁴ MICHEL, Johann: *Devenir descendant d'esclave. Enquête sur les régimes mémoriels*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2015, p. 12.

pasado-presente, ante el cual una nueva generación de intelectuales buscó dar una solución. En un tercer momento, me adentraré en la forma en que, desde la nueva interpretación del pasado colonial, se generó la idea de que existe una memoria indígena bidimensional: por una parte, la memoria traumática de la conquista y de la colonización, por otra, la memoria de la era prehispánica entendida como fuente de resistencia y de futuro alternativo. En una cuarta parte, argumentaré que estos cambios en el sentido del pasado contribuyeron a transformar la concepción de la nación, entendida hoy como una entidad pluricultural capaz de saldar la “deuda histórica” con los indígenas por el pasado colonial. Propondré que esta idea sólo toma sentido bajo un régimen de historicidad presentista. Sin embargo, mostraré que lejos de cancelar todo futuro (efecto que se atribuye al presentismo), la relectura del pasado colonial en México ha abierto un horizonte de porvenir: el de un nuevo pacto entre los indígenas y el Estado-nación fundado en el reconocimiento de la pluralidad cultural.

2.- El futurismo indigenista y la nación mestiza: un régimen nacional de historicidad

En el siglo XIX los Estados-nacionales surgieron como una nueva forma de organización política y social distinta a los mundos imperiales. Este proceso se acompañó de la escritura de historias nacionales que buscaron fundamentar la legitimidad de las naciones en la autenticidad de pasados lejanos. Fue en este siglo que México emergió como nación y como un país con una historia⁵. La historia nacional mexicana sitúa los orígenes de México en las civilizaciones prehispánicas. No obstante, si bien durante el régimen novohispano los intelectuales criollos ya invocaban a los antiguos pueblos prehispánicos como suelo histórico de una identidad distinta a la española, no se trataba de un relato generalizado ni dominante⁶. No fue sino hasta el siglo XIX que aparecieron relatos cuya pretensión era instalar una idea hegemónica de nación. En particular, y en un ambiente de inestabilidad política, dos grupos sostenían visiones distintas de lo que debería ser México y su historia: los conservadores y los liberales. Como apunta Tomás Pérez Vejo, los conservadores buscaban restaurar el

⁵ ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México”, en Guillermo PALACIOS (coord.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*, México, COLMEX, 2009, pp. 81-112.

⁶ LAFAYE, Jacques: *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la consciencia nacional en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977

poder imperial, al tiempo que pensaban a México como el producto del pasado colonial y como un territorio que, a pesar de estar listo para llevar una vida independiente, no debía romper con su herencia hispánica. También pensaban la Conquista como el origen de México y defendían la herencia española como fuente para un proyecto nacional. Los liberales, por el contrario, veían en la conquista la muerte del auténtico México, el de las civilizaciones prehispánicas eclipsadas por la época colonial, que a su vez habría llegado a su final con la independencia cuyo espíritu de desespañolización era percibido como única vía para la construcción de la nación⁷. Este segundo imaginario triunfó a partir de la mitad del siglo XIX, colocándose como la principal visión de la historia nacional.

Fue en el periodo de 1876 a 1910, durante la dictadura de Porfirio Díaz (que paradójicamente compartía más valores políticos con los conservadores), que se consolidó la idea de que México tiene “ancestros prehispánicos”, principalmente aztecas, lo cual fue plasmado en la iconografía difundida desde la Academia de Bellas Artes, uno de los vectores de una nueva identidad nacional⁸. Asimismo, se colocaron en el espacio público estatuas de antiguos gobernantes precoloniales. Esta idea del pasado nacional fue también exportada al extranjero, por ejemplo, durante la Exposición Universal de París de 1889, para la cual se construyó un pabellón con figuras de reyes y poetas prehispánicos⁹. La intención era mostrar a México como un país perteneciente al mundo moderno, conformado por países con una larga historia, pero encaminados al porvenir. Esto no es casual. En el siglo XIX, la temporalidad que orientaba los proyectos de sociedad y el sentido de la historia era el futuro, entendido como un tiempo nuevo¹⁰. A la experiencia de la historia percibida, experimentada y escrita desde la categoría del futuro, François Hartog ha dado el nombre de régimen moderno de historicidad¹¹.

⁷ PÉREZ VEJO, Tomás: “Los hijos de Cuauhtémoc: El paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, nº 5, vol. 9, 2003, pp. 95-115.

⁸ LECOUEVEY, Marie: “*Nos ancêtres les Aztèques?*” *Beaux-Arts et identité nationale au Mexique 1861-1911*, Paris, L’Harmattan, 2022.

⁹ RAMÍREZ, Fausto: “Dioses, héroes y reyes mexicanos en París, 1889”, en *Historia, leyendas y mitos de México: su expresión en el arte. Memorias del XI Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1988, pp. 201-258.

¹⁰ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1993.

¹¹ HARTOG, François: *Régimes d’historicité. Présentisme et expérience du temps*, Paris, Seuil, 2003.

Aunque la revolución del 1910 buscó fracturar la herencia política del porfiriato, la idea del origen precolonial de México pervivió, al tiempo que se revivió la concepción liberal de la Conquista como un pasado que debe ser superado para lograr la reconstrucción de la patria, en un contexto social desarticulado por el conflicto revolucionario. La tarea de esta reconstrucción fue asumida por la ideología indigenista. Como señala P. López Caballero, una de las principales preocupaciones de las élites políticas postrevolucionarias fue la modernización de la población, mayoritariamente rural, campesina y aún hablante de lenguas mesoamericanas. El argumento para recuperar a esta población dentro del nuevo proyecto nacional fue vincularlas con las antiguas civilizaciones prehispánicas¹². Eso dio como resultado ver al indio vivo como heredero de un glorioso pasado que, si bien habría sido eclipsado por el periodo colonial, constituía el fundamento histórico de la nación. Empero, desde esa visión se justificó también que era necesario sacar a los indígenas del atraso en el que permanecían desde el régimen colonial, por lo que se planteó su *incorporación* al progreso moderno y occidental. En este juego de temporalidades, el concepto de indio (término de la época), apuntaba al pasado, pero no al porvenir. Otro concepto surgió para proyectar el futuro nacional: el mestizo¹³.

El proyecto del mestizaje planteaba la fusión del componente indígena y del componente europeo de la sociedad (suprimiendo otras herencias como la africana, la asiática y la árabe) para generar la unidad nacional. El arqueólogo y antropólogo Manuel Gamio, precursor del indigenismo contemporáneo y director del Instituto Indigenista Interamericano de 1942 a 1960, afirmaba al respecto que: “esta homogeneidad racial, esta unificación de tipo físico, este avance y feliz fusión de razas, constituye la primera y la más sólida base del nacionalismo”¹⁴. Según su visión de la historia, lograr el mestizaje también requería dejar atrás el pasado colonial, ya que consideraba que esa época era el origen de la situación contemporánea de los indígenas, caracterizada por una condición de inferioridad y de sometimiento:

¹² LÓPEZ CABALLERO, Paula: *Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Siglos XVII-XXI)*, México, FCE, 2017.

¹³ ZERMENO PADILLA, Guillermo: “Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto”, en Nikolauis BÖTTCHER et al., (eds.), *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 283-318.

¹⁴ GAMIO, Manuel: *Forjando patria: pronacionalismo*, Editorial Porrúa, México, 1916, p. 13.

“La organización de la sociedad indígena fue desintegrada y en muchos aspectos destruida por la Conquista y la Colonia. Los elementos sociales que ocupaban clases y estratos intermedios y superiores se derrumbaron y fueron a confundirse con los elementos de estratos inferiores y quedaron sustituidos en su anterior privilegiada posición por elementos españoles”¹⁵.

Sin embargo, no proponía un retorno al pasado, ni una política compensatoria, sino la integración de los indígenas al mundo moderno. Toma así sentido su siguiente aseveración: “El indio está retrasado con respecto a la civilización contemporánea, ya que esta última, al poseer un carácter científico, conduce a mejores resultados prácticos”¹⁶.

Aunque el indigenismo fue una corriente con divisiones internas, la diferencia entre un pasado que superar y un futuro por construir perduró. Además, la edificación del futuro se identificó con la práctica institucional indigenista, caracterizada por políticas públicas sanitarias, de castellanización, de infraestructura, que fueron conducidas más sistemáticamente desde la creación del Instituto Nacional Indigenista de México en 1948. Gonzalo Aguirre Beltrán, indigenista y subdirector de dicha institución de 1952 a 1956, defendía esta práctica considerándola capaz de liberar a los indígenas de la condición de casta en que la Colonia los había situado, entendiendo por casta un término que designaba las distintas mezclas entre europeos, indígenas y negros. Para él, era indispensable “volver la mirada al pasado con el fin de buscar en él la raíz de nuestra composición étnica y las variadas formas de explotación económica que estructuraron a las etnias y a sus mezclas en un sistema rígido de castas”¹⁷. Ante ello pensaba que era necesario “acelerar el proceso de pase del indio de la condición de casta en que se encuentra a una de clase”¹⁸. Eso se traduciría en el surgimiento de una clase proletaria capaz de romper el sistema de castas imperante y de cimentar una nación moderna. El antropólogo pensaba que eso sería posible gracias al indigenismo “que

¹⁵ GAMIO, Manuel: *Hacia un México Nuevo. Problemas sociales*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987, p. 34.

¹⁶ *Ibidem*, p. 96.

¹⁷ AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: “Los símbolos étnicos de la identidad nacional”, en *Anuario Indigenista*, vol. XXX, 1970, p. 109.

¹⁸ AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: “El indigenismo y la antropología comprometida”, en *La Palabra y el Hombre*, nº 12, 1974, p. 25.

provee los elementos teóricos y los instrumentos prácticos para la elaboración y puesta en marcha de una política social y económica de integración nacional”¹⁹.

Aunque breves, estas referencias nos permiten constatar que, si bien el indigenismo valoraba al pasado prehispánico, su objetivo era la construcción de una sociedad orientada a un nuevo futuro, identificado con una nación moderna y homogénea. Cabe destacar también que, aunque el pasado colonial haya sido considerado como un problema, esto no generó una convicción de repararlo o de reconocer a las víctimas. Al contrario, el indigenismo adoptó una visión lineal de la historia en que cada momento puede ser reemplazado por el siguiente. En ese sentido, se pensó que el pasado colonial podía ser superado por medio del advenimiento de un futuro moderno. Si bien fue la antropología la que reforzó y difundió esta concepción de los tiempos, y no la historia, como en los países europeos, la confianza en el futuro caracterizó los esfuerzos para gestar una patria mestiza, como condición de acceso a la modernidad occidental. Esto coincide con el régimen moderno de historicidad, traducido en México como un *régimen nacional de historicidad* sellado por el mestizaje, concepto histórico central del futurismo indigenista. Empleo aquí la noción de régimen de historicidad forjada por François Hartog como una herramienta heurística que no tiene realidad ontológica, sino que es una categoría que permite mostrar cómo una sociedad puede en un momento determinado articular el pasado, el presente y el futuro²⁰.

3.- La crisis del relato indigenista: el proyecto nacional como continuidad del pasado colonial

Como pudimos observar, el indigenismo percibía la diferencia social y cultural como un problema heredado de la Colonia y como un desafío para construir el futuro, por lo cual se proyectó la forja de una nación homogénea y encaminada al porvenir.

Al respecto, es pertinente una idea que Pierre Rosanvallon destaca para comprender las racionalidades políticas como “sistemas de representaciones que dirigen la manera en que una época, un país o grupos sociales conducen su acción y

¹⁹ AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, México, UNAM, 1957, p. 132.

²⁰ HARTOG, François: *Régimes d'historicité*, op.cit.

proyectan su porvenir”²¹. Tales representaciones son el producto de una reflexión constante de las sociedades sobre sí mismas al tiempo que buscan encontrar soluciones a situaciones percibidas como un problema. Este proceso incluye rupturas y cambios que se expresan en conceptos que emergen y dan sustento a discursos e ideologías que posteriormente pueden ser cuestionados y reemplazados.

Esto ocurrió con el indigenismo, en cuya pérdida de evidencia hubo conceptos que jugaron un rol decisivo, tal como el de etnocidio. A través de este concepto se transformó el sentido de la historia, definida ya no como una flecha hacia el progreso, sino como un encadenamiento de errores que habrían provocado la alienación tanto de las poblaciones indígenas, como de la nación misma. Es preciso comprender este proceso, puesto que constituye el terreno sobre el que posteriormente se construyó el concepto de memoria indígena, como recuerdo del trauma colonial, pero también como recuerdo del pasado prehispánico, como proyecto inconcluso pero recuperable. Volveré a este tema en la tercera parte.

Si bien la denuncia del pasado colonial como una de las causas de la opresión de los indígenas contemporáneos suele asociarse con las reivindicaciones expresadas durante el V Centenario del descubrimiento de América (1992) y con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México (1994), la transformación del sentido de ese pasado en México remonta a los años sesenta del siglo XX e inició con la crisis de la antropología social indigenista, tanto científica como política²². La antropología social se había situado como una ciencia de importancia nacional, al lado de la arqueología y la historia. Asimismo, había gozado de un ambiente político relativamente estable, caracterizado por los proyectos de modernización emprendidos con mayor fuerza desde los años cuarenta del siglo pasado, a los que acompañaba el nacionalismo económico, pero igualmente la monopolización del poder por un solo partido, el Partido Revolucionario Institucional, que absorbió a movimientos sindicales y campesinos. Tales condiciones no dejaban mucho lugar para una crítica.

Sin embargo, hacia los años cincuenta y particularmente desde los años sesenta del siglo XX las cosas empezaron a cambiar. Dentro de la principal institución que

²¹ ROSANVALLON, Pierre: *Pour une histoire conceptuelle du politique*, Paris, Seuil, 2003, p. 100.

²² GARCÍA MORA, Carlos et MEDINA, Andrés (eds): *La quiebra política de la antropología social en México*, Vol. I: *La impugación*, México, UNAM, 1983, y el vol. II, *La polarización*, publicado en 1986.

formaba a los antropólogos en México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), emergió hacia los años cincuenta una corriente de pensamiento que comenzaba a cuestionar al indigenismo desde nuevos estudios sobre la economía de las sociedades indígenas, su condición de clase dominada, y su relación con el Estado-nación en términos de desventaja histórica. Durante el periodo 1950-1960, estas concepciones empezaron a ser conocidas por estudiantes de la ENAH, quienes comenzaban a cuestionar la antropología indigenista, aprovechando un ambiente intelectual caracterizado por el auge del pensamiento anticolonial y antiimperialista durante las guerras de descolonización en África y Asia, así como por la Revolución cubana que, en América Latina, contribuía al cuestionamiento de las políticas de desarrollo estabilizador y de las teorías de la modernización.

Estos acontecimientos trazaron coordenadas que impactaron a las generaciones más jóvenes en México que, en 1968, se rebelaron contra un régimen político dominado por un sólo partido. En las protestas estudiantiles del 68 mexicano participaron estudiantes de la ENAH, que al criticar al régimen político también lanzaban un cuestionamiento contra la antropología indigenista, a la que veían como una falange intelectual del partido-monopolio.

1968 fue también el año en que una nueva generación de antropólogos críticos comenzó a sistematizar las críticas al indigenismo y al proyecto de mestizaje, incorporando una nueva lectura sobre el pasado colonial. Los historiadores de la antropología consideran que la “nueva antropología” trajo consigo una crítica “a la antropología colonizada y al indigenismo como instrumento de ideas de la burguesía dominante”²³. Al acusar a la antropología indigenista de colonialismo, denunciaban también el olvido de la situación colonial que afectaría a los indígenas desde hace 500 años. Asimismo, recusaron el ideal de incorporar al indígena a la nación, calificándolo de perpetuación de un sistema capitalista de producción y de opresión.

Como indiqué más arriba, la erosión del indigenismo vino desde adentro y fue en la ENAH misma en donde surgió un grupo de antropólogos críticos. Algunos nombres son hoy muy conocidos, como Guillermo Bonfil Batalla, Margarita Nolasco, Mercedes Olivera, Salomón Nahmad y Arturo Warman (sin que esta lista sea exhaustiva). Desde

²³ *Ibidem*. p. 138.

diferentes perspectivas, enjuiciaron a la antropología indigenista como una forma de colonialismo interno, concepto planteado en 1963 por el sociólogo Pablo González Casanova, para caracterizar la repetición de los esquemas de dominación colonial en las naciones independientes, en las cuales permanece la desigualdad y la exclusión de miembros bajo criterios étnicos y raciales, manifestada en proyectos de industrialización y de desposesión de tierras que benefician a las clases dominantes, las mismas que monopolizan el sector político y económico, como otrora lo hicieran las metrópolis coloniales²⁴. Por su parte, en 1965, el antropólogo y sociólogo Rodolfo Stavenhagen (de origen alemán) afirmaba que los conceptos de integración y mestizaje provenían de una clase media nacionalista y progresista que hacía perdurar las estructuras de desigualdad instaladas por el colonialismo²⁵.

La obra *De eso que llaman antropología mexicana*, coordinada por Arturo Warman en 1970 sintetizó estos cuestionamientos. En ella, Warman mismo afirmaba que los indígenas han sido sometidos desde la conquista, momento desde el cual se generaron relaciones de dominación que habrían sido continuadas por la antropología de origen occidental de la cual la antropología mexicana sería heredera. En su visión, desde el ideal de una modernidad occidental, el indigenismo difundió la falacia de la integración que

“propone que el Indio [sic] se incorpore aceptando los «valores positivos» de Occidente, como la economía, la lengua, la ciencia, la tecnología, la organización política y, por supuesto, la idea manifiesta de progreso. La nación, o el Occidente, absorberá en contraparte los «valores positivos» indígenas, como el arte, la sensibilidad y, por supuesto, la historia”²⁶.

Sin embargo, para él, esta concepción de las cosas no hacía más que producir una imagen conveniente del Indio que servía para crear mitos de unidad nacional cobijados por el antropólogo indigenista. Esto sería así debido a que bajo la idea de “modernización” se escondería la perpetuación de un colonialismo del cual los indígenas no obtienen nada y bajo el cual, además, su historia les es robada y transformada en un relato nacional en donde ni siquiera encuentran su propio lugar.

²⁴ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, en *América Latina*, año 6, n° 3, Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, Río de Janeiro, 1963, pp. 15-32.

²⁵ STAVENHAGEN, Rodolfo: “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, *El Día*, 25 y 26 de junio 1965.

²⁶ WARMAN, Arturo: “Todos santos y todos difuntos”, en Arturo WARMAN et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Nuestro tiempo, 1970, p. 27.

En el mismo libro, y en continuidad con esa crítica, Guillermo Bonfil Batalla acusa al indigenismo de desposeer a los indígenas de su pasado en aras de construir una nación occidentalizada: “la cultura nacional ha tratado de apropiarse el pasado indígena con la finalidad de volverlo su propio pasado. El indio de hoy no solamente es negado: es también desposeído de su pasado y para recuperarlo, se le pide que deje de ser indígena!”²⁷. Desde entonces, este renombrado antropólogo, explicaba que esto sólo era posible porque desde la Conquista permanecía intacto un esquema de dominación colonial que falsamente definía a los indígenas como comunidades atrasadas respecto a la cultura nacional, misma que al pretender integrarlos, terminaba por negarlos y negar una parte de sí misma. Además, pensaba que la antropología no rompía con esa dialéctica, sino que era su propia base.

El cuestionamiento del indigenismo era también una crítica a la idea de futuro que pensaba que el mestizaje era la vía de acceso a la modernidad. En la mencionada obra, Margarita Nolasco subrayaba que, en lugar de reconocer el fallo estructural en su propia propuesta de construcción nacional, la antropología indigenista “suponía que, si las diferencias culturales desaparecían, el problema «indio» desaparecería por sí mismo”²⁸, llegando así a un “momento último del colonialismo”²⁹ que pretende suprimir la diferencia. Para ella, esto constituía un problema modal porque tal modelo impedía a los indígenas decidir su propio destino: “en nombre de una tecnología, de un desarrollo económico, de una religión dada o incluso de la democracia, un camino les es impuesto: la cultura occidental (la homogeneización cultural) que no significa en ningún caso la liberación de los indígenas”³⁰.

Las críticas al indigenismo tradujeron en realidad un cuestionamiento más general a Occidente como ideal civilizatorio, que era una imagen aún muy poderosa al menos hasta antes de la Segunda Guerra Mundial. Dentro del campo de la antropología, la crítica a Occidente encontró un momento de concreción con la aparición del concepto de etnocidio hacia finales de los años sesenta, que inspiró obras como la

²⁷ BONFIL BATALLA, Guillermo: “Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica”, en Arturo WARMAN et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, op.cit., p. 53.

²⁸ NOLASCO, Margarita: “La antropología aplicada en México y su destino final: el indigenismo”, en Arturo WARMAN et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, op.cit., p. 86.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*, p. 83

coordinada por Arturo Warman en México, así como las numerosas reflexiones de Guillermo Bonfil Batalla sobre la negación civilizatoria.

Concepto que nombra la continuidad del colonialismo y que refiere al mito del futuro moderno, el etnocidio debe su forja a Rober Jaulin, etnólogo francés muy cercano a los intelectuales críticos americanistas. Para R. Jaulin, la imposición de Occidente como un proyecto universalista, entraña en sí mismo la destrucción de otras culturas, fenómeno observable en las Américas, pero también en Asia y África. Ese proceder etnocida habría sido continuado por los Estados contemporáneos a través de proyectos de modernización que terminan por “descivilizar” y liquidar la identidad auténtica de los pueblos. A sus ojos, esto constituía un crimen, el del etnocidio, al cual definió como “el acto de destrucción de una civilización, el acto de descivilización. Este acto puede permitir caracterizar el «sujeto» culpable de etnocidio [...] el término «etnocidio» está construido a la manera del término «genocidio», que a su vez fue construido a la imagen del «homicidio»”³¹.

El etnólogo también consideraba que este proceder occidental se sustenta en una visión profética de la historia que proyecta el porvenir sin tomar en cuenta la cultura que el pasado ha legado: “frente a ese ser-ahí (la cultura), la profecía llama a un más allá del hombre, a un ser fantasmal hecho de guerra, de arbitrariedad, de ley no compartida, sino impuesta”³². De forma que el etnocidio significa la imposición de la visión occidental de la historia, bajo la idea moderna de un porvenir vacío, pero esperado. A los ojos de R. Jaulin, esa visión del futuro, fundamentada en la creencia en la superioridad occidental y cuya consecuencia es la supresión de la diferencia, desemboca en un proceso autodestructor: “la desaparición del otro es la forja de una asfixia. La muerte de más de una civilización [...] es al mismo tiempo nuestra muerte; la ruptura de los vínculos de vida, el desgarre de un tejido”³³. De manera que el peligro último de la destrucción de una civilización en particular sería la desaparición potencial de toda civilización y de la humanidad: “así nos encontramos privados de nosotros mismos, vueltos una basura, un desecho”³⁴.

³¹ JAULIN, Robert: *La descivilisation. Politique et pratique de l'ethnocide*, Bruxelles, Complexe, 1974, p. 10.

³² Proyecto inconcluso de Robert Jaulin de 12 filmes titulados “La trayectoria profética”, que debían documentar el etnocidio en diversos países, Fondo de archivos Robert Jaulin IMEC, Caen, Francia, Caja 362JLN/I.

³³ JAULIN, Robert: *La paix blanche*, vol. 2: *L'Occident et ailleurs*, Paris, Ed. 10-18, 1974, p. 118.

³⁴ *Ibidem*, p. 20.

El concepto de etnocidio fue empleado en distintos foros, reuniones y congresos internacionales que congregaban a los antropólogos críticos europeos y latinoamericanos. A partir de su trabajo con grupos étnicos de Colombia, Venezuela y Brasil (nutrido por su experiencia previa en África central y las Antillas francesas), Robert Jaulin denunció el etnocidio en las Américas en el XXXVIII Congreso de la Sociedad de Americanistas, realizado en Stuttgart y Múnich en 1968. En los congresos sucesivos esta denuncia fue reafirmada por antropólogos latinoamericanos que eran colegas del etnólogo francés y que, a su vez, nutrían el concepto, lo reelaboraban o lo aplicaban en sus países. Cabe recordar que, desde inicios de los años setenta del siglo XX, el antropólogo crítico brasileño Darcy Ribeiro (prominente figura científica y política de la época) había publicado obras en las que argumentaba que la relación entre los indígenas y la modernidad estaba marcada por la destrucción cultural que era continuada por los gobiernos latinoamericanos³⁵. Estas perspectivas también argumentaban que el colonialismo iniciado con el descubrimiento de América era continuado por el imperialismo estadounidense que, en plena época de la Guerra fría, intervenía en las Américas a través de proyectos económicos. Así, el concepto de etnocidio era portador de una crítica al colonialismo del pasado y al imperialismo del presente.

En México, el concepto de etnocidio tuvo una gran popularidad, y desde él se comenzó a cuestionar el indigenismo y la intervención en zonas indígenas bajo los programas estatales. Uno de los ejemplos es la publicación, en 1974, del artículo “Desarrollo hidráulico y etnocidio: los pueblos mazateco y chinanteco de Oaxaca”, de Alberto Bartolomé y Alicia Barabas, en el que denunciaron el etnocidio perpetuado por los proyectos de modernización emprendidos por el Estado mexicano, como la construcción de una presa en Oaxaca desde 1949 y para lo cual habían sido expropiadas tierras de distintas comunidades, así como llevados a cabo desplazamientos de los pueblos mazatecos y chinantecos de la zona. Para los autores, este caso permitía presentar al Estado como el perpetrador de un exterminio cultural, definido como “un cambio radical en su organización social [de los indígenas] y política y, finalmente la

³⁵ RIBEIRO, Darcy: *Os índios e a civilização. A integração das populações indígenas no Brasil*, Brasil, Vozes, 1970.

probable muerte de muchos de ellos después de dejar sus tierras y los rituales de sus ancestros”³⁶.

La acusación de etnocidio contra el indigenismo despertó la severa respuesta de Gonzalo Aguirre Beltrán. A su parecer, los antropólogos críticos en general, y Bartolomé y Barabas en particular, efectuaban denuncias irresponsables. Las respuestas de G. Aguirre Beltrán eran corrosivas y consideraba que la antropología crítica era “una corriente revisionista (...) para la cual toda intervención contra el estado natural de un grupo indígena es un etnocidio”³⁷. Asimismo, cuestionó la forma en que retomaban el concepto de Robert Jaulin, afirmando a su vez que “Jaulin y quienes lo siguen presentaron, sin pena, su postura intransigente en el 38 Congreso de Americanistas en Stuttgart en 1968, para ratificarla en el congreso de Lima en 1970”³⁸. Además, calificaba a los antropólogos críticos de México de *happy savage anthropologists* y de apóstoles del buen salvaje que empleaban conceptos forjados en otras latitudes y respecto a otras situaciones tanto coloniales, como contemporáneas.

Aguirre Beltrán emprendió la defensa señalando que la acusación de etnocidio era el producto de un desconocimiento del indigenismo revolucionario, el cual aportaría a los indígenas los instrumentos para defenderse en los verdaderos casos de violencia, como la invasión de sus tierras, el asesinato de miembros de su comunidad, el abuso, el robo y la explotación de sus recursos por otros grupos. Así, reafirmaba que “la necesidad de la acción indigenista es el propósito intencional de facilitar a los indígenas el acceso a instrumentos de la cultura moderna que les permitirán sobrevivir frente a las amenazas”³⁹. Esto deriva de su concepción de las comunidades indígenas como grupos que forman parte de “regiones interculturales de refugio” reguladas por un centro rector no indígena y rodeadas de una sociedad no-indígena agresiva.

En el mismo año de 1974, Marcela Lagarde, una joven antropóloga, también lanzó acusaciones contra el indigenismo, definiéndolo como un instrumento del Estado burgués y de las élites dominantes de México desde la revolución de 1910. Para ella, el

³⁶ BARTOLOMÉ, Miguel Alberto et BARABAS, Alicia: “Desarrollo hidráulico y etnocidio: los pueblos mazateco y chinanteco de Oaxaca”, in *Critique of Anthropology*, London, Spring, 1974, nº 1, p. 80. Ambos eran argentinos residentes en México por causa de la dictadura en su propio país.

³⁷ AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: “Etnocidio en México: una denuncia irresponsable”, en *América indígena*, Instituto indigenista interamericano, vol. XXXV, abril-junio, nº 2, 1975, p. 409.

³⁸ *Ibidem*, p. 415.

³⁹ *Ibidem*, p. 418.

Estado se servía de todos los medios para preservar su hegemonía, entre ellos la política indigenista: “las instituciones indigenistas han estado destinadas a ejercer esta función ideológica en favor de la clase dominante, contribuyendo así a mantener al indígena en un sistema de explotación”⁴⁰. Asimismo, sostenía que, si bien esa explotación era útil en el presente para el capitalismo de dependencia en México, remontaba sus orígenes a la Colonia, había sido continuada en el siglo XIX durante el porfiriato y era perpetuada por el Estado posrevolucionario en el siglo XX. Momentos caracterizados por la tentativa de integración que desembocaba en la destrucción de culturas, frente a la cual sólo la antropología crítica podría plantear vías para la emancipación⁴¹.

A pesar de que G. Aguirre Beltrán también elaboró réplicas a M. Lagarde bajo la misma idea de un desconocimiento de la práctica indigenista y de una importación de teorías extranjeras⁴², las críticas desde la nueva antropología se multiplicaban, posicionando una visión del pasado colonial como un pasado-presente que no podía ser solucionado por el indigenismo de Estado, perpetuador él mismo del colonialismo. La fuerza de este proceso de resignificación se inscribió, además, en el contexto de surgimiento de organizaciones indígenas que comenzaron a plantear demandas ante el Estado bajo nuevos términos sobre su historia.

4.- La memoria indígena: la recuperación del pasado precolonial frente al colonialismo

Entrados los años setenta del siglo pasado, el indigenismo comenzó a ser modificado. Varios son los factores, entre ellos un cambio progresivo en la política indigenista bajo el mandato de Luis Echeverría (1970-1976) y, por supuesto, el renuevo generacional que vino con la muerte de Alfonso Caso en 1970, que había dirigido el Instituto Nacional Indigenista durante numerosos años.

Al llegar al poder, Luis Echeverría buscó recuperar la confianza en el partido-monopolio después de la masacre del 68, una de las razones por las cuales amplió las políticas sociales, así como la inclusión de nuevos actores en el panorama político. Bajo

⁴⁰ LAGARDE, Marcela: “El indigenismo, un juego ideológico”, en *XIII Mesa redonda. Balance y perspectiva de la antropología de Mesoamérica y del Norte de México. Etnología y antropología social. Xalapa, 9-15 septiembre, 1973*, Sociedad Mexicana de Antropología, 1975, p. 49.

⁴¹ LAGARDE, Marcela: “El concepto histórico de indio, algunos de sus cambios”, en *Anales de la antropología*, México, UNAM, Instituto de investigaciones antropológicas, vol. XI, 1974, pp. 215-224.

⁴² AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: “El indigenismo y la antropología comprometida”, op.cit., pp. 3-26.

este objetivo surgió el “indigenismo de participación”, con la intención de que los indígenas pudieran expresarse y participar en la planeación de políticas que les conciernen⁴³. El “indigenismo de participación” también fue un efecto de la incorporación de antropólogos críticos a funciones institucionales, como fue el caso de Salomón Nahmad que fungió como director del Instituto Nacional Indigenista durante esos años. De igual forma, Guillermo Bonfil Batalla fue nombrado director del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los antropólogos críticos gozaban así de un nuevo lugar desde donde continuar su militancia en pro de las reivindicaciones indígenas que eran expresadas desde organizaciones indígenas lideradas por intelectuales indígenas, los cuales habían accedido a una mejor formación a través de programas indigenistas. Desde estas organizaciones comenzó a difundirse un nuevo discurso étnico de denuncia del etnocentrismo que aboga al mismo tiempo por la recuperación de las culturas indígenas y el reconocimiento de sus instituciones llamadas “tradicionales”, algo que Natividad Gutiérrez Chong llama el surgimiento de un “etno-simbolismo” que es empleado para lograr objetivos políticos y también una mejora del lugar y la participación de los indígenas dentro del Estado-nación⁴⁴.

A diferencia de otros países de América Latina en donde las organizaciones indígenas nacieron en oposición al Estado, en México la situación fue ambigua debido a la predominancia del nacionalismo y a la absorción de las reivindicaciones sociales por el partido-monopolio⁴⁵. Sin embargo, las nacientes organizaciones indígenas comenzaron a plantear demandas relativamente independientes sobre la tierra, el derecho a la educación culturalmente pertinente y el acceso a servicios desde la cuestión del respeto a la identidad y la cultura. Un ejemplo es el I Congreso Indígena de 1974, realizado en San Cristóbal de las Casas bajo el auspicio del gobierno local y de la corriente de la teología de la liberación ya presente en la zona en aquellos años. El congreso fue también un homenaje a los 500 años del nacimiento Fray Bartolomé de las Casas, considerado el primer defensor de los indígenas.

⁴³ Merece mención que esto sucedió paradójicamente durante la Guerra fría, el violento conflicto entre el Estado y diversos grupos revolucionarios, entre ellos campesinos que fueron severamente reprimidos por el Estado.

⁴⁴ GUTIÉRREZ CHONG, Natividad: *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, México, CONACULTA, IIS UNAM, 2001.

⁴⁵ BARRE, Chantal: *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, México, Siglo XXI, 1983.

Este evento reunió por primera vez a líderes de indígenas Tzotziles, Tzeltales, Tojolabales, Choles. Como indica el testimonio de Jesús Morales Bermúdez, en ese entonces responsable del área de Patrimonio Cultural e Investigación del Instituto chiapaneco de Cultura, y participante en el mencionado congreso, lo que esos grupos indígenas buscaban era generar modos de organización comunitaria y lograr que “el indígena tenga voz”⁴⁶.

Las reivindicaciones, expresadas por los grupos étnicos anteriormente mencionados en numerosas asambleas, giraron en torno a la posibilidad de una mejor articulación de las organizaciones, del combate al racismo, de los problemas de posesión de la tierra (como despojo por propietarios privados o el incumplimiento de la Reforma Agraria por el Estado), el comercio de productos locales, el acceso a la educación en las propias lenguas y el acceso a la salud y el reconocimiento a la medicina tradicional. Todo ello en un contexto en que la política indigenista no había dado entera respuesta a esas cuestiones. Ahora bien, las referencias al pasado colonial acompañaron el planteamiento de esos problemas, puesto que los grupos participantes vinculaban aquel lejano pasado la situación del presente, como podemos observar en uno de los discursos inaugurales del congreso que versaba sobre Fray Bartolomé de las Casas:

“primero llegó un señor llamado Cristóbal Colón a nuestras tierras, atravesó los mares, vio muchos indígenas y se quedó admirado de nuestras costumbres [...] vino con sus acompañantes no sólo para conocernos, sino para molestarnos [...] nos quitaron toda nuestra organización que teníamos [...]. Nosotros, los indígenas, ahora es tiempo de que empecemos a pensar y a ver si de veras tenemos la libertad que nos dejó Fray Bartolomé de las Casas. Porque todos nosotros los indígenas tzotziles, tzeltales, choles y tojolabales vivimos en las serranías mientras los ladinos viven en la ciudad y tienen buenos ranchos y fincas. Pero si nosotros exigimos derecho o queremos pedir nuestra tierra, no podemos. Es que ya nos quitaron nuestra antigua organización; por eso ahora nos imponen hasta nuestras autoridades y hasta las federales”⁴⁷.

Aunque las problemáticas tratadas en este congreso referían al tiempo presente, las cronologías del discurso podían remontar los siglos, ubicando linealmente las causas del presente en el pasado colonial, y suponiendo que los indígenas son los mismos que otrora. Generando así una identidad contemporánea transhistórica y afectada continuamente. Identidad estratégica que en ese entonces comenzó a funcionar como

⁴⁶ MORALES BERMÚDEZ, Jesús: “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, en *Anuario*, ICHC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1991, p. 249.

⁴⁷ “Discurso sobre Fray Bartolomé de las Casas”, en MORALES BERMÚDEZ, Jesús: “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, op.cit., p. 292.

un piso discursivo que favorece la discusión de los problemas indígenas desde los grupos mismos, y ya no sólo desde una política vertical indigenista; así como desde una nueva de idea que se expresó en los *Acuerdos* finales: “estamos libres para buscar nuestro camino que más nos convenga”⁴⁸.

La idea de poder buscar un camino propio ha sido uno de los comunes denominadores del movimiento indígena contemporáneo que, aunque muy diverso, comparte principios indianistas como ese. De igual forma, hacia los años setenta del siglo XX comenzó a plantearse desde distintos frentes la necesidad de recuperar y respetar las particularidades de los indígenas que habían sido ignoradas. En un evento de carácter oficial como lo fue el I Congreso de pueblos indígenas realizado en Pátzcuaro, Michoacán, en 1975, esa demanda también fue expresada. Dicho evento fue auspiciado por el Instituto Nacional Indigenista, la Secretaría de la Reforma Agraria y organizaciones oficiales como la Confederación Nacional Campesina, y que tuvo un carácter mucho más mediático que el congreso de 1974 en Chiapas, además de haber sido concebido por antropólogos como Guillermo Bonfil Batalla, Salomón Nahmad, Margarita Nolasco y Mercedes Olivera, quienes junto con el presidente Luis Echeverría proyectaron este evento para marcar el punto de inflexión que representaba la nueva orientación del indigenismo. Ese fue uno de los primeros éxitos, pues al evento asistieron 3500 personas: académicos, autoridades estatales, observadores, y 54 grupos étnicos, con 74 delegaciones y 1200 delegados indígenas.

Junto con un reconocimiento a Luis Echeverría como un presidente preocupado por los indígenas (pues durante su mandato se impulsaron nuevas políticas de desarrollo para esas comunidades), se expresaron demandas de preservación de las lenguas y la historia de esos pueblos. Bajo un vocabulario que hoy nos parece más natural que en aquellos días de reorganización del indigenismo, los delegados indígenas plantearon:

“el reconocimiento oficial de las lenguas vernáculas como idiomas, al igual que el español y no como dialectos; que en las instituciones educativas de nivel medio superior se den cátedras de y en idioma indígenas; [...] que el conocimiento de nuestro conocimiento arqueológico contribuya a fomentar el turismo en

⁴⁸ *Acuerdos*, en MORALES BERMÚDEZ, Jesús: “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, op.cit., p. 349.

beneficio de los propios indígenas; que mediante los museos escolares se revaloren nuestras culturas”⁴⁹.

Estas demandas se justificaron también bajo la idea según la cual los indígenas habrían sido “apartados por siglos y por muchos de los gobiernos anteriores”⁵⁰. También se sustentó que, al recuperar los valores indígenas, se activaba un motor para el desarrollo de la nación⁵¹. Una concepción que se volvería central en los años siguientes.

En 1979, durante el II Congreso de pueblos indígenas se planteó también la necesidad de recuperar las tradiciones ancestrales de los pueblos, como parte de un “derecho de la pluralidad étnica para reforzar nuestras lenguas y culturas”⁵². Convicción que fue retomada en una reunión de los Consejos de los grupos Mazahuas, Tlahuicas, Otomies y Matlanzincas del Estado de México y del centro de México, quienes en la Declaración de Temoaya afirmaron que

“roto el mito del mexicano único, unificado, debemos hacer una realidad reconocida el pluralismo que con toda evidencia muestra nuestra realidad social. Y el pluralismo cultural sólo será cabalmente reconocido con la consagración de un Estado multiétnico, en el que los indígenas estemos representados”⁵³.

Esta demanda también se acompañó de una referencia al pasado colonial como un pasado-presente, pues se afirmó que “Después de 450 años de dominación, tenemos derecho a ser reconocidos por nuestra carta fundamental. De no ser así, se estará confesando la impotencia del sistema que nos gobierna en terminar de diluir la situación colonial en que nos sentimos inmersos aún”⁵⁴. Durante la década siguiente, la de los años ochenta, el reconocimiento de la pluralidad cultural como forma de dar solución al pasado colonial se colocó como un punto central en la agenda en materia de política para los indígenas. Esto fue reforzado por un cambio a nivel internacional, como la adopción del Convenio 169 de la OIT en 1989, que reconoce el derecho de los pueblos indígenas y tribales a la autonomía, la autodeterminación y la protección de sus

⁴⁹ Congreso nacional de pueblos indígenas. *Conclusiones*, 1975. Pátzcuaro, Michoacán, Fondo documental INI/CDI, 572.7072 C65 CONC, p. 21. La publicación de las conclusiones data de 1980.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 30.

⁵¹ “Carta de Pátzcuaro. Declaración de principios”, Janitzio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, México 9 de octubre de 1975, en *INI 30 años, revisión crítica, México indígena*, Instituto Nacional Indigenista, 1975, p. 362.

⁵² “Discurso de clausura del II Congreso nacional indígena”, en Guillermo BONFIL BATALLA, *Utopía y revolución. El pensamiento político de los indios en América Latina*, México, Nueva imagen, 1981, p. 389.

⁵³ “La Declaración de Temoaya”, en Guillermo BONFIL BATALLA, *Utopía y revolución*, op.cit., p. 389.

⁵⁴ *Ibidem*.

culturas. Disposición que fue integrada en 1992 en la constitución mexicana con la reforma del artículo 4 que reconoció el carácter multiétnico de la nación, aunque sin reconocer la autonomía o autodeterminación de los pueblos. Una transformación que fue producto de la militancia de organizaciones indígenas, pero al mismo tiempo de una voluntad oficial de modernizar el discurso nacional en un mundo que se abría a una época global⁵⁵.

Unos años antes de la reforma, el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla sintetizó esta nueva articulación entre el pasado, el presente y el futuro en su libro *México profundo. Una civilización negada* (1987), una obra-diagnóstico sobre el presente y sobre lo que él consideraba la historia reciente, la de los “últimos 500 años”⁵⁶ que, en su óptica, se caracterizaba por la colisión ancestral entre el México profundo y el México imaginario, dos proyectos civilizatorios radicalmente opuestos y distintos. Para él, el México profundo está formado por los indígenas, quienes habrían resistido el etnocidio, la discriminación y el olvido, preservando también su “memoria histórica” en tanto un patrimonio forjado durante siglos y compuesto de prácticas ancestrales y por un proyecto que habría sido socavado desde la conquista. Por el contrario, el México imaginario se caracteriza por ser el proyecto de las élites cuya sola aspiración es imitar al Occidente, imponiendo una modernidad colonialista a los indígenas y provocando al mismo tiempo la alienación de la nación misma, incapaz de aceptar su auténtica raíz histórica.

Una de las principales tesis de G. Bonfil Batalla es que la memoria indígena es lo que habría permitido que el proyecto mesoamericano sobreviviera a la colonización. Para el antropólogo, esta memoria es bidimensional, pues por una parte es el recuerdo de la tragedia de la conquista, de la invasión y el inicio de la negación civilizatoria de los indígenas y, por el otro, significa el recuerdo de una época anterior a la colonización que habría forjado la verdadera identidad de estos pueblos. Para él, esta segunda dimensión de la memoria es un conjunto de “competencias acumuladas y perfeccionadas a lo largo de los siglos”⁵⁷, tales como los mitos y las relaciones con la naturaleza. No sorprende que años antes afirmara que, si bien la historia escrita desde la conquista es colonialista,

⁵⁵ DE LA PEÑA, Guillermo: “A New Mexican Nationalism? Indigenous Rights, Constitutional Reform, and the conflicting Meanings of Multiculturalism”, in *Nation and Nationalism*, nº 12, Asen, 2006, pp. 279-302.

⁵⁶ BONFIL BATALLA, Guillermo: *México profundo. Una civilización negada*, México, De Bolsillo, 2006, p. 9.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 109.

puede ser resignificada porque la civilización prehispánica habría persistido y los elementos externos y occidentales que se le habrían adherido están destinados a ser:

“barridos con el fuego de la liberación, ya que lo esencial está intacto (...). Retomar el hilo de la historia no significa volver al pasado para quedarse en él. Se trata de actualizar una historia colonizada, de liberarla y de construir con ella. Es poner fin a un capítulo, cerrar el paréntesis colonial, dar vuelta a la página e ir hacia adelante. Es un potente llamado hacia el porvenir”⁵⁸.

La idea de revolución no significaba para el antropólogo una superación de todo pasado, ni el advenimiento de un tiempo nuevo. Al recopilar una diversidad de textos de líderes indígenas de la época, planteaba que la utopía y la revolución indígena en América Latina apuntan a “liberar una consciencia alienada para recuperar el ser histórico del indio en su doble dimensión: tanto pasado como futuro”⁵⁹. Reafirmando esta concepción, en *México profundo* argumenta que el pasado está vivo no porque sea historia, sino porque es memoria. Por supuesto, presupone una concepción de la memoria como un pasado continuo, sin rupturas, sin zonas intermedias ni contradicciones⁶⁰. G. Bonfil Batalla estaba convencido de que sólo la memoria puede liberar a los indígenas y a la nación, al reconocer su raíz india y deshacerse de la imagen deformada que el México imaginario ha impuesto desde hace siglos. Romper el colonialismo interno, y volver a la fuente del verdadero pasado mexicano, era para él el paso indispensable para construir una sociedad plural⁶¹.

Empero, Bonfil Batalla no forjó él sólo la idea de que existe una memoria indígena. Desde los años ochenta este concepto había aparecido al interior de las discusiones sobre cómo resolver la cuestión del etnocidio en las Américas. En 1981, Bonfil Batalla mismo asistió a la Reunión de expertos sobre el etno-desarrollo y el etnocidio, organizada en Costa Rica por UNESCO y FLACSO, en la cual participaron los líderes de algunas organizaciones indígenas, por ejemplo la Asociación Indígena de Costa Rica, el Comité de solidaridad con el pueblo Guaymí de Panamá, la Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica de Panamá, el Consejo Indio de Sudamérica de Bolivia, al lado de instituciones como el IWGIA de Dinamarca, la OIT e

⁵⁸ BONFIL BATALLA, Guillermo: *Utopía y revolución*, op.cit., pp. 39-40.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 53.

⁶⁰ Un punto común al concepto mismo de memoria, ampliamente discutido en: SARLO, Beatriz: *Tiempo pasado, cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

⁶¹ “Las sociedades plurales. Entrevista a Guillermo Bonfil Batalla”, Revista *Alternativa Latinoamericana*, 1992, https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_273d1afe-7a07-11e1-8119-ed15e3c494af/index.html [Consultado 15-3-2024].

instituciones universitarias e investigadores de distintos países latinoamericanos, como México. Los líderes indígenas de esas organizaciones y los académicos propusieron que una de las formas de hacer frente al etnocidio y de romper ese pasado-presente que afectaba a sus sociedades, era la recuperación de la “memoria de los indígenas”, entendida como una “reconstrucción de una visión precisa del pasado étnico, una comprensión del presente y una proyección en el porvenir. Ella se refiere igualmente a la recuperación del tiempo mítico, de tradición oral o histórica”⁶².

Las organizaciones indígenas, en su colaboración con académicos e instituciones internacionales, fueron un actor central en una época que abrió paso a una nueva interpretación del pasado colonial, como un tiempo vivo que afecta el presente y frente al cual sería posible recuperar el pasado precolonial para construir el futuro. Una idea que contrasta con el anterior futurismo indigenista.

5.- La nación pluricultural como apertura a un futuro posible

François Hartog plantea que la pérdida de evidencia del relato moderno dio lugar a la emergencia de una nueva articulación entre las temporalidades, caracterizada por la predominancia del presente en la experiencia de las sociedades, pero también en la escritura de la historia. A este fenómeno lo llama “presentismo”⁶³ y argumenta que los indicios de este cambio se encuentran en la ascensión de conceptos como la memoria, el patrimonio y la identidad, desde los cuales ya no se forja un relato totalizante y encaminado al futuro sino “diversas maneras de convocar el pasado en el presente, privilegiando una relación inmediata, haciendo un llamado a la empatía, a la identificación”⁶⁴. La memoria sería no sólo un recuerdo colectivo (idea por demás ya cuestionada⁶⁵), sino un concepto articulador de una nueva relación con el pasado que responde a situaciones del presente ante las cuales se demandan acciones de reconocimiento y reparación. Por su parte, Antoine Garapon demuestra que este tipo de reivindicaciones se han extendido, en el campo legal e institucional, hacia pasados cada

⁶² DURÁN, Leonel: “El etnodesarrollo y la problemática cultural en México”, en Guillermo BONFIL BATALLA *et al.* (eds.), *América Latina, etnodesarrollo y etnocidio*, San José Costa Rica, FLACSO, EUNED, 1982, p. 260.

⁶³ HARTOG, François: *Régimes d'historicité*, op.cit.

⁶⁴ HARTOG, François: “Hacia una nueva condición histórica”, en *Letras históricas*, nº 16, 2017, p. 23.

⁶⁵ Para una deconstrucción de la idea de la memoria como un relato naturalmente alojado en recuerdos colectivos, compartidos de manera homogénea, ver: LEFRANC, Sandrine et GENSBURGER, Sarah: *La mémoire collective en question(s)*, Paris, Presses Universitaires de France, 2023.

vez más lejanos, desde un presentismo que se expresa en dos sentidos: por una parte, la instalación de una imprescriptibilidad sin límites y, por otra, una tendencia general a conectar con las generaciones anteriores a través del sentimiento de deuda⁶⁶. Ahora bien, tanto F. Hartog, como los autores que tienden a afirmar en abstracto la tesis del presentismo, convergen en un consenso sobre la cancelación del futuro, producto de un presente que reinventa pasados a su medida, a los que Mark Fischer llamó “espectros del pasado”, entendidos como producto de la incapacidad de la imaginación histórica de nuestra época⁶⁷. En este contexto, se suele entender a la memoria como un síntoma de un presente presentista y sin futuro.

La evolución reciente de la nueva relación con el pasado colonial en México puede contribuir a matizar esa tesis pues, como veremos, la vuelta al pasado prehispánico y al pasado precolonial no sólo ha sido el producto del agotamiento del futurismo indigenista, sino de una renovación en la concepción de la nación, de las relaciones sociales que es deseable construir y del futuro posible. Quizá eso constituye un fenómeno que, si bien también puede ser calificado de presentista, no por ello cancela todo futuro.

Como mostré, la relectura del pasado colonial en tanto proceso inacabado ha conllevado a la búsqueda de horizontes de solución, uno de los cuales planteó que para frenar ese fenómeno se debe reconocer el carácter plural de la nación. Hasta los años noventa, esta cuestión no se había expresado de manera más pública, sino que aparecía en congresos, foros, grupos relativamente reducidos. Sin embargo, con la controversia internacional de 1992 sobre la celebración del V centenario del “descubrimiento”, esta concepción comenzó a ganar una gran visibilidad.

En México, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, en Chiapas, contribuyó a normalizar, en la esfera pública, el nuevo sentido memorial del pasado colonial y su articulación con la re-imaginación del concepto de nación. Formado por indígenas y por miembros de organizaciones comunistas y leninistas, el EZLN se presentó como una lucha de la “memoria contra el olvido”, capaz de corregir la historia, volviendo hacia atrás para identificar los errores, pero como

⁶⁶ GARAPON, Antoine: *Peut-on réparer l'histoire? Shoah, esclavage et colonisation*, Paris, Odile Jacob, 2008.

⁶⁷ FISCHER, Mark: *Ghosts of My Life: Writings on Depression, Hauntology and Lost Futures*, Hampshire, UK Zero Books, 2014.

condición para ir hacia adelante. Si bien distintos trabajos se aproximan al EZLN como un movimiento innovador y portador de temporalidades que serían una solución al capitalismo, o como una nueva lucha fundada en la supervivencia de un pasado mítico⁶⁸, en esta parte me limito a presentar al movimiento como una fase ulterior de la reinterpretación del pasado colonial que, como mostré, inició en 1968.

En efecto, en los numerosos comunicados y documentos que el EZLN produjo desde su levantamiento en 1994, se afirma que los indígenas mexicanos han resistido durante 500 años⁶⁹, generando un relato sobre las peripecias de un sujeto colectivo transhistórico. Sin embargo, esta identidad apareció en un doble registro: los zapatistas se piensan como héroes de las distintas epopeyas de la historia nacional y como víctimas del pasado colonial. Asimismo, identificaron al gobierno mexicano con el olvido, la guerra y la muerte. Opuesto a él, el movimiento se afirma como la rebelión, la memoria, la paz y la vida⁷⁰. Una memoria que permitiría vislumbrar un futuro distinto de aquel que habría sido impuesto durante siglos en México.

Sus demandas plantearon la construcción de un futuro alternativo: el reconocimiento de los indígenas, de su autonomía, de su autodeterminación y la construcción de una nación pluricultural. Sobre esos aspectos giraron las negociaciones con el gobierno, que pasaron por varias etapas, hasta la firma de los Acuerdos de San Andrés en 1996. En un “Pronunciamiento conjunto” entre el EZLN y el gobierno, se reconoció que los indígenas vivían bajo una dominación histórica y era necesario:

“sobrepasar las tesis del integracionismo cultural [el indigenismo] para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, con una atención particular a su origen histórico, a sus demandas, a la naturaleza pluricultural de la nación mexicana y a los compromisos internacionales suscritos por el Convenio 169 de la OIT”⁷¹.

A pesar de la efervescencia que el movimiento tuvo en aquellos años y de la firma de los Acuerdos de San Andrés, las negociaciones no llegaron a mucho en aquella época,

⁶⁸ Por ejemplo: BASCHET, Jérôme: “La rebelión de la memoria. Temporalidad e historia en el movimiento Zapatista”, en *Tramas*, UAM, n° 38, 2012, p. 207-235, y MATAMOROS PONCE, Fernando: *Mémoire et utopie au Mexique: Mythes, traditions et imaginaire indigène dans la genèse du neozapatisme*, Paris, Syllepse, 1998.

⁶⁹ “Comunicado del subcomandante Marcos a la digna Argentina”, 24 marzo 2001, en EZLN: *Documentos y comunicados*, Vol. V, México, Era, 2003, p. 286.

⁷⁰ “Carta de Marcos para “24 horas en el ciberespacio”, 8 de febrero 1996, en EZLN: *La revuelta de la memoria. Textos del subcomandante Marcos y del EZLN sobre la Historia*, México, CIACH, 1999, p. 186.

⁷¹ Acuerdos de San Andrés Larráinzar, “Documento 1. Pronunciamiento conjunto”, (1996). Igualmente, en “Documento 2. Propuestas conjuntas”, disponibles en: <https://www.cedoz.org/documentacion-historica/los-acuerdos-de-san-andres/>

marcada por la persistente militarización de la zona de la rebelión zapatista y por la matanza cometida en el poblado de Acteal en 1997. Ante esto, el EZLN decidió cerrar toda negociación con el gobierno.

Sin embargo, con la alternancia de partidos del año 2000, en que el partido-monopolio fue reemplazado por el Partido Acción Nacional (PAN), el presidente de derecha Vicente Fox Quesada empleó una nueva retórica desde su campaña presidencial, en la cual hizo del problema de Chiapas una de las urgencias a resolver. Durante su investidura como presidente electo, el 1 de diciembre de ese año, se dirigió a los zapatistas como sus “amigos de Chiapas”, comprometiéndose a que “nunca más” hubiera un México sin ellos⁷². Más allá de la propaganda, la nueva política de derecha tenía interés en terminar de dismantelar el indigenismo de Estado para marcar una diferencia con el antiguo partido. Por esta razón, se planteó una reforma completa del indigenismo, que no sólo contempló el asunto de Chiapas, sino que dio un viraje total hacia el discurso del multiculturalismo y hacia la idea de una nación pluricultural.

En este tenor se dio una apertura para que el EZLN expusiera sus demandas ante el parlamento mexicano, en donde ya se encontraba una propuesta de Ley de Derechos y Cultura Indígena, enviada por el ejecutivo y que contenía, si no todos los elementos, algunos puntos que habían sido pactados en 1996. Con la finalidad de dialogar sobre esta ley, el movimiento indígena envió una delegación a la Ciudad de México a través de un recorrido por el país conocido como “La marcha del color de la tierra” que recreó algunas rutas de la revolución mexicana y del movimiento zapatista de inicios del siglo XX. Esta marcha, que contó con el apoyo de una gran parte de la sociedad mexicana y de observadores extranjeros, fue percibida por algunos intelectuales como “la marcha hacia una nueva nación”⁷³. Después de algunas controversias que generó este acontecimiento entre los partidos políticos mexicanos, la delegación y algunos miembros del Consejo Nacional Indígena fueron recibidos en la tribuna parlamentaria para exponer sus peticiones, que de manera general fueron

⁷² Discurso de Toma de posesión presidencial de Vicente Fox Quesada, 1 de diciembre de 2000: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/2000_49/Discurso_de_Toma_de_Posesi_n_de_Vicente_Fox_Quesad_71.shtml.

⁷³ VILLORO, Luis: “La marcha hacia una nueva nación”, *La Jornada*, 27 febrero 2001.

expresadas como un “pendiente histórico de 500 años para la nación mexicana”⁷⁴. Ese día de diálogo entre parlamentarios y la delegación zapatista fue calificado por la prensa y por diversos intelectuales (simpatizantes del movimiento) como “histórico”⁷⁵ y percibido como una esperanza de que los derechos indígenas pudieran ser incluidos en la constitución, poniendo así fin al continuum-colonial⁷⁶. Por su parte, el EZLN, consideró el acontecimiento como el “tiempo de los indígenas”, el tiempo de los “más pequeños”, quienes luchan por que “México nunca más camine en la no-memoria”⁷⁷. Un tono teleológico imperó en el discurso sobre el diálogo parlamentario, pues se consideraba que se ponía fin a la confrontación ancestral entre los dos Méxicos⁷⁸, llegándose al buen término de una lucha iniciada desde hace 500 años⁷⁹.

Una aseveración de Adelfo Regino, miembro del Consejo Indígena, durante el diálogo parlamentario, resulta reveladora de esa visión teleológica: “las demandas de nuestros pueblos son demandas por la vida y no por otra cosa: es porque queremos vivir, porque queremos continuar existiendo, es porque no queremos morir, es porque queremos parar aquí, en esta tribuna, lo que algunos han llamado etnocidio”⁸⁰.

Al regreso de los zapatistas a Chiapas, los parlamentarios adoptaron la propuesta de ley, transformándola en el artículo 2 que desde 2001 reconoce a la nación mexicana como una entidad pluricultural cuya base serían los pueblos indígenas. Sin embargo, como en 1992, tampoco se reconoció el derecho a la autonomía ni a la autodeterminación, lo que los zapatistas consideraron una traición histórica. Empero, aunque este proceso generó numerosas críticas de parte de militantes y académicos, lo que sí sucedió fue que la nueva articulación de los tiempos se plasmó a nivel de las instituciones, desde entonces regidas por el principio de la diversidad cultural y por la idea de que es necesario saldar la “deuda histórica” con los indígenas⁸¹. Varias cosas

⁷⁴ Reunión de trabajo de las comisiones unidas de puntos constitucionales y asuntos indígenas de la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, con los delegados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Congreso Nacional Indígena, 28 marzo 2001, En: <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/asunindi/reunezln.pdf>.

⁷⁵ GONZÁLEZ RUBIO IRIBAREN, Javier: “Lo irremediamente histórico”, *La Jornada*, 28 marzo 2001.

⁷⁶ BARTRA, Armando: “El sur que viene”, *La Jornada*, 15 marzo 2001.

⁷⁷ “Séptimo aniversario del alzamiento zapatista”, 1 enero 2001, en EZLN: *Documentos y comunicados Vol. 5. La marcha del color de la tierra*, México, Era, 2003, p. 6.

⁷⁸ LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto: “Los dos Méxicos”, *La Jornada*, 23 marzo 2001.

⁷⁹ LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco: “La gran marcha indígena”, *La Jornada*, 28 febrero 2001.

⁸⁰ Reunión de trabajo de las comisiones unidas de puntos constitucionales..., op.cit., p. 41.

⁸¹ Numerosos documentos parlamentarios, informes de gobierno y discursos políticos emplearon la expresión “deuda histórica” para referirse a la responsabilidad del gobierno respecto al pasado colonial.

estaban entonces en juego: desmantelar el indigenismo, elaborar un discurso de responsabilidad frente al pasado, otorgar un cierto reconocimiento a los indígenas y plantear también que todo eso haría posible otro porvenir, algo en lo que curiosamente había consenso entre los distintos partidos y sus ideologías. Estos elementos pueden encontrarse en el proceso legislativo de 2001 en torno a la Ley de Derechos y Cultura Indígena, en la cual varios parlamentarios afirmaban que se trataba de hacer justicia a los perjuicios históricos que pesaban en los indígenas desde la época colonial: “las reformas constitucionales que discutimos hoy significan la reparación de una injusticia histórica de la que debemos sentirnos orgullosos”⁸².

La percepción de reparar una “injusticia histórica” ancestral dio también lugar a un nuevo discurso sobre el porvenir, expresado al menos en papel y a propósito de las nuevas reformas e instituciones sobre la diversidad: “es un nuevo pacto social que establecemos por un futuro posible en México. Estableciendo al mismo tiempo el reconocimiento de los pueblos y comunidades en su derecho a la libre determinación, para ser ejercida en un marco constitucional de autonomía que garantiza la unidad nacional”⁸³. Esto dio lugar a la idea de la refundación de la relación entre los indígenas, el Estado y la nación de cara al futuro. En ese tenor, se pusieron en marcha instituciones y políticas bajo la idea de la interculturalidad, lo que conllevó a la desaparición en 2003 del Instituto Nacional Indigenista, reemplazado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se adoptó igualmente la Ley general de derechos lingüísticos para los pueblos indígenas, durante cuyo proceso legislativo se consideró que era un medio para poner fin a la continuidad de la conquista⁸⁴ y de la discriminación histórica. Asimismo, se creó un sistema de educación intercultural cuyo objetivo es la educación culturalmente pertinente para reforzar las lenguas y culturas

⁸² Senadora Sara Castellanos Cortés, Partido Verde Ecologista de México, Ley de Derechos y Cultura Indígena, Discusión en cámara de origen, senadores, 25 de abril de 2001. Archivos de la Suprema Corte de Justicia de México:

<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativo.aspx?q=b/EcoMjefuFeB6DOaNOimNPZPsNLFqe0s7feylFqriczAfD6iPCLYGidJUzmPq8U>.

⁸³ Diputado Juan Manuel Carreras López, Partido Revolucionario Institucional. Ley de creación de la Comisión del desarrollo para los pueblos indígenas, Discusión en cámara revisora, diputados. 20 de marzo de 2003, Archivos de la Suprema Corte de Justicia de México:

<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativoCompleto.aspx?q=1K5PMk8y/k4kiy/XLla05NSy4fosbTc+qKZ8jQpXj3fdf5pp8h8p57BygyeCo6TX/slKeKdbMM0e+0SlmssSA==>

⁸⁴ Exposición de motivos de la iniciativa de la Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, 25 de abril de 2001.

<http://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativo.aspx?q=Dj1h0FlB72MnMhaziBSSK3v5xlLvrE3VPZBwpVuAHeX8sLrvglFcXOgaOrLld8XT>

que hacen de México un país multicultural y, de esta forma, de contribuir al desarrollo nacional⁸⁵. Desde entonces, se considera que eso puede revertir el sentimiento de inferioridad que perdura desde la conquista en los indígenas⁸⁶. Todo ello ha colocado a la interpretación memorial del pasado colonial una nueva historia oficial de la nación pluricultural. Así, el relato indigenista de una nación homogénea y de un porvenir mestizo se convirtió en un futuro-pasado.

6.- Conclusiones

A través de este recorrido histórico, he mostrado cómo se ha transformado el sentido del pasado colonial y de la idea de nación en México, hasta llegar a una época reciente en que predomina la idea de que es necesario reparar el colonialismo, percibido como un pasado que pesa sobre las poblaciones indígenas del presente. A pesar de que esta concepción parece hoy evidente, tiene una historia, caracterizada por la elaboración de una nueva narrativa memorial desde finales de los años sesenta del siglo XX. Asimismo, he demostrado cómo al introducirse una nueva lectura del pasado colonial como un tiempo que afecta al presente, se reemplazó la antigua visión indigenista de los tiempos que pensaba a México como un país con un pasado indígena pero orientado hacia un futuro occidental. La quiebra de esta relación con el pasado y de ese horizonte de futuro, dio lugar a una rearticulación entre el pasado, el presente y el futuro que ha dado como resultado un imaginario que plantea la necesidad de ejercer acciones de reconocimiento y de reparación sobre el pasado colonial para construir una nación pluricultural. Esto no quiere decir que por fin haya emergido una “verdad” sobre el pasado, o que la visión anterior de la historia estaba equivocada, sino que en un momento específico surgió un nuevo relato que busca dar nuevas respuestas a situaciones, repensando el pasado. Finalmente, a diferencia de la tesis general sobre el presentismo en la cual las narrativas memoriales cancelan el futuro, he mostrado cómo en México la emergencia de la memoria como concepto para hablar del pasado colonial ha traído consigo el esbozo de un horizonte de porvenir caracterizado por la proyección de un nuevo pacto social pluricultural.

⁸⁵AHUJA SANCHEZ, Raquel et al.: *Políticas y fundamentos de la Educación Intercultural y Bilingüe en México*, México, Secretaría de educación pública, 2004.

⁸⁶ *Memoria de la educación intercultural y bilingüe en México*, reporte interno de la CGEIB, Fondo documental de la Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas, sin clasificación.

Fuentes primarias

BARTRA, Armando: “El sur que viene”, *La Jornada*, 15 marzo 2001.

BONFIL BATALLA, Guillermo: “Las sociedades plurales. Entrevista a Guillermo Bonfil Batalla”, en *Revista Alternativa Latinoamericana*, 1992. En: [Consultado 15-3-2024]
https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_273dlafe-7a07-11e1-8119-ed15e3c494af/index.html.

Congreso nacional de pueblos indígenas. *Conclusiones*, 1975. Pátzcuaro, Michoacán, Fondo documental INI/CDI, 572.7072 C65 CONC

Diputado Juan Manuel Carreras López, Partido Revolucionario Institucional. Ley de creación de la Comisión del desarrollo para los pueblos indígenas, Discusión en cámara revisora, diputados. 20 de marzo de 2003, Archivos de la Suprema Corte de Justicia de México:

<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativoCompleto.aspx?q=1K5PMk8y/k4kiy/XLla05NSy4fosbTc+qKZ8jQpXj3fdf5pp8h8p57BygyyeCo6TX/slKeKdbMM0e+0SlmssSA==>

Discurso de Toma de posesión presidencial de Vicente Fox Quesada, 1 de diciembre de 2000:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/2000_49/Discurso_de_Toma_de_Posesi_n_de_Vicente_Fox_Quesad_71.shtml.

EZLN: *La revuelta de la memoria. Textos del subcomandante Marcos y del EZLN sobre la Historia*, México, CIACH, 1999.

- *Documentos y comunicados*, Vol. V, México, Era, 2003.

- Acuerdos de San Andrés Larráinzar, <https://www.cedoz.org/documentacion-historica/los-acuerdos-de-san-andres/>

Fondo de archivos Robert Jaulin, IMEC, Caen, Francia, Caja 362JLN/1.

GONZÁLEZ RUBIO IRIBAREN, Javier: “Lo irremediamente histórico”, *La Jornada*, 28 marzo 2001.

INI 30 años, *revisión crítica, México indígena*, Instituto Nacional Indigenista, 1975

Ley de creación de la Comisión del desarrollo para los pueblos indígenas, Discusión en cámara de diputados, 20 de marzo de 2003, Archivos de la Suprema Corte de Justicia de México:

<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativoCompleto.aspx?q=1K5PMk8y/k4kiy/XLla05NSy4fosbTc+qKZ8jQpXj3fdf5pp8h8p57BygyyeCo6TX/slKeKdbMM0e+0SlmssSA==>

Ley de Derechos y Cultura Indígena, Discusión en cámara de origen, senadores, 25 de abril de 2001. Archivos de la Suprema Corte de Justicia de México:
<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativo.aspx?q=b/EcoMjefuFeB6DOaNOimNPZPsNLFqe0s7feylFqriczAfD6iPCLYGidJUmPq8U>

Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Exposición de motivos, 25 de abril de 2001:

<http://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfOrdenamientoDetalle.aspx?q=Djlh0FlB72MnMhaziBSSKxAdHE7Y1/ps8S6Utpf9yEBfiVwImKpyFBZvILEbmMli>

LÓPEZ BÁRCENAS, Francisco: “La gran marcha indígena”, *La Jornada*, 28 febrero 2001.

LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto: “Los dos Méxicos”, *La Jornada*, 23 marzo 2001.

Memoria de la educación intercultural y bilingüe en México, reporte interno de la CGEIB, Fondo documental de la Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas, sin clasificación.

MORALES BERMÚDEZ, Jesús: “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, en *Anuario 1991*, ICHC, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1992, pp. 242-370.

Reunión de trabajo de las comisiones unidas de puntos constitucionales y asuntos indígenas de la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, con los delegados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Congreso Nacional Indígena, 28 marzo 2001, En: <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/asunindi/reunezln.pdf>.

Senadora Sara Castellanos Cortés, Partido Verde Ecologista de México, Ley de Derechos y Cultura Indígena, Discusión en cámara de origen, senadores, 25 de abril de 2001. Archivos de la Suprema Corte de Justicia de México:

<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfProcesoLegislativo.aspx?q=b/EcoMjefuFeB6DOaNOimNPZPsNLFqe0s7feylFqriczAfd6iPCLYGidJUmPq8U>.

VILLORO, Luis: “La marcha hacia una nueva nación”, *La Jornada*, 27 febrero 2001.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, México, UNAM, 1957.

- “Los símbolos étnicos de la identidad nacional”, *Anuario Indigenista*, vol. XXX, 1970, pp. 101-140.

- “El indigenismo y la antropología comprometida”, *La Palabra y el Hombre*, nº 12, 1974, pp. 3-26.

- “Etnocidio en México: una denuncia irresponsable”, *América indígena*, Instituto indigenista interamericano, vol. XXXV, abril-junio, nº 2, 1975, pp. 405-418.

AHUJA SANCHEZ, Raquel et al.: *Políticas y fundamentos de la Educación Intercultural y Bilingüe en México*, México, Secretaría de educación pública, 2004.

ANDERSON, Benedict: *Imagined Communities. Reflections on The Origin and Spread of Nationalism*, London, New York, Verso editions, 2006.

BARRE, Chantal: *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, México, Siglo XXI, 1983.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto et BARABAS, Alicia.: “Desarrollo hidráulico y etnocidio: los pueblos mazateco y chinanteco de Oaxaca”, en *Critique of Anthropology*, London, Spring, 1974, nº 1, p. 72-90.

BASCHET, Jérôme: “La rebelión de la memoria. Temporalidad e historia en el movimiento Zapatista”, en *Tramas, UAM*, nº 38, 2012, p. 207-235.

BONFIL BATALLA, Guillermo: “Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica”, en Arturo WARMAN et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Nuestro tiempo, 1970, pp. 39-65.

- *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1981.

- *México profundo. Una civilización negada*, México, De Bolsillo, 2006.

DE LA PEÑA, Guillermo: “A New Mexican Nationalism? Indigenous Rights, Constitutional Reform and the conflicting Meanings of Multiculturalism”, en *Nation and Nationalism*, nº 12, Asen, 2006, pp. 279-302.

DURÁN, Leonel: “El etnodesarrollo y la problemática cultural en México”, en Guillermo BONFIL BATALLA et al. (eds.), *América Latina, etnodesarrollo y etnocidio*, San José Costa Rica, FLACSO, EUNED, 1982, pp. 257-280.

FISCHER, Mark: *Ghosts of My Life: Writings on Depression, Hauntology and Lost Futures*, Hampshire, UK Zero Books, 2014.

GAMIO, Manuel: *Forjando patria: pronacionalismo*, Editorial Porrúa, 1916.

- *Hacia un México Nuevo. Problemas sociales*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987.

GARAPON, Antoine: *Peut-on réparer l'histoire? Shoah, esclavage et colonisation*, Paris, Odile Jacob, 2008.

GARCÍA MORA, Carlos et MEDINA, Andrés (eds): *La quiebra política de la antropología social en México*, Vol. I: *La impugnación*, México, UNAM, 1983, y el vol. II, *La polarización*, 1986.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, en *América Latina*, año 6, nº 3, 1963, pp. 15-32.

GUTIÉRREZ CHONG, Natividad: *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, México, CONACULTA, IIS UNAM, 2001.

HARTOG, François: *Régimes d'historicité. Présentisme et expérience du temps*, Paris, Seuil, 2003.

- “Hacia una nueva condición histórica”, en *Letras históricas*, nº 16, 2017, pp. 19-34.

JAULIN, Robert: *La paix blanche, vol. 2 : L'Occident et ailleurs*, Paris, Ed. 10-18, 1974.

- *La décivilisation. Politique et pratique de l'ethnocide*, Bruxelles, Complexe, 1974.

KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1993.

LAFAYE, Jacques: *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la consciencia nacional en México* (prefacio de Octavio Paz), México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

LAGARDE, Marcela: “El concepto histórico de indio, algunos de sus cambios”, *Anales de la antropología*, México, UNAM, Instituto de investigaciones antropológicas, vol. XI, 1974, pp. 215-224.

- “El indigenismo, un juego ideológico”, XIII Mesa redonda. *Balance y perspectiva de la antropología de Mesoamérica y del Norte de México. Etnología y antropología social. Xalapa, 9-15 septiembre, 1973*, Sociedad Mexicana de Antropología, 1975, pp. 47-64.

LECOUVEY, Marie: “Nos ancêtres les Aztèques?” *Beaux-Arts et identité nationale au Mexique 1861-1911*, Paris, L’Harmattan, 2022.

LEFRANC, Sandrine et GENSBURGER, Sarah: *La mémoire collective en question(s)*, Paris, Presses Universitaires de France, 2023.

LÓPEZ CABALLERO, Paula: *Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Siglos XVII-XXI)*, México, FCE, 2017.

MATAMOROS PONCE, Fernando: *Mémoire et utopie au Mexique : Mythes, traditions et imaginaire indigène dans la genèse du néozapatisme*, Paris, Syllepse, 1998.

MEDINA, Andrés: “Los ciclos del indigenismo: la política indigenista en el siglo XX”, en Natividad GUTIÉRREZ CHONG, Marcela ROMERO GARCÍA et Sergio SARMIENTO SILVA (eds.), *Indigenismos. Reflexiones críticas*, México, INI, 2000, pp. 63-80.

MICHEL, Johann: *Devenir descendant d’esclave. Enquête sur les régimes mémoriels*, Rennes, Presses universitaires de rennes, 2015.

NOLASCO, Margarita: “La antropología aplicada en México y su destino final: el indigenismo”, en Arturo WARMAN et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Nuestro tiempo, 1970, pp. 63-93.

PÉREZ VEJO, Tomás: “Los hijos de Cuauhtémoc: El paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, nº 5, vol. 9, 2003, pp. 95-115.

RAMÍREZ, Fausto: “Dioses, héroes y reyes mexicanos en París, 1889”, en *Historia, leyendas y mitos de México: su expresión en el arte. Memorias del XI Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1988, pp. 201-258.

RIBEIRO, Darcy: *Os índios e a civilização. A integração das populações indígenas no Brasil*, Brasil, Vozes, 1970.

ROSANVALLON, Pierre: *Pour une histoire conceptuelle du politique*, Paris, Seuil, 2003.

ROUSSO, Henry: “Vers une mondialisation de la mémoire”, en *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, vol. 94, nº. 2, 2007, pp. 3-10.

SARLO, Beatriz: *Tiempo pasado, cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

STAVENHAGEN, Rodolfo: “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, *El Día*, 25 y 26 de junio 1965.

WARMAN, Arturo: “Todos santos y todos difuntos”, en Arturo WARMAN et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Nuestro tiempo, 1970, pp. 9-38.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México”, en Guillermo PALACIOS (coord.), *La nación y su*

historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX, México, El Colegio de México, 2009, pp. 81-112.

- “Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto», en Nikolaus BÖTTCHER et al., *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 283-318.

LA HISTORIA FRENTE AL SURGIMIENTO DE NUEVOS PRESENTES¹

HISTORY CONFRONTS THE PROBLEMS OF NEW TIMES

FRANCINE IEGELSKI

Universidade Federal Fluminense – Rio de Janeiro, Brasil

francineiegelski@id.uff.br

Resumen: La coyuntura abierta tras la pandemia Covid-19 ha traído consigo el surgimiento de nuevos presentes y la necesidad de reconfigurar el sentido histórico “para” y “en” la historia de hoy. Este texto está dividido en tres puntos que, en verdad, son el camino por medio del cual reflexiono sobre las desafiantes transformaciones que este nuevo momento impone a los historiadores. Así, en primer lugar: señalo las diferencias entre el concepto de tiempo histórico de Reinhart Koselleck y la noción de regímenes de historicidad en François Hartog; en segundo lugar: busco destacar de qué manera el estudio sobre las experiencias temporales de Hartog tiene que ver con el diálogo que estableció con la antropología; en tercer lugar: busco reflexionar sobre el carácter de los cambios que se están produciendo dentro del conocimiento histórico actual.

Palabras clave: Historia, Tiempo presente, Teoría de la historia, Historiografía, Sentido de lo histórico.

Abstract: *The conjuncture opened after the Covid-19 pandemic has brought with it the emergence of new presents and the need to reconfigure the meaning of the historical for and in today's history. This text is divided into three points. They are the way in which I reflect on the challenging transformations that this new moment imposes on historians. Thus, first: I point out the differences between Reinhart Koselleck's and François Hartog's semantics of historical time; second: I seek to highlight how Hartog's study of temporal experiences relates to the dialogue he established with anthropology; third: I seek to reflect on the character of the changes taking place in the historical knowledge today.*

Keywords: *History, Present time, Theory of history, Historiography, Historical sense.*

¹ Este artículo fue escrito originalmente como conferencia para el Seminario celebrado en octubre de 2023 en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco, en Bilbao, España. El texto también fue presentado, con su título actual, en el Seminário Internacional “A história conceitual e o problema da temporalidade. Iberoamérica sécs. XVIII-XXI” que tuvo lugar en la PUC-Rio, organizado por el grupo Temporalidades de la Red Iberconceptos y por el Departamento de História da PUC-Rio, en octubre de 2023. Agradezco enormemente los comentarios sobre las ideas aquí presentadas realizadas por los colegas presentes en ambas ocasiones. En especial, agradezco a Javier Fernández Sebastián, Javier Tajadura Tejada, Noé Cornago, Antonio Hermosa, Marcos Reguera Mateo, Ángel Barredo Artíguez, Maria Elisa Noronha de Sá, Fábio Wasserman, Marcelo Jasmin, Marco Antonio Villela Pamplona, Luisa Rauter Pereira, Miriam Hernández Reyna, Renata dal Sasso Freitas y Gabriel Cid. Agradezco de igual manera a Sandra Milena Ricaurte Torres por la traducción del texto al español. Este artículo fue financiado por la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ) a través del programa Jovem Cientista do Nosso Estado (JCNE) – Processo 200.192/2023.

1.- Introducción

La coyuntura abierta tras la pandemia Covid-19 ha traído consigo el surgimiento de nuevos presentes y la necesidad de reconfigurar el sentido histórico tanto “para” la historia como “en” la historia de hoy². Como el evento de más grande impacto de nuestro tiempo, la pandemia ha profundizado innegables cambios en la manera como entendemos la memoria en la contemporaneidad, en el modo como producimos documentos hoy y en la forma como creamos diferentes tipos de tecnologías digitales. Este contexto inédito está produciendo, también, una suerte de desplazamiento del hogar epistémico y social del historiador³. Hay muchos factores que enumerar que nos ayudarían a mapear las razones de estas transformaciones que, por supuesto, son anteriores a la propia pandemia. Citaré solamente tres ejemplos que son estructurales: las contradicciones del sistema capitalista, el mundo virtual y las catástrofes climáticas⁴. Debo decir que mi intención no es hablar exactamente de ninguna de estas condiciones que cohabitan las múltiples realidades de los nuevos presentes que surgen para nosotros.

Mi objetivo en este texto es mucho más estricto. Me interesa delinear algunos aspectos de las percepciones de los historiadores sobre el proceso de quiebra y transformación de los elementos que marcaron la creencia, a lo largo del siglo XX, de la supuesta solidez imperturbable de ciertos aspectos del pensamiento moderno y de la historia⁵. También quiero presentar algunas indicaciones de cómo los historiadores o pensadores que reflexionan sobre la historia han reaccionado ante el surgimiento de esta nueva coyuntura, de estos presentes, de este mundo que es el nuestro y que aún estamos intentando entender. Este nuevo contexto, aún más evidente para nosotros después de la pandemia, ha puesto en jaque las pretensiones de inmortalidad de la

² IEGELSKI, Francine y SCHITTINO, Renata: “Apresentação”, en Francine IEGELSKI y Renata SCHITTINO (orgs.), *Teoria da história hoje, Historiografia e sentido do histórico*, São Paulo, Usina Editorial, 2022, pp. 3-10, p.10. Ebook. Disponible en [Consultado el 10 diciembre de 2023]:

https://www.historia.uff.br/academico/media/livros/TeoriadaHistoriaHoje_eBook.pdf.

³ GULDI, Jo y ARMITAGE, David: “O longo e o breve: mudança climática, governança e desigualdade a partir da década de 1970” y “Grandes questões, big data”, en Jo GULDI y David ARMITAGE, *Manifesto pela história*, (traducción Modesto Florenzano), Belo Horizonte, Autêntica Editora, 2018.

⁴ MARINO, Ian Kisil; SILVEIRA, Pedro Telles y NICODEMO, Thiago Lima: “Arquivo, memória e Big Data: uma proposta a partir da Covid-19”, en *Cadernos do Tempo Presente*, v. 11, nº 01, 2020, p. 90-103. Disponible en <https://periodicos.ufs.br/tempo/article/view/14139> [Consultado el 27 junio de 2024].

⁵ HARTOG, François: *Croire en l'histoire*, París, Flammarion, 2013, p. 28.

historia. La suposición un tanto irónica de que el conocimiento histórico, tal como fue forjado en la modernidad –como la forma de la inteligibilidad, las bases sólidas del conjunto de las ciencias– estaría a salvo de cualquier tormenta, tanto interna cuanto externa al mundo académico, se vino abajo. Además de esto, los historiadores tenían la confianza del público y autoridad epistémica para hablar del pasado. Tenían el monopolio del conocimiento sobre el pasado⁶. Hoy, lo sabemos, las cosas ya no son así.

No es que la historia se haya convertido en un fantasma que vaga en un mundo que ya no la reconoce. La vitalidad de la historia, el hecho de que esté viva, se origina justamente de la capacidad que han demostrado los historiadores de reflexionar sobre este mundo en constante transformación, aunque el objeto de sus investigaciones y su interés como investigador se ubiquen a menudo en el pasado más distante o en el más cercano. Como valioso ejemplo, citaré el reciente dossier organizado por Andréa Doré y Luis Filipe Silvério, titulado *Fake News na época moderna*.

Los dos historiadores brasileños, especializados en historia moderna, explican que ellos y sus colegas lanzaron sus preguntas para el pasado instigados por el momento más difícil e incierto de la pandemia, el año 2020, cuando, en el contexto brasileño, la explosión de las fake news, asociadas a todo tipo de negacionismo, contribuyó a la muerte de millares de personas. El resultado de este experimento tiene que ver con las respuestas dadas por los historiadores actuales a una serie de preguntas sobre el contexto de la era moderna, entre ellas: ¿tuvieron los individuos y en consecuencia las organizaciones religiosas y políticas, las sociedades letradas y los grupos sumergidos en la cultura oral que enfrentarse, o esquivar, lo falso?, ¿cómo eran capaces de enfrentarlo?, ¿cómo se protegían de noticias falsas, informaciones falsas, manifestaciones falsas de lo divino y de lo diabólico, de las falsas acusaciones y de las falsas autorías (...)?⁷.

Contra las advertencias de quienes podrían acusarlos de anacrónicos, ellos explican, con una fina habilidad argumentativa que articula la investigación

⁶ CEZAR, Temístocles: “O que fabrica o historiador quando faz história, hoje? Ensaio sobre a crença na história (Brasil séculos XIX-XXI)”, en *Revista de Antropologia da USP*, São Paulo, v. 61, nº 2, 2018, p. 79. Disponible en [Consultado el 15 de diciembre de 2023]: <https://www.revistas.usp.br/ra/article/download/148933/146996/309054>.

⁷ DORÉ, Andréa y SILVÉRIO, Luís Filipe: “Apresentação do Dossiê Fake News na época moderna”, en *Clio: Revista de Pesquisa Histórica*, Recife, v. 41, nº 2, 2023, pp. 2-3, Disponible en: [Consultado el 04 marzo 2024] <https://periodicos.ufpe.br/revistas/index.php/revistaclio/article/view/261784/45983>.

documental y el conocimiento de la teoría de la historia, que el anacronismo se concentra sólo en las preguntas, ya que podrían hacerse para el presente. Sin embargo, los estudios publicados en el dossier buscan revelar lo que pensaban y hacían los hombres y las mujeres que vivieron entre los siglos XVI y XVIII, basándose en lo que escribieron y dijeron. Es decir, las respuestas no están desvinculadas del contexto histórico en cuestión.

Nuestro contexto contemporáneo está constituido por un conjunto de transformaciones en curso que afecta nuestra sensibilidad ante lo que antes se consideraba el pasado, el presente y el futuro histórico y de cómo es posible o no comprenderlos. De hecho, esta cuestión se desdobra en dos preguntas: ¿qué es lo “histórico” en nuestro tiempo?, ¿los nuevos presentes, las nuevas realidades, pueden abordarse históricamente?⁸. Claramente no tengo respuestas a estas preguntas fundamentales, pero las páginas a continuación desarrollan estas cuestiones que guían mis preocupaciones actuales como investigadora del campo de la teoría de la historia.

Así, este texto está dividido en tres puntos. En primer lugar, señalo las diferencias entre el concepto de tiempo histórico de Reinhart Koselleck (el par tiempo histórico/ modernidad) y la noción de régimen de historicidad de François Hartog (el par regímenes de historicidad/ presentismo). En segundo lugar, busco destacar de qué manera el estudio sobre las experiencias temporales de Hartog tiene que ver con el diálogo que estableció con la antropología de Claude Lévi-Strauss y cómo este problema se desplegó en debates que Hartog instauró posteriormente con las teorías del Antropoceno. En tercer lugar, busco reflexionar sobre el carácter de los cambios que se están produciendo dentro del conocimiento histórico actual y cómo estas transformaciones son visibles en diferentes campos de la investigación histórica, como la propia teoría de la historia y la historia del tiempo presente. En el caso de la teoría de la historia voy a tratar justamente del trabajo de Fernández Sebastián que propone analizar las diferentes formas de pensar la historia a lo largo del tiempo por medio de una metaforología. Ya para el campo de la historia del tiempo presente, haré algunas observaciones sobre las consecuencias de estudiar un tiempo que está en plena vigencia.

⁸ ¿Estas dos preguntas ordenan el proyecto de investigación colectivo “Os nossos passados ainda são históricos? Interpeleções do presente à disciplina”, coordinado por Alexandre de Sá Avelar y del cual participan Arthur Lima de Ávila, Francine Iegelski, João Rodolfo Munhoz Ohara, María Inés Mudrovic, Mariana de Moraes Silveira e Pablo Aravena Núñez. UNIVERSAL-CNPq. Processo 409589/2023-3.

2.- Koselleck y Hartog en contrapunto

Los dos primeros puntos de este texto retoman, reformulan y amplían parte de las reflexiones que desarrollé hace algunos años, cuando, en un artículo publicado por la Revista de Historia de la Universidad de São Paulo (USP, Brasil), abordé el tema de la relación entre las obras de Reinhart Koselleck y François Hartog⁹. Este es un tema que comenzó a preocuparme hace más de diez años, mientras escribía mi tesis doctoral sobre diversas cuestiones teóricas en torno a la modernidad, al pensamiento del antropólogo Claude Lévi-Strauss y a los desafíos planteados a la historia en el paso del siglo XX al XXI¹⁰.

En algunas ocasiones, cuando tuve la oportunidad de presentar mis comentarios sobre el pensamiento de Koselleck y Hartog, algunos colegas me preguntaron sobre las razones por las que decidí poner a ambos autores en diálogo. Es más que evidente que Hartog leyó a Koselleck, sin embargo, la recíproca no es válida¹¹. Esta correlación entre los dos historiadores puede parecer demasiado asimétrica. En la década de 2000, Koselleck ya era un clásico de la historiografía, reconocido por sus trabajos en el campo de la historia de los conceptos y por sus reflexiones en el campo de la teoría de la historia que abarcaban principalmente la explicación de la configuración del tiempo moderno; mientras que Hartog, a principios del siglo XXI, acababa de aparecer para el gran público como un investigador de las temporalidades antiguas y actuales, y presentaba una nueva interpretación sobre el tiempo presente, a partir de la experiencia europea, llamada presentismo¹². A pesar de estas y otras disparidades, Koselleck y Hartog tuvieron un fuerte impacto en mí. Fueron dos referencias, dos puntos

⁹ IEGELSKI, Francine: “Resfriamento das sociedades quentes? Crítica da modernidade, história intelectual, história política”, en *Revista de História*, São Paulo, nº 175, 2016, pp. 385-414. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2016.109305>. [Consultado el 02 de febrero de 2024].

¹⁰ IEGELSKI, Francine: *Astronomia das constelações humanas, Claude Lévi-Strauss e a história*, São Paulo, Humanitas, 2016. Ver la reseña de este libro escrita por BRANDI, Felipe: “Comptes rendus”, en *Annales. Histoire, Sciences sociales*, vol. 74, nº 2, 2020, pp. 450-452.

¹¹ En Francia, por ejemplo, Paul Ricoeur menciona Koselleck en la obra *Temps et récit*. RICOEUR, Paul: *Temps et récit III, Le temps raconté*, Paris, Éditions du Seuil, 1985, pp. 301-313.

¹² Es importante subrayar, sin embargo, que, en Hartog, la noción de regímenes de historicidad aparece por primera vez en 1983 en una reseña crítica sobre el trabajo de Marshall Sahlins. HARTOG, François: “Marshall Sahlins et L’anthropologie de L’histoire (Note critique)”, en *Annales: Histoire, Sciences Sociales*, vol. 38, nº 6, 1983, p. 1256-63. Hartog retomó esta historia de la noción de regímenes de historicidad en un texto sobre Claude Lévi-Strauss. HARTOG, François: “Le regard éloigné: Lévi-Strauss et l’histoire”, en Michel IZARD (org.), *Lévi-Strauss*, Paris: Éditions de l’Herne, 2004, pp. 313-319.

convergentes y ejemplares, aunque disonantes, que me hacían reflexionar cada vez más sobre cómo el historiador del siglo XXI podría interpretar su propio tiempo, la coyuntura en la que vivimos. Si Koselleck pensó la modernidad bajo el signo de la catástrofe, si se sintió compelido a interpretar el tiempo moderno (que para él era también la clave de interpretación de su presente) en esa terrible circunstancia marcada por los desastres de las dos grandes guerras, Hartog veía la modernidad por el retrovisor y miraba su presente a partir del sentimiento de quiebra de un mundo que otrora tenía como guía una cierta idea de futuro vinculada a la perspectiva de progreso. Se trataba, para Hartog, de pensar el mundo a partir del fin de las utopías, a partir de la amarga percepción de derrota de la Revolución.

En 2016, cuando escribí el artículo que correlacionaba los trabajos de Koselleck y Hartog, todavía me hacía la siguiente pregunta: ¿estamos viviendo en un contexto epistemológico diferente del que prevaleció en las ciencias durante la mayor parte del siglo XX y que fue posible, entre otras circunstancias sociales y de pensamiento, gracias a la Ilustración? En otras palabras, me cuestionaba si la modernidad sería aún una forma de describir las circunstancias actuales del pensamiento al cual llamamos científico o filosófico. En este contexto, que coincidió con el periodo donde me formé como historiadora, me llamó mucho la atención, al igual que a los jóvenes colegas de mi generación que se interesaban por la historiografía francesa, la forma en la que Hartog interpretaba nuestro presente. ¿Cómo podría relacionar las reflexiones sobre el presentismo de Hartog con la explicación de la modernidad de Koselleck?

La cuestión de la vigencia o no de la modernidad y de las consecuencias de su fracaso para la disciplina histórica no es, evidentemente, original. Tampoco comenzó a finales del siglo XX, puesto que en los años sesenta, especialmente con el giro lingüístico, diversos intelectuales ya se mostraban reticentes a la prevalencia del conjunto de valores científicos, morales y filosóficos que constituían el sello distintivo del pensamiento moderno¹³. Pero fue a finales del siglo XX cuando la propia concepción que teníamos de la modernidad como explicación de nuestro presente comenzó a cuestionarse con bastante fuerza en las reflexiones de los investigadores de las ciencias humanas en general. Para mí, fue precisamente en el movimiento de lectura y

¹³ ANKERSMIT, Frank: *Giro lingüístico, teoría literaria y teoría histórica*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011, p.49-105.

confrontación de las obras de dos historiadores, Koselleck y Hartog, donde encontré una especie de faro para elaborar, a partir de otras lecturas y experiencias vitales, si no una respuesta, al menos un camino que me permitiera seguir pensando el carácter de la coyuntura que marca nuestro tiempo.

Sin lugar a dudas, la obra de Koselleck fue la gran precursora de un nuevo momento historiográfico mundial, en el que las temporalidades cobraron centralidad en las reflexiones acerca de la experiencia y de la escritura de la historia. La interpretación de los tiempos modernos, realizada por Koselleck, también fue punto de partida para reflexionar sobre otras experiencias del tiempo.

Desde la publicación de *Crítica y crisis* (1954)¹⁴, la modernidad ha aparecido como uno de los temas clave de los trabajos de Koselleck. Hayden White subrayó un aspecto muy relevante de la forma en la que Koselleck distinguía la modernidad de todas las demás épocas vividas por la humanidad: la creencia de que existimos como un proceso en desarrollo progresivo en el cual tanto la sociedad como el conocimiento sobre ella son históricos por naturaleza¹⁵.

João Paulo Pimenta ya señaló la dificultad de explicar las conexiones del “análisis de Hartog sobre el presentismo, así como la noción de regímenes de historicidad con la obra de Koselleck, especialmente su concepto de tiempo histórico y su concepción de la modernidad”¹⁶. De hecho, las relaciones entre Koselleck y Hartog no son evidentes. Pretendemos aquí justamente ofrecer una alternativa para marcar la diferenciación entre los autores: Hartog propone la recuperación de las ideas de la modernidad y del tiempo histórico de Koselleck, pero para luego diagnosticar su agotamiento en el tiempo presente. El par modernidad y tiempo histórico da paso al par presentismo y regímenes de historicidad.

La forma en que Koselleck explicó esta transición que sucedió en el siglo XVIII, de la *historia magistra vitae* a la idea de historia moderna, es famosa. Como escribió, en la

¹⁴ KOSELLECK, Reinhart: *Crítica e crise. Uma contribuição à patogênese do mundo burguês* (trad. Luciana Villas-Boas Castelo-Branco), Rio de Janeiro, Eduerj, Contraponto, 1999.

¹⁵ WHITE, Hayden: “Foreword”, en Reinhart KOSELLECK, *The practice of Conceptual History – Timing History, Spacing Concepts* (trad. Todd Samuel Presner), California, Stanford University Press, 2002, pp. x-xiv, p. xiv.

¹⁶ PIMENTA, João Paulo: “Resenha de Regimes de historicidade: Presentismo e experiências do tempo”, en *Revista de História*, São Paulo, nº 172, 2015, pp. 399-404, p. 403. Disponible en: [Consultado el 20-2-2024] <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/98813/97373>.

Alemania de los años 1760-1780, la formación del concepto moderno de historia (*die Geschichte*) vació gradualmente de sus fundamentos la concepción tradicional del término “historia” (*Historie*), concebido como “maestra de la vida”. El estudio de la evolución del término “historia” está conectado, en Koselleck, a su investigación sobre la disolución de la sociedad aristocrática y el surgimiento de la sociedad moderna. Es una forma de explicar –social y conceptualmente– el surgimiento de la modernidad. Koselleck siempre plantea grandes cuestiones para la historia: “el tiempo y la temporalidad, la vida y muerte, la lengua y el lenguaje, la percepción del cambio y la comprensión histórica, el trabajo de la memoria, el derecho y la justicia”¹⁷.

La modernidad habría abierto una asimetría creciente entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa. Para construir su futuro, los hombres darían cada vez menos importancia a las experiencias pasadas. La ruptura con la continuidad, con la tradición, se convirtió en uno de los temas conductores del pensamiento moderno. Así, estimulado por la sensación de aceleración del tiempo, el hombre moderno comenzó a ver, ante sus ojos, acontecimientos que antes creía imposibles. La convivencia entre lo nuevo y lo antiguo –lo contemporáneo y lo no contemporáneo– sería uno de los aspectos más notables de la modernidad.

Las interpretaciones de Koselleck sobre la modernidad ocupan un lugar importante en las reflexiones de Hartog sobre el régimen moderno de historicidad. Pero Hartog considera que desde finales de la década de 1980 se ha impuesto una configuración suficientemente diferente. En sus trabajos, Hartog cuestiona la actualidad de la modernidad y la validez del concepto de tiempo histórico. De esta manera, consideramos que Hartog operó un doble movimiento en relación a la obra de Koselleck. Por un lado, conservó la descripción de la modernidad de Koselleck para pensar tanto la experiencia moderna del tiempo como, por comparación, la experiencia presentista. Por otro lado, al proponer la noción de regímenes de historicidad como herramienta para comprender las experiencias de tiempo, Hartog cuestiona el propio concepto de tiempo histórico de Koselleck. Las dos categorías metahistóricas, espacio de experiencia y horizonte de expectativa, que darían sentido al concepto de tiempo histórico de Koselleck son sustituidas, en Hartog, por las tres categorías que organizan

¹⁷ WERNER, Michael: “Préface”, en Reinhart KOSELLECK, *L'expérience de l'histoire*, París, Gallimard, Seuil, 1997, p. 9.

la experiencia temporal –pasado, presente y futuro– en los regímenes de historicidad. He aquí un desdoblamiento poco percibido de este doble movimiento de Hartog en relación con Koselleck: al ofrecer un análisis sobre el presentismo y proponer la noción de regímenes de historicidad como instrumento de investigación sobre el tiempo, Hartog quiso alejarse cuidadosa pero no menos significativamente de la idea moderna de historia. La cuestión es ver hasta qué punto ha logrado este alejamiento.

“Algo le ocurrió a nuestro presente”¹⁸ y Hartog no fue el primero en señalar una falta de continuidad entre la contemporaneidad y lo que llamamos modernidad. Pero su tesis acerca del presentismo tuvo un importante impacto en la historiografía mundial. En los últimos años, diferentes historiadores, solo para quedarnos circunscritos al campo de la historia, buscaron reflexionar sobre el problema –el de la discontinuidad entre contemporaneidad y modernidad– y ofrecer diagnósticos. Entre ellos, menciono nombres relevantes para mi investigación actual: Dipesh Chakrabarty, Hans Ulrich Gumbrecht, Henry Rousso y Jérôme Baschet¹⁹. Aunque sus interpretaciones no son exactamente convergentes, parece que el cuestionamiento se basa cada vez más en una percepción compartida: la de que “el futuro ya no es lo que era”.

En este sentido, no puedo dejar de mencionar mi reciente lectura de un texto no tan reciente de Marcelo Jasmin, publicado en 2013, y que lleva el sugestivo título de *Futuro(s) presentes(s)*. Jasmin señala aspectos del pensamiento contemporáneo sobre el futuro e investiga posibilidades de mantener una relación e imaginación menos sombría sobre él. Es interesante observar que Jasmin elabora su interpretación sobre el “futuro presente” basándose en el par experiencia/expectativa de Koselleck. Pero, en ese trabajo, Jasmin articula la relación temporal entre pasado, presente y futuro por el par “pasado presente” y “futuro presente”²⁰, lo que parece transformar la naturaleza de los conceptos metahistóricos de Koselleck.

¹⁸ FERES JR., João: “For a Critical Conceptual History of Brazil”, en *Contributions to the History of Concepts*, vol. 1, n^o 2, 2005, pp. 185-200, p. 189. Disponible en: [Consultado el 10 octubre 2023] <https://www.berghahnjournals.com/view/journals/contributions/1/2/choc010204.xml>.

¹⁹ CHAKRABARTY, Dipesh: “*The climate of history: four theses*”, en *Critical Inquiry*, vol. 35, n^o 2, 2009, pp. 197-222. Disponible en: www.jstor.org/stable/10.1086/596640 [Consultado el 20 de octubre de 2023]. ROUSSO, Henry: *A última catástrofe: a história, o presente, o contemporâneo*, (tradução de Fernando Coelho e Fabrício Coelho), Rio de Janeiro, FGV, 2016. BASCHET, Jérôme: *Défaire la tyrannie du présent: temporalités émergentes et futurs inédits*, París, La Découverte, 2018.

²⁰ JASMIN, Marcelo: “Futuro(s) presente(s)”, en Adauto NOVAES (org.), *Mutações, O futuro não é mais o que era*, São Paulo, Edições Sesc, 2013, p. 390.

La “ausencia de direccionalidad”²¹ de la experiencia contemporánea del tiempo en relación con el futuro puede vivirse no como una pesadilla que nos aterroriza, sino como una forma de usufructuar las innumerables posibilidades previstas e imprevistas de los caminos que conforman el propio paso del tiempo. Vivir el futuro más como una experiencia que no se completa en el presente, pero que, sin embargo, está en él; y no pensar en el futuro como un fin que se corona fuera del presente (como lo entendían los modernos). De esta forma, el futuro está presente en el movimiento de la vida y ya no es un único momento hipotético en que cruzamos la meta. La historiografía brasileña, como hemos visto con este ejemplo, ha participado de este debate que ha repensado las experiencias temporales a partir de un sentimiento de que la modernidad ya no prevalece como prevalecía antes.

3.- ¿Hiper-calentamiento?

Los trabajos de Koselleck y Hartog tienen que ver con las relaciones que cada uno de ellos estableció con la antropología. Se trata, de hecho, de dos antropologías muy diferentes. Las ideas de Koselleck sobre la relación de los hombres con el tiempo están mucho más cerca, de acuerdo con Michael Werner, de la antropología filosófica de Arnold Gehlen²². Es importante mencionar que la concepción del par metahistórico de Koselleck, las categorías experiencia y expectativa, es “heredera y continuadora”, como escribió Jasmin, de un largo recorrido que, contemporáneamente, se inscribe en la filosofía de *Ser y tiempo*, de Heidegger, y de *Verdad y método*, de Gadamer²³.

Las categorías metahistóricas de Koselleck, experiencia y expectativa, remiten a las categorías de espacio y tiempo erigidas por la filosofía kantiana, especialmente en la *Crítica de la razón pura*²⁴. En el prefacio a la edición portuguesa de la célebre obra de Kant, Alexandre Fradique Morujão, basándose en estudios de José Enes, destaca, por ejemplo,

²¹ *Ibidem*, p. 382.

²² WERNER, Michael: “Préface”, op.cit., p. 9.

²³ JASMIN, Marcelo: “Futuro(s) presente(s)”, op.cit., p. 388.

²⁴ Fue allí donde Kant describió su teoría de la estética trascendental, en la cual establece que “hay dos formas puras de intuición sensible, como principios del conocimiento a priori, a saber, el espacio y el tiempo”. KANT, Immanuel: *Crítica da razão pura*, Lisboa, Edição da Fundação Calouste Gulbenkian, p. 63.

la importancia de Kant para Heidegger en *Ser y Tiempo*²⁵. Desde por lo menos la década de 1930 ha habido estudiosos interesados en la relación entre los pensamientos de Kant y Heidegger, especialmente en la forma específica en que este último desarrolló reflexiones sobre el tiempo como una forma *a priori* de la imaginación trascendental²⁶. Pero lo que me interesa destacar aquí es justamente el penetrante legado del pensamiento filosófico alemán, de Kant a Heidegger, en la teoría del tiempo histórico de Koselleck.

El par de categorías espacio de experiencia/horizonte de expectativa, al entrelazar pasado y futuro, pretende indicar la condición humana universal, su capacidad para aprehender y dar sentido a las cosas. Como escribió Koselleck, “no hay expectativa sin experiencia, no hay experiencia sin expectativa”²⁷. Para él, estas dos categorías “remiten a un hecho antropológico previo, sin el cual la historia no sería posible, o ni siquiera podría imaginarse”²⁸.

De la misma forma es muy importante señalar, como lo dice Jasmin, que la propia relación entre experiencia y expectativa, una relación asimétrica y no complementaria, fue pensada por Koselleck a partir de la lectura de una carta de Goethe, de 1820. Según Jasmin, “la experiencia ya hecha, afirmó el escritor [Goethe], aparece concentrada en un punto, mientras que la experiencia por hacer se desdobra en una infinidad de puntos por delante”²⁹. Esta reflexión de Goethe repercutió en la manera como Koselleck creó el sentido de la relación del par experiencia/expectativa. Parafraseando a Koselleck: la experiencia hecha está completa, ya que sus causas pertenecen al pasado. La experiencia que vendrá se constituye en expectativa, ella se descompone en infinitos momentos temporales.

Ahora bien, cuando hablamos de Hartog, por su parte a través de la noción de régimen de historicidad, vuelve a poner en el centro del debate la cuestión lévi-straussiana acerca de las diferentes maneras en que los hombres reaccionan ante la

²⁵ MORUJÃO, Alexandre Fradique: “Prefácio da tradução portuguesa”, en Immanuel KANT, *Crítica da razão pura*. Lisboa, Edição da Fundação Calouste Gulbenkian, 2008, p. xxiii.

²⁶ ENES, José: “Dois discursos ontológicos”, en *Arquipélago*, Revista da Universidade dos Açores, Série de Ciências Humanas, nº VI, 1984, p. 122.

²⁷ KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado, Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto, Ed.PUC Rio, 2006, p. 307.

²⁸ *Ibidem*, p. 308.

²⁹ JASMIN, Marcelo: “Futuro(s) presente(s)”, op.cit., p. 389.

historia³⁰. Me centraré principalmente en el segundo aspecto de esta cuestión, es decir, en cómo Hartog se apropia críticamente del análisis de Koselleck sobre la modernidad para poner la idea de presentismo en diálogo con la antropología estructural de Claude Lévi-Strauss.

Lévi-Strauss ya había advertido este cambio de la sensibilidad de sus contemporáneos a finales del siglo XX. En un texto de 1993, titulado *Un autre regard*, lo llamó el enfriamiento de las sociedades calientes, o el enfriamiento de las sociedades históricas³¹. Él retomó, en aquella ocasión, su famosa y controvertida distinción teórica entre sociedades calientes y sociedades frías para hablar del sentimiento de fin de siglo de los europeos y de la lucha política de los indígenas por el territorio (síntoma de lo que sería el calentamiento de las sociedades frías). El proceso de enfriamiento de las sociedades calientes sería el resultado del sentimiento de los modernos de que el futuro ya no podía anunciar nada bueno. Para Lévi-Strauss, es como si las sociedades europeas se hubieran retractado de sus expectativas en relación con la historia, como si quisieran contrarrestar el curso de los acontecimientos catastróficos, impidiendo el paso del tiempo.

La distinción entre sociedades calientes y sociedades frías apareció por primera vez en unas entrevistas concedidas a Georges Charbonnier en 1959³². En aquel momento inaugural de los años dorados del estructuralismo el binomio caliente/frío se había utilizado para explicar la diferencia entre las sociedades modernas y las sociedades indígenas respecto a la solución de problemas y elaboración de valores. El binomio caliente/frío podía ser comprendido a través de la diferencia entre máquinas mecánicas y termodinámicas. Esta distinción explicaría el movimiento entre desorden y orden en la vida social. Las sociedades calientes (sociedades termodinámicas) se asemejarían a las máquinas de vapor porque, al abrirse a la historia, funcionarían por una diferencia de temperatura entre las partes que las constituyen, es decir, por la explotación de una capa social, o clase, sobre la otra. Las sociedades frías, en cambio,

³⁰ En 2021, María Inés Mudrovic presenta el recorrido intelectual de Hartog para establecer la noción de regímenes de historicidad a partir del diálogo que él estableció con la antropología y en discusión con otros intelectuales, como Gérard Lenclud y Claude Calame. MUDROVIC, María Inés: "Regimes of Historicity", en *Bloomsbury History: Theory and Method Articles*, London, Bloomsbury Publishing, 2021. Disponible en: www.bloomsburyhistorytheorymethod.com [Consultado el 27 junio de 2024].

³¹ LÉVI-STRAUSS, Claude: "Un autre regard", en *L'Homme*, París, vol. 33, nº 126, 1993, pp. 7-10, p. 10.

³² CHARBONNIER, Georges: *Entretiens avec Claude Lévi-Strauss*, París, Julliard, Plon, 1961, p. 38.

podrían funcionar indefinidamente, con la energía que se les suministró al inicio, como los relojes mecánicos.

En 2003, Hartog publicó *Régimes d'historicité*, donde presentaba una interpretación de la experiencia contemporánea del tiempo que denominó “presentismo”. El análisis de Hartog sobre el presentismo mantiene afinidades con la interpretación de Lévi-Strauss sobre el proceso de enfriamiento de las sociedades calientes³³. La crítica del progreso y la percepción de que el futuro se entiende más como una amenaza que como una esperanza parecen ser ejemplos significativos de la sintonía fina entre los diagnósticos de Lévi-Strauss y Hartog sobre la llegada del siglo XXI. Además, en los textos de Lévi-Strauss, historia y entropía aparecen como una pareja irresistible: el antropólogo francés decía que el mundo empezó sin el hombre y acabará sin él.

Cuando hice una estancia postdoctoral bajo la supervisión de Hartog, en 2014-2015, escribí un artículo en el que pude plantearle la siguiente pregunta: ¿podría entenderse el presentismo, en términos de Lévi-Strauss, como el enfriamiento de las sociedades calientes?³⁴. El comentario de Hartog a mi pregunta apareció por primera vez en el prefacio que escribió para mi tesis³⁵. Este prefacio fue retomado posteriormente en un libro de 2021, titulado *Confrontations avec l'histoire*. En respuesta a esta pregunta Hartog escribió:

“Si tuviera que caracterizar el presentismo en términos de caliente y frío, lo vería más bien como un hiper-calentamiento, que tiende a aniquilar el pasado y el futuro en beneficio exclusivo del presente. Un presente perpetuo, un presente en el que la aceleración es reina, un presente que no está hecho más que de instantes incandescentes que se suceden unos a otros con creciente rapidez”³⁶.

¿Qué significa esto? Es diferente algo que se enfría de algo que se hiper-calienta. Esta es una visión de por qué las sociedades modernas parecen haberse paralizado ante la historia, es decir, ante la perspectiva del futuro y la aprehensión de las experiencias del pasado. Friedrich Nietzsche, testigo atento de su tiempo, el siglo XIX, ya había escrito “cuando hay un predominio excesivo de la historia, la vida se desmorona y

³³ HARTOG, François: *Régimes d'historicité, Présentisme et expériences du temps*, París, Seuil, 2003, p. 19.

³⁴ IEGELSKI, Francine: “Resfriamiento das sociedades quentes? Crítica da modernidade, história intelectual, história política”, op.cit., p. 385.

³⁵ HARTOG, François: “Prefácio”, en IEGELSKI, Francine, *Astronomia das constelações humanas, Claude Lévi-Strauss e a história*, São Paulo, Humanitas, 2016, p. 23.

³⁶ HARTOG, François: *Confrontations avec l'histoire*, París, Gallimard, 2021, p. 212.

degenera y en esto arrastra a la historia misma”³⁷. El filósofo alemán miraba con desconfianza el ascenso de la historia moderna porque consideraba que ésta, la historia, estaba más conectada a la imaginación que a la razón.

Para mí, no se trata de rehabilitar el binomio caliente/frío de Lévi-Strauss como instrumento para entender diferentes formas de temporalidad. La historiografía de los siglos XX y XXI ya ha ido más allá de este modelo. Pero en la década de los 50, cuando Lévi-Strauss se planteaba el problema de pensar las diferentes maneras de reaccionar a la historia de las sociedades contemporáneas, ya fueran indígenas o industriales, las herramientas conceptuales de las ciencias humanas y de la filosofía le parecían aún insuficientes. El binomio caliente/frío fue una figura, un tópic, usado por Lévi-Strauss para esto. A través de dicho binomio, vinculado a la metáfora del funcionamiento de las máquinas, él construyó un movimiento de pensamiento que, para acceder a lo difícil de descifrar, se vale de lo concreto y de lo ya conocido. En otras palabras, por medio de la metáfora, lo invisible se vislumbra a través de lo visible. Además, el propio binomio puede verse de manera reversible, ya que puede pensarse en términos de calentamiento, de enfriamiento o de hiper-calentamiento.

Me gustaría agregar un hecho fundamental: solo he llegado a comprender mejor el significado de la dimensión metafórica del binomio caliente/frío muy recientemente, tras tener la oportunidad de leer el libro manuscrito de Fernández Sebastián sobre el papel de las metáforas en la historia intelectual³⁸. Más adelante volveré sobre esta discusión acerca de la historia de las metáforas y de las metáforas para la historia.

Para finalizar este punto, me interesa subrayar que el núcleo de los debates entre la historia y la antropología, desde mediados del siglo XX, al menos en Francia y, de otras maneras, en Brasil, ha tenido en cuenta justamente el desafío de comprender las diferentes maneras en que las sociedades reaccionan a la historia y la experimentan. Este capítulo de la historia de las ciencias humanas quedó un poco oscurecido por la fuerte repercusión e interdicción que en relación al estructuralismo causó el texto de Fernand Braudel, *Historia y ciencias sociales: la larga duración*³⁹. La obra de Hartog se inscribe en esta tradición de pensamiento lévi-straussiano y el presentismo, como él

³⁷ NIETZSCHE, Friedrich: *Considerations inactuelles I et II* (trad. par P. Rush), París, Gallimard, 2004, p. 103.

³⁸ FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier: *Key metaphors for history, Mirrors of time*, Nueva York, Routledge, 2024.

³⁹ BRAUDEL, Fernand: “Histoire et Sciences sociales: La longue durée”, en *Annales*, vol. 13, n° 4, 1958, pp. 725-753.

mismo señala, puede compararse a una ola de calor: “el tiempo se vuelve tan rápido, tan repentino, tan precipitado que se funde y al final tiende a desaparecer”⁴⁰.

Cabe decir que los trabajos de Dipesh Chakrabarty sobre el Antropoceno han hecho avanzar en las últimas décadas la hipótesis de que hemos entrado en una nueva era, de que vivimos en un momento de cambio histórico y geológico⁴¹. Con el Antropoceno –con el tiempo de la Tierra– se han reintroducido en nuestro paisaje un pasado y un futuro muy largos. En el libro *Chronos*, Hartog desarrolla la idea de que, con las transformaciones hechas por las sociedades industriales en la Tierra, bajo el signo de la destrucción de la naturaleza y de la catástrofe climática, se ha reintroducido en nuestra experiencia temporal la percepción de un límite, de un final de un tiempo⁴².

4.- La historia ante las turbulencias del tiempo presente

No quiero mantener aquí una visión sombría de nuestra contemporaneidad. Hemos vivido otros momentos agudos de la historia de la humanidad, el siglo XX está lleno de ejemplos, como sucedió durante las dos guerras mundiales, cuando muchos sintieron de manera muy cruel que el fin estaba cerca. En el libro *Ideias para postergar o fim do mundo*, Ailton Krenak, reconocido líder indígena en Brasil, hizo una interesante observación sobre el abismo que se abre cuando, por ejemplo, los pueblos son divididos por un muro: “no hay fin del mundo más inminente que cuando se tiene un mundo a este lado del muro y otro del otro lado, ambos tratando de adivinar lo que el otro está haciendo”⁴³.

Los pueblos indígenas son especialistas en historias sobre el fin del mundo⁴⁴. En el siglo XVI, el fin del mundo se produjo para varias sociedades amerindias cuando los españoles y portugueses, entre otros colonizadores, decidieron establecerse en el lugar que pasaron a llamar, con amarga ironía, Nuevo Mundo. Durante siglos han

⁴⁰ HARTOG, François: “Tempo, história e historiografia” (Entrevista com François Hartog realizada por Francine Iegelski), en *Tempo*, vol. 26, nº 1, 2020, pp. 255-267, p. 262 Disponible en: www.scielo.br/j/tem/a/7kjgrbVkykDP6sr8K7ZbQmp/?lang=pt [Consultado el 15 de julio de 2023].

⁴¹ CHAKRABARTY, Dipesh: “Anthropocene time”, en *History and Theory*, v. 57, nº 1, 2018, pp. 5-32. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/hith.12044> [Consultado el 20 de agosto de 2023].

⁴² HARTOG, François: *Chronos, l'occident aux prises avec le temps*, París, Gallimard, 2020, p. 360-366.

⁴³ KRENAK, Ailton: *Ideias para postergar o fim do mundo*, São Paulo, Cia das Letras, 2019, p. 32.

⁴⁴ DANOWSKI, Déborah y VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo: *Há um mundo por vir?, Ensaio sobre os medos e os fins*, Florianópolis, Cultura e Barbárie, Instituto Socioambiental, 2014, p. 100-106.

experimentado caídas y finales de diferentes proporciones. La pregunta de Krenak es aún más desconcertante para quienes viven las inseguridades del presente: ¿Por qué tenemos tanto miedo a caer si en el pasado no hemos hecho otra cosa que caer?⁴⁵

Con el fin del transcurso del tiempo moderno, hoy asistimos a la aparición de varios nuevos presentes. Los impactos de la tecnología de la información ya están resultando decisivos para entender las nuevas experiencias sociales⁴⁶. En este sentido, los retos planteados a la humanidad por la inteligencia artificial abren el camino para una reconfiguración sin precedentes de la vida social y de las relaciones entre humanos y no humanos. Esta reconfiguración nos coloca frente a problemas no exactamente inéditos, pues ya fueron pensados de diferentes maneras; sin embargo, la inteligencia artificial ahora se presenta como una realidad y sabemos que los cambios que provocará tendrán consecuencias profundas e imprevisibles.

Es innegable que las transformaciones del presente tienen fuertes repercusiones en la historia, y me refiero aquí a la historia como forma de conocimiento. Como nos ha mostrado Koselleck, la historia fue la base fundamental del pensamiento moderno. También es cierto que, por nuestra parte, como historiadores, podemos suponer que en un mundo no creyente en la historia como parece ser el nuestro, tiende a agudizarse la desorientación sobre el presente y el futuro. Es más, la negación de nuestro pasado histórico por un público no especializado e ideológicamente interesado ha servido al discurso político de gobiernos autoritarios⁴⁷. Hemos vivido este contexto siniestro y asfixiante en el Brasil de Jair Bolsonaro, nuestro ex-presidente.

Pero vale la pena considerar que, así como el mundo cambia, las ciencias son capaces de hacerlo también. La historia de la ciencia nos ha enseñado –pienso en los trabajos de Lorraine Daston, Peter Galison y otros historiadores– que a lo largo del tiempo los científicos cambian no solamente sus preguntas, sus objetos y sus protocolos de investigación, sino también sus propios criterios de racionalidad. En otras palabras, los científicos cambian la idea que comparten de objetividad, de subjetividad y de

⁴⁵ KRENAK, Ailton: *Ideias para postergar o fim do mundo*, op.cit., p. 32.

⁴⁶ PEREIRA, Mateus Henrique de Faria: *Lembrança do presente, ensaios sobre a condição histórica na era da internet*, Belo Horizonte, Autêntica, 2022.

⁴⁷ ROQUE, Tatiana: “Denialism as government: trust and truth in a post-neoliberal era”, en Rosana PINHEIRO MACHADO y Tatiana VARGAS MAIA, (eds), *The rise of the radical right in the Global South*, London and New York, Routledge, 2023, pp. 185-194.

verdad⁴⁸. En definitiva, ellos transforman la comprensión de lo que es su propia ciencia. Dentro de la historia, específicamente en las últimas décadas, se observa un movimiento de crítica, de auto-contestación y de confrontación por parte de los historiadores sobre los fundamentos de su disciplina.

Este campo de investigación, repleto de preguntas sobre la historia, se denomina teoría de la historia. La teoría de la historia se alimenta del carácter inquietante del conocimiento histórico, de sus condiciones paradójicas, entre ellas:

“perseguir el pasado sabiendo que es imposible alcanzarlo tal y como era; defender la solidez del conocimiento histórico al mismo tiempo que se considera que la propia historia no puede existir sin altas dosis de imaginación; tomar distancia respecto al objeto de investigación sin ignorar que la posición del historiador en relación a este objeto impactará su análisis”⁴⁹.

Para Gérard Noiriel, así como para otros observadores de los años 80 y 90, cuando la teoría de la historia comienza a difundirse más ampliamente, esta tentación epistemológica estaría vinculada a la “crisis de identidad” de la propia disciplina⁵⁰. No podemos olvidar que la historia moderna surgió de una crisis. A finales del siglo XVIII, como señaló Fernández Sebastián, cuando comenzó a cuestionarse abiertamente la utilidad de la historia para la vida, se podría pensar que la propia historia había iniciado un declive irreversible. Por el contrario, la pérdida de su función como maestra de la vida fue sustituida por el lugar protagónico que pasó a ocupar en las sociedades modernas⁵¹.

Es razonable decir que el trabajo de los historiadores vinculados a la teoría de la historia, especialmente a partir de los años ochenta del siglo pasado, es una respuesta al abandono de los grandes paradigmas teóricos, como el marxismo, ocurrido en los años sesenta; y una consecuencia que el giro lingüístico tuvo para la disciplina. Es evidente que, dependiendo de las circunstancias historiográficas nacionales, existen diferencias considerables en la forma como los historiadores perciben hoy el campo de la teoría de la historia. En Brasil, por ejemplo, este parece ser un campo en expansión mientras que en Francia se percibe un movimiento de marcha atrás. Sin embargo, considero que la persistencia del interés por la dimensión teórica de la historia en este siglo XXI es

⁴⁸ DASTON, Lorraine y GALISON, Peter: *Objectivity*, Nueva York, Zone Books, 2005.

⁴⁹ IEGELSKI, Francine y SCHITTINO, Renata: “Apresentação”, op.cit., p.5.

⁵⁰ NOIRIEL, Gérard: *Sur la “crise” de l’histoire*, París, Berlin, 1996, p. 176.

⁵¹ FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier: *Key metaphors for history. Mirrors of time*, op.cit., p. 36.

mucho más que esto. La teoría de la historia abarca tanto la reflexión historiográfica como la reflexión del sentido de lo histórico⁵². En momentos de profundas transformaciones como es el nuestro, este tipo de reflexión es aún más imprescindible⁵³.

Creo que es a través del sesgo auto-reflexivo de los historiadores como podemos entender, por ejemplo, las cuestiones que Gumbrecht planteaba cuando relacionó lo que él mismo caracterizó como “el súbito desvanecimiento de la historia de los conceptos”⁵⁴ con el advenimiento de la posmodernidad. En este sentido, Gumbrecht quiso poner de relieve algunas cuestiones fundamentales que a su juicio estarían ocultas para los practicantes de la historia conceptual y habrían contribuido al impase sobre su continuidad en el contexto contemporáneo. Las tres dimensiones poco reflexionadas por los historiadores conceptuales serían: 1) la indecisión sobre el problema del lenguaje y su referencia al mundo, es decir, la falta de formulación sobre la relación entre el mundo lingüístico y el mundo extralingüístico; 2) la falta de cuestionamiento sobre el valor cognitivo de la historicidad. Este segundo punto está relacionado con el primero y pone en duda lo que se obtendría del conocimiento histórico y, en particular, del conocimiento histórico-conceptual del pasado; 3) la insuficiencia de debates acerca del carácter de lo indecible, de lo no-lingüístico, para la historia conceptual, es decir, se habría excluido de la historia de los conceptos el problema fundamental, señalado por Blumenberg en su metaforología, “del ser que no se hace lenguaje y tampoco puede volverse lenguaje”⁵⁵.

Los tres puntos señalados por Gumbrecht me parecen importantes y están obviamente interconectados. Sin embargo, para llegar al final de mi intervención, me gustaría centrarme en este último aspecto que apunta a la necesidad de debatir sobre el carácter indecible de los fenómenos lingüísticos y su dimensión metafórica. Como ya demostró Blumenberg en 1960, en el libro *Paradigmas para una metaforología*, las metáforas permiten que la historia sea aprendida de una manera más poderosa que los conceptos. Él escribió: “la metaforología intenta acercarse a la subestructura del pensamiento, al

⁵² IEGELSKI, Francine y SCHITTINO, Renata: “Apresentação”, op.cit., p. 10.

⁵³ ARAVENA, Pablo: *Pasado sin futuro, La teoría de la historia como crítica de la cultura*, Valparaíso, Escaparate, 2019.

⁵⁴ GUMBRECHT, Hans Ulrich: “Pirâmides do espírito”, en Hans Ulrich GUMBRECHT, *Graciosidade e estagnação, ensaios escolhidos* (Introdução e organização Luciana Villas Bôas, tradução Luciana Villas Bôas y Markus Hediger), Rio de Janeiro, Contraponto, Ed. PUC-Rio, 2012, p. 20.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 46-52.

subsuelo, al caldo de cultivo de las cristalizaciones sistemáticas, pero también intenta hacer comprensible con qué «coraje» se adelanta el espíritu en sus imágenes a sí mismo y cómo diseña su historia en el coraje de conjeturar”⁵⁶. De hecho, la obra de Blumenberg ha sido celebrada en diferentes países y los recientes trabajos publicados en España sobre el filósofo alemán señalan la complejidad y la actualidad de su pensamiento. Cabe señalar aquí que estos trabajos, en especial los de Faustino Oncina Coves y Pedro García-Durán, se han dedicado a destacar cómo la metaforología blumenbergiana está constituida por una antropología filosófica⁵⁷. En Blumenberg, la metáfora y el mito son creaciones humanas que nos permiten enfrentarnos a la idea de que la realidad se impone de manera absoluta contra la imaginación. La propia metáfora puede ser entendida como una característica antropológica, es decir, “un rasgo distintivo del ser humano”⁵⁸.

La metáfora es una forma de realizar pensamientos que es anterior a la modernidad, aunque nunca haya desaparecido en ella. Por el contrario, el pensamiento moderno, que siempre ha estado mayoritariamente orientado a la creación de conceptos como una herramienta que le permitía comprender e intervenir en la realidad, en muchas ocasiones ha tenido que recurrir a la metáfora como un mecanismo para alcanzar significados que los conceptos parecían incapaces de comunicar.

El libro de Fernández Sebastián al cual me referí anteriormente, titulado *Key Metaphors for History*, presenta la historia de las principales metáforas historiográficas utilizadas por distintos historiadores, poetas, filósofos, caricaturistas, pintores, escritores y políticos que buscaron en sus textos e imágenes capturar y presentar las variadas dimensiones de lo que antes era un género y más tarde se convertiría en una disciplina. En el libro podemos percibir que el conocimiento histórico se ha pensado mucho más por medio de las metáforas que a través de los conceptos; y que el análisis de estas metáforas revela más discontinuidad que continuidad en las concepciones y formas de pensar la historia a lo largo del tiempo.

⁵⁶ BLUMENBERG, Hans: *Paradigmas para una metaforología* (Trad. Jorge Pérez de Tudela Velasco), Madrid, Editorial Trotta, 2003, p. 47.

⁵⁷ ONCINA COVES, Faustino y GARCÍA-DURÁN, Pedro. (eds.): *Hans Blumenberg, historia in/conceptual, antropología y modernidad*, Valencia, Pre-Textos, 2015. GARCÍA-DURÁN, Pedro: *El camino filosófico de Hans Blumenberg. Fenomenología, historia y ser humano*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2017.

⁵⁸ FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier: *Key metaphors for history. Mirrors of time*, op.cit., p. 8.

Mencionaré aquí, sólo como ejemplo, una de las metáforas tratadas por Fernández Sebastián: las representaciones alegóricas que unen Historia y Tiempo, tradicionalmente personificadas por Clio y Cronos. Clio y Cronos ganaron diferentes formas, funciones y significados a menudo contradictorios a lo largo de los siglos. La mayoría de estas representaciones, especialmente durante los siglos XVII y XVIII, muestran a Cronos como el mayor aliado de Clio. En otras ocasiones, sin embargo, Cronos puede ser el enemigo de la Historia. Así, se le representa en el conjunto de arte barroco de la mitad del siglo XVIII, en la biblioteca de la Abadía de Wiblingen. “El tiempo es allí el que corroe y disuelve las cosas” y, por lo tanto, obstaculiza la misión salvadora de la escritura histórica. Así que el tiempo, más que un aliado sería un rival de la historia, algo que dificulta su “tarea de esclarecimiento”⁵⁹. En 2021, Fernández Sebastián organizó un libro con Oncina Coves, *Metafóricas espacio-temporales para la historia*. En él, ya apuntaban a la metáfora como la clave para la investigación y la reflexión de la historiografía, un camino poco usual y bastante fructífero para pensar sobre el carácter del conocimiento histórico⁶⁰.

Es pertinente preguntarnos por qué ahora, en las primeras décadas del siglo XXI, y no antes, la metáfora entra en escena como una poderosa manera de reconfigurar la historia de la propia historia, mostrando las fisuras, las lagunas y las dimensiones incubadas de significados y cosas imposibles de ser dichas. Creo que esta situación está ligada a los tiempos turbulentos en los que vivimos, y a la urgencia de nuevos presentes, con complejidades diferentes. Más que una crisis, este parece ser un momento de mutación epistemológica para la historia, pues es el sentido mismo de lo histórico lo que está en cuestión. Por lo tanto, no solo nuestros presentes cambian de figura, sino también nuestras relaciones con los pasados y los futuros. Diversos enfoques de la historia, no solo la conceptual, han sido cuestionados y han sufrido profundas transformaciones, como es el caso de la historia del tiempo presente. Planteo aquí una pregunta que no podré responder en este texto, pero que me parece importante plantear: ¿es posible hacer una historia conceptual del tiempo presente?⁶¹

⁵⁹ *Ibidem*, p. 63.

⁶⁰ FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier y ONCINA COVES, Faustino (eds.): *Metafóricas espacio-temporales para la historia*. Valencia, Editorial Pre-Textos, 2021.

⁶¹ STEINMETZ, Willibald: “Some Thoughts on a History of Twentieth-Century German Basic Concepts”, en *Contributions to the History of Concepts*, vol. 7, n° 2, 2012, pp. 87-100.

En el libro que organicé recientemente con Angélica Müller, titulado *Historia do tempo presente: mutações e reflexões*, partimos de la constatación de que la producción intelectual latinoamericana atraviesa un momento de profundas mutaciones teóricas. Estos cambios tienen que ver con el hecho de que los historiadores se interesan cada vez más por eventos recientes o en pleno desarrollo. Mientras que antes los historiadores, incluso los historiadores del tiempo presente, preferían esperar a que la tormenta pasara para ver los hechos con más claridad, gracias a la distancia temporal, ahora nuestras cronologías hacen parte del torbellino de los acontecimientos y a menudo estamos inmersos en la tormenta de los eventos que analizamos⁶². Esto nos obliga a pensar en nuevas formas de entender, entre otras cosas, la relación entre historia, ficción y verdad. Para mí, este punto tiene una especial importancia, ya que la literatura puede entenderse, como señaló Ivan Jablonka, como “un nuevo espacio que permite inscribir lo verdadero en formas renovadas”⁶³. El conocimiento histórico gana con la incorporación del carácter desestabilizador de la literatura como problema de investigación.

La literatura latinoamericana de mediados del siglo XX, por ejemplo, tiene una rica herencia de reflexión sobre las relaciones entre lo ficcional y lo histórico que merece ser investigada por los historiadores. A partir de finales de los años cuarenta, surgió un nuevo momento de la literatura del subcontinente, en el que escritores y ensayistas de América Latina y el Caribe, Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier, Gabriel García Márquez e Juan Rulfo, empezaron a abordar críticamente a través de la ficción, la violencia de la herencia colonial, el proceso de modernización de las naciones y la miseria de la mayoría de la población. Empezaron a explorar la relación entre la no-ficción y la ficción para presentar nuevas formas de articular literatura y experiencia histórica y de pensar la realidad. Sin negar la existencia de relaciones asimétricas con Europa e incluso con Estados Unidos, estos escritores hicieron uso de la ficción para

⁶² MÜLLER, Angélica y IEGELSKI, Francine (orgs.): *História do tempo presente: mutações e reflexões*, Rio de Janeiro, FGV editora, 2022, pp. 11-26, p. 12.

⁶³ JABLONKA, Ivan: “O terceiro continente” (Tradução de Alexandre de Sá Avelar), en *Artcultura*, vol. 19, nº 35, 2017, p. 17. Disponible en: <http://www.seer.ufu.br/index.php/artcultura/article/view/41248>. [Consultado el 02 septiembre de 2023].

presentar nuestra historia en otros términos, desde una perspectiva que venía de dentro, de aquí, de la propia Latinoamérica⁶⁴.

En esta nueva coyuntura para la historia en el siglo XXI, marcada por el cuestionamiento del sentido de lo histórico que había encarnado la experiencia de la modernidad, repensar las diferentes dimensiones que el presente viene ocupando en nuestras sociedades parece vital. Pues el cuestionamiento del sentido de lo histórico tiene que ver con la erosión de antiguas certezas: que la historia es el medio de existencia a través del cual se explicarían los fenómenos humanos y no humanos; que la conciencia histórica es la forma del pensamiento que lleva en sí misma el movimiento de su propia crítica y que, por lo tanto, está más cerca de la conquista de la verdad; y que el conocimiento histórico “es un dominio autónomo dentro de las ciencias humanas y de la naturaleza”⁶⁵. El historiador se ve cada vez más obligado a asumir su lugar en el presente y a pensar los retos planteados a la historia en este nuevo contexto en el que vivimos. Parece que nos movemos precisamente en esa dirección.

Bibliografía

ANKERSMIT, Frank: *Giro lingüístico, teoría literaria y teoría histórica*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011.

ARAVENA, Pablo: *Pasado sin futuro, La teoría de la historia como crítica de la cultura*, Valparaíso, Escaparate, 2019.

BASCHET, Jérôme: *Défaire la tyrannie du présent: temporalités émergentes et futurs inédits*, París, La Découverte, 2018.

BLUMENBERG, Hans: *Paradigmas para una metaforología* (Trad. Jorge Pérez de Tudela Velasco), Madrid, Editorial Trotta, 2003.

BRANDI, Felipe: “Comptes rendus”, en *Annales. Histoire, Sciences sociales*, vol. 74 n. 2, 2020, pp. 450-452.

⁶⁴ IEGELSKI, Francine: “História conceitual do realismo mágico, a busca pela modernidade e pelo tempo presente na América Latina”, en *Almanack*, Guarulhos, nº 27, 2021, pp. 1-15. Disponible en: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/article/view/12029/8472>. [Consultado el 03 de noviembre de 2023].

⁶⁵ WHITE, Hayden: *Meta-História, A imaginação histórica do século XIX* (trad. José Laurênio de Melo), São Paulo, EDUSP, 2005, p. 17.

BRAUDEL, Fernand: “Histoire et Sciences sociales: La longue durée”, en *Annales*, vol. 13, n. 4, 1958, pp. 725-753.

CEZAR, Temístocles: “O que fabrica o historiador quando faz história, hoje? Ensaio sobre a crença na história (Brasil séculos XIX-XXI)”, en *Revista de Antropologia da USP*, São Paulo, v. 61, n. 2, 2018, pp. 78-95. Disponible en: [Consultado el 15 diciembre 2023] <https://www.revistas.usp.br/ra/article/download/148933/146996/309054>.

CHAKRABARTY, Dipesh: “The climate of history: four theses”, en *Critical Inquiry*, vol. 35, n. 2, 2009, pp. 197-222. Disponible en: www.jstor.org/stable/10.1086/596640. [Consultado el 20 de octubre de 2023].

- “Anthropocene time”, en *History and Theory*, v. 57, n. 1, 2018, pp. 5-32. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/hith.12044>. [Consultado el 20 de agosto de 2023].

CHARBONNIER, Georges: *Entretiens avec Claude Lévi-Strauss*, París, Julliard, Plon, 1961.

DANOWSKI, Déborah y VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo: *Há um mundo por vir?, Ensaio sobre os medos e os fins*, Florianópolis, Cultura e Barbárie, Instituto Socioambiental, 2014.

DASTON, Lorraine y GALISON, Peter: *Objectivity*, Nueva York, Zone Books, 2005.

DORÉ, Andréa y SILVÉRIO, Luís Filipe: “Apresentação do Dossiê Fake News na época moderna”, en *Clio: Revista de Pesquisa Histórica*, Recife, v. 41, n. 2, 2023, pp. 1-15, Disponible en: <https://periodicos.ufpe.br/revistas/index.php/revistaclio/article/view/261784/45983> [Consultado el 04 de marzo de 2024].

ENES, José: “Dois discursos ontológicos”, en *Arquipélago*, Revista da Universidade dos Açores, Série de Ciências Humanas, n.VI, 1984, pp. 91-126.

FERES JR., João: “For a Critical Conceptual History of Brazil”, en *Contributions to the History of Concepts*, vol. 1, n. 2, 2005, pp. 185-200. Disponible en: [Consultado 10-X- 2023] <https://www.berghahnjournals.com/view/journals/contributions/1/2/choc010204.xml>.

FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier: *Key metaphors for history, Mirrors of time*, Nueva York, Routledge, 2024.

FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier y ONCINA COVES, Faustino (eds.): *Metafóricas espacio-temporales para la historia*, Valencia, Editorial Pre-Textos, 2021.

GARCÍA-DURÁN, Pedro: *El camino filosófico de Hans Blumenberg. Fenomenología, historia y ser humano*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2017.

GULDI, Jo y ARMITAGE, David: *Manifesto pela história* (traducción Modesto Florenzano), Belo Horizonte, Autêntica Editora, 2018.

GUMBRECHT, Hans Ulrich: “Pirâmides do espírito”, en Hans Ulrich GUMBRECHT, *Graciosidade e estagnação, ensaios escolhidos* (Introdução e organização Luciana Villas Bôas, tradução Luciana Villas Bôas y Markus Hediger), Rio de Janeiro, Contraponto, Ed. PUC-Rio, 2012, pp. 15-60.

HARTOG, François: “Marshall Sahlins et L’anthropologie de L’histoire (Note critique)”, en: *Annales: Histoire, Sciences Sociales*, vol. 38, n.6, 1983, p. 1256-63.

- *Régimes d’historicité, Présentisme et expériences du temps*, París, Seuil, 2003.

- “Le regard éloigné: Lévi-Strauss et l’histoire”, en Michel IZARD (org.), *Lévi-Strauss*, Paris: Éditions de l’Herne, 2004, pp. 313-319.
- *Croire en l’histoire*, Paris, Flammarion, 2013.
- “Prefácio”, en Francine IEGELSKI, *Astronomia das constelações humanas, Claude Lévi-Strauss e a história*, São Paulo, Humanitas, 2016, pp. 17-23.
- “Tempo, história e historiografia” (entrevista com François Hartog realizada por Francine Iegelski), en *Tempo*, vol. 26, n. 1, 2020, pp. 255-267. Disponível en: www.scielo.br/j/tem/a/7kjgrbVkykDP6sr8K7ZbQmp/?lang-pt [Consultado el 15 de julio de 2023].
- *Chronos, l’occident aux prises avec le temps*, Paris, Gallimard, 2020.
- *Confrontations avec l’histoire*, Paris, Gallimard, 2021.

IEGELSKI, Francine: “Resfriamento das sociedades quentes? Crítica da modernidade, história intelectual, história política”, en *Revista de História*, São Paulo, n. 175, 2016, pp. 385-414. Disponível en: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2016.109305>. [Consultado el 02 de febrero de 2024].

- *Astronomia das constelações humanas, Claude Lévi-Strauss e a história*, São Paulo, Humanitas, 2016.
- “História conceitual do realismo mágico, a busca pela modernidade e pelo tempo presente na América Latina”, en *Almanack*, n. 27, 2021, pp. 1-15. [Consultado: 03-11-23] Disponível en: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/article/view/12029/8472>.

IEGELSKI, Francine y SCHITTINO, Renata: “Apresentação”, en Francine IEGELSKI y Renata SCHITTINO (orgs.), *Teoria da história hoje, Historiografia e sentido do histórico*. São Paulo: Usina Editorial, 2022, pp. 3-10, Ebook. Disponível en: [Consultado el 10-12-2023] https://www.historia.uff.br/academico/media/livros/TeoriadaHistoriaHoje_eBook.pdf.

JABLONKA, Ivan: “O terceiro continente” (Tradução de Alexandre de Sá Avelar), en *Artcultura*, vol. 19, n. 35, 2017, pp. 9-17, Disponível en [Consultado el 02-IX-2023]: <http://www.seer.ufu.br/index.php/artcultura/article/view/41248>.

JASMIN, Marcelo: “Futuro(s) presente(s)”, en Aduino NOVAES (org.), *Mutações, O futuro não é mais o que era*, São Paulo, Edições Sesc, 2013, pp. 381-402.

KANT, Immanuel: *Crítica da razão pura*, Lisboa, Edição da Fundação Calouste Gulbenkian, 2008.

KOSSELLECK, Reinhart: *Crítica e crise. Uma contribuição à patogênese do mundo burguês* (trad. Luciana Villas-Boas Castelo-Branco), Rio de Janeiro, Eduerj, Contraponto, 1999.

- *Futuro pasado, Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto, Ed.PUC Rio, 2006.

KRENAK, Ailton: *Ideias para postergar o fim do mundo*, São Paulo, Cia das Letras, 2019.

LÉVI-STRAUSS, Claude: “Un autre regard”, en *L’Homme*, Paris, vol. 33, n.126, 1993, pp. 7-10.

MARINO, Ian Kisil; SILVEIRA, Pedro Telles da y NICODEMO, Thiago Lima: “Arquivo, memória e Big Data: uma proposta a partir da Covid-19”, en *Cadernos do Tempo Presente*, v. II, n. 01, 2020, p. 90-103. Disponível en: [Consultado el 27 junio de 2024] <https://periodicos.ufs.br/tempo/article/view/14139>.

MORUJÃO, Alexandre Fradique: “Prefácio da tradução portuguesa”, en Immanuel KANT, *Crítica da razão pura*. Lisboa, Edição da Fundação Calouste Gulbenkian, 2008, pp. v-xxvi.

MÜLLER, Angélica y IEGELSKI, Francine (orgs.): *História do tempo presente: mutações e reflexões*, Rio de Janeiro, FGV editora, 2022.

MUDROVIC, María Inés: “Regimes of Historicity”, en *Bloomsbury History: Theory and Method Articles*, London, Bloomsbury Publishing, 2021. Disponible en: www.bloomsburyhistorytheorymethod.com [Consultado el 27 junio de 2024].

NIETZSCHE, Friedrich: *Considérations inactuelles I et II* (trad. par P. Rush), París, Gallimard, 2004.

NOIRIEL, Gérard: *Sur la “crise” de l’histoire*, París, Berlin, 1996.

ONCINA COVES, Faustino y GARCÍA-DURÁN, Pedro. (eds.): *Hans Blumenberg, historia in/conceptual, antropología y modernidad*, Valencia, Pre-Textos, 2015.

PEREIRA, Mateus Henrique de Faria: *Lembrança do presente, ensaios sobre a condição histórica na era da internet*, Belo Horizonte, Autêntica, 2022.

PIMENTA, João Paulo: “Resenha de Regimes de historicidade: Presentismo e experiências do tempo”, en *Revista de História*, São Paulo, n. 172, jan.-jun. 2015, pp. 399-404. Disponible en: [Consultado el 20 febrero 2024]
<https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/98813/97373>.

RICOEUR, Paul: *Temps et récit III, Le temps raconté*, París, Éditions du Seuil, 1985.

ROQUE, Tatiana: “Denialism as government: trust and truth in a post-neoliberal era”, en Rosana PINHEIRO MACHADO y Tatiana VARGAS MAIA, (eds), *The rise of the radical right in the Global South*, London and New York, Routledge, 2023, pp. 185-194.

ROUSSO, Henry: *A última catástrofe: a história, o presente, o contemporâneo* (tradução de Fernando Coelho e Fabrício Coelho), Rio de Janeiro, FGV, 2016.

STEINMETZ, Willibald: “Some Thoughts on a History of Twentieth-Century German Basic Concepts”, en *Contributions to the History of Concepts*, vol. 7, n. 2, 2012, pp. 87-100.

WERNER, Michael: “Préface”, en Reinhart KOSELLECK, *L’expérience de l’histoire*, París, Gallimard, Seuil, 1997, pp. 7-14.

WHITE, Hayden: “Foreword”, en Reinhart KOSELLECK, *The practice of Conceptual History – Timing History, Spacing Concepts*, trad. Todd Samuel Presner, California, Stanford University Press, 2002, pp. x-xiv.

- *Meta-História, A imaginação histórica do século XIX*, Trad. José Laurênio de Melo, São Paulo, EDUSP, 2005.

HACIA UNA HISTORIA CONCEPTUAL EN TÉRMINOS DE RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

TOWARDS A CONCEPTUAL HISTORY IN TERMS OF HISTORICAL RESPONSIBILITY

DANIEL MEDEL BARRAGÁN
El Colegio de México, A.C.
dmedel@colmex.mx

Resumen: La crítica contemporánea mexicana ha centrado sus esfuerzos en analizar los episodios de violencia estatal, violencia de género y las violencias producto de la venta de estupefacientes. En ella se identifican aperturas temporales hacia el pasado y una serie de demandas frente a los futuros de los problemas políticos y sociales en territorio mexicano. Tomando como partida las recientes discusiones de Ewa Domanska (Prefigurative Humanities) y Ariella Azoulay (Potential Histories) se propone un contexto de discusión conceptual e historiográfico consistente en la relación de la historia conceptual con la responsabilidad histórica y los tiempos de la emergencia. Para ello se analiza un contexto de textos apotropaicos compuesto por historiografías (Camilo Vicente Ovalle), teorías críticas de género (Irmgard Emmelhainz) y el análisis de las representaciones sociales del narcotráfico (Oswaldo Zavala). Se plantea que una historia conceptual en términos de responsabilidad histórica puede atender a los nuevos vocabularios sociales a partir del estudio de los sedimentos de las experiencias temporales abiertas por los episodios del tiempo urgente.

Palabras-clave: Responsabilidad histórica, Temporalidades, Historia conceptual, Violencia contemporánea.

Abstract: Contemporary Mexican criticism has focused its efforts on analyzing episodes of state violence, gender violence and violence resulting from the sale of drugs. It identifies temporal openings into the past and a series of demands regarding the future of political and social problems in Mexico. Taking as a starting point the recent discussions of Ewa Domanska (Prefigurative Humanities) and Ariella Azoulay (Potential Histories), a context of conceptual and historiographical discussion is proposed, consisting of the relationship of conceptual history with historical responsibility and the times of emergence. To this end, a context of apotropaic texts is analyzed, consisting of historiographies (Camilo Vicente Ovalle), critical gender theories (Irmgard Emmelhainz) and the analysis of the social representations of drug trafficking (Oswaldo Zavala). It is proposed that a conceptual history in terms of historical responsibility can attend to the new social vocabularies from the study of the sediments of the temporal experiences opened by the episodes of urgent time.

Keywords: Historical responsibility, Conceptual history, Temporalities, Contemporary violence.

1.- Introducción

En su artículo de 2021, “Prefigurative Humanities”, Ewa Domanska propone una premisa ética para las operaciones analíticas que construyen de forma conjunta historiadores e historiadoras. Toda operación historiográfica debe responder a la responsabilidad teórica de proponer una serie de reflexiones sobre la proyección futura de las aproximaciones al pasado (práctico) más allá de la historia. Dichas proyecciones pasan por la postulación de utopías u esperanzas críticas en las humanidades futuras, al mismo tiempo que deben considerar formas de justicia epistémica en términos de la inclusión de “periferias epistémicas”¹.

Una de estas “periferias epistémicas” puede observarse en la constelación de nombres, libros y ensayos que componen una estructura de sentimiento crítica mexicana que propugna por movilizar los pasados históricos en términos de responsabilidad histórica². Hablo de los nombres de Irmgard Emmelhainz (*Amores tóxicos, futuros imposibles: el vivir feminista como forma de resistencia*), Oswaldo Zavala (*Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*), Camilo Vicente Ovalle ([*Tiempo suspendido*] *Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*) y Rodolfo Gamiño (*Ilocalizables*).

En lo siguiente me abocaré a trazar una serie de llamados entre la historia conceptual y la responsabilidad histórica a partir de la anterior constelación de textos. De este modo retomo la tesis ética propuesta por Ewa Domanska y propongo que es preciso dirigir el aparato metodológico de la historia conceptual al estudio de conceptos provenientes de las experiencias históricas recientes a lo largo de los distintos contextos sociales de América Latina y España.

Para ello parto de dos premisas en torno a la *Begriffsgeschichte*. En primer lugar, considero que la herencia hermenéutica de la historia conceptual y su análisis sobre las temporalidades tienen las disposiciones analíticas necesarias para ofrecer dimensiones

¹ Para una extensión de la definición de función utópica, véase JAMESON, Fredric: *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, España, Akal, 2009.

² WILLIAMS, Raymond: *Palabras clave*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003; para la noción de pasado histórico, véase WHITE, Hayden: *El pasado práctico*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2017.

de futuridad de acuerdo a las experiencias históricas sedimentadas. Hablo de las formas de *diseño* y de *imaginación* que pueden elaborarse al momento de excavar en los sedimentos de las experiencias históricas y en los estratos de las posibilidades de futuros que se quedaron a la orilla del camino. La historia conceptual puede dialogar con lo que Ezequiel Gatto ha observado como *futurabilidad* o aquello del presente “que puede actualizarse o no”³.

Esto me lleva a la segunda premisa: la *Begriffsgeschichte* puede rastrear, a través de sus ejercicios semasiológicos y onomasiológicos, conceptos políticos que forman parte de las experiencias del pasado reciente. De este modo, podemos incidir en la “producción de una imagen de presente como tendencia de tránsito que altera el proyecto”⁴. Por ejemplo, las excavaciones provenientes de ejercicios colectivos como *Political Concepts* observan, a través de los problemas contemporáneos, problemas conceptuales como “arché”, “sangre”, “colonia”, “poder constituyente”, “desarrollo”, “explotación” o “traducción”. Otros conceptos, provenientes de la intersección con las críticas de género, atienden a producciones culturales como “pornografía” o “performance”⁵.

Ahora bien, entiendo por responsabilidad histórica el conjunto de preguntas que conllevan las relaciones que tenemos como sujetos históricos y éticos con el tiempo irrevocable de los pasados que no pasan o se quedan adheridos al presente bajo formas asediadas y espectrales⁶. La responsabilidad histórica no es otra cuestión más que la incorporación de una relación afectiva con los pasados, las temporalidades de la ausencia producto de las violencias de Estado y desaparición forzada. Es, al mismo tiempo, una invitación a pensar en términos especulativos o hacia narrativas futuras de los pasados históricos mexicanos más allá de las temporalidades neoliberales y violentas.

³ Véase, GATTO, Ezequiel: *Futuridades. Ensayos sobre política posutópica*, Casagrande, Rosario, 2018; GATTO, Ezequiel: “Del futuro y lo estratégico. Una exploración de la imaginación maquina, el diseño y la improvisación”, en *Mediações*, nº 1, vol. 27, 2022, pp. 1-18.

⁴ GATTO, Ezequiel: *Futuridades*, op.cit., 28.

⁵ BERNSTEIN, J.M., OPHIR, Adi y STOLER, Ann Laura (eds.): *Political Concepts. A Critical Lexicon*, Nueva York, Fordham University Press, 2018.

⁶ Recupero la noción de tiempo irrevocable propuesta por BEVERNAGE, Berber: *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*, Buenos Aires, Prometeo Editores, 2015; véase también, HOUSE, Danielle: “Situar la memoria en el presente *presente*: las personas desaparecidas en México”, en Alexandra DÉLANO, Benjamin NIENASS, Alicia DE LOS RÍOS y María DE VECCHI (eds.), *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*, México, El Colegio de México, 2023, pp. 107-128.

Planteo que en los disímiles trabajos de Emmelhainz, Zavala y Ovalle habita una invitación temporal y espectral que redefine las nociones de responsabilidad histórica⁷. Esta invitación consiste en extender el registro de análisis histórico de los conceptos hacia las preguntas por los tiempos trastornados de las violencias de Estado, los espectros que asedian el presente temporal de la transición y reparación histórica⁸, y un registro especulativo orientado a pensar en los futuros del pasado mexicano.

No está de más señalar que ambos registros, crítico-histórico y especulativo, pueden converger en términos de las humanidades prefigurativas que Domanska planteara a partir de la necesidad de imaginar futuros en términos de los tiempos que corren; futuros afirmativos desde la escala espacial de los problemas mexicanos y que plantean responsabilidades históricas en términos de disensos temporales frente a las “políticas reaccionarias del miedo, del negativismo, el apocalipsis inminente, el trauma abrumador, la escasez, el vacío, las subjetividades débiles y las víctimas pasivas”⁹.

2.- Las historias conceptuales como operadores temporales

¿Qué moviliza a los tiempos históricos? Para una primera respuesta podemos invocar a Reinhart Koselleck. Sus trabajos sobre las semánticas históricas apuntan hacia la dialéctica entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa como movilizadora antropológica de los estratos temporales. La dinámica de los afectos e impresiones emocionales en los movimientos sociales puede ligarse a la expectativa y la experiencia. Mientras que en esta última se “fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento” transmitidos, en ocasiones, por “generaciones e instituciones”, la primera “está ligada a personas, siendo a la vez

⁷ Historiografía que sigue lidiando con el problema de visibilizar y representar el pasado mexicano de las represiones estatales sobre los movimientos sociales. Esta forma de responsabilidad histórica puede entenderse en términos de “historia terapéutica” a partir de sus intervenciones públicas por situar el rol del historiador e historiadora en la nueva conformación del pasado mexicano. Véase, BEVERNAGE, Berber y LUTZ Raphael: “New Roles for Professional Historians and New Public Uses of the Past”, en *Professional Historians in Public. Old and New Roles Revisited*, Berlín, Walter de Gruyter, 2023, p. 11

⁸ Al respecto retomo algunos textos de la amplia literatura de los *spectral studies*. Véase, BLANCO, María del Pilar y PEEREN, Esther: “Haunted Historiographies”, en *The Spectralities Reader. Ghost and Haunting in Contemporary Cultural Theory*, Londres, Bloomsbury, 2013, pp. 481-487.

⁹ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, en *History and Theory*, nº 4, vol. 60, 2021, p. 152; para la noción de disenso temporal, véase, EDELSTEIN, Dan, GEROULANOS Stefanos y WHEATLEY Natasha (eds.): *Power and Time. Temporalities in Conflict and the Making of History*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2020.

impersonal”. De ahí que para Koselleck la expectativa “se efectúa en el hoy, es futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir”. Las emociones asociadas a esta pueden ser la “esperanza y temor”, las pulsiones volitivas del “deseo y voluntad”¹⁰ pero, además, pueden estar relacionadas con los sentimientos que las personas y colectivos experimentan a través de la violencia, a veces de carácter innominal¹¹.

Por otra parte podemos afirmar que la configuración de las formas de percibir las temporalidades se sitúa entre las experiencias heredadas o transmitidas de manera generacional y las expectativas personales o colectivas derivadas de la postulación de pasados, a veces, incluso, de manera agónica y antagónica¹². En palabras de Ariana Azoulay estas pueden ser las “consecuencias mortales del pasado” o las experiencias que moldean aquello que “podemos ver, conocer y pensar”¹³. En términos de Reinhart Koselleck, estos son los “tiempos históricos que sobrepasan la experiencia de individuos y generaciones” y componen “depósitos de experiencia” a los cuales los individuos recurren desde su contemporaneidad¹⁴.

Toda experiencia depositada de tiempos pasados tiene consecuencias. Estas consecuencias son aspectos que en la literatura reciente se han conceptualizado como parte de la responsabilidad histórica. Tendentes hacia un giro ético, historiadores como Claire Norton, Mark Donnelly, Berber Bevernage y Ewa Domanska han direccionado sus reflexiones hacia “formas alternativas de aproximarse al pasado más allá de la historia”¹⁵. La responsabilidad histórica es la interrogante sobre aquellas humanidades que, orientadas hacia el futuro, funcionen como operadoras temporales de “esperanzas

¹⁰ KOSELLECK, Reinhart: “Espacio de experiencia y horizonte de expectativa. Dos categorías históricas”, en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Paidós, 1993, p. 338.

¹¹ “Mientras que la violencia invade y adquiere formas inauditas, la lengua contemporánea tiene una dificultad para darle nombres plausibles [...] Tampoco la cruda realidad de cuerpos destrozados, desmembrados y quemados, puede confiar su sentido a la lengua en general o a un sustantivo en particular”. Véase, CAVARERO, Adriana: *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, España, Anthropos, 2009, p. 17.

¹² Para una ampliación de la noción de “postulación del pasado”, véase SEMO, Ilán: “La postulación del pasado”, en *Historia y Grafía*, nº 30, 2008, pp. 65-89.

¹³ AZOULAY, Ariella: “Historia potencial: pensar a través de la violencia”, en *Historia potencial y otros ensayos*, México, t-e-o-r-í-a, 2014, p. 37.

¹⁴ KOSELLECK, Reinhart: “Estratos del tiempo”, en *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Paidós, 2001, p. 41.

¹⁵ NORTON, Claire y DONNELLY, Mark: *Liberating Histories*, Londres y Nueva York, Routledge, 2019; BEVERNAE, Berber: “Writing the Past Out the Present: History and the Politics of Time in Transitional Justice”, en *History Workshop Journal*, nº 69, 2010, pp. 111-131.

críticas”, “justicias epistémicas” y la inclusión de “periferias epistémicas” como vía para imaginar “escenarios de futuro” con “utopías realistas y responsables”¹⁶.

Las formas de crítica que conciernen a la apertura de posibilidades radicales desde los “márgenes”, lugares de “utopías realistas” –esto es, en términos de Domanska, “equipos de investigación en función en nichos académicos, centros de investigación, museos e instituciones culturales”–, pueden brindar “enfoques afirmativos” a las formas en las cuales practicamos el pasado¹⁷. Estas formas de crítica y humanidades pueden redituarse en orientaciones hacia el futuro: *prefigurative humanities*, las cuales accionan las experiencias y expectativas temporales en dirección a propósitos concretos: justicia epistémica¹⁸, la construcción de conocimiento desde un enfoque epistémico sustentable e incluyente de los conocimientos y estilos de razonamiento menores.

Como programas de investigación provenientes de tradiciones filosóficas distintas, las historias conceptuales y las críticas prefigurativas operan con los tiempos futuros y las expectativas. Ambas recurren a “utopías realistas” o, lo que es lo mismo, a la “construcción de visiones alternativas de futuro” a partir de esperanzamientos críticos. Este gesto temporal, para Domanska, es una *obligación* que debe considerar cualquier tipo de humanidades frente a las “amenazas reales” de la pobreza en expansión, las crisis democráticas, los aspectos ecocríticos –cambio climático, temas ambientales–, migración y desplazamientos forzados¹⁹. A ello, podemos añadir, violencias de Estado y de género.

Las preguntas con que las humanidades prefigurativas observan como ciertas “virtudes intelectuales y valores sociales” pasaron a ser categorías en los análisis arqueológicos, etnográficos, historiográficos, sociológicos y politológicos. En la orientación hacia el futuro, las virtudes del cuidado, la amistad, sinceridad, esperanza y utopía funcionan como metodologías y respuestas a la obligación de imaginar futuros desde las humanidades²⁰.

¹⁶ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, op.cit., p. 141.

¹⁷ *Ibidem*, p. 142.

¹⁸ Para la noción de injusticia epistémica, véase FRICKER, Miranda: *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*, Oxford University Press, 2007.

¹⁹ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, op.cit., p. 144.

²⁰ *Ibidem*.

Estas dimensiones pueden converger en la capacidad de imaginar futuros “a pesar de los tiempos” difíciles que corren, además de afirmar conocimientos en torno a demandas éticas y políticas e, incluso, promover “cambios desde abajo” a partir de reclamos por políticas horizontales. La afirmación prefigurativa de un “sujeto fuerte” – un sujeto colectivo, por ejemplo– o de la recuperación de los singulares colectivos (Kollektivisingular) –pueblo, por ejemplo– puede hacerle frente a las emociones y afectos que movilizan los movimientos reaccionarios: “el miedo, el negativismo, el apocalipsis inminente, el trauma abrumador, la escasez, el vacío, la subjetividad débil y las víctimas pasivas”²¹.

Discutido lo anterior, la interrogante que formulo en torno a la *Begriffsgeschichte* se dirige a la configuración de “utopías responsables”, preocupadas por la responsabilidad histórica de asumir y proponer “horizontes sociales de expectativas”.

Una forma de responder –la que invoca Domanska– es la propuesta de Ariella Azoulay: las historias potenciales. En la lectura de la teórica polaca, Azoulay propone un enfoque que considere al pasado desde un enfoque del *perdón*. La reconciliación sería la virtud fundamental desde la cual las humanidades prefigurativas podrían “extraer del pasado los potenciales no realizados” en dirección a imaginar futuros alternativos²².

También implica, para Azoulay, acceder y “reconstruir la violencia constituyente” de los procesos de desplazamiento, exclusión y violencia en términos de un “punto cero discursivo o archivístico desde el que uno pueda comenzar a observar aquello que no podría haber sido visto” por causa de “categorías existentes”. Azoulay se refiere al conflicto palestino-israelí pero, extendiendo el argumento, podemos referirnos a la historia potencial en la crítica contemporánea mexicana:

“En tales condiciones, la escritura de la historia requiere serias consideraciones sobre la cuestión de cómo rehabilitar un espacio fenoménico en apariencia tan sobredeterminado por la violencia del régimen político. En otras palabras, en estas condiciones la cuestión es cómo escribir una historia que no tome parte en la perpetuación de la violencia constituyente, una historia que no es meramente su reiteración. Para tal historia no es suficiente criticar la situación existente. Debe reconstruir las posibilidades de lo que ha sido violentamente borrado y silenciado para poder hacerlo presente de nuevo en un momento determinado”²³.

²¹ *Ibidem*, p. 152.

²² *Ibidem*, p. 155.

²³ AZOULAY, Ariella: *Historia potencial*, op.cit., p. 43.

Así pues, una de las condiciones para una prefiguración desde las consideraciones críticas consistiría en el análisis de las “sobredeterminaciones” de los episodios de violencia en regímenes políticos, conflictos sociales y violencias que son producto de cadenas económicas globales de acumulación y despojo²⁴. En diálogo con las historias conceptuales, las sobredeterminaciones podrían entenderse como los sedimentos de experiencias y narrativas pasadas que facilitan la construcción de continuidades históricas. Experimentar un evento de una forma u otra depende del grado de sobredeterminaciones que los individuos o generaciones tienen en sus espaldas²⁵.

Una lectura de la historia conceptual como crítica de las temporalidades nos permite destrabar las capas de semánticas y conceptos que sobredeterminan las situaciones históricas como una vía para “reconstruir las posibilidades” de “lo borrado y silenciado”. Y, al mismo tiempo, desalinear los patrones temporales –continuidades y reiteraciones– que observan a los episodios violentos como aspectos históricos inevitables –“como una realidad de la naturaleza”–. Como señala el propio Koselleck, la capacidad de la cual dispongamos para entrever o experimentar una “sorpresa” depende del “mínimo temporal del antes y el después el que introduce las sorpresas en nosotros”²⁶.

Es aquí donde encontramos una intersección entre la historia de los conceptos y la invitación a reflexionar sobre las temporalidades en términos de la responsabilidad histórica. Esta invitación se traduce en “suspender el uso de categorías conceptuales fosilizadas que organizan *a priori* aquello que es visto como si ya hubiera sido determinado dentro del marco de un conflicto nacional”²⁷. Dichas categorías parten de realidades sociales que funcionan como sus condiciones de posibilidad y, al mismo tiempo, condicionan las maneras en las cuales acumulamos y experimentamos los acontecimientos singulares.

²⁴ Cfr., BENEZRA, Karen (ed.): *Accumulation and Subjectivity. Rethinking Marx in Latin America*, Albany, New York, SUNY Press, 2022.

²⁵ KOSELLECK, Reinhart: “Estratos del tiempo”, op.cit., p. 39.

²⁶ *Ibidem*, p. 41.

²⁷ AZOULAY, Ariana: *Historia potencial*, op.cit., p. 48.

Ahora bien, para efectos del diálogo que proponemos entre la historia conceptual y la responsabilidad histórica me interesa situar un contexto de lecturas consistente en cuatro críticas que parten de semánticas y experiencias históricas distintas: Irmgard Emmelhainz, Camilo Vicente Ovalle y Oswaldo Zavala²⁸. Reviso este contexto de lecturas a manera de textos *apotropaicos* o aquellos libros que albergan “imaginarios sociales particulares”, “visiones alternativas de futuro” que visibilizan formas distintas de coexistencia y convencialidad al mismo tiempo que promueven dichas virtudes de coexistencia. Son textos que responden a una lógica práctica temporal consistente en “acciones preventivas” (*ante-factum*)²⁹.

La escritura de estos autores reafirma la importancia de la historicidad para pensar en los problemas presentes y, además, en la responsabilidad histórica de pensar en horizontes temporales críticos del presente. No es materia de este ensayo resumir el contenido de estas formas críticas sino de observar la manera en la cual nos ofrecen nuevos conceptos y vocabularios por atender. Estos vocabularios habitan el paisaje de la cotidianidad mexicana, habitan pasados difíciles donde la violencia funcionó como una forma de gobierno en la configuración del México contemporáneo. En el mismo tenor, nos permiten imaginar nuevas semánticas del tiempo que desbrocen el camino hacia nuevas posibilidades –potencialidades– de la comprensión de los problemas contemporáneos al momento en que desentierran experiencias históricas latentes. Los casos mexicanos que comento dislocan el tiempo del nacionalismo pos-revolucionario y el tiempo del consenso democrático bajo formas de pasado histórico que funcionan de manera disruptiva³⁰.

En este sentido lo fantasmas de episodios violentos que asedian a la historiografía mexicana son las experiencias traumáticas en la población civil derivadas

²⁸ Para efectos de este ensayo me he limitado a establecer un contexto de lecturas recientes. Sin duda alguna, un ejercicio arqueológico podría invocar otro tipo de críticas potenciales en el paisaje de las ideas y conceptos mexicanos. Por ejemplo, Iván Ilich y su crítica de la técnica, Plotino Rhodakanaty y su utopía campesina, Rodolfo Pizarro y la crítica al positivismo mexicano. Véase, BECK, Humberto: *Otra modernidad es posible: el pensamiento de Iván Ilich*, México, Malpaso, 2016; ILLADES, Carlos: *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019; ILLADES, Carlos: *Por la izquierda. Intelectuales socialistas en México*, México, Akal, 2023.

²⁹ DOMANSKA, Ewa: “Prefigurative Humanities”, op.cit., p. 145.

³⁰ Otro caso de disrupción en el tiempo es el pasado conferido a los monumentos. Como Aurelia Valero señala, las demandas de retirar monumentos y estatuas implica una “jerarquía temporal distinta” al momento en que se “impugnan los monumentos” o los “vestigios de un pasado considerado indigno”. Véase, VALERO, Aurelia: “¿Qué hacer con el pasado? Tiempo, memoria e historia en torno a la estatua de Cristóbal Colón”, en *Historia y Grafía*, nº 60, año 30, enero-junio, 2023, pp. 73-108.

de las violencias del narcotráfico, las violencias de Estado y la violencia de género. Estas experiencias de violencia configuran un contexto de afectos que no pueden desligarse de la práctica historiográfica contemporánea puesto que esta, como toda operación historiográfica, se inscribe en un conjunto de presencias que le confieren rasgos ideológicos distintivos³¹. Como enseguida veremos, dichas experiencias plantean la necesidad de actualizar nuestros marcos conceptuales e integrar ejercicios de historia conceptual que observen las experiencias y las temporalidades producto de las violencias contemporáneas, así como sus consecuencias mortales en términos de futuros espacios de experiencia.

3.- Experiencias traumáticas y violencias estatales

El tiempo de la emergencia se liga estrechamente con la responsabilidad histórica. Como señala Camilo Vicente Ovalle en [*Tiempo suspendido*] (no deja de ser sintomática la incorporación del corchete como índice del afuera del tiempo que implica la desaparición forzada), los estudios concernientes a las violencias de Estado estuvieron fuera del foco analítico al menos “hasta que la emergencia nos alcanzó y nuestra catástrofe presente nos ha hecho mirar con mayor seriedad al pasado reciente”³².

Al leer en los bordes de [*Tiempo suspendido*], podemos observar que la escritura se efectúa desde la coyuntura de un México abatido por la violencia. No es para menos. Como señala Vicente Ovalle, “este libro situado en la emergencia busca dar cuenta de una de las formas de esas violencias que el Estado mexicano desplegó para el control social y eliminación de sectores importantes de la disidencia política: la desaparición forzada”³³.

³¹ A partir de la idea del asedio de la violencia y sus espectros a las operaciones historiográficas y críticas mexicanas podemos enviar una invitación futura a abrir los pasados mexicanos y analizar, de forma puntual, los espectros del colonialismo, de las violencias estatales y la racialización de la sociedad mexicana.

³² OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*] *Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores, 2019, p. 20; véase también, “Violencia y desaparición en México. Aproximaciones a problemas en su estudio”, en Daniel INCLÁN: *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia*, México, DGAPA/IIIE/UNAM/Akal, 2021, pp. 151-185.

³³ OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*], op.cit., p. 20.

La emergencia, también entendida como una forma de responsabilidad histórica, nos impele a observar capas de semánticas olvidadas en el presente. En este caso, la desaparición forzada implica situar que, además de los tiempos de la modernización mexicana en las décadas de 1960 y 1970, los proyectos del Nuevo Orden Económico Internacional promovidos desde el suelo mexicano en conjunto con América Latina³⁴, los tiempos de la desaparición “produjeron nuevas experiencias del tiempo” en los cuerpos de las personas detenidas por su disidencia:

“La desaparición forzada no fue un acto único, sino un conjunto de procedimientos que se articularon en un circuito, cuyo fin programado fue la eliminación. Desde el momento en que una persona era ingresada al circuito de la desaparición, fue transformada en un sujeto suspendido, un *detenido-desaparecido*. Esta forma de la violencia de Estado no estuvo determinada por el tiempo. La radicalidad de este dispositivo represivo estuvo dada porque él mismo produjo una nueva experiencia del tiempo³⁵.”

Si la desaparición produce un interregno donde ni la presencia, ni la ausencia, juegan un papel temporal específico, también produce una experiencia corporal de confinamiento. En este sentido, como apunta Vicente Ovalle, la desaparición forzada fue “una acción que buscó suspender al sujeto de su estructura histórico-social: suspenderlo de *su mundo*”³⁶.

La suspensión como experiencia produce un tiempo que irrumpe en el tiempo cotidiano, en la rutina y, por extensión, en las “las relaciones espacio-temporales más inmediatas, desfondando su realidad”. El tiempo, señala Ovalle, se hace infinito:

“No hay criterios para mensurarlo, incluso el criterio último parece desvanecerse: la definición sobre la vida y la muerte, de la cual la persona detenida-desaparecida se encuentra igualmente suspendida. Hacia fuera, en ese mundo fracturado por la acción de la desaparición, el tiempo producido es indeterminado, a la espera de ser reinstaurado: un día, un mes, un año, la vida entera³⁷.”

En este caso, el estudio de la desaparición forzada implica desbrozar las capas de sentido históricas en torno a las interpretaciones sobre la violencia y la hegemonía en el

³⁴ BOCKMAN, Johanna: “Socialist Globalization against Capitalism Neocolonialism: The Economic Ideas behind the New International Economic Order”, en *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, nº 1, vol. 6, 2015, pp. 109-128.

³⁵ OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*], op.cit., pp. 20-21.

³⁶ *Ibidem*, p. 21.

³⁷ *Ibidem*.

Estado mexicano en términos teleológicos. Dicha teleología se traduce en la tesis de que el pasado histórico de la nación mexicana arrastraba consigo la pesada carga de gobiernos marcados por el signo del autoritarismo y el caudillismo. Así, en las experiencias sedimentadas del pasado político mexicano habitaba una especie de pulsión autoritaria que se transfería de manera transhistórica de los tlatoanis a los presidentes³⁸. Y, de este modo, se identifica al concepto (político y social) de Estado y sus formaciones institucionales como un “lastre heredado” del autoritarismo pasado: un Estado que como “palanca de modernización y justicia social trabajó durante décadas el florecimiento de un auténtico orden plural y democrático en México”³⁹.

Por el contrario, el desbrozamiento de los conceptos y metáforas sobre la desaparición forzada implica, además de un ejercicio de responsabilidad histórica de cara al giro ético del historiador frente a los problemas del presente y del pasado, dejarse asediar por las experiencias temporales de un registro de violencia estatal que dejó huellas en las instituciones, procedimientos y sujetos⁴⁰. Implica, en primer lugar, visitar la historia conceptual del Estado en México y, en segundo lugar, la historia del concepto de violencia en términos de las experiencias políticas del siglo XX mexicano.

Problemas como “la nominación de los detenidos-desaparecidos” desde un punto de vista procedimental –apunta Vicente Ovalle– implicaron nuevos tratamientos en la “administración de la violencia de Estado”⁴¹. Esta racionalidad no puede pasar desapercibida por las formas de abrir los pasados al disenso que suponen las lecturas historiográficas del presente, mucho menos la historia conceptual atenta a las contingencias temporales.

La invitación que la responsabilidad política hace para un planteamiento ético de los conceptos históricos implica, a su vez, preguntarnos por las formas de producción de experiencias temporales. Si bien estas son casi siempre rastreables en su

³⁸ Al respecto, véase LOMNITZ, Claudio: “Narrating the Neoliberal Moment: History, Journalism, Historicity”, en *Public Culture*, nº 1, vol. 20, 2008.

³⁹ ILLADES, Carlos y KENT CARRASCO, Daniel: *Historia mínima del comunismo y anticomunismo en el debate público*, México, El Colegio de México, 2023, p. 195.

⁴⁰ Para un análisis sobre las metáforas de la desaparición forzada, véase el reciente estudio de GAMIÑO, Rodolfo: *Metáforas de ausencia en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2023.

⁴¹ “La técnica, que al mismo tiempo que exige eliminar su propia evidencia, no podía ser implementada por fuera del aparato burocrático, y no resistió la pulsión al registro y al control de éste. Pero, al mismo tiempo, el dispositivo de la detención-desaparición modificó la forma del registro burocrático: se requirió de un proceso de diferenciación conceptual, que se dio a través de la metaforización de la condición de los detenidos desaparecidos.” En OVALLE, Camilo Vicente: *[Tiempo suspendido]*, op.cit., p. 118.

carácter colectivo, las experiencias contenidas en los testimonios de los detenidos-desaparecidos también tienen una historia de conceptos y una historia de formas de experimentar el tiempo por relatar. Como señala Vicente Ovalle, el tiempo en los centros de detención clandestinos “parece no transcurrir”. La suspensión temporal y de la presencia de los detenidos-desaparecidos produce una experiencia (histórica) en términos de la “incapacidad de mensurar el tiempo”, así como de la “infinitud que imprimió el tormento sobre los cuerpos”. Los testimonios recabados en [*Tiempo suspendido*] abordan las vivencias corporales de las vendas en los ojos, de un tiempo prolongado –siempre presente– en tanto que las condiciones de los centros de detención permitían elaborar ambientes donde las personas eran incapaces de percibir el día y la noche⁴².

La racionalidad y el nombrar desde la violencia estatal, tal como señala Vicente Ovalle, abre una puerta prefigurativa a la historia conceptual en términos de responsabilidad histórica. Por un lado, la apertura a los tiempos éticos que conllevan la responsabilidad histórica: ¿qué tiempos, ¿qué futuros delegamos a las nuevas generaciones, a los futuros habitantes del suelo mexicano y su historicidad? Por otro, a una historia potencial de los conceptos empleados para nombrar a las formas de desaparición y el papel de la violencia *en tanto que concepto político* para la historia conceptual del México contemporáneo. Pues, como señala Vicente Ovalle, la política de Estado en torno a la desaparición implica tanto sistemas, instituciones, técnicas, como un problema de “diferenciación conceptual”.

4.- Historia de conceptos y crítica feminista: una aproximación al vivir

En el contexto de un tiempo de la deuda por el trabajo, el consumo de vidas y de la violencia ocasionada por los flujos globales del comercio ilícito de drogas, una de las dimensiones de la responsabilidad histórica es la de cuestionar nuestro lugar desde el cual emprendemos reflexiones teóricas y conceptuales. En este sentido, el texto de

⁴² OVALLE, Camilo Vicente: [*Tiempo suspendido*], op.cit., p. 117; un análisis desde la experiencia corporal de la violencia y la tortura en relación con su vestimenta (cuerpo vestido-desvestido como “pertenencia del cuerpo a un espacio y un tiempo histórico específico”) que puede abrir otra puerta prefigurativa es el de MONTALVA, Pía: *Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política en Chile, 1973-1990*, Chile, Fondo de Cultura Económica de Chile, 2013.

Irmgard Emmelhainz, *Amores tóxicos, futuros imposibles*, se cuestiona por el lugar de la escritura en medio de un “mundo de refugiados políticos, crisis medioambientales y gente viviendo en situación de sobrevivencia”. Dicho de otro modo, la pregunta prefigurativa de las humanidades y la crítica reciente en México se dirige a reflexionar el lugar de las historias, los conceptos y la cultura en las formas de vida contemporáneas⁴³.

“¿Qué representa ser escritora hoy, cuando la desinformación y la propaganda cobran fuerza en el grado cero del mundo, en un lugar sin palabras, porque sus significados han sido distorsionados por el poder, habiendo perdido el sentido en común?”⁴⁴.

El cuestionamiento de Emmelhainz abre otra puerta –y una invitación– en las prefiguraciones: a interrogar las historias, narrativas y conceptos temporales producidos en pasados violentos mediante la crítica proveniente del feminismo y los interseccionalismos.

Por añadidura, conduce a interrogar las vertientes de la agencia desde las formas de acompañar al mundo y la historicidad abierta por los movimientos sociales, tales como la marea verde. Este es un gesto de apertura temporal que puede dialogar con la historia conceptual. Como señalan los análisis de Verónica Gago:

“Los feminismos, a través del paro, desafían las fronteras de lo que se define como trabajo y, por tanto, como clase trabajadora, *reabriéndola a nuevas experiencias y evidenciando su sentido históricamente excluyente*. Pero también permite pensar qué hay más allá del “patriarcado del salario” y su regla heteronormativa. Y aún más: *amplía las experiencias feministas a espacios, generaciones y cuerpos que no se reconocían allí*. Esta apertura temporal a la historicidad y la contingencia permite pensar los conceptos políticos como el trabajo a la luz de nuevos imaginarios y afectos”⁴⁵.

Estas interrogaciones permiten comprender una aproximación a las formas de la vida, esto es, a los lugares y situaciones desde los cuales *se paran* nuestros ejercicios

⁴³ Crítica que toca los flujos de circulación cultural en las industrias culturales que, en palabras de Emmelhainz, funcionan “para entretener a las clases privilegiadas” al tiempo que funge “como un gesto superficial de inclusión y democracia” en medio de “bucles narcicistas”. EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles: el vivir feminista como forma de resistencia*, México, Taurus, 2022, p. 10. Para un suelo crítico de las producciones e industrias culturales véase también, ROSLER, Marta: *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017; FRASER, Andrea: *De la crítica institucional a la institución de la crítica*, México, Siglo XXI Editores, 2016.

⁴⁴ EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 11.

⁴⁵ GAGO, Verónica: *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*, Ciudad de México/Oaxaca, Bajo Tierra Ediciones/Pez en el Árbol, 2020; véase también, WEEKS, Kathi: *El problema del trabajo. Feminismo, marxismo, políticas contra el trabajo e imaginarios más allá del trabajo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.

semasiológicos y onomasiológicos, además de los enfoques históricos sobre la temporalidad. Emmelhainz se pregunta por las implicaciones de ocupar un espacio en el mundo con un cuerpo, de habitar los espacios desde los cuerpos “sistemáticamente vulnerados por la violencia de género”, por la carga sobre las mujeres en términos de trabajo reproductivo y trabajo productivo⁴⁶.

En términos de futuridades podemos extender el análisis prefigurativo de Emmelhainz hacia una historia conceptual de las políticas reproductivas y los derechos asociados a ellas, además de cuestionar los “futuros proyectados” en términos de las figuras de una madre imaginaria y un niño imaginario. Como señala Penelope Deutscher en su interesante análisis sobre la razón reproductiva, las nociones de *futurismo reproductivo* implican:

“a) un «nosotros» fantasmático [...] b) la invocación de un Niño imaginario que extiende la continuidad de ese «nosotros»; c) la invocación de figuras «antisociales» que se considera que obstruyen los intereses del Niño imaginario y «nuestro» futuro; así como d) una división entre las formas imaginarias de reproducción, también entendidas para servir u obstruir ese futuro; y e) una infusión del cuerpo fantasmático de la mujer embarazada en términos del futurismo reproductivo para el que se la toma con el fin de ser útil a ese futurismo u obstruirlo”⁴⁷.

Bajo estas vías de análisis, el nuevo vocabulario que acompaña a las historias conceptuales en términos de responsabilidad histórica se pregunta por una dimensión autorreferencial en términos del papel de la escritura y de la lectura: ¿puede la historia de los conceptos asistir crítica y analíticamente a los significados sociales recientes sobre conceptos como precariedad, violencia doméstica, descolonización, anticipación, autoridad y “ser el punto de partida para pensar cómo resistir el presente, la violencia, los lugares comunes”?⁴⁸.

⁴⁶ EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 15.

⁴⁷ Un estudio en clave de temporalidades y conceptos podría atender a las semánticas de “malas madres” (otra dimensión fantasmática de las figuras reproductivas) que, en el imaginario reproductivo, atenten contra la reproducción de la continuidad del “nosotros”. DEUTSCHER, Penelope: *Crítica de la razón reproductiva. Los futuros de Foucault*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2019, p. 105.

⁴⁸ EMMELHAINZ, Irmgard: *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 13; NAGEL, Bárbara N.: “Domestic Violence”, BOULDINA, Seloua Luste: “Decolonization”, WILDER, Gary: “Anticipation”, RONELL, Avitall: “Authority”, todos en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, Disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].

En el mismo gesto de interrogación, las nociones de libertad, justicia y amor pueden acompañar a un ejercicio de historia conceptual crítico que abra las continuidades establecidas sobre los problemas de violencia de género. Esto es observable, como señala Emmelhainz, en los movimientos sociales que enarbolan el concepto del bien común –un concepto de larga tradición republicana– encuentran asideros para enfrentarse a la base conceptual del colonialismo o de la violencia: desarraigo, desapego, ganancia individual, negación del otro⁴⁹.

El diálogo entre las críticas del feminismo y la historia conceptual también involucran una invitación a dislocar el continuo de obras y autores del cual abrevamos para las historias conceptuales. De este modo la historia conceptual tiene la responsabilidad histórica de incorporar a las pensadoras, guerrilleras y activistas que en sus escritos dejaron testimonios –*ovarimonios*, en términos de la crítica al concepto de *testimonio* efectuada por Gladys López– de aperturas temporales⁵⁰. Junto a Emmelhainz, hablamos de Alaíde Foppa, Tina Modotti, Guadalupe Gladys López Hernández, Raquel Gutiérrez, Lourdes Uranga, Alicia de los Ríos Medina y una larga lista de voces⁵¹.

Desde las aproximaciones al vivir y a los estilos de existencia en el mundo, la crítica feminista no solo atiende a la responsabilidad histórica de emprender demandas éticas sobre los pasados a partir de su apertura sino, además, a reconsiderar la historia conceptual en términos de vocabularios adecuados a los problemas de la *reproducción*, la *violencia de género* y el *habitar* como conceptos políticos. Nos invita a reconsiderar la *Begriffsgeschichte* desde su potencia de abrir las temporalidades a partir de la relación entre los afectos y el estudio de los conceptos. Por señalar un caso, los conceptos de “aislamiento y soledad” son términos de una comunidad política en declive. En otro sentido, como señala Emmelhainz, los conceptos del “bien común” han sido resignificados para ser parte de “deseos hedonistas y materialistas”.

La invitación del texto apotropaico de Emmelhainz a la historia de los conceptos políticos y de la sedimentación de experiencias es también un llamado al futuro de la disciplina. Este llamado puede traducirse en la pregunta por el lugar que ocupan la “reflexión y el pensamiento” en tiempos de desapariciones, refugiados y desplazados.

⁴⁹ EMMELHAINZ, Irmgard: “Amor revolución miedo paro”, en *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 53.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 59.

⁵¹ *Ibidem*, p. 56.

Una primera respuesta nos impele a pensar en nuestras formas de estudiar los conceptos políticos pues tendemos a percibir la realidad a través de conceptos que no solo se institucionalizan sino, además, se incorporan en nuestras vivencias corporales. El análisis de los conceptos políticos debe acudir a la responsabilidad histórica y a la obligación por examinar las formas en las cuales hemos “internaliza[do] las instituciones”, proceso que, en términos de Emmelhainz, “ha dislocado nuestra percepción del mundo de la vivencia corporal”⁵². La *Begriffsgeschichte* puede ofrecernos respuestas a los conceptos ligados a nuestros afectos y memorias.

5.- Conceptos y violencia: el caso de las narrativas en torno al narcotráfico

La tercera dimensión que abordaremos de las críticas de cuño reciente en el contexto mexicano corresponde al análisis crítico de las narrativas configuradas alrededor de la figura del “narco”. En este tenor, los textos apotropaicos de Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*; *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del narcotráfico*, apuntan a desbrozar las sobredeterminaciones mediáticas sobre el narcotráfico desde un ejercicio analítico que se centra en el papel del poder político para la configuración de narrativas en torno al *narco*. Lenguajes, vocabularios políticos y relatos en torno a la violencia son parte del ejercicio de Zavala sobre una “matriz de lenguaje por medio de la cual el Estado determina las reglas de enunciación” del *narco*⁵³.

Al igual que [*Tiempo suspendido*], *Los cárteles no existen* es un libro escrito en la coyuntura y en la emergencia abierta por el incremento de la violencia en territorio mexicano. La apertura de tiempos que la violencia estatal hace en materia de la desaparición forzada modifica, como señala Vicente Ovalle, las percepciones sobre el cuerpo. Inaugura una forma de administración de la violencia y la ausencia, como señalara también Javier Yankelevich a propósito de las *desapariciones administrativas*⁵⁴.

⁵² EMMELHAINZ, Irmgard: “Crisis de relacionalidad”, en *Amores tóxicos, futuros imposibles*, op.cit., p. 91.

⁵³ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018, p. 15; también, *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*, México, Debate, 2022.

⁵⁴ YANKELEVICH WINOCUR, Javier; ESPINOSA ÁLVAREZ, Guadalupe Yadira; MINOR GARDUÑO, Zacnité y REYES MONTIJO, Brenda Magali: “Los desaparecidos que nadie ocultó: hacia una tafonomía social de la *desaparición administrativa*”, en *Alteridades*, nº 64, vol. 32, 2022, pp. 35-48.

En el caso de la cultura del *narcotráfico*, apunta Zavala –aunque de ninguna manera equiparable en términos de procesos históricos y de formación de prácticas violentas–, el lenguaje “codifica simbólicamente los límites epistemológicos en los que, involuntariamente, habríamos de *representar* a los traficantes y al tráfico de drogas”⁵⁵. Al mismo tiempo, permite comprender a los “cárteles” como el nuevo enemigo interno que favorece tanto el desarrollo de una racionalidad gubernamental basada en la “seguridad nacional”, como el despliegue de una cultura despolitizada de representaciones alrededor del narcotráfico.

Esta historia de los conceptos políticos sobre la violencia del narcotráfico puede observarse en la inclusión de vocablos como “cártel”, “plaza”, “sicario” o “frontera” dentro del contexto abierto por la “guerra contra el narcotráfico”, triste episodio de la historia mexicana que comenzó con el gobierno encabezado por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Aunque el rendimiento semántico de estos nuevos conceptos está por analizarse en términos de una historia conceptual de las experiencias del tiempo presente⁵⁶, estos conceptos pueden estudiarse desde las narrativas culturales sobre la “narcocultura”. Hablamos de las producciones culturales de masas –“corridos, películas, ficción literaria y periodismo narrativo”– que observan en el narcotraficante a un sujeto capaz de desafiar la estructura estatal: “el narco sobrepasa las estructuras del Estado y, amparado en el flujo transterritorial del capital, se impone con violencia por encima del desvencijado orden político estatal”⁵⁷.

Paradójicamente, un estudio del sentido común sobre el narcotráfico, los conceptos políticos como “cártel”, sus representaciones y narrativas debe lidiar con la *despolitización* consistente en la idea de que el “Estado ha perdido toda posibilidad de soberanía” al tiempo que las formaciones sociales del narcotráfico adquieren la capacidad plena de disputar el orden estatal en contextos regionales. Es, como señala Zavala, un *México postsoberano* en la medida que la ficcionalización del “narco” funciona como un dispositivo que le coloca por *fuera* de la “estructura y poder del Estado”. Siguiendo a uno de los autores célebres de la línea conceptual trazada por la Escuela de

⁵⁵ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 15.

⁵⁶ ZAVALA, Oswaldo: *La guerra en las palabras*, op.cit., p. 27.

⁵⁷ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 28.

Padua, Carlo Galli, Zavala identifica que los conceptos políticos como “soberanía” son “obstáculos” para la literatura reciente comprendida por Gareth Williams, Rosana Reguillo, Herman Herlinghaus y Rita Segato, entre otros⁵⁸.

El problema de la despolitización de los conceptos sociales atañe a las prefiguraciones críticas en México en la medida que, al renunciar a la capacidad de modificación del campo de sentido histórico-conceptual, la literatura reproduce una “condición postpolítica”. Esta impide acceder a las condiciones conceptuales y circunstancias históricas –experiencias sociales de procesos de acumulación violenta– que se enmarcan en la forma Estado.

Una expresión en la literatura consiste, en palabras de Zavala, en la centralidad de la “víctima como el reducto de su representación del narco”. Al fijar la mirada en la víctima –concepto político que sigue pendiente de analizar desde una historia potencial–, las representaciones del *narco* se convierten en una “interpretación voluntarista” y fantasmagórica. En este sentido, la figura del narcotraficante se convierte en una entidad todopoderosa que, al situarse fuera de la estructura estatal, posee la capacidad y la voluntad de subvertir el campo social y político.

Por el contrario, para Zavala, las narrativas de la violencia por las drogas son parte de un fenómeno intrínsecamente político. Conceptos como “seguridad nacional”, “crisis de seguridad”, “feminicidio” conllevan una historia política que merece pasar por un análisis en términos de historia conceptual para desbrozar las capas de experiencias acumuladas en la emergencia por la violencia⁵⁹. Una de estas capas o estratos semánticos consiste en la representación mistificada del “capo” o el “narco” campeante a través de la “fragmentariedad” del Estado mexicano. En ciertos contextos analíticos –Zavala revisa Rita Segato en este sentido–, no hay Estado y, por consiguiente, las pugnas entre cárteles y “narcos” ocupan el lugar de la soberanía.

⁵⁸ Recupero esta lista de ZAVALA, Oswald: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 29.

⁵⁹ Para un primer contexto de lecturas en este sentido puede, véase ROSE, Nikolas: “¿The death of the social? Re-figuring the territory of government”, en *Economy and Society*, nº 3, vol. 25, 1996, pp. 327-356; ORDORICA, Camila: “From Femicide to Feminicidio”, en *Contributions to the History of Concepts*, nº 1, vol. 17, 2022, pp. 45-61.

Sin duda alguna la emergencia atraviesa las representaciones de la violencia y sus dimensiones sociales, ya sean narrativas, musicales o literarias⁶⁰. Esta forma de realismo, sin embargo, obtura las observaciones sobre las condiciones materiales de la violencia, así como su entendimiento en términos conceptuales. De ahí que un vocabulario nuevo, también inscrito en la emergencia y en la responsabilidad histórica, requiera de una historia conceptual que escarbe en temporalidades distintas de análisis como parte de una crítica de la teleología de la violencia que el discurso oficial hace del *enemigo interno* e inscrita en la masa analítica sobre la violencia en México. Así, como señala Zavala:

“Tales modelos explicativos dependen de un Estado fragmentado, disperso y en permanente emergencia política. Una vez borrada la presencia del Estado, estos estudios *imaginan* jefes criminales que superan al poder oficial que ha sido descalificado de antemano. Así, al convertir el fenómeno en una constante lucha entre criminales rivales, estos análisis, acaso inadvertidamente, despolitizan el tráfico de drogas y a cambio lo moralizan, asumiéndolo como una manifestación del mal en la sociedad contemporánea”⁶¹.

Desde este ejercicio de historia conceptual sobre la violencia, un campo de discusión por abrir consiste en el análisis de duración media en torno al concepto de “seguridad nacional”, la lógica de la prohibición y los rastros de violencias visibles en el territorio mexicano. Es aquí donde la historia conceptual tiene la responsabilidad histórica de desbrozar los temores y los afectos negativos para abrir un horizonte de comprensión centrado en las condiciones materiales de la violencia.

6.- A manera de cierre

La constelación de experiencias históricas y transhistóricas que la crítica mexicana –historiográfica y literaria– ha abierto en sus indagaciones nos impele a revitalizar los conceptos políticos que analizamos y estudiamos en términos históricos. Conceptos clásicos como *Estado* y *soberanía* aparecen trastocados por las

⁶⁰ Un amplio repertorio de representaciones culturales e imágenes se despliegan alrededor de la cultura del *narcotráfico*. No es nuestra intención enumerarlas, base consultar *Los cárteles no existen* y una extensa bibliografía al respecto: VALENZUELA ARCE, José Manuel: *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014; MORAÑA, Mabel y VALENZUELA ARCE, José Manuel (coords.): *Precariedades, exclusiones y emergencias. Necropolítica y sociedad civil en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Gedisa, 2017.

⁶¹ ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen*, op.cit., p. 191.

representaciones culturales que observan en el flujo económico ilícito un poder *de facto*. Otros conceptos emergen de las violencias estatales en contra de la disidencia política mexicana: desaparición forzada, desaparición administrativa y ausencia. Por su parte, en el registro de violencia de género, los feminismos críticos e interseccionales han mostrado que los conceptos políticos pueden incorporarse en la subjetividad para observar el mundo.

La invitación que estas experiencias nos hacen en términos de una historia conceptual pueden situarse en interrogantes sobre las experiencias de suspensión temporal en los cuerpos, las subjetividades y los movimientos políticos. ¿Cómo podemos, desde nuestras herramientas proporcionadas por la *Begriffsgeschichte*, analizar las experiencias –en suelo mexicano– de la desaparición desde las historias personales y colectivas?

La atención a las experiencias históricas no es casual pues, como señala Reinhart Koselleck, la sedimentación de vivencias en estratos de tiempo transforma las semánticas políticas y los significados sociales. Los estratos del tiempo alteran los conceptos histórico-sociales con los cuales comprendemos el mundo. Estos conceptos políticos y sociales se relacionan estrechamente con las estructuras sociales e históricas. De este modo, como señala Guillermo Zermeño, los conceptos “no son esencias que sirven para todo”; por el contrario, son “categorías contingentes”, “sujetas a modificación” en función de los cambios en las “estructuras sociales y las condiciones de vida de los hablantes”⁶².

En función de esta compleja pero indispensable relación concepto-experiencia – y atravesada por la temporalidad, como el propio Zermeño e historiadores como Fabio Wasserman han mostrado a lo largo de sus trabajos–, la historia conceptual puede dialogar con las posturas de las humanidades prefigurativas, las historias potenciales y los llamados críticos de las historiografías, las teorías críticas de género y los análisis culturales de las representaciones sociales.

La invitación a conformar una agenda o un programa de investigación conceptual en términos prefigurativos implica cuestionar a la historia conceptual misma en términos de las semánticas que actualmente dinamizan las relaciones

⁶² ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: *Historias conceptuales*, México, El Colegio de México, 2017, p. 16.

temporales pasado-presente-futuro. Hablo de la invitación a pensar en vocabularios alrededor de los conceptos-problema como “cuidado” y “trabajo”. Así, una historia conceptual puede estar atenta a las sensibilidades y las descripciones contemporáneas de estructuras sociales, políticas y culturales.

Por otro lado, las propuestas como las historias potenciales de Ariana Azoulay comprenden en sus análisis la “des-teleologización” de los procesos de violencia. Al mismo tiempo nos invitan a atender al presente mexicano desde la intersección de temporalidades abierta por el estudio crítico de los conceptos. Es aquí donde tiene cabida la prefiguración que la historia conceptual puede realizar desde un modelo epistémico de *utopía concreta*: si, como señala Domanska, la sinceridad y la amistad – afectos que atraviesan las formas de vida– son parte de las metodologías de archivo y antropológicas, ¿qué virtudes podemos canalizar en términos epistémicos para agendar una historia conceptual en términos de su responsabilidad histórica?

En suma, este ensayo constituye una invitación y un asedio al estudio de las semánticas históricas. Invita a abrir las prefiguraciones de los conceptos y, por medio de sus historias potenciales, situar el rastreo histórico-conceptual en las coordenadas de las utopías concretas.

De este modo, la historia conceptual en términos de responsabilidad histórica permitiría desnaturalizar las semánticas sobre los procesos de violencia en la formación del México contemporáneo en dirección a recuperar proyecciones y prefiguraciones que se quedaron en la orilla del camino. Sentar las bases para ello depende de la atención que prestemos a las expresiones críticas en la actualidad. En este contexto de lecturas, Vicente Ovalle, Emmelhainz, Domanska y Azoulay nos invitan a prefigurar nuestros conceptos políticos. Y, sin duda, queda un camino por recorrer en busca de otros contextos de lectura abiertos al futuro y la responsabilidad histórica.

Bibliografía

AZOULAY, Ariella: *Historia Potencial y otros ensayos*, México, t-e-o-r-í-a, 2014.

BECK, Humberto: *Otra modernidad es posible: el pensamiento de Iván Illich*, México, Malpaso, 2016.

- BENEZRA, Karen (ed.): *Accumulation and Subjectivity. Rethinking Marx in Latin America*, Albany, New York, SUNY Press, 2022.
- BERNSTEIN, J.M., OPHIR, Adi y STOLER, Ann Laura (eds): *Political Concepts. A Critical Lexicon*, Nueva York, Fordham University Press, 2018.
- BEVERNAGE, Berber: "Writing the Past Out the Present: History and the Politics of Time in Transitional Justice", en *History Workshop Journal*, nº 69, 2010, pp. 111-131.
- *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*, Buenos Aires, Prometeo Editores, 2015.
- BEVERNAGE, Berber y LUTZ, Raphael: *Professional Historians in Public. Old and New Roles Revisited*, Berlín, Walter de Gruyter, 2023.
- BLANCO, María del Pilar y PEEREN, Esther (eds): *The Spectralities Reader. Ghost and Haunting in Contemporary Cultural Theory*, Londres, Bloomsbury, 2013.
- BOCKMAN, Johanna: "Socialist Globalization against Capitalism Neocolonialism: The Economic Ideas behind the New International Economic Order", en *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, nº 1, vol. 6, 2015, pp. 109-128.
- BOULDINA, Seloua Luste: "Decolonization", en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].
- CAVARERO, Adriana: *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, España, Anthropos, 2009.
- DEUTSCHER, Penelope: *Crítica de la razón reproductiva. Los futuros de Foucault*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2019.
- DOMANSKA, Ewa: "Prefigurative Humanities", en *History and Theory*, nº 4, vol. 60, 2021, pp. 141-158.
- EDELSTEIN, Dan, GEROULANOS, Stefanos y WHEATLEY, Natasha (eds): *Power and Time. Temporalities in Conflict and the Making of History*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2020.
- EMMELHAINZ, Irmgard: *La tiranía del sentido común. La reconversión neoliberal de México*, México, Paradiso, 2010.
- *Amores tóxicos, futuros imposibles: el vivir feminista como forma de resistencia*, México, Taurus, 2022
- FRASER, Andrea: *De la crítica institucional a la institución de la crítica*, México, Siglo XXI Editores, 2016.
- FRICKER, Miranda: *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*, Oxford University Press, 2007.
- GAGO, Verónica: *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*, Ciudad de México/Oaxaca, Bajo Tierra Ediciones/Pez en el Árbol, 2020.
- GAMIÑO, Rodolfo: *Metáforas de ausencia en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2023.

- GATTO, Ezequiel: *Futuridades. Ensayos sobre política posutópica*, Casagrande, Rosario, 2018.
 - Del futuro y lo estratégico. Una exploración de la imaginación maquínica, el diseño y la improvisación”, en *Mediações*, nº 1, vol. 27, 2022, pp. 1-18.
- HOUSE, Danielle: “Situar la memoria en el presente *presente*: las personas desaparecidas en México”, en Alexandra DÉLANO, Benjamin NIENASS, Alicia DE LOS RÍOS y María DE VECCHI (eds.), *Las luchas por la memoria contra las violencias en México*, México, El Colegio de México, 2023, pp. 107-128.
- ILLADES, Carlos: *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019.
 - *Por la izquierda. Intelectuales socialistas en México*, México, Akal, 2023.
- ILLADES, Carlos y KENT CARRASCO, Daniel: *Historia mínima del comunismo y anticomunismo en el debate público*, México, El Colegio de México, 2023.
- JAMESON, Friedric: *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, España, Akal, 2009.
- KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España, Paidós, 1993.
 - *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Paidós, 2001.
- LOMNITZ, Claudio: “Narrating the Neoliberal Moment: History, Journalism, Historicity”, en *Public Culture*, nº 1, vol. 20, 2008.
- LOREAUX, Nicole: *La ciudad dividida. El olvido en la memoria de Atenas*, España, Katz, 2008.
- MONTALVA, Pia: *Tejidos blandos. Indumentaria y violencia política en Chile, 1973-1990*, Chile, Fondo de Cultura Económica de Chile, 2013.
- MORAÑA, Mabel y VALENZUELA ARCE, Jose Manuel (coords.): *Precariedades, exclusiones y emergencias. Necropolítica y sociedad civil en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Gedisa, 2017.
- NAGEL, Barbara N.: “Domestic Violence”, en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].
- NORTON, Claire y DONNELLY, Mark: *Liberating Histories*, Londres y Nueva York, Routledge, 2019.
- ORDORICA, Camila: “From Femicide to Feminicidio”, en *Contributions to the History of Concepts*, nº 1, vol. 17, 2022, pp. 45-61.
- OVALLE, Vicente Camilo: *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores, 2019
 - “Violencia y desaparición en México. Aproximaciones a problemas en su estudio”, en Daniel INCLÁN, *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia*, México, DGAPA/IIIE/UNAM/Akal, 2021, pp. 151-185.
- RONELL, Avitall: “Authority”, en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].

- ROSE, Nikolas: “¿The death of the social? Re-figuring the territory of government”, en *Economy and Society*, nº 3, vol. 25, 1996, pp. 327-356.
- ROSLER, Marta: *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2017.
- SEMO, Ilán: “La postulación del pasado”, en *Historia y Grafía*, nº 30, 2008, pp. 65-89.
- VALENZUELA ARCE, Jose Manuel: *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- VALERO, Aurelia: “¿Qué hacer con el pasado? Tiempo, memoria e historia en torno a la estatua de Cristóbal Colón”, en *Historia y Grafía*, nº 60, año 30, enero-junio, 2023, pp. 73-108.
- WEEKS, Kathi: *El problema del trabajo. Feminismo, marxismo, políticas contra el trabajo e imaginarios más allá del trabajo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.
- WILDER, Gary: “Anticipation”, en *Political Concepts. A Critical Lexicon*, disponible en: [<https://www.politicalconcepts.org/>].
- WHITE, Hayden: *El pasado práctico*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2017.
- WILLIAMS, Raymond: *Palabras clave*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- YANKELEVICH WINOCUR, Javier, ESPINOSA ÁLVAREZ, Guadalupe Yadira, MINOR GARDUÑO, Zacnité y REYES MONTIJO, Brenda Magali: “Los desaparecidos que nadie ocultó: hacia una tafonomía social de la *desaparición administrativa*”, en *Alteridades*, nº 64, vol. 32, 2022, pp. 35-48.
- ZAVALA, Oswaldo: *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, México, Malpaso, 2018.
- *La guerra en las palabras. Una historia intelectual del “narco” en México (1975-2020)*, México, Debate, 2022.
- ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: *Historias conceptuales*, México, El Colegio de México, 2017.

¡DIFÍCIL OCUPACIÓN! DISCURSO Y CONTRADISCURSO SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITERARIA FEMENINA EN LA ESPAÑA DE LA PRIMERA RESTAURACIÓN (1875-1902)¹

DIFFICULT OCCUPATION! *DISCOURSE AND COUNTER-DISCOURSE ON THE PROFESSIONALIZATION OF WOMEN'S LITERARY ACTIVITY IN SPAIN DURING THE EARLY RESTORATION (1875-1902)*

RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ
Universidad de La Rioja
raquel.irisarri@unirioja.es

Resumen: El impulso tomado por las escritoras en la segunda mitad de la centuria decimonónica fruto de los avances en los medios de impresión y en la creación de una red de apoyo femenina, generó un doble discurso a favor y en contra de su actividad literaria. El discurso favorable empleó como argumentos los precedentes sentados por destacadas literatas y trató de perfilar esta profesión como idónea para el ideal de feminidad burgués. No obstante, en la Restauración el discurso de oposición a la extensión de la *literata* cobró fuerzas renovadas a raíz de su progresiva profesionalización. Entre ambos se estableció un diálogo sintomático de las tensiones surgidas en la sociedad española a raíz de los cambios en la situación de las mujeres. El análisis de ambos discursos es lo que se pretende analizar en este artículo, así como su influencia en la concepción social de la *literata*.

Palabras clave: Literata, Escritura femenina, España siglo XIX.

Abstract: *The impetus given to women writers in the second half of the nineteenth century, as a result of advances in the means of printing and the creation of a network of female support, generated a dual discourse in favour and against their literary activity. The favourable discourse used as arguments the precedents set by prominent literary women and tried to portray this profession as ideal for the bourgeois ideal of femininity. However, during the Restoration, the counter-discourse opposing the extension of the literary profession gained renewed strength as a result of its progressive professionalisation. A dialogue was established between the two, symptomatic of the tensions that arose in Spanish society as a result of the changes in the situation of women. The analysis of both discourses is the subject of this article, as well as their influence on the social conception of the literary woman.*

Keywords: *Literary, Women's writing, Spain 19th century.*

¹ Se ha utilizado como referencia el título del artículo de NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: "¡Difícil ocupación!", en *La Moda Elegante*, año XLIX, nº 45, 06/12/1890, pp. 533-536.

Mucho han escrito las literatas; pero mucho más se ha escrito acerca de las literatas. Se necesita el talento de las que en realidad son mujeres de talento, para no abatirse y sucumbir ante esa especie de cruzada que en ciertas épocas han sostenido los críticos adustos contra las autoras de versos y libros.

Severo CATALINA, 1861²

I.- Introducción

La relación de las mujeres con el ámbito cultural e intelectual tiene un amplio recorrido en España a pesar de las grandes dificultades del acceso a la educación en que a las diferencias de género se unían las asociadas al nivel socioeconómico. A finales del siglo XVIII la actividad de las mujeres, especialmente de clase acomodada, como escritoras alcanzó bastante aceptación debido al impulso que el movimiento ilustrado dio a la instrucción. Tanto era así que Hobsbawm consideró los años 1780-1848 el primer período en que las escritoras son reconocidas por sus propios méritos³. No obstante, sufrió un importante deterioro con la imposición del modelo de feminidad decimonónica durante las primeras décadas del siglo XIX. Como consecuencia de ello, como bien indicó Severo Catalina en la cita que precede a estas líneas, las voces femeninas que se pronunciaron en el ámbito de las letras se encontraron con un entorno muy hostil, crítico y escéptico con las capacidades literarias e intelectuales femeninas⁴.

Por lo general la visión que se ha dado en la historiografía relativa a la opinión pública sobre las escritoras y sus arquetipos en el período decimonónico ha estado muy centrada en la crítica y la réplica de las criticadas. Además, los estudios se han enfocado cronológicamente en el reinado isabelino. Caben destacar el capítulo de Begoña Sáez Martínez en que realizó un estudio más amplio sobre los posicionamientos de los

² CATALINA DEL AMO, Severo: *La mujer: Apuntes para un libro*, Madrid, A. de San Martín, 1861, pp. 266-267.

³ HOBBSAWM, Eric J.: *The Age of Revolution, 1789-1848*, Nueva York, New American Library, 1962, p. 309. Cita extraída de SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000, p. 212.

⁴ BOLUFER PERUGA, Mónica: *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la Ilustración*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, Institución Alfons el Magànim, 1998, p. 139.

escritores ante la actividad literaria femenina en la segunda mitad de la centuria decimonónica o el libro de reciente publicación de Marta B. Ferrari en que se aproxima a diversos textos clave sobre el lugar que debía ocupar la mujer que escribe en el panorama literario decimonónico⁵. Sin embargo, el objeto de este artículo es ilustrar el cambio de mentalidad que se operó en la sociedad española con respecto a las *litteratas*. Para ello centraré mi estudio en la división de opiniones y el debate que se generó en las páginas de la prensa española de la primera Restauración. A través de ellas se evidenciará la existencia de un discurso alineado con la tradición y con el modelo hegemónico de feminidad burgués y un discurso que plantea una transformación en dicho ideal, aceptando el acceso de las mujeres al cultivo de las letras y la publicación de sus producciones.

2.- La evolución de la relación de las mujeres con la escritura

Durante la primera mitad del siglo XIX hasta la década de 1840, la participación de la mujer en el panorama literario estuvo imbuída de un aura de excepcionalidad, atribuida al prodigioso talento de la escritora, a su situación social o a la relevancia de su protector. Sin embargo, las mujeres, mayormente de clases altas o medias, continuaron practicando el ejercicio de la creación literaria, ya por afición o como una vía de entretenimiento virtuoso para sobrellevar la tediosa monotonía de su rutina diaria. A principios de la década de 1840 empezaron a publicarse en la prensa composiciones literarias escritas por mujeres alentadas por las ideas liberales sobre la introducción de cambios en la educación de las mujeres y por la extensión del movimiento literario del Romanticismo y su exaltación de los sentimientos, que hicieron que la sensibilidad y la emoción del yo poético femenino justificaran el derecho de las mujeres a expresarse líricamente. El primer grupo de escritoras de la generación romántica de 1840 estuvo formado por Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina

⁵ SÁEZ MARTÍNEZ, Begoña: "Críticos, críticas y criticadas: el discurso crítico ante la mujer de letras", en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 33-52; o el reciente libro de FERRARI, Marta B.: *Amazonas de las letras...*; y CORTÉS MARTÍN, Ariadna: "Ángeles fuera del hogar: una aproximación a las litteratas de la España del siglo XIX", en Laura María BRANCIFORTE, Carmen GONZÁLEZ MARÍN, Montserrat HUGUET SANTOS, Rocío ORSI PORTALO coords., *Actas del Primer Congreso Internacional "Las Mujeres en la Esfera Pública, Filosofía e Historia Contemporánea"*, Madrid, Compañía Española de Reprografía y Servicios S.A., 2009, pp. 124-139.

Coronado, Amalia Fenollosa, Robustiana Armiño de Cuesta y Dolores Cabrera y Heredia⁶. Tras 1850 la tendencia en la producción de literatura femenina varió, siendo superior las novelas que la producción poética. No obstante, como señala Kirkpatrick, toda aquella escritora que alcanzó la fama empezó su producción con un libro de poemas⁷. Siguiendo la definición de Lamartine de la verdadera literatura escrita por mujeres, con su pluma se dedicaron en su mayoría a abordar aquellos temas que consideraban vinculados a su identidad femenina, es decir, obras de contenido pedagógico y moralizante muy próximas al ideal doméstico femenino en que se recurría a estrategias retóricas como el tópico de la *captatio benevolentiae* o la *humilitas*⁸.

La actividad literaria de estas mujeres constituyó una importante labor cultural en el proceso de modernización de la sociedad española de mediados del siglo XIX, pues sus escritos contribuyeron a la conformación y modificación de las nuevas identidades femeninas apropiadas para la moderna sociedad burguesa. De este modo, la práctica de la escritura cada vez más habitual entre las mujeres, hizo que en la España isabelina se empezase a defender un modelo de domesticidad que contemplaba el ejercicio de la escritura, siempre y cuando no se descuidasen las obligaciones domésticas. Esto hará que las escritoras, especialmente el grupo de las conocidas como “escritoras isabelinas” o “generación de 1843”⁹, asumieran de forma casi unánime la concepción de la mujer del modelo de feminidad y se convirtieran en sus principales propagadoras, a pesar de su enfrentamiento contra los clichés que dificultaban enormemente su participación en el foro público mediante la utilización de la palabra escrita¹⁰.

⁶ KIRKPATRICK, Susan: “Liberales y románticas”, en Isabel Morant dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, vol. III, 2008, p. 127; DEL POZO ORTEA, Marta: “La toma de conciencia feminista en las españolas del siglo XIX: un estudio de textos y poéticas”, en Mercedes GONZÁLEZ DE SANDE ed., *La imagen de la mujer y su proyección en la literatura, la sociedad y la historia*, Sevilla, ArCiBel Editores, 2010, pp. 92 y 95.

⁷ KIRKPATRICK, Susan: “Modernizing the Feminine Subject in Mid-Nineteenth-Century Poetry”, en *Revista de estudios hispánicos*, vol. 34, 2 (2000), p. 413.

⁸ SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas...*, p. 218.

⁹ Estas han sido estudiadas en profundidad por SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas...*, aunque también ha dedicado a este grupo de escritoras artículos y capítulos de libro como “Género sexual, buen gusto y literatura en la prensa periódica isabelina escrita por mujeres: análisis de una formación discursiva”, en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 189-200.

¹⁰ JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada: *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992, p. 51.

A medida que avanzó la segunda mitad del siglo XIX cada vez fueron más las mujeres que tomaron la pluma incorporándose al mundo literario, tradicionalmente masculino, no solo como creadoras sino también dentro de otros ámbitos como la teoría y la crítica literarias. Además, los avances en materia de enseñanza femenina del reformismo liberal conllevaron un mayor acceso de las mujeres de las clases medias, como lectoras y autoras, a las editoriales y la prensa –ambas en vías de modernización– e incluso tomando las riendas de algunas de estas empresas periodísticas, siempre ayudadas por sus familiares varones¹¹. Las revistas y periódicos dirigidos por mujeres formaron parte de la red de ayuda mutua de las mujeres que se decidieron a concurrir en el espacio público, al tiempo que fue un medio para publicar los escritos de las literatas y poetisas y favorecer la creación de una cierta hermandad femenina basada en la sororidad, la defensa mutua frente a los críticos y el impulso de la cultura femenina¹². En 1860 Carolina Coronado celebrará esta participación declarando “ninguna mujer es ya cautiva en España [...] Las poetisas pueden cantar cuanto las plazca sin temor al ridículo, que solo amenaza en las aldeas”¹³ y promocionando a sus compañeras románticas Josefa Massanés, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Ángela Grassi a través de su “Galería de poetisas españolas contemporáneas”, publicada en *La Discusión* y posteriormente también en *La América*, muestra de esa “hermandad lírica”, según el término acuñado por Kirkpatrick, existente entre las literatas al tiempo que, desde un tono preceptivo, compatibilizaba el rol de escritora con los de esposa y madre¹⁴.

La percepción social de la escritura femenina en la segunda mitad del ochocientos, lejos de ser homogénea e invariablemente reaccionaria, presentó importantes transformaciones pasando del rechazo, a una cierta tolerancia y saldándose a finales de siglo con una bipolarización entre la férrea oposición y la defensa

¹¹ KIRKPATRICK, Susan: “Liberales y románticas...”, p. 119; GIL-ALBARELLOS, Susana: “Carolina Coronado: lectura de personajes literarios femeninos”, en María Pilar CELMA VALERO y Mercedes RODRÍGUEZ PEQUEÑO eds., *Vivir al margen: mujer, poder e institución literaria*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009, p. 267.

¹² SIMÓN PALMER, María del Carmen: “Vivir de la literatura. Los inicios de la escritora profesional”, en Pura FERNÁNDEZ y María-Linda ORTEGA eds., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, p. 392.

¹³ CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Introducción”, *La América*, año III, nº 21, 08/01/1860, p. 12. Al respecto véase IRISARRI GUTIÉRREZ, Raquel: “La construcción de la identidad femenina en “La América” (1857-1863)”, en *Hispanófila: Literatura - Ensayos*, 191 (2021), pp. 59-71.

¹⁴ KIRKPATRICK, Susan: *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991, p. 88; FERRARI, Marta B.: *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX*, Rosario, Mar Serena Ediciones, 2021, p. 20.

combinada de la práctica femenina de la literatura y de su instrucción. Esto se evidencia en las descripciones costumbristas del tipo de la *literata* como recientemente han analizado investigadoras como Ferrari. Durante la época isabelina el peligro y la descalificación de la *literata* vinculada con su masculinización y excepcionalidad fue la nota predominante en los textos de autores como Cayetano Rosell (1844). Si bien es cierto que, fruto de la influencia del romanticismo que lo asoció con un medio de expresión del sentimentalismo “propio” de la identidad femenina, se llegó a considerar como una actividad aceptable en los años de juventud. Rosalía de Castro (1865), desde el punto de vista femenino y haciendo gala de la hermandad establecida entre aquellas que transitaban el tortuoso camino de la escritura pública, trató de prevenirlas ante el clima de oposición existente. Sin embargo, en el Sexenio y la Restauración resurgió con más fuerza la corriente opositora de autores como Eduardo Saco (1872), Pedro María Barrera (1872) o Antonio Cortón (1883). El rechazo que ciertos autores manifestaron a finales de siglo hacia las *literatas* estuvo vinculado al incremento de la participación femenina en el ámbito de la escritura desde la producción literaria o la prensa y a la cada vez más frecuente prolongación de estas ocupaciones más allá del matrimonio, siguiendo la teoría de la posible armonización de las obligaciones domésticas y la labor literaria del período isabelino.

Como se analizará a continuación, la relación de las mujeres con el ámbito de la producción literaria experimentó un importante desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX. No obstante, ésta entraba en contradicción con el ideal del “ángel del hogar” que se trataba de imponer y suponía un problema para sus compañeros de profesión. Los autores no tardaron en expresar su opinión al respecto utilizando una argumentación que combinaba tópicos sobre la feminidad con amenazas sobre las consecuencias del incumplimiento de los roles de género.

3.- El discurso de oposición a las *literatas*: excepcionalidad, demonización de las escritoras y miedos al “intrusismo laboral”

Dentro de las voces contrarias a este desempeño femenino de las letras se recurrirá invariablemente a los mismos tópicos que los escritores costumbristas: la

pérdida de su identidad femenina¹⁵, la falta de originalidad de sus escritos y la incompatibilidad de la literatura con el ideal de “mujer virtuosa”. Uno de los principales motivos de que se convirtieran en blanco de las críticas era su salida a la esfera pública a través de sus escritos puesto que “desde el momento en que la mujer abandona el santuario del hogar y lánzase pluma en ristre a la literaria palestra, cae de plano bajo el dominio público, ofreciéndose a la crítica”¹⁶, abandonando al mismo tiempo con ello los “quehaceres de su sexo”. El autor de esta misma apreciación, que firma bajo el seudónimo de *Mistigris* su artículo para el semanario neocatólico *La Ilustración Católica*, censura la existencia de “una verdadera cohorte de admiradores”¹⁷ dispuestos a adular a estas damas afirmando que, salvo casos excepcionales, “la literatura con faldas, digo yo, debe ser la ruina de las familias”¹⁸. En una especie de corroboración de lo expuesto, procede a criticar dos estrenos teatrales aclamados por el público, *El Padre Juan* de Rosario de Acuña en el Teatro de la Alhambra y *Mujer famosa* –a cuya autora omite– en el Teatro de la Comedia. No obstante, con ello muestra una evolución en el panorama social que dista del clima de oposición denunciado por Rosalía de Castro en su “Carta a Eduarda”¹⁹ veintiséis años antes, ya que, si bien el autor justifica las críticas dirigidas contra las escritoras, en su artículo manifiesta la existencia de un público favorable a sus producciones teatrales.

Esta evolución social con respecto a la relación de la mujer con las letras también se puede ver en el artículo que, ya en 1879, publicó el novelista Leopoldo Alas “Clarín” bajo el título de “Cartas de un estudiante. Las literatas” en el diario democrático federalista *La Unión*. En su escrito de estilo epistolar, que pretende ser una descalificación del tipo, recurre a lugares comunes como la excepcionalidad de aquellos “genios verdaderos”, la limitación de su capacidad a aquellos géneros literarios vinculados a la expresión sentimental, la moral o la moda, la pérdida de la identidad

¹⁵ Por ejemplo, en *La Guirnalda*, se justifica el talento de George Sand a través de la excepcionalidad y la pérdida de la feminidad de “su varonil espíritu [que] no le permitía encerrarse en estrechos límites”, en “Jorge Sand”, en *La Guirnalda*, año X, nº 12, 20/06/1876, p. 94.

¹⁶ MISTIGRIS: “Teatros. A vuela pluma”, en *La Ilustración católica*, época 6ª, año XVI, tomo XIV, nº 7, 15/04/1891, p. 110.

¹⁷ *Ibid.*, p. 110.

¹⁸ *Ibid.*, p. 111.

¹⁹ CASTRO DE MURGUÍA, Rosalía de: “Las literatas. Carta a Eduarda”, en *Almanaque de Galicia para uso de la juventud elegante y de buen tono dedicado a todas las bellas hijas del país*, año III, Lugo, Imprenta de Soto freire, editor, 1865, pp. 56-58.

femenina o la belleza que, según el autor, está intrínsecamente ligada a “la conciencia de su misión”²⁰. Para reforzar sus afirmaciones y justificar su carta, plantea una breve escena en que dos literatas acuden a él para que promocióne sus obras. Sus descripciones caricaturescas vienen a terminar de personificar el tipo, siendo Dña. Ermeguncia “alta y gruesa; tiene bigotes mejores que los tuyos [...] Hoy es un otoño... después de la vendimia” y Dña. Quirotecas “francamente, fea, resueltamente vieja, y lleva con orgullo su fealdad y sus años”²¹, rasgos a los que se suma la soberbia y falsa modestia que muestran en el diálogo. Otra cuestión que asocia al arquetipo, al igual que lo hizo Cortón en su tipo costumbrista, es la inversión total de roles que conlleva la dedicación femenina a las letras de forma profesional y la degradación del hombre que se muestra a partir de las palabras de Quirotecas:

“Ya ve Vd., los cuidados de la casa... alguien ha de cuidar del *menaje*... y como yo no puedo... el trabajo, las visitas, los editores y el *dolce far niente* que una necesita para inspirarse... [...] Mi marido es, en cambio, una especie de *perfecta casada*; lo que yo digo: el marido la pierna quebrada y en casa”²².

A estos frutos de la modernidad, como el trabajo intelectual femenino o la libertad de actuación, se unen las ideas feministas de Dña. Ermeguncia quien, tras criticar a su compañera, se autoproclama como *mujer del porvenir* y hace un llamamiento a que “el hombre debe admitir todas las consecuencias de la emancipación”²³. No obstante, junto a sus críticas, plasma ciertas ideas novedosas como su derecho a escribir, su necesaria independencia económica o la posibilidad de ejercer profesiones como la medicina:

“El sacrificio es inmenso, y solo cuando es el genio verdadero la recompensa, deja de ser feo y ridículo. [...] Pero dejar el *eterno femenino* para escribir folletines, críticas de pacotilla, versos como otros cualquiera, novelas y libretos de moralidad convencional, repugna a la naturaleza. La mujer que se hace médica o telegrafista para vivir con independencia y acaso para dar su corazón por amor y no por una posición, es la mujer más digna de alabanza”²⁴.

²⁰ ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas”, en *La Unión*, año II, nº 248, 27/06/1879, s.p. La misma antipatía que muestra Clarín por las literatas que carecen del velo protector de la celebridad, es planteada por Fray Candil en su “Carta abierta (a una poetisa que me persigue)”, en *Madrid Cómico*, año VIII, nº 303, 08/12/1885, pp. 3 y 6.

²¹ ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas II”, en *La Unión*, año II, nº 250, 29/06/1879, s.p.

²² ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas III”, en *La Unión*, año II, nº 254, 04/07/1879, s.p.

²³ *Ibid.*

²⁴ ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las literatas”.

El problema que encuentra Clarín en las literatas, al igual que ocurría con Mistigris, no vendría a ser tanto su dedicación a la escritura, sino la publicación de sus escritos y su general “inferioridad de las grandes escritoras, respecto de los grandes escritores”²⁵. Al hacerlo estaban irrumpiendo en unos ámbitos –el público y literario– que se suponía tenían vedados y en los cuales los escritores habían venido ejerciendo su hegemonía. Por ello, su diatriba contra las literatas respondería a una reacción contra la competencia profesional que suponían las escritoras en un momento en que los avances en las técnicas de impresión y la prensa habían facilitado su participación en las letras, no sólo como profesionales sino también como un nuevo mercado.

El Dr. De la Vega, en el artículo para *El Genio médico-quirúrgico* dedicado a la incompatibilidad biológica del ejercicio de la medicina por las mujeres, también ofreció unas breves reflexiones sobre las mujeres de letras. En él se acepta la práctica y el ejercicio femenino de las letras siempre y cuando se abandonasen estos pasatiempos una vez contrajese matrimonio y/o fuera madre, asumiendo plenamente y de forma exclusiva los roles de esposa y madre:

“No sostenemos que las poetisas y literatas, no sean dignas de respeto y admiración. Pero ¿qué veis en la poetisa y la literata, desde el momento que es *esposa y madre*? La mujer perfecta, la mujer laboriosa, la mujer de su casa, como vulgarmente se dice: desde que se siente madre, todas sus afecciones se concentran en el sentimiento de la maternidad, viéndosela luego con su hijo al seno, como la más ignorante pastora, prefiriendo lactarle y acariciarle, a todos los triunfos de su musa y de su talento”²⁶.

Desde una postura más templada, en las revistas ilustradas dedicadas a la moda y las labores destinadas a la mujer se apostó generalmente por ofrecer una imagen de las *literatas* como mujeres virtuosas e impregnada por un fuerte sesgo de clase, propio del público lector a que iban orientadas, al tiempo que se apelaba a la moderación en estos hábitos literarios y se advertía del obstáculo que podría suponer de cara al mercado matrimonial. En 1890 se publica en *La Moda Elegante* un artículo de la escritora y articulista cubana Salomé Núñez y Topete en que, a través de breves diálogos y escenarios, se previene a las lectoras de los prejuicios sociales que todavía continúan

²⁵ *Ibid.* En el mismo artículo, al respecto de la publicación de los escritos, Clarín exclama: “¡Pero qué fuera de su sitio se halla cuando la mujer lo imprime [sus escritos], y lo manda a casa del librero para que el público se entere!”.

²⁶ DE LA VEGA, Lope (Dr.): “¿Puede y conviene que la mujer reciba una instrucción médico-quirúrgica completa, optando al título profesional correspondiente?”, en *El Genio médico-quirúrgico. Periódico de ciencias médicas*, año XXIV, nº 1.177, 15/02/1878, p. 79.

existiendo respecto a las *literatas*. En él se hace hincapié en el hándicap que supone ser *literata* en el mercado matrimonial a través de las reacciones de varios hombres que expresan opiniones en que se reflejan clichés vinculados al tipo, como su dejación de las labores domésticas, su dedicación obsesiva a las letras y su pedantería:

“¡Qué horror! Si se ocupara en sus labores, es mujer que me entusiasmaría”; “no me gusta; sé que es literata, y sólo veo en sus ojos el reflejo de las cuartillas”; “yo no puedo soportar que mi mujer sepa más que yo [...] Y por esto, aun cuando esa mujer me gustara más que un dulce, en vez de casarme con ella, la dejaría con sus escritos”²⁷.

Asimismo, Salomé Núñez alude a las críticas que tiene que hacer frente toda escritora ya que, como dice, “Sí, lectoras, es muy difícil a una mujer escribir para el público, en España sobre todo, donde se tolera a las que son eminencias, pero donde siempre existe cierta prevención contra la generalidad de las del oficio”²⁸. Con ello trata de plantear un clima de opinión hostil y basado en la excepcionalidad de aquellas escritoras de renombre similar al de Rosalía de Castro para disuadir a las lectoras de *La Moda Elegante* de optar por esa vía, al tiempo que les aconsejaba la discreción y moderación:

“La que por necesidad o afición siente plaza de escritora, debe siempre tener en cuenta que no le es dado hablar de literatura ni de política. Espero, lectoras, que me comprenderéis y que antes de confesar que sois literatas, penséis cómo y en qué ocasión lo declararéis. Es de esperar también que optéis por hablar de lo superfluo antes que de lo serio, convencidas de que vuestra conversación, por sencilla que sea, ha de parecer siempre retumbante. En cuanto discutáis sobre la novela más sentida, resultaréis sabiondas insoportables; si demostráis predilección por una política amplia y liberal, os tacharán hasta de *petroleras*; y si os inclináis al régimen contrario, se reirán de vosotras llamándoos *rezagadas*”²⁹.

En esta cita se puede ver reflejado, además, el vínculo tipológico que se desarrolló entre la literata, la instruida y la política. Como se hizo patente en el artículo de Mistigris y como se verá más adelante, la opinión pública distaba mucho de ser la misma que a mediados de siglo presentando, en las últimas décadas del XIX, una mayor polarización. El artículo biográfico dedicado por el político republicano, escritor, periodista y masón Nicolás Díaz y Pérez a la escritora gaditana de renombre Cecilia Böhl es buena muestra de ese reducto de escritoras excepcionales aclamadas por la

²⁷ NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: “¡Difícil ocupación!”, p. 533.

²⁸ *Ibid.*, p. 533.

²⁹ NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: “¡Difícil ocupación!”, p. 536.

crítica y acomodadas al ideal de “mujer virtuosa”, mostrándolas como “mujer, muy muy mujer ante todo, y luego literata”³⁰. En él se destaca el interés paterno en su instrucción en “materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles”³¹, su estilo sentimental, su religiosidad, su ingenio y su laboriosidad. Asimismo, con la edad renuncia a escribir y retoma el puro ideal de mujer burguesa virtuosa “en el silencio del hogar, rodeada de amigas, consagrada a lecturas y labores”³². Como vemos, era común en aquellas revistas femeninas más conservadoras la adaptación de este tipo de figuras femeninas al modelo de feminidad hegemónico mediante la enfatización de aquellos atributos y conductas asociados a la identidad femenina y al ideal de feminidad.

4.- El discurso a favor de la escritura femenina en el panorama literario de fin de siglo

Fruto de la cada vez mayor división de la opinión pública al respecto del cultivo femenino de las letras serán los múltiples artículos que encontramos en la prensa en que se trata de hacer frente a aquellas voces cargadas de tópicos arcaicos que trataban de expulsar a las mujeres del campo literario. Opiniones favorables a este tipo femenino aparecen en diferentes secciones y formatos dentro de las páginas de los periódicos. El escritor cómico y periodista demócrata y regeneracionista vigués Luis Taboada, por ejemplo, ofrece su opinión al respecto en la crónica de actualidad titulada “De todo un poco” para la revista semanal *Madrid Cómico*, a raíz de la autoría femenina de varios de los cuadros en exhibición en la Exposición de Bellas Artes. En ella pone a la mujer como elemento clave de la regeneración nacional “por medio del arte y de la lactancia materna”³³, de forma que el ideal de feminidad propuesto sería un “ángel del hogar” maternal y familiar instruido que cultiva las artes, las letras y la política, lo cual justifica exponiendo la natural inclinación de la mujer por estas áreas:

“Toda mujer tiene algo de política, porque leyendo el folletín del periódico o la relación del suceso dramático [...] se entera de que hay crisis y de que se conspira, cosas ambas que suceden aquí cada lunes y cada martes. La que más y la que menos, es literata a su modo; ya el día que tiene que escribir una carta llena de ternezas al galancete que le ronda la calle, ya cuando se ve obligada a

³⁰ *Ibid.*, p. 536.

³¹ DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás: “Cecilia Bohl (Fernán-Caballero)”, en *El Correo de la Moda*, año XXVII, nº 16, 26/04/1877, p. 123.

³² *Ibid.*, p. 123.

³³ TABOADA, Luis: “De todo un poco”, en *Madrid Cómico*, año IV, nº 67, 01/06/1884, p. 2.

componer una balada sentimental para que se duerma el niño, empleando así el mismo procedimiento que usan muchos poetas para adormecer a los socios de los ateneos”³⁴.

A través del humor, el dramaturgo, periodista y empresario conservador cántabro Eusebio Cuerno de la Cantolla, más conocido como Eusebio Sierra, escribió para el periódico satírico y de tendencia cripto-republicana *El Solfeo* una serie de breves reflexiones satírico-irónicas sobre los desórdenes sociales a que llevaría la instrucción femenina. De entre ellas he seleccionado una en que se refleja esa división de opiniones con respecto a la mujer en general y a su modelo ideal en particular. Frente a los opositores de las mujeres literatas e instruidas entre quienes sitúa específicamente al diario católico carlista *El Siglo Futuro*, sitúa a aquellos que denomina “hombres pacíficos”, que apostarían por una adaptación del ideal femenino incluyendo al arquetipo de la literata:

“Si estas cosas siguen así, el bello ideal de los hombres pacíficos va a ser la *literata*. Que a tales abismos conduce la instrucción, como diría *El Siglo Futuro*. Y va a ser la literata el bello ideal de los hombres pacíficos, porque ella sola se dedicará a trabajos o labores casi propias de su sexo. ¡Pavoroso porvenir!”³⁵

Por su parte, en el artículo anónimo titulado “Hacer calceta”, de la revista de artes, letras y ciencias *Cádiz* –propiedad de la escritora Patrocinio de Biedma–, se trata de hacer frente a las censuras recibidas por poetisas y escritoras. Para ello se procede a desmentir, en base a ejemplos de mujeres particulares, los falsos mitos sobre la degeneración y el desorden que supuestamente supone que una mujer se instruya y escriba:

“Tampoco creemos digno de censura, antes bien de elogios si consigue hacerlo debidamente, que la mujer escriba, ya sea por pura distracción, ya para publicar sus obras, mas en nuestro concepto serán doblemente justas las alabanzas que se le tributen si su *afición* a la literatura es compatible con las atenciones que de ella reclame su familia.[...] Cierra indudablemente los ojos a la evidencia el que no lo crea así, puesto que se ven continuamente ejemplos de jóvenes ilustradísimas y aun literatas que son a la vez laboriosas, al paso que otras, siendo completamente ignorantes, no por tener ocioso el entendimiento tienen mayor actividad en las manos”³⁶.

En la misma línea el poeta y cuentista sevillano Narciso Campillo publicó un artículo en respuesta a uno titulado “Literatura de las mujeres”, rebatiendo la imagen

³⁴ *Ibid.*, p. 2.

³⁵ SIERRA, Eusebio: “Instrucción femenil”, en *El Solfeo*, año II, nº 147, 26/01/1876, s.p.

³⁶ Una suscriptora: “Hacer calceta”, en *Cádiz*, año IV, nº 3, 30/01/1880, p. 23.

catastrofista de las literatas como mujeres carentes de talento por su sexo que dejan “su natural recogimiento y decoro, con evidente peligro de su honestidad”³⁷ y de la incompatibilidad de la literatura con las labores domestico-familiares. Frente a ello, Campillo defendía que “la literatura, señor articulista, no pregunta sexo, sino requiere cualidades” y viabilidad de compaginar la escritura con otras obligaciones, práctica extendida entre “la inmensa mayoría de los literatos contemporáneos”³⁸. Además, desmontó la visión demonizada y puso el foco en la falta de instrucción como responsable último de la dejación de roles de que se acusa a las literatas, destacando los beneficios del estudio para la virtud y la preservación de las buenas costumbres:

“¿Dónde se ha visto que el saber y el talento sean enemigos de la limpieza? ¿Cuándo se ha puesto al estudio como razón del desaseo? ¿Acaso no ha conocido el autor a mujeres ignorantes, casi estúpidas, cuya desidia pasa de lo repugnante y raya en lo increíble? ¿No ha conocido a otras muchas, embebidas con las modas, el paseo, el lujo y la presunción, que abandonan sus quehaceres y ni aun se acuerdan de sus obligaciones?”³⁹

Otra cuestión que cabría destacar, y que se ha podido ir apreciando en varios de los artículos abordados en este artículo, es el lazo que se establece entre los conceptos de *literata* y *mujer instruida*. En los arquetipos de la literatura costumbrista, como los de Eduardo Saco, Pedro María Barrera o Antonio Cortón, la creación y expresión literaria pasaban necesariamente por la instrucción femenina y viceversa pues las lecturas, que en muchos casos constituían el programa de su formación autodidacta, solían conducir las a la creación literaria como un medio de expresión y entretenimiento⁴⁰. Esta vinculación conceptual hará que en los diferentes artículos que trataron la polémica relativa a la figura de la *literata*, como ocurrió en el de Campillo, además de la defensa del derecho y aptitudes femeninas para las letras, se entre también en el debate sobre la instrucción femenina.

³⁷ CAMPILLO, Narciso: “Algunas observaciones al Sr. Don E.M. sobre su artículo titulado «literatura de las mujeres»”, en *Asta Regia*, año IV, nº 164, 04/06/1883, p. 3; Este mismo artículo fue publicado bajo el título de “Literatura de las mujeres”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año XI, tomo VI, nº 17, 07/05/1893, pp. 194-197.

³⁸ *Ibid.*, p. 2.

³⁹ CAMPILLO, Narciso: “Algunas observaciones al Sr. Don E.M.”, p. 2.

⁴⁰ SACO, Eduardo: “La Literata”, en Roberto ROBERT dir., *Las españolas pintadas por los españoles*, Volumen I, Madrid, Imprenta a cargo de J. E. Morete, 1871, pp. 67-73; BARRERA, Pedro María: “La literata”, en Victoriano SUÁREZ ed., *Los españoles de Ogaño*, Tomo II, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1872, pp. 359-370; CORTÓN, Antonio: *La literata. Aguafuerte*, Madrid, Librería de D. Gui, Arenal, Biblioteca Diamante, 1883; Felicia: “La mujer ilustrada”, en Faustina SÁEZ DE MELGAR dir., *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, Tomo II, Barcelona, Juan Pons, 1882, pp. 187-195.

El apoyo a las escritoras que traspasaban la barrera de lo privado para publicar sus escritos, no sólo se desarrolló en las revistas específicamente orientadas a un público femenino, sino que su “hermandad lírica” traspasó a las páginas de la prensa nacional masculina e incluso internacional. En *El Álbum Ibero Americano*, bajo la dirección de la literata Concepción Gimeno de Flaquer, se publicaron varias series de artículos en que se realizaban breves biografías de escritoras nacionales e internacionales, como los “Apuntes para un diccionario de escritoras americanas del siglo XIX” (1892) de Manuel Ossorio y Bernard⁴¹ o la serie de artículos del escritor asturiano Ramón de la Huerta Posada titulados “La mujer”⁴², publicada entre 1896 y 1899 y dedicados a la realización de un breve repaso histórico-biográfico de una selección de mujeres de letras españolas. Estos artículos dedicados a escritoras que habían alcanzado renombre internacional eran utilizados, en algunos casos, para forjar una nueva visión del tipo costumbrista y sus tópicos, al tiempo que daban eco a las referentes en el campo de las letras⁴³. Esto se hace especialmente evidente en el artículo dedicado a Concepción Jimeno de Flaquer, por Luciano Salvador para la *Revista contemporánea*, en que exponía sus prejuicios con respecto a las literatas a quienes consideraba:

“insoportables, porque, o bien aspiran con despreocupaciones y rudezas a ofrecer un temperamento macho que suele sentar mal en un cuerpo hembra, o subliman de tal modo las delicadezas de su *numen*, que aparecen como ángeles... patosos, más insoportables, cada uno en sí, que todas las generaciones de marimachos”⁴⁴.

⁴¹ Se inicia el 7 de julio de 1892 (2ª época, año X, tomo V, nº 1, pp. 3-5) y finaliza el 30 de agosto de 1892 (2ª época, año X, tomo V, nº 8, pp. 88-89).

⁴² Algunas de sus entregas son: año XIV, nº 13, 07/04/1896, pp. 149-152; año XIV, nº 19, 22/05/1896, pp. 221-224; año XIV, nº 21, 07/06/1896, pp. 245-248; año XIV, nº 47, 22/12/1896, pp. 560-561; año XV, nº 10, 14/03/1897, pp. 116-117; año XVII, nº 7, 22/02/1899, pp. 77-80.

⁴³ La importancia e influencia de estos referentes literarios femeninos ha sido estudiada por investigadoras como LÓPEZ RAMÍREZ, Claudia Adriana: “Ecos románticos de Carolina Coronado: Su influencia entre escritoras mexicanas decimonónicas”, en Juan Diego CARMONA BARRERO, Matilde TRIBIÑO GARCÍA coords., *XII Jornadas de Historia de Almedralejo y Tierra de Barros: Bicentenario del nacimiento de Carolina Coronado (1820-2020)*, Almedralejo, Asociación Histórica de Almedralejo, 2022, pp. 391-401; FERRÚS ANTÓN, Beatriz: “Emilia Serrano, baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: ‘Maravillas americanas’ y ‘América y sus mujeres’”,

en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, nº 17, 2011, pp. 1-10. Disponible en: https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2011.i17.15 [consultado el 23 de febrero de 2024]; LLEDÓ PATIÑO, Mercedes: “La visibilidad de las escritoras del S. XIX en el espacio público de la prensa”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 18, 2012, pp. 569-575.

⁴⁴ SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios. Concepción Jimeno de Flaquer”, en *Revista Contemporánea*, año XIX, tomo XCI, nº 91, 15/08/1893, p. 278.

De esta descripción quedaba exenta Pardo Bazán, cuya celebridad y talento consumado llevaron a Salvador a considerarla “escritor y no escritora”⁴⁵, volviendo a darse la metamorfosis del genio que, como apunté anteriormente, fue denunciada por Carolina Coronado con respecto a Avellaneda. La utilización de la voz masculina “escritor” o femenina “escritora” en vez de *literata* para destacar a aquellas autoras célebres fue una práctica bastante generalizada que se empleó con otras escritoras como George Sand, Fernán Caballero, Patrocinio de Biedma o Concepción Arenal⁴⁶. No obstante, tras la reunión mantenida con la literata Concepción Jimeno, a quien describe como “una mujer distinguida y hermosa, con talento delicado y corazón femenino; una figura social, interesante por muchos conceptos y digna del respeto, de las alabanzas y admiración de cuantos la conociesen”⁴⁷, se convence de la posibilidad de las mujeres de ser artistas, poetas o reinas, pero no trabajadoras. Terminó así por adoptar la versión del ideal de feminidad, impregnado por un feminismo de corte católico, defendido por Jimeno que incorpora la faceta de la instrucción y de la literatura a la versión angelical tradicional.

Asimismo, también se publicaron en diferentes medios de prensa grabados de destacadas escritoras nacionales e internacionales (como la colombiana Soledad Acosta o la boliviana Mercedes Belzu de Dorado) con los que se conseguía dar una mayor visibilidad social y romper con la imagen satírico-deformante transmitida por aquellas voces críticas al tiempo que, con los artículos a que acompañan o sus explicaciones, se compartían sus biografías y su trayectoria profesional. La fotografía de Patrocinio de Biedma publicada junto a su artículo biográfico en el semanario científico, literario y artístico *La Ilustración Ibérica* (Ilustración 1). En ella la escritora aparece dignamente vestida con un traje a la moda negro riguroso con corsé y un recogido sencillo, ofreciendo una imagen digna, sobria y femenina, al tiempo que el color negro recuerda la

⁴⁵ SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios”, p. 277.

⁴⁶ Por ejemplo, *El Siglo Futuro* se referirá como “escritora insigne” a Santa Teresa de Jesús en su artículo “El 15 de octubre de 1882. Tercer centenario de la muerte de Santa Teresa en Alba de Tormes”, *El Siglo Futuro*, año V, nº 1.523, 13/12/1880, s.p.; en el anuncio del nuevo libro de Rosario Acuña inserto en *Madrid Cómico* se la denomina “distinguida escritora” en “Chismes y cuentos”, en *Madrid Cómico*, año II, nº 77, 12/06/1881, p. 8; en los poemas dedicados a la muerte de la escritora argentina Delfina Vedia de Mitre esta es descrita como “ornamento de los salones, modelo de madres y esposas, belleza encantadora, escritora distinguida, abnegada y sublime en las horas tormentosas de la patria” combinando el ideal femenino con la faceta de escritora, VARELA, Héctor F.: “Lo que te queda”, en *La América*, año XXIII, nº 20, 28/10/1882, p. 13.

⁴⁷ SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios”, p. 278.

viudedad de la escritora “cuando no tenía aún veinticuatro de edad”⁴⁸. Precisamente, sus roles de esposa y madre son los primeros que se mencionan en la biografía, así como el inicio de su carrera literaria coincidiendo con la pérdida de su marido y una vez cumplidas las “obligaciones” ligadas a su identidad femenina, para posteriormente abordar su producción literaria, su labor periodística y de dirección de la revista de artes, letras y ciencias *Cádiz* (1877-1880), así como el reconocimiento público de su figura.



DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA, EMINENTE ESCRITORA GADITANA
(de fotografía)

Ilustración I. “Doña Patrocinio de Biedma, eminente escritora gaditana (de fotografía)”, en *La Ilustración Ibérica*, año VII, nº 326, 30/03/1889, p. 195. HD-BNE.

Otros ejemplos de ello son los grabados de escritoras nacionales e internacionales publicados en *El Álbum Ibero Americano*. En el caso del grabado de Mercedes Cabello de Carbonera (Ilustración 2), además del ilustre retrato de la escritora peruana, en la explicación se alude a la práctica continuada de las letras desde temprana edad y el valor de sus composiciones reconocido con múltiples premios a su trabajo. Sin embargo, al igual que ocurrió con las primeras románticas, se alude a que inicialmente no firmaba sus versos según se indica “por modestia”⁴⁹, aunque probablemente se tratase de esa falsa humildad que se exigía a las escritoras. En las

⁴⁸ DÍAZ DE BENJUMEA, Nicolás y MORENO ESPINOSA, Alfonso: “Patrocinio de Biedma”, en *La Ilustración Ibérica*, año VII, nº 326, 30/03/1889, p. 195.

⁴⁹ DE LA FUENTE, Ignacio: “Explicación de los grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año IX, tomo III, nº 1, 07/07/1891, p. 10.

páginas de esta misma publicación se incluyó el grabado de la poetisa extremeña Carmen Solano y Ronquillo de Gazul (Ilustración 3), de quien se destaca en la descripción del grabado su lazo conyugal con otro literato, Arturo Gazul Udes, cuya afinidad intelectual facilitaría su dedicación a las letras y la publicación de sus trabajos en diferentes revistas entre las que aparecen *La Madre de Familia* y *La Madre Elegante*, ambas de instrucción moral orientadas al bello sexo⁵⁰.



Ilustración 2. MORENO ROD^o, M. (sic.): “Mercedes Cabello de Carbonera. Escritora peruana”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2^a época, año IX, tomo III, nº 1, 07/07/1891, p. 4. HD-BNE

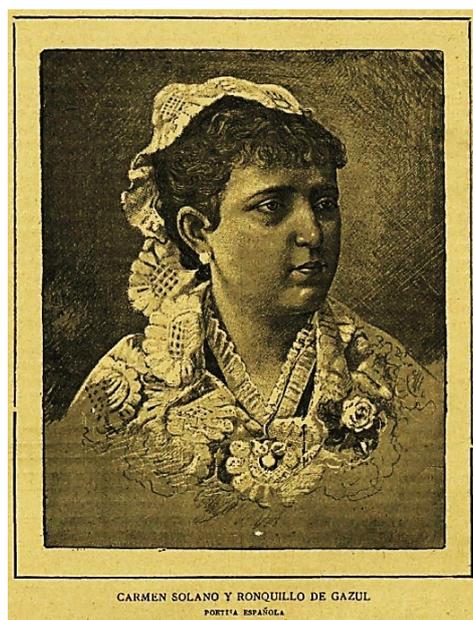


Ilustración 3. “Carmen Solano y Ronquillo de Gazul. Poetisa española”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2^a época, año XII, tomo IX, nº 3, 22/07/1894, p. 33. HD-BNE

Tal como ocurrió con otras generaciones de escritoras decimonónicas, como pueden ser las románticas o las escritoras de la domesticidad isabelinas, los precedentes sentados por las propias mujeres, así como las redes de apoyo internacionales que crearon a través de la prensa fueron uno de los argumentos claves del discurso a favor de las escritoras. Actuaron, de este modo, como referentes empleados para desmontar los clichés esgrimidos contra la profesionalización de esta práctica entre las mujeres. Al mismo tiempo, conformaron y dieron visibilidad a un contramodelo de feminidad, el de la *literata*, al que también se adaptó el arquetipo del “ángel del hogar”.

⁵⁰ “Nuestros grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2^a época, año XII, tomo IX, nº 3, 22/07/1894, p. 35.

5.- Conclusión

Instrucción y expresión literaria femenina se sitúan así en el centro de un debate social e ideológico que, junto con la participación política y laboral, conformaron los grandes cambios de la identidad femenina decimonónica. Uno de los elementos clave de estas transformaciones fue el sesgo de clase que, con la imposición de la burguesía como clase social dominante y su modelo de feminidad, elevó a las burguesas en sujetos primordiales de los constructos identitarios de la feminidad. Por tanto, el impacto de los cambios socioeconómicos en sus condiciones de vida, así como la iniciativa de muchas de ellas por instruirse o publicar sus escritos fueron algunos de los factores determinantes para el cambio de mentalidad.

En consecuencia, la opinión social a este respecto sufrió importantes cambios que la llevaron de presentarse mayoritariamente contraria, a una general aceptación de la necesidad de proporcionar unos mínimos educativos a las mujeres y a la inclusión de la faceta de “instruida” entre las características del ideal femenino burgués. Ligado a él estaba el tipo de la *literata* y su cultivo de las letras por lo que, como he demostrado, al tratar de defender la instrucción femenina vinculada no solo a su labor de madre y esposa, sino al desarrollo de habilidades laborales, también se abordaba la cuestión del derecho femenino a escribir de forma profesional.

El discurso más tradicional que algunos médicos, escritores y articulistas de ambos géneros defendían en las páginas de la prensa continuó empleando lugares comunes como la excepcionalidad de aquellos “genios verdaderos”, la pérdida de la identidad femenina o la belleza para oponerse a la presencia de escritoras en el panorama literario español de finales de siglo. Asimismo, esos clichés presentes en la mentalidad española decimonónica cumplían el doble propósito de disuadir a las mujeres de publicar sus escritos y de perpetuar el ideal de feminidad. El discurso a favor de la escritura femenina es sintomático de la polarización de una población española que, pese a las reiteradas negaciones de sus aptitudes y éxito entre el público por parte de las voces opositoras, contaba como referentes a escritoras tanto nacionales como internacionales con cuyos ejemplos refutaban dichos estereotipos. Por ello, a finales de la centuria decimonónica el discurso opositor parece tratarse más de la expresión por

parte de los escritores a la competencia profesional que suponen las *litteratas*, que de un rechazo real del mercado.

Por tanto, no sólo el discurso a favor de la escritura femenina es sintomático de ese cambio de mentalidad con respecto a las *litteratas*, sino que incluso dentro del discurso tradicional de oposición también se identifica el germen de la transformación. Como se ha podido apreciar, en este periodo no se rechazaba la práctica de las letras *per se*, sino que se pretendía acotarla dentro de aquellos géneros literarios vinculados a la expresión sentimental, la moral o la moda, es decir asociados a la supuesta “naturaleza” femenina. De este modo, se realizaba una cierta integración del contramodelo femenino de las *litteratas* al ideal decimonónico del “ángel del hogar” y de la identidad femenina.

Fuentes primarias

ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las *litteratas*”, en *La Unión*, año II, nº 248, 27/06/1879, s.p.

ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las *litteratas* II”, en *La Unión*, año II, nº 250, 29/06/1879, s.p.

ALAS, Leopoldo (Clarín): “Cartas de un estudiante. Las *litteratas* III”, en *La Unión*, año II, nº 254, 04/07/1879, s.p.

CAMPILLO, Narciso: “Algunas observaciones al Sr. Don E.M. sobre su artículo titulado «literatura de las mujeres»”, en *Asta Regia*, año IV, nº 164, 04/06/1883, pp. 1-4.

CASTRO DE MURGUÍA, Rosalía de: “Las *litteratas*. Carta a Eduarda”, en *Almanaque de Galicia para uso de la juventud elegante y de buen tono dedicado a todas las bellas hijas del país*, año III, Lugo, Imprenta de Soto freire, editor, 1865, pp. 56-58.

CATALINA DEL AMO, Severo: *La mujer: Apuntes para un libro*, Madrid, A. de San Martín, 1861.

CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Introducción”, en *La América*, año III, nº 21, 08/01/1860, pp. 11-14.

CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda”, en *La América*, año V, nº 2, 24/03/1861, pp. 10-11.

CORONADO, Carolina: “Galería de poetisas españolas contemporáneas. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda”, en *La América*, año V, nº 3, 08/04/1861, pp. 9-10.

DE LA FUENTE, Ignacio: “Explicación de los grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año IX, tomo III, nº 1, 07/07/1891, p. 10.

DÍAZ DE BENJUMEA, Nicolás y MORENO ESPINOSA, Alfonso: “Patrocinio de Biedma”, en *La Ilustración Ibérica*, año VII, nº 326, 30/03/1889, pp. 195-199.

DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás: “Cecilia Bohl (Fernán-Caballero)”, en *El Correo de la Moda*, año XXVII, nº 16, 26/04/1877, p. 123.

DE LA VEGA, Lope (DR.): “¿Puede y conviene que la mujer reciba una instrucción médico-quirúrgica completa, optando al título profesional correspondiente?”, en *El Genio médico-quirúrgico. Periódico de ciencias médicas*, año XXIV, nº 1.177, 15/02/1878, pp. 77-80.

FRAY CANDIL: “Carta abierta (a una poetisa que me persigue)”, en *Madrid Cómico*, año VIII, nº 303, 08/12/1885, pp. 3 y 6.

MISTIGRIS: “Teatros. A vuela pluma”, en *La Ilustración católica*, época 6ª, año XVI, tomo XIV, nº 7, 15/04/1891, pp. 110-111.

“Nuestros grabados”, en *El Álbum Ibero Americano*, 2ª época, año XII, tomo IX, nº 3, 22/07/1894, p. 35.

NUÑEZ Y TOPETE, Salomé: “¡Difícil ocupación!”, en *La Moda Elegante*, año XLIX, nº 45, 06/12/1890, pp. 533-536.

SALVADOR, Luciano: “Bocetos literarios. Concepción Jimeno de Flaquer”, en *Revista Contemporánea*, año XIX, tomo XCI, nº 91, 15/08/1893, pp. 277-280.

SIERRA, Eusebio: “Instrucción femenil”, en *El Solfeo*, año II, nº 147, 26/01/1876, s.p.

TABOADA, Luis: “De todo un poco”, en *Madrid Cómico*, año IV, nº 67, 01/06/1884, p. 2.

Una suscriptora: “Hacer calceta”, *Cádiz*, en año IV, nº 3, 30/01/1880, pp. 22-23.

VARELA, Héctor F.: “Lo que te queda”, en *La América*, año XXIII, nº 20, 28/10/1882, p. 13.

Bibliografía

BOLUFER PERUGA, Mónica: *Mujeres e ilustración. La construcción de la feminidad en la Ilustración*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, Institución Alfons el Magànim, 1998.

CORTÉS MARTÍN, Ariadna: “Ángeles fuera del hogar: una aproximación a las literatas de la España del siglo XIX”, en Laura María BRANCIFORTE, Carmen GONZÁLEZ MARÍN, Montserrat HUGUET SANTOS, Rocío ORSI PORTALO (coords.): *Actas del Primer Congreso Internacional "Las Mujeres en la Esfera Pública, Filosofía e Historia Contemporánea"*. Madrid: Compañía Española de Reprografía y Servicios S.A., 2009, pp. 124-139.

DEL POZO ORTEA, Marta: “La toma de conciencia feminista en las españolas del siglo XIX: un estudio de textos y poéticas”, en Mercedes GONZÁLEZ DE SANDE ed., *La imagen de la mujer y su proyección en la literatura, la sociedad y la historia*, Sevilla, ArCiBel Editores, 2010, pp. 91-110.

FERRARI, Marta B.: *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX*. Rosario: Mar Serena Ediciones, 2021.

FERRÚS ANTÓN, Beatriz: "Emilia Serrano, baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: "Maravillas americanas" y "América y sus mujeres"", en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, nº 17, 2011, pp. 1-10. Disponible en: https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2011.i17.15 [consultado el 23 de febrero de 2024]

GIL-ALBARELLOS, Susana: "Carolina Coronado: lectura de personajes literarios femeninos", en María Pilar CELMA VALERO y Mercedes RODRÍGUEZ PEQUEÑO eds., *Vivir al margen: mujer, poder e institución literaria*, Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009, pp. 267-279.

IRISARRI GUTIÉRREZ, Raquel: "La construcción de la identidad femenina en "La América" (1857-1863)", en *Hispanófila: Literatura - Ensayos*, 191 (2021), pp. 59-71.

JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada: *La prensa femenina en España...*, *op. cit.*, p. 51.

KIRKPATRICK, Susan: *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.

KIRKPATRICK, Susan: "Liberales y románticas", en Isabel MORANT dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, vol. III, 2008, pp. 119-141

LLEDÓ PATIÑO, Mercedes: "La visibilidad de las escritoras del S. XIX en el espacio público de la prensa", en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 18, 2012, pp. 569-575.

LÓPEZ RAMÍREZ, Claudia Adriana: "Ecos románticos de Carolina Coronado: Su influencia entre escritoras mexicanas decimonónicas", en Juan Diego CARMONA BARRERO, Matilde TRIBIÑO GARCÍA coords., *XII Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros: Bicentenario del nacimiento de Carolina Coronado (1820-2020)*, Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2022, pp. 391-401.

SÁEZ MARTÍNEZ, Begoña: "Críticos, críticas y criticadas: el discurso crítico ante la mujer de letras", en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 33-52.

SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000.

SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo: "Género sexual, buen gusto y literatura en la prensa periódica isabelina escrita por mujeres: análisis de una formación discursiva", en Pura FERNÁNDEZ y Marie Linda ORTEGA coords., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 189-200.

SIMÓN PALMER, María del Carmen: "Vivir de la literatura. Los inicios de la escritora profesional", en Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA eds., *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 389-407.

“COORDENADAS HISPANISTAS” Y GEOPOLÍTICA EN MÉXICO:
ANGEL CALDERÓN DE LA BARCA (1790-1861) Y LA PRODUCCIÓN
DE LA CULTURA ESCRITA

*“HISPANIST COORDINATES” AND GEOPOLITICS IN MEXICO:
ANGEL CALDERÓN DE LA BARCA (1790-1861) AND THE
PRODUCTION OF WRITTEN CULTURE*

ERIKA MADRIGAL

Colegio de Desarrollo y Gestión Interculturales – UNAM, México

erika.madrigal@hotmail.com

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar el impulso a la construcción y circulación de conocimiento relativo a la cultura hispánica, durante la primera mitad del siglo XIX y su vinculación con asuntos políticos y diplomáticos de orden internacional. Bajo estas consideraciones, en el presente análisis –desde un enfoque de la *Nueva historia intelectual*– sugiero que el impulso de Calderón de la Barca sobre una cultura hispánica a lo largo de España, México y Estados Unidos representó un *imperialismo informal*. Su labor incluyó la interconexión de “coordenadas hispanistas”, con lo cual favoreció el intervencionismo de Estados Unidos que fue puesto en marcha en México a través de su agente y diplomático Joel R. Poinsett. Con base en estos problemas centrales, más que ofrecer aquí un estudio de obras o personajes aislados, se analiza cómo se interconecta la vida e intereses de personajes tales como Ángel Calderón de la Barca, W. H. Prescott, J. R. Poinsett, Madame Calderón de la Barca, Lucas Alamán, entre otros.

Palabras-clave: Ángel Calderón de la Barca, Lucas Alamán, W. H. Prescott, J. R. Poinsett, Nueva historia intelectual, Hispanismo, Imperialismo informal, Intervencionismo estadounidense.

Abstract: This article aims to analyze the impulse to the construction and circulation of knowledge related to Hispanic culture and its connection with international political and diplomatic issues during the first half of the 19th century. According to these considerations, the present analysis suggests –since the New intellectual history approach– that Calderón de la Barca's impulse about Hispanic culture throughout Spain, Mexico and the United States represented an informal imperialism. His work included the interconnection of “Hispanist coordinates”, which favoured the interventionism of the United States that was launched in Mexico through its agent and diplomat Joel R. Poinsett. Based on these central problems, rather than offering a study of isolated works or authors, I analyze how the lives and interests of figures such as Angel Calderon de la Barca, W. H. Prescott, J. R. Poinsett, Madame Calderon de la Barca, Lucas Alaman, are interconnected.

Keywords: Ángel Calderón de la Barca, Lucas Alamán, W. H. Prescott, J. R. Poinsett. New Intellectual History, Hispanism, Informal imperialism, US interventionism.

I.- Introducción

El objetivo de este artículo es analizar el impulso a la construcción y circulación de conocimiento relativo a la cultura hispánica, durante la primera mitad del siglo XIX y su interconexión con asuntos políticos y diplomáticos de orden internacional¹. Este análisis se ubica en el marco de: 1) el inicio de las relaciones diplomáticas entre México y España, durante los primeros años de vida independiente, siendo Ángel Calderón el ministro que inauguró dichas relaciones. 2) el intervencionismo de Estados Unidos que, como un engranaje central de su política expansionista, fue puesto en marcha en México a través de su agente y diplomático Joel R. Poinsett. Para dimensionar la relevancia de estos eventos, cabe mencionar que la trama que aquí se analiza forma parte de la antesala de la intervención en México que finalmente Estados Unidos concretó entre 1846 y 1848 y que tuvo como trágico desenlace la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano².

La estancia de Ángel Calderón de la Barca en México ha sido estudiada como parte de los inicios de la relación diplomática entre México y España, e incluso el interés sobre su figura ha radicado por ser el esposo de la célebre viajera escocesa Frances Erskine, mejor conocida como Madame Calderón de la Barca o como Fanny por sus más cercanos. Sin embargo, se desconoce a fondo su desempeño en el campo de la cultura y la vida intelectual durante dicho periodo; así como el rol que jugó como un punto de interconexión entre personajes claves del campo político e intelectual en la época.

Bajo estas consideraciones, en el presente análisis sugiero que la intención de Calderón de la Barca –sobre expandir una cultura hispánica a lo largo de España, México y Estados Unidos– representó un *imperialismo informal*. En este sentido, su eje pro-hispánico no solo propició rutas intelectuales, sino sobre todo se dirigió hacia la cimentación de “una reserva de poder” desde la cultura, en un contexto de evidentes movimientos geopolíticos; dirigiendo en este sentido las interconexiones entre

¹ Este artículo se deriva de la investigación de la estancia posdoctoral que realicé en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias al apoyo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHACYT).

² MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: “Diccionario Universal de Historia y de Geografía: soberanía intelectual y apropiación territorial”, en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, II (2022), pp. 11-54.

personajes transcendentales de la escena política y cultural de México y Estados Unidos³. Este último aspecto tuvo singular importancia, debido a que lo intelectual fungió como un vehículo para el tráfico de información de interés político. Al respecto, si bien por un lado se observa el *imperialismo informal* pro-hispanista de Calderón de la Barca, por otra parte, el intervencionismo sigiloso de Joel R. Poinsett, enviado diplomático de Estados Unidos, se benefició de la labor de Calderón, aprovechando el flujo de información proveniente de la interconexión entre W. H. Prescott, Madame Calderón, Ángel Calderón de la Barca y la intelectualidad mexicana.

Aunque aquí no se asevera que Calderón haya sido un agente formal del imperialismo español, sí resultó un hecho que su proceder representó un tipo de imperialismo cultural informal. En estos términos, como se verá en lo sucesivo, no fueron inocentes ni altruistas las interconexiones que impulsó Calderón de la Barca entre Fanny, Prescott y Alamán. A estos personajes aquí los propongo como “coordenadas hispanistas”.

Aquí propongo la noción de “coordenadas hispanistas” como un término de referencia geográfica e histórica que permite mapear, a lo largo de la primera mitad de siglo XIX, una trama internacional de hispanistas cuya acción –como sujetos históricos– tuvo la singularidad de introducir, expandir, enaltecer o impulsar el hispanismo como una corriente de pensamiento, núcleo de sus propósitos culturales, académicos, intelectuales y/o bien de sus propias estrategias geopolíticas⁴. Así, con base en un enfoque en la *Nueva historia intelectual*, el presente estudio rompe los límites que

³ Imperialismo informal entendido como “una política que no necesariamente apunta a conquistas territoriales, sino a un control amplio sobre reservas de poder en la lucha geopolítica, que incluyen la dominación económica y el control político indirecto: en breve, sobre elementos clave de la soberanía del territorio más débil.” En BESSEGHINI, Deborah. “Imperialismo informal e independencia”, en *Illes i imperis, Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, nº 23, 2021, pp. 41-68.

⁴ Sobre otras nociones que remiten a la complejidad del estudio de los hispanismos vinculado con asuntos de geopolítica, María Celina Fares plantea la noción de “caras del hispanismo” que emergen como una ramificación de un hispanismo de “matriz nacional católica” enraizado al proyecto cultural franquista que se abanderó en plena guerra fría. Así, en un entramado internacional, la autora sugiere distintas “caras” tales como: “ultranacionalismos populistas”, “tradicionalismo cultural”, “modernización nacional”, etc. Por mi parte, en el presente estudio no identifiqué un *hispanismo matriz*, sino *hispanistas* aislados quienes en algún momento se interconectan. Ver: FARES, María Celina: “Las caras del hispanismo: tránsitos y perfiles de intelectuales de derecha en la posguerra”, *Pensar las derechas en América Latina, siglo XX*, 2017. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/70537> [consultado el 25-II-2024].

establece el estudio de autores/obras como agentes aislados y a cambio se analiza la creación intelectual como un proceso interconectado y contextual⁵.

Con base en lo anterior, aquí se analizarán tres asuntos: 1) la misión diplomática de Calderón de la Barca por impulsar una cultura hispánica vinculada con su esfuerzo por fundar un Ateneo literario en México, grupo intelectual que finalmente se convirtió en líder de su época con un proyecto de cultura nacional; 2) el papel de Calderón de la Barca como interlocutor entre la intelectualidad mexicana y Prescott, historiador hispanista estadounidense y amigo de Poinsett; 3) el intercambio intelectual que se generó a través de la gestoría de documentos históricos, la circulación de obras y de traducciones, así como de la circulación de información de interés político. Finalmente, este análisis intenta mostrar puntos de encuentro y desencuentros, así como las astucias y contradicciones que moldearon esta compleja trama.

Las fuentes primarias que se consultaron para esta investigación son: diarios, memorias, revistas literarias, correspondencia y libros publicados en la época.

2.- Ángel Calderón de la Barca. Primer ministro español en México

A lo largo de las primeras décadas del siglo XIX, una vez que las colonias portuguesas y españolas en América conquistaron su independencia, paulatinamente comenzaron a establecerse relaciones diplomáticas con potencias tales como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. En el caso de España, con relación a sus antiguas colonias, tras los fallidos intentos de reconquista posteriores a la muerte de Fernando VII en 1833, se tomó conciencia de que dichas independencias y el reacomodo geopolítico era ya una realidad. De esta manera, evadir su reconocimiento solo posicionaba a España en un aislamiento diplomático, sin ningún sentido. En este marco, el 28 de diciembre de 1836 se firmó el reconocimiento de independencia de México por los diplomáticos en turno de los respectivos países: José María Calatrava y Miguel de Santa María. De esta manera, España y México iniciaron sus relaciones diplomáticas. Así en estos términos, Ángel Calderón de la Barca fue enviado para desempeñarse como

⁵ Algunas escuelas referencias de dicha *Nueva historia intelectual* son: la alemana (Begriffsgeschichte), la inglesa (escuela de Cambridge) y la francesa (historia conceptual de lo político). Asimismo, como parte de esta tradición en el mundo iberoamericano se ubica la red Iberconceptos.

el primer ministro plenipotenciario de España, permaneciendo en México de 1839 a 1841⁶.

Ángel Calderón de la Barca nació en Buenos Aires en 1790, siendo aún parte del territorio del imperio español, también peleó en Río de la Plata contra la invasión de los ingleses en 1806. De modo que, a su llegada a México, sus orígenes fueron la carta de presentación que utilizó Calderón para asumirse con la clase política como uno de sus “paisanos” y, de esta manera, romper el hielo con un trato de familiaridad y con cierta calidez. No obstante dichos supuestos lazos, no se debe perder de vista lo que señala Raúl Figueroa acerca de que, posterior a las independencias de las colonias españolas en América, en el ánimo real de Calderón se creó “un sentimiento patriótico, de un nacionalismo doliente y exasperado ante la pérdida del imperio colonial sufrida por España y que él presencia y padece en carne propia”⁷.

Calderón de la Barca y su esposa Fanny arribaron a México por el puerto de Veracruz el 18 de diciembre de 1839 y para el 25 de diciembre ya se encontraban en la ciudad de México. A su llegada fueron recibidos por el entonces ministro de Relaciones Exteriores en México Juan de Dios Cañedo⁸ que, junto con otra comitiva, organizó un banquete de bienvenida⁹. El perfil de Juan de Dios se inscribe en una tendencia política liberal moderada, considerando que para entonces había participado en la Constitución de Cádiz, defendiendo la autonomía americana y posteriormente en 1827 rechazó la expulsión de los españoles. Como se verá en lo sucesivo, desde su llegada los Calderón de la Barca fueron acogidos por el sector político no solo conservador sino de liberales moderados; es decir, aquellos que promovían los derechos individuales, el

⁶ En dicho documento, el gobierno de la regenta María Cristina (1833-1840) reconoció la independencia de México: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2007/CDSegNac/pdf/IN1.pdf>. Revisado el 20 agosto de 2016.

⁷ FIGUEROA ESQUER, Raúl: *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos 1845-1848*, México, ITAM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999, p. 134.

⁸ “Despacho N° 1 del ministro de España, Ángel Calderón de la Barca, al Primer Secretario del Despacho de Estado, en el que comunica su llegada a México, presentación de credenciales y acogida que ha tenido tanto en los medios oficiales, como entre la colonia española”, México, 1 de enero de 1840, Caja 2, Leg. 3, en MALAGÓN BARCELÓ, Javier; LÓPEZ LIRA, Enriqueta y MIQUEL i VERGÉS, José María (eds.): *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898). Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México. Despachos generales I. 1839-1841* (prólogo de Luis Nicolau D’Oliver), México, El Colegio de México, Vol. I (en adelante RDHM), p. 18.

⁹ “Despacho N° 11 del ministro de España, Ángel Calderón de la Barca, Primer Secretario del Despacho de Estado, comunicando sus observaciones sobre el país, gobierno, sociedad, administración, ejército y agentes diplomáticos acreditados en México; de su situación como ministro de España y gastos que ha de realizar en su misión”, México, 22 de enero de 1840, Caja 2, Leg. 3, en RDHM, p. 28.

fortalecimiento de un gobierno nacional y que evitaban un cambio radical que pudiera llevar a una crisis de gobierno¹⁰. Justamente, en dicho periodo estaba en marcha el sistema centralista, mediado por un acuerdo entre centralistas y federalistas, desarrollándose en la medida que era posible una política moderada¹¹.

La trayectoria diplomática de Calderón de la Barca siempre hizo mancuerna con lo intelectual. Antes de ingresar en el Ministerio de Estado en 1819, había trabajado en el Archivo de Indias; posteriormente, trabajó como agregado en San Petersburgo y Londres. Como parte de su trayectoria, tras la muerte de Fernando VII, en 1835 fue nombrado ministro en Estados Unidos y posteriormente de México en 1839; nuevamente tomó su cargo de ministro en Estados Unidos entre 1844 y 1853¹². Sobre su conexión con el ámbito intelectual, Calderón de la Barca formó parte del Ateneo Español fundado en 1820, el cual se reinstauró como el Ateneo de Madrid en 1835. En este grupo se congregó lo más destacado del ámbito intelectual español. Y, como se profundizará en lo sucesivo, dicho precedente influyó para que una vez instalado en México promoviera la fundación de un Ateneo Mexicano¹³.

Cuando Ángel Calderón de la Barca arribó a México, además de atender tareas “meramente” diplomáticas, se dio a la tarea de impulsar un hispanismo cultural. En el presente estudio, refiero como “hispanismo cultural” al impulso particular que se observa en la primera mitad de siglo XIX sobre la producción literaria dirigida a la investigación, interpretación y divulgación de la cultura hispánica, ya fuera por escritores hispanófonos o bien por escritores no hispanófonos, desde una visión extranjera¹⁴. En este sentido se dirigió el empeño de Calderón por promocionar las primeras obras históricas relativas a Hispanoamérica –México y Perú– así como a

¹⁰ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida: “Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes”, en *Cuadernos Americanos*, VI, 66, 1997, pp. 153-175.

¹¹ Sobre las características sobre el periodo centralista, ver: COSTELOE, Michael: *La Republica Central en México, 1835-1846. “Hombres de bien en la época de Santa Anna”*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

¹² Ver, FIGUEROA ESQUER, Raúl: “Ángel Calderón de la Barca, Diplomático español (1790-1861). Notas biográficas”, en *Estudios. Filosofía, historia, letras*, México, ITAM, 22, 1990, pp. 111-122.

¹³ El Ateneo Español fundado en 1820 fue el antecedente del Ateneo de Madrid de 1835. Para estudios sobre el Ateneo de Madrid, véase: OLMOS, Víctor: *Ágora de la libertad. Historia del Ateneo de Madrid* T.I, II y III, España, Ediciones Ulises, 2015; ABELLÁN, José Luis: *El Ateneo de Madrid: historia, política, cultura, teosofía*, Madrid, La Librería, 2006; RUIZ, Salvador Antonio: *El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1835-1888)*, London, Tamesis, 1971, pp. 18 y 24; GIL NOVALES, Alberto: *El primer Ateneo 1820-1823*, Madrid, Ateneo de Madrid, 1986.

¹⁴ Actualmente, *hispanismo* se define como la “Dedicación al estudio de las lenguas, literaturas o cultura hispánicas”. En <https://dle.rae.es/hispanismo>

España escritas por el historiador estadounidense W. H. Prescott, que traducidas al castellano se insertaron en la órbita de los lectores de habla hispana. Este último, por su parte, se encargó de impulsar la publicación de la obra de Fanny Calderón, como memorias de viajera.

3.- Calderón de la Barca: la conexión entre el Ateneo Español y el Ateneo Mexicano

Calderón de la Barca se integró en círculos intelectuales de distintas capitales del mundo, participando así del desarrollo de la literatura y de las ciencias a lo largo de sus sedes diplomáticas. Como parte de dicha trayectoria, su propósito de fundar un Ateneo en México se vincula con su experiencia previa en el Ateneo Español. Esta interconexión interesa abordarla aquí.

Para dar inicio, Calderón de la Barca fungió como segundo secretario en el Ateneo Español (1820). Esta asociación, que reunió a los personajes más destacados del ámbito intelectual español, fue la referencia del ministro español para impulsar la fundación de un Ateneo Mexicano.

Como he mencionado arriba, cuando los Calderón de la Barca arribaron a México el país se encontraba bajo un gobierno centralista. Así, dicho periodo se inició con la promulgación de las *Siete Leyes* (1836), dominando políticamente los grupos de tendencia moderada, tanto conservadora como liberal¹⁵. En estos términos, los grupos dominantes se posicionaron paulatinamente, primero en el Congreso en 1835 y posteriormente en el cuerpo colegiado que se conformó como el Supremo Poder Conservador en 1836¹⁶. Entre las demandas del centralismo, por un lado, algunas se dirigieron a anular las reformas liberales que se habían estipulado bajo el mandato de Valentín Gómez Farías. Por otra parte, un aspecto que se incluyó en las *Siete Leyes* – referente al ámbito de la educación– fue que, aunque se mantuvo como obligatoria la religión católica, también se promovió una educación cívica, subrayando la relevancia de los derechos y deberes de los ciudadanos.

¹⁵ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida: “Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes”, op.cit.

¹⁶ COSTELOE, Michael: *La República Central en México*, op.cit.; VÁZQUEZ, Josefina Zoraida: “Iglesia, ejército y centralismo”, *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. 39, nº 1, 1989, pp. 205-234.

Aunque el centralismo se presentó desde su inicio como una opción ante el latente riesgo de fragmentación del país, durante la República Central el país enfrentó graves problemas tanto de política interior como exterior; como, por ejemplo, con revueltas federalistas y con levantamientos separatistas, como el de Yucatán, Tabasco, Zacatecas y Tamaulipas, entre otros. El panorama paulatinamente se hizo cada vez más complejo, suscitando así conflictos de orden internacional como fue la guerra de Texas (1835-1836) y la primera intervención francesa (1838-1839)¹⁷. Bajo este panorama, el periodo centralista, que inició con grandes expectativas y que arrancó con Anastasio Bustamante al frente del ejecutivo, tuvo un desenlace lleno de desilusiones. Al respecto, Catherine Andrews señala que “su administración no trajo estabilidad y tampoco logró la tan deseada recuperación financiera.” Lo anterior, aunado a que “el presidente se involucró casi de inmediato con los grupos políticos opuestos a las *Siete Leyes*”- Para cuando cayó su gobierno en 1841, la opinión pública se hacía eco de un reclamo ante su incapacidad, calificándolo “como político débil e indeciso”¹⁸.

Por otra parte, el contexto político del que procedía Ángel Calderón de la Barca no difería mucho del mexicano. Para entonces, también España sufría de continuos pronunciamientos. Bajo la regencia de María Cristina de Borbón, la monarquía cedía poder político al parlamento paulatinamente. En este marco, dos de las principales razones del retraso en enviar a un representante diplomático a México fueron: el precario estado del erario, así como la guerra, que en ese momento se disputaba en España entre liberales o “cristinos” contra absolutistas o “carlistas”¹⁹. Bajo este panorama, la conclusión del cargo diplomático de Calderón en México también estuvo relacionada con la renuncia de María Cristina, seguido del arribo al poder del general Baldomero Espartero. Cabe señalar que el periodo de Espartero, además de marcar el fin de la guerra civil, se ha valorado como un periodo progresista, debido a las leyes y proyectos implementados tales como la desamortización del clero, la reforma fiscal y por el establecimiento de bancos agrícolas²⁰.

¹⁷ La independencia de Texas fue reconocida en 1836 con el *Tratado de Velasco*; posteriormente, en 1845 el territorio se anexó a Estados Unidos.

¹⁸ ANDREWS, Catherine: *Entre la espada y la constitución. El general Anastasio Bustamante (1780-1853)*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008, pp. 227-228.

¹⁹ Ver: PI-SUÑER, Antonia y SÁNCHEZ, Andrés Agustín: *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p.57

²⁰ DÍAZ MARÍN, Pedro: *La monarquía tutelada. El progresismo durante la regencia de Espartero (1840-1843)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2015.

Considerando tales realidades políticas, tanto en España como en México, resulta importante subrayar algunos aspectos que compartieron tanto el Ateneo de Madrid (1835), como el Ateneo Mexicano (1840): 1) ambos fueron establecidos en un contexto político y socialmente convulso; 2) adoptaron como su máxima premisa la de propagar un conocimiento útil entre el pueblo; 3) ubicaron a la cultura y a la educación como elementos esenciales para lograr orden social; 4) conformaron un grupo multidisciplinario. Con base en lo anterior, los ateneos –tanto el de Madrid, como el de México– compartiendo aspectos importantes de estructura y de forma, concibieron a la educación como un medio para moldear un orden social.

Además de las propias noticias acerca del Ateneo de Madrid, que evidentemente Calderón de la Barca compartió con la intelectualidad mexicana, también los periódicos en México daban noticias sobre éste. Para 1840 en *La Hesperia* se señalaba que la asociación se proponía contribuir a resolver un problema de orden social, siendo su objetivo “propagar y mejorar la educación del pueblo”²¹; otro punto que se destacaba era su consolidación como una agrupación que pasaba de 295 socios en 1836 a 495 en 1839²². Por su parte, los ateneístas mexicanos anunciaron en su reglamento que su objetivo era “instruir a las masas”²³. De modo que, la educación pública fue un elemento central que se destacó tanto en el Ateneo de Madrid como en el Ateneo Mexicano.

Con relación a la participación de Calderón de la Barca en el Ateneo Español, durante aquella época enfocó su interés intelectual en la agronomía. Sobre esta disciplina Calderón ya había publicado en 1819 su *Disertación sobre la utilidad del estudio y conocimientos de la anatomía y fisiología vegetal, para los progresos del cultivo de las plantas*. Además de su especial interés por la agronomía, la inquietud intelectual de Calderón de la Barca también abarcó los campos de la historia, el estudio de los idiomas alemán, francés e inglés, así como de fotografía. Como veremos, todos estos intereses se interconectaron en su praxis a manera de diplomacia cultural.

Sobre el carácter multidisciplinario que compartieron ambos organismos en sus cátedras y debates, en 1840 el Ateneo de Madrid comprendió en sus secciones: ciencias

²¹ *La Hesperia*, México 30 de Abril de 1840, p. 1

²² *La Hesperia*, México, 26 de Abril de 1840, p. 3.

²³ *Reglamento del Ateneo Mexicano aprobado por la junta de gobierno en el año de 1843*, p. 15. El Ateneo Mexicano, como parte de su proyecto cultural, impartió cátedras y lecturas públicas, el establecimiento de una biblioteca pública, la publicación de una revista y el establecimiento de un gabinete público.

morales y políticas, ciencias naturales, ciencias matemáticas y físicas, literatura y bellas artes²⁴. Las cátedras que se impartían eran: alemán, griego, árabe, francés, inglés, geografía, literatura española, literatura extranjera, historia, geología, arqueología, física, economía política, economía social, filosofía del derecho, derecho penal y derecho político. Por su parte, el Ateneo Mexicano clasificó sus campos de conocimiento en 20 secciones: redacción y revisión, geografía y estadística, literatura, legislación, industria, idiomas, ciencias morales, ciencias naturales, ciencias militares, economía política, dibujo lineal y arquitectura, dibujo natural, lengua castellana, historia, agricultura, fomento, instrucción primaria, ciencias médicas, matemáticas y música²⁵.

Resulta evidente que el Ateneo Mexicano se nutrió de la estructura del establecido en España; sin embargo, no se debe perder de vista que México avanzaba en su propia construcción como un Estado-nación. Así, la propuesta intelectual de los ateneístas mexicanos se dirigió sobre la aspiración de construir soberanía y ciudadanía a través de la cultura. De esta manera, el grupo siguió la tradición que se había venido gestando desde los primeros años en los que México comenzó su vida independiente, organizando diversas instituciones culturales²⁶.

Acerca de la realidad política convulsa en la que se organizaron ambos Ateneos, aunque con sus particularidades, tanto en España como en México se sufrió de continuos pronunciamientos en contra de los gobiernos de turno, dominando una división entre las facciones políticas; lo anterior, sumado a la proyección de un ejecutivo débil. En estos contextos críticos, ambos Ateneos concibieron a la educación del pueblo como una posible vía para promover orden social.

4.- El Ateneo Mexicano: de una intención hispanista a una empresa cultural de carácter nacional

De acuerdo con las instrucciones diplomáticas dirigidas por el presidente del consejo de ministros Evaristo Pérez de Castro, Calderón de la Barca debía procurar entablar una relación armoniosa con el gobierno mexicano, recordando a los mexicanos

²⁴ *La Hesperia*, México 26 de abril de 1840.

²⁵ MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: "El Ateneo Mexicano (1840-1850): una constelación cultural intergeneracional", en *Connotas, Revista de crítica y teoría literarias*, nº 24, 2022, pp. 158-200.

²⁶ MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: "Construyendo soberanía cultural, instituciones, personajes y discursos en el México Independiente", en *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América*, nº 7, 2023, pp. 1-34

que en 1836 España había reconocido la independencia de México²⁷. En este marco, se le recomendó “que de ningún modo” se inclinara por alguno “de los partidos políticos del país”²⁸ y que procurara mantenerse como árbitro sólo en caso de que se lo solicitaran. El camino para lograr su tarea diplomática se planteó en términos de ganar la confianza de aquellos hombres al frente del gobierno, cultivando las “relaciones con los sujetos de más influencia y no esquivando nunca las de todos aquellos cuya moralidad no choque, cualesquiera que sean por otra parte sus ideas políticas”²⁹. En el marco de su labor diplomática, a Calderón se le encargó construir lazos culturales entre México y España a través del fortalecimiento de una cultura hispánica. En estos términos, la tarea que se le encomendó fue promover una convivencia fundada en valores de “la igualdad de origen, los vínculos de la sangre, el idioma, religión y costumbres”³⁰.

Bajo estas instrucciones diplomáticas, durante su estancia en México Calderón de la Barca –además de su labor diplomática– figuró como el principal promotor de la asociación literaria del Ateneo Mexicano³¹. Su participación como el promotor y fundador de la asociación es una información plenamente ubicada en diversos estudios literarios³²; sin embargo, no se ha profundizado sobre los límites y alcances que tuvo su participación, así como la realidad política y cultural internacional en la que aconteció.

Al respecto, algo en lo que interesa llamar la atención aquí es que la motivación de Calderón por fundar un Ateneo en México, claramente, no obedeció a un altruismo intelectual. Asimismo, aunque varios de los ateneístas reconocen que fue Calderón quien, de inicio, impulsó la fundación del Ateneo Mexicano, ninguno acota que el ministro haya propuesto abiertamente que la asociación operara exclusivamente sobre

²⁷ Político y diplomático que fungió como presidente del consejo de ministros en España durante el periodo de 1838 a 1840.

²⁸ “Instrucciones del Primer Secretario del Despacho de Estado, Evaristo Pérez de Castro, al ministro de España en México, Ángel Calderón de la Barca, sobre la conducta que debe seguir en el desempeño de su misión”, Madrid, 26 de mayo de 1839, Caja 1, Leg. 10, en RDHM, p. 7.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Para un estudio de esta asociación literaria, ver: MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: *The Ateneo Mexicano: the cultural constellation of mid-nineteenth century Mexico, 1840-1850*, Thesis Doctoral in History, UK, University of St Andrews, 2019 (tesis inédita); MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika, “El Ateneo Mexicano (1840-1850)...”, *op.cit.*

³² En los escasos estudios que se tienen acerca del Ateneo Mexicano es una constante la mención de Ángel Calderón de la Barca como fundador del Ateneo Mexicano, sin embargo, en ninguno de éstos se analiza los límites y alcances de su participación. Ver: RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen: “El Ateneo Mexicano. Omnium Utilitati. Órgano de la Asociación del mismo nombre (1844-1845)”, en *Ciencias y desarrollo*, 24, n° 138, 1998, pp. 65-71; URÍAS, Beatriz: “Educación para la democracia”, en *Estudios*, n° 12, 1988, pp. 29-51; PERALES OJEDA, Alicia: *Asociaciones literarias mexicanas: siglo XIX*, México, UNAM, 2000.

un “eje pro-hispanista”; lo anterior tampoco niega que esas fueran las verdaderas intenciones de Calderón. Finalmente, el acuerdo que sí se refirió como central de su fundación es que la asociación tuviera un carácter “meramente literario”, de modo que no se convirtiera en un foro de debates políticos. Por otra parte, era un hecho que, con o sin Calderón de la Barca, la propia inercia de la *intelligentsia* mexicana estaba ya dirigida a construir proyectos culturales que dieran cohesión a una nación recientemente independizada. Para entonces México ya contaba con una experiencia en el establecimiento de asociaciones literarias, parnasos, liceos y otros círculos intelectuales, así como de instituciones culturales. Finalmente, tan pronto quedó establecido el Ateneo Mexicano, Calderón se alejó por completo del grupo. Durante los próximos años José Gómez de la Cortina, Andrés Quintana Roo, José María Lafragua y José María Tornel lideraron el Ateneo Mexicano dirigiéndolo sobre el desarrollo de una cultura nacional.

Sobre las “coordenadas hispanistas” que Calderón de la Barca interconectó a lo largo de su vida, se encuentran Madrid, Boston y México; tres ciudades en las que residió y participó activamente en diferentes grupos intelectuales. En seguida iniciaré con su desempeño en México, revisando en qué términos el Ateneo Mexicano formó parte de dicha trayectoria.

Llegando a México Calderón de la Barca dirigió sus esfuerzos para fundar un Ateneo literario. Al respecto, al propio Calderón le interesó registrar en su *Diario* que había sido él quien había convocado “para formar el Ateneo Mexicano”³³. En el mismo sentido, en los propios *Anales* de la revista *El Ateneo Mexicano. Omnium Utilitati* se corrobora dicha información³⁴. Por su parte, Guillermo Prieto, siendo uno de los miembros del Ateneo, también lo reconoció como el principal promotor de su fundación, señalando que en la asociación se logró reunir a personalidades con diferentes tendencias políticas, en parte debido a que la asociación fue un “terreno de neutralidad” y gracias a que “la admiración del arte y el culto al talento, ahuyentaban odios y prevenciones y dulcificaban las pasiones políticas”³⁵. Las palabras de Guillermo

³³ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México: incluye sus escalas en Cuba* (edición, notas, estudio introductorio y epílogo de Miguel Soto), México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Southern Methodist University, 2015, p. 149 (22 de noviembre de 1840).

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ PRIETO, Guillermo: *Memorias de mis tiempos*, México, Conaculta, 1992, p. 67.

Prieto reflejan lo que pudo haber mencionado el propio Calderón con los ateneístas acerca de que fungiría como un árbitro “neutral” en todo su proceder durante su estancia en México.

Como se verá en lo sucesivo, aunque el propósito de Calderón de fundar un Ateneo en México se da en el marco de su misión diplomática de crear lazos a través de la difusión de una cultura hispánica, como he venido mencionando, la empresa intelectual del Ateneo Mexicano no evolucionó sobre un eje exclusivamente hispánico, sino que la organización del grupo maduró sobre una visión plural. En este tenor, la visión que dominó en el grupo fue moderada e ideológicamente heterogénea, de igual modo, en términos intelectuales en su proyecto confluyeron las distintas posturas de los ateneístas: el hispanismo de Alamán, el de la cultura antigua de México (prehispanismo) de Isidro Rafael Gondra y de José Fernando Ramírez, o bien el humanismo republicano de José María Lafragua. Bajo esta premisa es que interesa analizar aquí la breve participación de Calderón de la Barca en el Ateneo Mexicano³⁶.

Con base en lo anterior, la efímera participación de Calderón de la Barca en el Ateneo Mexicano se observa solamente en el momento de su establecimiento: primero como uno de los máximos promotores, en el marco de su diplomacia dirigida a promover una cultura hispánica; y posteriormente, como un miembro completamente distante de la asociación, teniendo una participación nula en los meses subsecuentes a su establecimiento, estando ya en vísperas del término de su estancia en México.

Sobre el plan original de Ángel Calderón de la Barca de fundar el Ateneo Mexicano y así congregar y conocer a la intelectualidad mexicana en un cenáculo literario, lo puso en marcha con la primera junta a la que convocó el 22 de noviembre de 1840. En esta se asentó que el Ateneo tenía un carácter puramente literario con el fin de propagar conocimientos útiles. Asimismo, Calderón “manifestó a la junta” sus deseos de establecer en México “una asociación semejante a la que existe en Madrid”³⁷. Bajo estas líneas generales, un día después se reunieron en su casa “Quintana Roo, Luis Cuevas,

³⁶ Este es uno de los planteamientos propuestos en MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: *The Ateneo Mexicano: the cultural constellation of mid-nineteenth century Mexico, 1840-1850*, op.cit.

³⁷ “Anales del Ateneo. Primera junta”, en *El Ateneo Mexicano. Omnium Utilitati*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1844, T I., p. 48.

La asociación que se había fundado en 1820 como el Ateneo Español se reinstauró como el Ateneo de Madrid en 1835.

Pepe Cortina y Vergara”³⁸ con el propósito de redactar y organizar el reglamento de la asociación.

Los personajes que se congregaron junto con Calderón para promover la fundación del Ateneo Mexicano, pertenecían a la generación de la Independencia, la cual había participado en el tránsito del sistema colonial a la construcción de México, primero como una efímera monarquía y luego como una república. De modo que, para 1840 dichos personajes –dada su trayectoria– gozaban de reconocimiento tanto en el ámbito político como en el cultural. Al momento, estos personajes habían organizado las primeras instituciones culturales, atendiendo a una agenda nacional. Bajo un espíritu de emancipación que animaba en la época, esta era la primera generación de republicanos, durante los años inmediatos a la independencia, que venía trabajando con el fin de impulsar la consolidación de una soberanía no solo política, sino también cultural. Y aunque Calderón de la Barca abanderaba un enfoque hispánico, esto no representó un problema ante la visión heterogénea y la posición moderada del grupo. De modo que, aunque un personaje como Lucas Alamán se mostraba abiertamente pro-hispanista, por otra parte, había otras posturas, como la de José Gómez de la Cortina, Andrés Quintana Roo o José María Lafragua, quienes, aunque reconocían una herencia hispánica, el núcleo de sus propuestas era enarbolar una cultura nacional, influidos por un humanismo republicano. De ahí que, durante los primeros años de vida independiente, todos ellos fueron personajes claves en la construcción de soberanía cultural, destacando su legado en la organización de instituciones tales como: la Compañía Lancasteriana (1822), el Instituto de Ciencias, Literatura y Artes (1823), el Museo Nacional de México (1825), la Academia de Letrán (1836), el Instituto de Geografía y Estadística (1833)³⁹. En mi investigación, he ubicado al Ateneo Mexicano como colofón de esta genealogía cultural y punto álgido de una trayectoria de casi medio siglo. En estos términos, representa a la “constelación cultural” de la primera mitad del siglo XIX, que reunió por última ocasión en una comunidad tanto a intelectuales jóvenes como consagrados, quienes destacaban como pioneros en el estudio de diversas disciplinas⁴⁰.

Con base en lo anterior, interesa subrayar que el proyecto intelectual del Ateneo

³⁸ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario de Ángel Calderón de la Barca*, op.cit., p. 151

³⁹ MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: “Construyendo soberanía cultural...”, op.cit.

⁴⁰ MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika, “El Ateneo Mexicano (1840-1850)...”, op.cit.

Mexicano más que alinearse solo sobre el enfoque de Calderón, siguió la propia tendencia que marcaba la realidad del México independiente dirigida sobre la construcción de una soberanía cultural. De esta manera, se concretó sobre una visión multidisciplinaria y de educación pública, de cultura plural, dirigiendo su objetivo a la *instrucción de masas*⁴¹.

En este sentido, a un mes de su fundación y en un momento crucial en el cual los miembros líderes organizaban la Junta de Gobierno del Ateneo, el ministro español se distanció abiertamente del grupo al grado de no figurar al mando de ninguna de las secciones disciplinares. En su *Diario* incluso plasmó cierto arrepentimiento sobre su impulso en la fundación del grupo, apuntando en sus memorias: “por la mañana al Ateneo. Parece cada vez más imposible de conseguir establecerlo, aquí. Todo lo quieren hacer cosa de empleo y de juntas. No está aún México [listo] para la Institución”⁴². Y, pese a que Calderón había logrado congregarse a los personajes más destacados de la esfera pública en el Ateneo Mexicano, no estaba satisfecho del resultado de los debates que se generaban al interior del foro, cargados de un espíritu de autonomía que dominaba en México, como una nación que había logrado su independencia recientemente. Con relación a su misión diplomática, a Calderón –justamente– se le había solicitado establecer “lazos de amistad” a través de un hispanismo, pero posicionándose siempre lejos “de intrigas” políticas y alejado de cualquier controversia política⁴³. Al respecto, en el Ateneo Mexicano, aunque abordados desde el ámbito intelectual, se debatieron problemas de la agenda nacional. Eventualmente, en la asociación se logró reunir en un ambiente moderado no solo a los personajes más reconocidos de la escena política, sino además aquellos que ya tenían un reconocimiento en el estudio de distintas disciplinas: en literatura a Andrés Quintana Roo y José Gómez de la Cortina; en historia a Lucas Alamán, José María Lacunza, José María Bocanegra, Luis G. Cuevas y José Ramón Malo; en medicina a Leopoldo Río de la Loza y Manuel Carpio; en arqueología y estudios prehispánicos a Isidro Rafael Gondra, José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra; en legislación a Melchor Ocampo y Mariano Otero, entre otros. Lo que hasta aquí se ha analizado ayuda a comprender que,

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario de Ángel Calderón de la Barca...*, op.cit., p. 153-157.

⁴³ “Instrucciones del Primer Secretario del Despacho de Estado, Evaristo Pérez de Castro, al ministro de España en México, Ángel Calderón de la Barca, sobre la conducta que debe seguir en el desempeño de su misión”, en *RDHM*, p. 7.

aunque Calderón haya impulsado la fundación del Ateneo Mexicano, la asociación no se dirigió en automático sobre un eje pro-hispánico; de igual modo que tampoco se intentó anular dicha tradición. Asimismo, aunque Calderón se alejó por completo de la asociación tan pronto quedó establecida y terminó su estancia en México unos pocos meses después, el Ateneo Mexicano se desarrolló durante los siguientes años, logrando su periodo de mayor esplendor entre 1844-1845, cuando publicó su propia revista. Quienes tomaron el liderazgo del grupo y lo dirigieron hacia un proyecto de instrucción pública fueron Andrés Quintana Roo, José Gómez de la Cortina, Isidro Rafael Gondra, así como, José María Lafragua y José María Tornel, los cuales se mantuvieron en la asociación los años subsecuentes a su fundación⁴⁴. Finalmente, en el texto inaugural de la revista, José Gómez de la Cortina anunció un proyecto intelectual nacional, para instruir a las masas. Su misión se dirigió a organizar y difundir un conocimiento plural desde una comunidad multidisciplinaria que facilitara la instrucción de la clase “menesterosa” –incluyendo artesanos y comerciantes– y con ello su intención se dirigió a combatir “la ignorancia, la indiferencia, o la malignidad”⁴⁵.

5.- Interconexión entre Prescott, Alamán y la intelectualidad mexicana

Como he mencionado, de las redes intelectuales en las que colaboró Calderón de la Barca, a la par de su trayectoria diplomática figuraron el Ateneo de Madrid y el Círculo de Boston. Durante su estancia como diplomático en México, destaca su empeño por fundar un Ateneo Mexicano. Aquí interesa analizar ¿en qué términos le resituó a Calderón de la Barca convocar e impulsar el establecimiento de la asociación? Esto considerando que, al final, este grupo no se desarrolló exclusivamente sobre un eje hispanista. La respuesta que aquí se sugiere es: primero en conocer y ganar la confianza de personajes claves de la intelectualidad mexicana, como Lucas Alamán, del que conocía sus afinidades hispanistas e ideológicas. Asimismo, con esto fincó el terreno adecuado para introducir a W. Prescott con Alamán e impulsar la construcción de

⁴⁴ MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: *The Ateneo Mexicano: the cultural constellation of mid-nineteenth century Mexico, 1840-1850*, op.cit.

⁴⁵ “Introducción”, *El Ateneo Mexicano. Omnium Utilitati*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1844 T I, p.4.

canales pertinentes para gestionar documentos históricos para la obra *Historia de la Conquista de México* del hispanista estadounidense.

Lo anterior adquiere otro matiz considerando que fue Poinsett el autor intelectual de la construcción de este puente a través del cual transitó información de interés político. En el presente análisis se sugiere que, en su momento, ni Alamán ni el resto de los intelectuales mexicanos, conocieron el hecho de que Prescott operaba de acuerdo con un plan de Poinsett.

Con base en lo anterior, tan pronto arribaron a México los Calderón de la Barca interactuaron con un grupo de políticos e intelectuales de tendencia liberal moderada, que, como he señalado arriba, en general comulgaba con el afianzamiento de un sistema constitucional y un gobierno representativo, pero que evitaban un cambio radical que pudiera llevar a una crisis de gobierno. Sobre dicha política liberal templada, a diferencia del conservadurismo decimonónico, que se desplegaba sobre Europa y que también influyó a los moderados mexicanos, Villegas menciona que “Los gobiernos que habían adoptado el moderantismo estaban convencidos de la necesidad de reformar a la sociedad, tomando en cuenta los buenos legados del pasado y las necesidades del presente”⁴⁶. Lo anterior ayuda a comprender por qué los ateneístas, aunque guiados a construir una cultura nacional, no se proponían negar las raíces hispánicas. En este sentido, no rechazaron ni el hispanismo de Alamán, ni el de Calderón. Así, el dominio de este ambiente moderado facilitó la interconexión entre Calderón y el ala moderada mexicana. Por su parte, las tendencias políticas del ministro español se hallaban “en el extremo derecho del espectro político liberal moderado”⁴⁷.

Sobre el acercamiento que comenzó Calderón de la Barca con la intelectualidad mexicana a través de la organización del Ateneo, cuyos miembros también formaban parte de la elite política, éste mostró un especial afecto y admiración por “Pepe” de la Cortina y Lucas Alamán. Fanny informaba en una reflexión acerca de estos personajes:

“El Conde de la Cortina es un caballero y un sabio, hombre de vastos conocimientos y protector de las Bellas Artes. [...] Don Andrés Quintana Roo, el mejor poeta moderno de México, nacido en Yucatán, el cual llegó muy joven a la metrópoli para estudiar leyes [...] Don Lucas de Alamán [...] Es un hombre

⁴⁶ VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre: *El liberalismo moderado en México*, México, UNAM/IIH, 2015, p. 19 (Serie Historia Moderna Contemporánea).

⁴⁷ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario...*, op.cit., p. 28 del estudio introductorio de Miguel Soto.

erudito, y se ha mostrado siempre protector de las artes y las ciencias. En su conversación es más reservado, menos brillante, más minucioso que el Conde de la Cortina, y siempre cauteloso al expresar sus opiniones, pero invariablemente dispuesto y capacitado para dar informes acerca de cualquier tema relacionado con este país, mas siempre que no tenga que ver con la política”⁴⁸.

En el informe que da Fanny se muestra claramente que estos tres personajes tienen un genuino interés por el desarrollo de la ciencia y la cultura. En efecto, Calderón no desaprovechó estos puntos, que exaltó al momento de introducir a Prescott con Alamán y la intelectualidad mexicana.

De esta manera, Calderón encontró afinidades tanto políticas como intelectuales y estableció lazos afectivos con personajes con distinto matiz a partir de sus propias coincidencias, algunas veces políticas, otras solamente intelectuales. Al respecto, Gómez de la Cortina había estudiado –al igual que Calderón– en la Academia de Alcalá de Henares y había vivido en Madrid. Sobre otro de sus amigos predilectos, Alamán había emprendido en 1814 un viaje hacia Europa y a su regreso en 1821 se había incorporado a la vida política como diputado en las Cortes de España por la provincia de Guanajuato. Asimismo, entre 1823 y 1825 se había desempeñado como canciller de Relaciones Exteriores. Por su parte, Calderón refería sobre Alamán: “He encontrado en el Sr. Alamán a un amigo simpático e instruido”⁴⁹.

Resulta importante profundizar sobre Alamán, dado que es un personaje clave en la escena política y cultural de México de la primera mitad del siglo XIX; y, de esta manera, comprender la relevancia que tuvo para Poinsett el haber sugerido a Prescott contactar a este personaje. Su carrera en la administración pública, vinculada con el desarrollo político, cultural y educativo, comenzó desde el proceso de la Independencia de México. Asimismo, en 1829 junto a Pedro Vélez y Luis Quintanar, formó parte del triunvirato encargado del Poder Ejecutivo. De esta manera, como un protagonista de la historia de México en la primera mitad de siglo XIX, la figura de Alamán ha merecido

⁴⁸ CALDERÓN DE LA BARCA, Madame: *La Vida en México* (traducción, prólogo y noticias de Felipe Teixidor), México, Porrúa, 1959, p. 306.

⁴⁹ El texto original dice: “I had found in Sr. Alamán a learned and sympathetic friend.” “Carta de Calderón de la Barca a William H. Prescott”, México, May 2, 1840, en *The correspondence of William Hickling Prescott 1833-1847* (transcribed and edited by Roger Wolcott), Boston and New York, Houghton Mifflin Company/ The Riverside Press Cambridge, 1925, p. 125.

un análisis en distintas obras⁵⁰. Aquí solo destacaré que, aunque después de la pérdida de Texas en 1836, Alamán se alejó de la primera línea de la escena política, por otra parte, continuó en la administración pública, fungiendo como director de la Junta de Fomento de la Industria de la Nación (1839). Asimismo, en el ámbito cultural, destaca su labor en la organización del Archivo General y la fundación del Museo Nacional, instituciones ambas que, con diferentes renovaciones, persisten en la actualidad.

Sin duda, el hispanismo de Alamán fue un punto medular tanto en su relación con Ángel Calderón como con Prescott. En este tenor, una vez establecido el ministro español en tierras mexicanas, Alamán le ofreció un recorrido por el Hospital de Jesús, institución fundada por Hernán Cortés, explicándole que ahí se encontraba el mausoleo donde se resguardaban los huesos del conquistador. Para exaltar su hazaña, Alamán contó a Calderón que “el vandalismo liberal sugirió a varios la diabólica idea de reducir a cenizas los huesos del sanguinario conquistador”⁵¹. A través de esta anécdota, el propio Alamán se vanagloriaba de haber sido él quien escondió los restos en una caja y los puso a salvo bajo llave⁵². De este modo, el vínculo entre Calderón y Alamán se fortaleció debido a coincidencias, tanto políticas como intelectuales, guiadas por su hispanismo; claramente, este último rasgo fue la máxima conexión entre Alamán y Prescott.

En la década de 1840, como un proyecto concebido y anunciado en el Ateneo Mexicano, Alamán inició su obra *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, 3 volúmenes (1844-1849). A esta obra le siguió *Historia de Mejico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente* (1840-1852), en 5 volúmenes⁵³. La obra de Alamán, además de ser destacada por su pro-hispanismo, tiene sobre todo un valor como una fuente histórica, testimonial del proceso de la

⁵⁰ AGUILAR RIVERA, José Antonio: “Alamán y la Constitución”, en *Isonomía, Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, nº 33, 2010, pp. 83-122; VALADÉS, José: *Alamán: Estadista e historiador*, México, UNAM, 1977; VAN YOUNG, Eric: *A life together. Luchas Alamán and México (1792-1853)*, New Haven and London, Yale University Press, 2021.

⁵¹ “Carta de Ángel Calderón de la Barca a William H. Prescott”, México, 2 de Mayo de 1840, en Antonio SABORIT; Arturo SOBERÓN MORA y José Mariano LEYVA (eds.): *Correspondencia mexicana (1838-1856)*, México, Conaculta, 2001, p. 48.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ La obra de Alamán *Disertaciones* es reconocida actualmente como una de las primeras historias de México escritas con rigor académico. Ver, ALAMÁN, Lucas: *Disertaciones sobre la República Mexicana. Desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia*, México, Imprenta de Lara, 1849.

independencia de México y en este sentido, también es reconocida como una de las primeras historias nacionales del México independiente; así como una obra clásica en la historiografía de México⁵⁴. Cuando Alamán presentó sus *Disertaciones* (1844) en el foro del Ateneo Mexicano, tenía 52 años y contaba con vasta experiencia en asuntos políticos y culturales. A través de su hispanismo intelectual –como un hilo conductor central de sus *Disertaciones*–, también respaldó de igual manera sus convicciones políticas. En este tenor, Alamán hizo una defensa de la religión católica, así como del idioma español, ambos como los máximos ejes que conectaban lo nacional con una tradición cultural hispánica. Sobre la recepción de la obra de Alamán, Carlos María de Bustamante hizo eco del “éxito y muy justo aplauso” con el que se había recibido su obra; considerando que sus *Disertaciones* correspondían con el “buen concepto literario que se tenía de este ingenio que siempre honrarán a la nación mexicana”⁵⁵.

Un punto a destacar aquí de la red que estableció Calderón es que, una vez que ganó la confianza de sus “paisanos”, promovió la gestión de documentos históricos y transferencia de información a Prescott. Por otra parte, también en la circulación de conocimiento Calderón de la Barca fungió como un punto de intersección clave; con su trabajo de traducción abonó a esta causa.

6.- La construcción y circulación del conocimiento, entre un imperialismo informal y un intervencionismo diplomático

A través de su interconexión de “coordenadas hispanistas”, por medio de su ruta diplomática de Madrid, Boston y México, Calderón contribuyó con la construcción y circulación de conocimiento como una estrategia política. Con su labor cultural, a manera de un imperialismo informal, cimentó una reserva intelectual, posicionándose como un interconector de “coordenadas hispanistas”, así como un puente en el tránsito de información de interés político, que le generó algún tipo de utilidad política en un contexto contingente.

⁵⁴ Al respecto, ver el trabajo de RODRÍGUEZ TAPIA, Andrea: *Realistas contra insurgentes. La construcción de un consenso historiográfico en el México independiente (1810-1852)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2019 (serie historia contemporánea, 59).

⁵⁵ En *El siglo diez y nueve*, México, 20 de agosto de 1844, p. 4, concretamente en el artículo de Carlos María de Bustamante titulado “Importante a los literatos y personas curiosas”.

Así, sobre el eje hispanista se enlazaron las obras de Ángel Calderón de la Barca, su esposa Madame Calderón de la Barca y el historiador estadounidense William H. Prescott. En esta triada entró un cuarto personaje Joel R. Poinsett, agente estadounidense quien respaldaba la política expansionista estadounidense. Fue este quien impulsó a Prescott a buscar a Calderón para que lo introdujera con Alamán, con el objetivo de obtener información para su obra histórica acerca de México⁵⁶.

Como se ha mencionado, antes de llegar a México y como parte de su trayectoria diplomática, Calderón de la Barca se desempeñó como ministro de España en Estados Unidos. Durante este periodo conoció a Frances Erskine, mejor conocida como Madame Calderón de la Barca, con quien contrajo nupcias en Nueva York en 1838⁵⁷. Fanny Calderón –como también la llamaron algunos de sus más cercanos– nació en Escocia en 1804, sin embargo, tras una crisis económica familiar aunada a la muerte de su padre, emigró con el resto de su familia a Estados Unidos en 1831 estableciéndose en Boston⁵⁸. Para entonces tanto Frances Erskine, William H. Prescott como Ángel Calderón de la Barca interactuaron en tertulias intelectuales organizadas en Boston. Así, participando de la vida intelectual en Estados Unidos desde la década de 1830, estos tres personajes conformaron un sólido lazo afectivo e intelectual que perduró en la distancia y a lo largo de los años.

En este orden de cosas, Prescott impulsó a Madame Calderón de la Barca primero a escribir y luego a publicar su epistolario como una obra de “memorias de viajera”. Esto adquiere otro matiz, si consideramos que, aunque se ha romantizado la obra de Madame Calderón, incluso denominándola como “la cronista del siglo XIX”, lo cierto es que, en México, la opinión pública de la época consideró la publicación de su obra como un golpe bajo en términos políticos, debido a que detallaba información sensible de la clase política, exponiendo no solo su vida pública, sino también detalles

⁵⁶ Para estudios sobre William H. Prescott ver: EIPPER, John: “The canonizer De-canonized: the case of William H. Prescott”, *Hispania*, vol. 83, nº 3, 2000, pp. 416-427; COSTELOE, Michael: “Prescott’s History of the Conquest and Calderon de la Barca’s Life in Mexico. Mexican Reaction: 1843-1844”, en *The Americas*, XLVII, 3, 1991, p. 338; FELIÚ CRUZ, Guillermo: “El imperio español y los historiadores norteamericanos del siglo XIX: Washington Irving y William H. Prescott”, en *Anales de la Universidad de Chile*, 1960, pp. 247-306.

⁵⁷ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario...*, op.cit., p. 29, donde Miguel Soto señala en el estudio introductorio que, siendo común en la época que los empleados del palacio real solicitaran autorización para casarse, Calderón recibió la autorización el 18 de junio de 1838.

⁵⁸ Ver estudio introductorio de Felipe Teixidor, en Madame CALDERÓN DE LA BARCA: *La vida en México*, op.cit., p. 15.

de su vida privada. Así, en *Life in Mexico* además de los detalles de la naturaleza y la vida cotidiana, la autora desplegó detalles minuciosos de los perfiles de los hombres de estado de México, así como de las discrepancias entre grupos y personajes específicos. De esta manera, se acusó tanto a Ángel Calderón, como a Fanny de abuso de confianza.

Sobre lo anterior, se debe considerar que para cuando Prescott persuadió a Fanny de publicar su obra, Calderón ya había terminado su periodo como ministro en México y ambos ya se encontraban en Cuba. Por su parte, Prescott agilizó la publicación y le escribió a Charles Dickens para recomendar la publicación de la obra de Fanny en Reino Unido y ofreció enviar el manuscrito para ser mostrado a algún editor. El objetivo de Prescott era publicar simultáneamente la obra con dos ediciones, una en Londres y otra en Boston. Al respecto, Dickens agilizó la edición en Londres, que se publicó por Chapman and Hall en enero de 1843⁵⁹. La edición en Boston se publicó el mismo año por Charles C. Little and James Brown. En ambas ediciones Prescott se encargó de escribir el prefacio⁶⁰. De acuerdo con Figueroa, la primera traducción completa de *Life in Mexico* al español “se realizó en 1920 por Enrique Martínez Sobral y el prólogo fue realizado por Manuel Romero de Terreros”⁶¹.

Durante su estancia en México, Fanny –ávida de conocer y registrar todo lo que a su paso experimentaba– escribió una serie de cartas desde una mirada aguda, en las que incluyó una descripción de la atmósfera natural de México, así como de la vida cotidiana. En efecto, en la obra abundan descripciones de la vida cotidiana mexicana, imágenes costumbristas, incluyendo detalles del clima, de la flora y de la fauna del territorio mexicano. Como he mencionado líneas arriba, finalmente en México la obra de Madame Calderón de la Barca no fue bien recibida, debido a los detalles sobre los que abundó acerca de la esfera política. Así, en abril de 1843 el “Diario del Gobierno retomó la historia y lanzó una dura crítica tanto al libro como el Sr. Calderón y su esposa”. El reclamo se resumió de la siguiente manera:

⁵⁹ COSTELOE, Michael: “Prescott’s History of the Conquest and Calderon de la Barca’s Life in Mexico...”, op.cit., p. 343-344.

⁶⁰ CALDERÓN DE LA BARCA, Madame (Frances Erskine Inglis): *Life in Mexico: during a residence of two years in that country*, London, Chapman and Hall, 1843.

⁶¹ En CALDERÓN DE LA BARCA, Madame: *La corte de Isabel II y la revolución de 1854 en Madrid* (edición, revisión de la traducción, prólogo y notas de Raúl Figueroa Esquer), México, Bonilla Artigas Editores, 2023, p. XXIV, correspondiente al prólogo de Raúl Figueroa Esquer.

“Lo que escribieron la Sra. Calderón y los editores han comprometido la posición diplomática de su marido con su «diatribas injustas, tendenciosas y virulentas». Han traicionado la generosa hospitalidad que a ella y a su marido recibieron por los mexicanos, que en futuro tendría que ser más cauteloso con los extranjeros si este fuera el tipo de tratamiento que podrían esperar. La obra no era más que una colección de trivialidades despreciables cuya única virtud es cierta gracia de estilo”⁶².

Finalmente, de principio a fin, Prescott fungió como el mayor impulsor tanto para que Fanny reuniera sus memorias a manera de cartas, como para que éstas fueran publicadas una vez que la pareja saliera de territorio mexicano.

Por su parte, durante su estancia en México Calderón también se ocupó de escribir su *Diario*. Como una serie de notas, en este preponderó el registró de sus tareas diplomáticas y su preocupación por resolverlas; incluyendo temas tales como el enriquecimiento de algunos comerciantes españoles, así como de “las intrigas y aspiraciones de un número importante de políticos mexicanos”⁶³. Asimismo, durante el periodo de Calderón en México, la legación “se convirtió en el conducto más eficaz para la atención de solicitudes y quejas de los particulares”, destacando las solicitudes de aquellos que como mexicanos legalmente, siendo españoles de origen, deseaban “recuperar la nacionalidad española”⁶⁴.

En general el contenido del *Diario* de Calderón se enfocó sobre su eje laboral diplomático, incluyendo de manera parca las descripciones de la cultura viva del entorno mexicano; tales como: serenatas, teatro, toros y visitas de amigos⁶⁵. Así, su narrativa sobre dichos temas no fue ni fluida, ni inundada de detalles como si lo fueron las cartas de Fanny; en su lugar los textos de Calderón parecen más bien informes escuetos y esquemáticos. Asimismo, como parte de la propia estructura del *Diario*, Calderón introdujo (aparentemente de manera indiscriminada) párrafos ya fuera en taquigrafía, en alemán o en inglés; sobre lo cual Miguel Soto considera que pudo haber sido información, si no secreta, sí al menos concebida de consumo plenamente exclusivo.

⁶² COSTELOE, Michael: “Prescott’s History of the Conquest and Calderon de la Barca’s Life in Mexico...”, op.cit., p. 344.

⁶³ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario...*, op.cit., p. 21, en el estudio introductorio de Miguel Soto.

⁶⁴ RABADÁN, Macrina: “Ser o no ser...español en México: los vaivenes en la definición y elección de la nacionalidad, 1821-1857”, en *Estudios*, 76, 2006, p. 70.

⁶⁵ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario de Ángel Calderón de la Barca*, op.cit., p. 75

Sobre su labor intelectual durante su estancia en México, el ministro español además de organizar el Ateneo, una vez instalado en México comenzó sus actividades intelectuales incorporándose a un Club inglés conformado en su mayoría por la propia comunidad inglesa que residía en México. Este Club de lectura tenía por objetivo dar a conocer las publicaciones más recientes de lo que se tenía noticia. Y los socios se reunían una vez al mes. Madame Calderón de la Barca refiere que para difundir esta literatura, cada socio ofrecía una vez al mes una “buena comida” en la que “se venden los libros que se han leído, y se propone al Presidente la adquisición de obras nuevas”⁶⁶.

7.- Calderón de la Barca, su relación con sus “paisanos”

Con relación a la gestión de los documentos, Calderón de la Barca introdujo a Prescott con Lucas Alamán, José Gómez de la Cortina, Isidro Rafael Gondra, José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta, con la intención de que estos personajes facilitaran la recolección de documentos históricos a Prescott para su obra *Historia de la Conquista de México*. En una carta Calderón informó a Prescott sobre la disponibilidad de Alamán con relación al envío de documentos referentes a Hernán Cortés:

“Él ha puesto a mi disposición todos los documentos existentes de la casa de Hernán Cortés, los cuales están en el Hospital de Jesús. Me ha enseñado la firma autógrafa de ese gran hombre, del cual el me permitirá tomar una copia de su retrato, pintado –como nosotros pensamos– después de su persecución en España, y abreviando, me ha prometido señalarme el camino para obtener otra información⁶⁷”.

Con relación a la gestión de los documentos, Calderón de la Barca mencionó que para agilizar la copia de documentos que le solicitó Prescott para su investigación utilizó el daguerrotipo. En palabras de Calderón, fue mediante este sistema que envió “cuantas copias pueda de lo más notable” a su muy estimado amigo Prescott⁶⁸. Por otra

⁶⁶ CALDERÓN DE LA BARCA, Madame: *La Vida en México*, op.cit., p. 201.

⁶⁷ El texto original dice: “He has placed at my disposal all the existing documents of the house of Hernán Cortés which are in the Hospital of Jesus. He has shown me the autograph signature of that great man, from which he will allow me to take a facsimile if you want it; he has shown me and will allow me to take a copy of his portrait, painted as we think after his prosecution in Spain, and in short has promised to point out to me the way to get other data.” From Calderón de la Barca to William Hickling Prescott, Mexico City, March 5, 1840, *The correspondence of William Hickling Prescott 1833-1847*, op.cit., p. 112.

⁶⁸ Carta de Ángel Calderón de la Barca a William Prescott, México, 11 de julio de 1840, en Antonio SABORIT; Arturo SOBERÓN MORA y José Mariano LEYVA (eds.), *Correspondencia mexicana*, op.cit., p. 60.

parte, a Isidro Rafael Gondra se le encargó de cuidar la exactitud de los grabados litográficos. Una vez que Prescott estableció un diálogo con Alamán, aquel le solicitó el envío de documentos históricos procedentes del Hospital de Jesús que sirvieron de fuentes primarias para su obra sobre México.

Siendo Calderón el gestor de estos documentos, en reciprocidad con la disponibilidad de Alamán para el suministro de fuentes, Prescott prometió promover su obra *Disertaciones sobre la República Mexicana*, obsequiando sus ejemplares en sociedades literarias a las que pertenecía, tales como la American Philosophical Society de Filadelfia, la Ethnological Society y la Historical Society en Nueva York, así como, la Historical Society en Boston⁶⁹. Sobre la *Historia de la conquista de México*, la crítica de la época la calificó como la mejor escrita sobre el tema y se agotó rápidamente la primera edición.

Por su parte, otro de los frutos de esta interconexión que impulsó Calderón entre la intelectualidad mexicana y Prescott fue la traducción que hizo Icazbalceta del inglés al castellano de la obra *Historia de la Conquista de Perú* de Prescott, publicada entre 1849-1850. Como se ha mencionado, tanto las obras de Alamán como las de Prescott gozaron de gran reconocimiento en la propia época en que se publicaron y hasta la fecha son reconocidas como obras centrales de los estudios hispánicos en el siglo XIX, así como del propio acervo de la literatura mundial.

Con base en esta trayectoria, el vínculo de Alamán y Prescott originado y consolidado a partir de su hispanismo persistió a la distancia, aunque, muy probablemente, Alamán nunca se haya enterado del vínculo entre Prescott y Poinsett. Finalmente, Alamán envió una carta a Prescott para contarle cómo había concebido su obra *Disertaciones* originalmente para participar en “unas lecturas públicas en este Ateneo” e inspirado en dilucidar “los errados conceptos” de sus paisanos referentes a “la conquista y sus consecuencias”. Alamán finalizaba prometiendo remitir con gusto un ejemplar “cuando se impriman”⁷⁰.

⁶⁹ Carta de William H. Prescott a Lucas Alamán, Boston, 30 de marzo de 1846, en Antonio SABORIT; Arturo SOBERÓN MORA y José Mariano LEYVA (eds.), *Correspondencia mexicana*, op.cit., p. 175.

⁷⁰ Carta a William H. Prescott de Lucas Alamán, México, 29 de abril de 1844, en Antonio SABORIT; Arturo SOBERÓN MORA y José Mariano LEYVA (eds.), *Correspondencia mexicana*, op.cit., p. 153. VON MÜLLER, Johannes: *Historia Universal* (traducida por Don Ángel Calderón de la Barca, en cuatro tomos), Boston, Little & Brown, 1843. CALDERÓN DE LA BARCA, Madame: *Life in Mexico...*, op.cit. COSTELOE, Michael:

8.- Creación y circulación de conocimiento: hispanismo, traducciones y gestión de documentos.

Del trabajo de traducción de Calderón de la Barca llama la atención su singular interés por Johannes von Müller, quien a su vez había seguido los pasos de su maestro August Wilhelm Schlözern, historiador, constitucionalista, publicista y filólogo a quien, debido a la interconexión de sus intereses en la esfera pública, es reconocido como un «politischen Schriftsteller», es decir “escritor político”⁷¹. Cabe mencionar que, las trayectorias de Schlözern, Müller y Calderón tienen puntos de coincidencia que merecen ser mencionados. Von Müller, además de ejercer el oficio de historiador, fue periodista y diplomático. En este tenor, en 1792 se trasladó a Viena, donde colaboró con el emperador Francisco II como consejero en la Cancillería de Estado (1793). Asimismo, durante ese periodo se desempeñó como conservador de la Biblioteca de la corte (1800). Bajo estas consideraciones, Calderón compartía con estos personajes su respeto e interés por el conocimiento histórico y un pleno desarrollo en la arena política. En este sentido, los perfiles de estos personajes pudieron haber inspirado también el trabajo diplomático-intelectual de Calderón de la Barca.

Sobre el trabajo de traducción de Calderón del alemán al castellano, se incluye el poema épico *Oberón* de Christoph Martin Wieland⁷², siendo su traducción más destacada la *Universalgeschichte* (Historia Universal) de Johannes von Müller. Esta obra se publicó inacabada póstumamente en 1810; en 1843 se publicó en Boston la traducción al castellano de Calderón de la Barca.

Johannes von Müller había tomado clases con Wilhelm Schlözern, en la Universidad de Göttingen⁷³. Así, inspirado en el trabajo de su maestro, Müller decidió escribir su *Universalgeschichte* (Historia Universal); no obstante, su obra de mayor reconocimiento fue su *Geschichte Schweizerischer Eiddgenossenschaft* (Historia de la

“Prescott’s History of the Conquest and Calderon de la Barca’s Life in Mexico...”, op.cit., p. 338. SABORIT, Antonio; SOBERÓN MORA, Arturo y LEYVA, José Mariano (eds.): *Correspondencia mexicana*, op.cit. PRESCOTT, William H.: *Historia de la Conquista de Mejico, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos y la vida del conquistador Hernán Cortés*, México, Imprenta de V. G. Torres, 1844.

⁷¹ DUCHHARDT, Heinz y ESPENHORST, Martin: *August Ludwig (von) Schlözer in Europa*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht /Hubert & Co, 2012, p. II. En el texto original es: «politischen Schriftsteller».

⁷² VON MÜLLER, Johannes: *Historia Universal*, op.cit.

⁷³ DUCHHARDT, Heinz y ESPENHORST, Martin: *August Ludwig (von) Schlözer in Europa*, op.cit., p. II. En el texto original es: «politischen Schriftsteller».

Confederación Suiza, 1806). Historiográficamente, sus obras, más que reconocerse como estudios históricos analíticos, han sido valoradas desde un modelo narrativo-literario romántico. En estos términos, uno de los puntos que ha hecho trascender a su obra –en específico su estudio sobre Suiza– es el haber creado “el mito del pueblo suizo, de modo que aún hoy, cuando pensamos en Suiza pensamos sin querer en sus términos y en sus imágenes”⁷⁴. Por otra parte, la *Historia universal* de Müller ha sido valorada más como una historia general delimitada al caso de Europa, considerando que sigue siendo un análisis de Suiza –como su centro de atención– “pero vista desde una nueva perspectiva” se incluyen también algunos aspectos del resto de Europa⁷⁵.

Como he mencionado, una vez que su periodo diplomático llegó a su fin en México, los Calderón de la Barca partieron hacia Cuba e, instalados en La Habana, Fanny agilizó la publicación de su obra, mientras que Ángel comenzó a gestionar, entre “la nobleza cubana”, el patrocinio de la publicación de su traducción, participando, para publicar “un total de 543 ejemplares”, un número de 403 “suscriptores”⁷⁶. Asimismo, Miguel Soto menciona que no se tiene certeza de qué destino tuvieron estas traducciones, señalando que “probablemente, además del estrecho círculo de académicos interesados en la cultura hispánica, al que pertenecía Prescott, quizá no hubiera muchos lectores más de castellano ahí entonces; agregando que no se sabe con certeza el destino del tiraje, ya que, considerando lo costoso de su traslado, no está claro si finalmente llegaron a Cuba.

Asimismo, sobre otras traducciones de Calderón, su interés por la fotografía lo llevó a traducir del inglés al castellano uno de los primeros manuales de fotografía escrito por el arqueólogo, botánico e inventor Henry Fox Talbot (1800-1877). Relacionado con este ámbito, recordemos que, durante su residencia en México, paralelamente a la traducción del manual fotográfico, Calderón fue uno de los pioneros en la reproducción por daguerrotipo, del cual recién había comenzado su uso en Francia (1839), popularizándose rápidamente por las principales ciudades de Europa. Por su parte, recordemos que Calderón utilizó el daguerrotipo justo para reproducir en serie;

⁷⁴ CRAIG, Gordon A.: “Johannes von Müller: The Historian in search of a Hero”, in *The American Historical Review*, 74, 1969, p. 1488. “created the myth of the Swiss people, so that even today, when we think of Switzerland, we think unwittingly in his terms and his images”.

⁷⁵ HOWALD, Stefan: “Johannes von Müller – Historiker, Universalgelehrter, Föderalist”, p. 4., en: https://www.stefanhowald.ch/pdf/texte/SH_Mueller.pdf

⁷⁶ CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario...*, op.cit., p. 284, en el epílogo de Miguel Soto.

de este modo, esta técnica le facilitó la reproducción de documentos históricos que le envió a Prescott.

Finalmente, Calderón de la Barca con su labor, que incluyó los ámbitos diplomático, político y cultural, además de propiciar la interconexión entre coordinadas hispanistas, con sus traducciones del alemán y del inglés al castellano posicionó ciertas obras en la órbita de los lectores de habla hispana. De alguna manera, su eje hispanista también incluyó su traducción al castellano como fue la obra histórica –presuntamente universal– de Von Müller.

9.- Del hispanismo al intervencionismo: William Prescott y Joel R. Poinsett

Como se lo había propuesto el ministro español, el Ateneo Mexicano fungió como un foro intelectual que le permitió conocer a la intelectualidad mexicana. De estos vínculos destaca su conexión con Alamán, quien –siendo la principal coordinada hispanista en México– lo introdujo con el hispanista estadounidense W. Prescott, con la intención de que fuera proveído de documentos históricos para su obra *Historia de la Conquista de México*.

En este envío de información y documentos a través de las “coordinadas hispanistas” de España, Escocia, México y Estados Unidos, el campo intelectual fue un punto de intersección de lo político y lo diplomático. Así, en el enlace de Prescott con la intelectualidad mexicana figuran dos diplomáticos extranjeros: Ángel Calderón de la Barca y Joel R. Poinsett. Sobre este último, conocido como el diplomático informante de Estados Unidos, su trabajo no solamente le situó en el ámbito político, sino que también le sirvió para poner al tanto a Prescott de quiénes eran los intelectuales con mayor reconocimiento y a los que debía contactar en México.

En este tenor, Poinsett –trabajando como el primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México (1825-1829)– escribió una carta a Prescott sugiriéndole ponerse en contacto con Alamán. Al respecto subrayó que “sería bueno interesar a don Lucas Alamán en las investigaciones” que se proponía realizar. Sin embargo, Poinsett lamentaba “que por diferencias políticas” no pudiera “ofrecerle

una carta de presentación ante él⁷⁷. En efecto, es bien sabido que Alamán consideró a Poinsett como una persona *non grata*, debido a que se percató de que las actividades o estrategias diplomáticas del enviado norteamericano estaban dirigidas a nutrir de información a los propósitos expansionistas de su país. De hecho, por estas mismas razones, se deduce que Alamán desconocía la relación que establecía Prescott con Poinsett.

Durante su estancia en México, Poinsett –paralelamente o complementario a su trabajo diplomático– realizó un análisis botánico y estadístico sobre México, dejando así registro detallado del contexto mexicano. La obra es *Notes on Mexico made in the Autumm of 1822 accompanied by an Historical Sketch of the revolution and Translation of oficial reports on the present state of that country*. En el título se acotó que el autor era “Member of Congress, United States of America”⁷⁸. No obstante, los intereses intelectuales que pudo tener Poinsett, lo cierto es que su foco de atención estaba guiado por la política expansionista de Estados Unidos. Asimismo, bajo este mismo objetivo, se empeñó en fundar y promocionar el rito masónico yorkino, estableciendo así una plataforma de influencia ideológica entre la clase política mexicana. Como es conocido, en la época las logias masónicas sirvieron –entre otras cosas– como estructuras de apoyo para ciertas facciones políticas. Alamán, por su parte, tuvo una clara visión de las intenciones de Poinsett y de sus posibles alcances políticos, de ahí su actitud desconfianza y su enemistad hacia él⁷⁹.

Bajo estas consideraciones, Poinsett –aunque no introdujo directamente a Prescott con la intelectualidad mexicana– fue el autor intelectual del plan para que el historiador estadounidense contactara a Alamán, destacando la relevancia de su liderazgo en materia política y cultural del país. Finalmente, son conocidas las acciones encubiertas que ha implementado el gobierno de Estados Unidos a lo largo de la

⁷⁷ Ver Carta de Joel R. Poinsett a William H. Prescott, Washington, 15 de enero de 1839, en SABORIT, Antonio; SOBERÓN MORA, Arturo y LEYVA, José Mariano (eds.), *Correspondencia mexicana*, op.cit., p. 40.

⁷⁸ POINSETT, J. R.: *Notes on Mexico made in the Autumm of 1822 accompanied by an Historical Sketch of the revolution and Translation of oficial reports on the present state of that country* by J. R. Poinsett, Member of Congress, United States of America, London, John Miller, 1825.

⁷⁹ VÁZQUEZ SEMADENI, Eugenia: “Las obediencias masónicas del rito de York como centro de acción política, México, 1825-1830”, en *LiminaR, Estudios sociales y humanísticos*, año 7, vol. VII, nº 2, 2009, pp. 41-55.

historia como parte de sus estrategias políticas en distintos contextos⁸⁰. Fue así que Prescott primero contactó a Calderón quien –desempeñándose como ministro español en México– lo introdujo con la intelectualidad mexicana, entre estos a personajes tales como Lucas Alamán, José Gómez de la Cortina, Isidro R. Gondra, José Fernando Ramírez e Joaquín García Icazbalceta⁸¹. El resultado de esta conexión se concretó en que todos estos personajes facilitaron documentos a Prescott para su investigación, que se publicó en su versión original en inglés por primera vez en 1843. Posteriormente, la obra tuvo gran demanda y fue catalogada como uno de las mejores obras sobre el tema y, debido a sus altas ventas, tuvo diversas reediciones.

Resulta importante señalar que en México la obra fue publicada por las dos casas editoriales con mayor prestigio en la época. Una de estas fue la casa editorial de Ignacio Cumplido, importante impresor, editor, periodista y político. En esta casa editorial, además de publicar literatura nacional e internacional, también se publicaron algunos de los periódicos y revistas literarias más importantes de la época, tales como *El Museo Mexicano*, *La Ilustración Mexicana* y *El Ateneo Mexicano*. Asimismo, en la edición de Ignacio Cumplido se publicó la *History of the conquest of Mexico*, traducida del inglés al castellano por Joaquín Navarro y se incluyeron notas de José F. Ramírez. Otra fue la edición que publicó el impresor Vicente G. Torres, en la cual se utilizó la versión castellana traducida por José María González de la Vega y las notas fueron realizadas por Lucas Alamán. De estas dos traducciones, Prescott se inclinó por la versión castellana del segundo. Es probable que la versión de Cumplido no haya sido su predilecta, debido a las críticas que se incluyeron en el estudio introductorio de esta edición escrito por Ramírez, quien –como un estudioso y conocedor del tema– analizó con mirada crítica el uso e interpretación de algunas fuentes por parte del autor. Finalmente, la *Historia de la conquista de México*, además de ser una obra canónica del hispanismo decimonónico, se inserta como parte de una línea historiográfica romántica, más que objetiva e imparcial, ubicándose en este sentido una influencia de la obra de

⁸⁰ CORVALÁN MÁRQUEZ, Luis: “Las acciones encubiertas norteamericanas entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, según el informe de Church y otros documentos desclasificados por los E.E.U.U.”, en *Tiempo Histórico* (Santiago de Chile), nº 2, 2011, pp. 117-132.

⁸¹ PRESCOTT, William H.: *Historia de la Conquista de Mejico...*, op.cit., pp. v-x.

Chateaubriand y Scott. De la escuela de estudios históricos se destaca su influencia de autores tales como Guizot y Michelet⁸².

Sobre la gestión de documentos, Prescott agradeció a Calderón de la Barca que se encontrara “cerca del gobierno de aquel país, cuyas recomendables circunstancias, más que su elevada posición, le ganaron la confianza pública y le facilitaron en México el libre acceso a todos los lugares de mayor interés e importancia”⁸³. Sobre las fuentes que Prescott revisó para su obra incluyó: una colección personal compuesta por “instrucciones de la corte, diarios militares y privados, correspondencia de los principales actores en aquellas escenas, instrumentos legales, y crónicas contemporáneas, y otros documentos de igual clase”⁸⁴. Sobre los documentos gestionados por la intelectualidad mexicana, Prescott refirió el apoyo “del Conde de la Cortina y mucho más a la de D. Lucas Alamán”, ministro de Relaciones Exteriores en México.

Sobre el rol de Calderón en la gestión de documentos, cabe recordar que antes de iniciar su carrera diplomática había trabajado en el Archivo de Indias. Esta labor afianzó su instrucción sobre el valor de la catalogación y resguardo de los documentos, así como el significado y la relevancia de las fuentes documentales para la investigación histórica. Sin duda en la trayectoria de Calderón, tanto diplomática como intelectual, hubo una retroalimentación. Incluso se ha señalado que su trabajo en el Archivo de Indias debió haber influido en su nombramiento para el cargo diplomático en Estados Unidos y en México⁸⁵.

Lo que resulta un hecho es que la trayectoria de Calderón de la Barca, tanto intelectual, como diplomática, le permitió valorar la relevancia del campo cultural e intelectual sobre el propio acontecer político. No obstante lo anterior, resulta paradójico que, si bien a los ojos de Calderón la obra de Prescott justo exaltaba el periodo colonial del Imperio español, por otra parte, se ha destacado que “el éxito

⁸² Francois-René de Chateaubriand (1768-1848); Walter Scott (1771-1832); Francois Guizot (1787-1874); Jules Michelet (1798-1874).

⁸³ Prescott, William H., *Historia de la Conquista de Mejico...*, op.cit., p. viii.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 4.

⁸⁵ Cfr. DELGADO LARIOS, Almudena: “Diplomáticos en acción: fuerza y fragilidad de los agentes de la política exterior española en el caso mexicano (1840-1856)”, en *XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas* (Huelva, España, 2007), pp. 905-914 (ffhal-01130479).

alcanzado por Prescott en sus temas españoles e hispanoamericanos obedeció a que, a través de sus premisas, con una lógica de contraste evidenciaba una presunta realidad norteamericana, que encumbraba un sistema republicano, liberal y progresista, *versus* el “absolutismo monárquico”. Y bajo esta lógica, “el éxito político de los hombres libres, frente a la decadencia y servilismo espirituales y políticos de los hombres hispánicos”⁸⁶.

No obstante, las verdaderas intenciones que pudo tener Prescott en sus obras, cabe considerar que cuando éste le envió un ejemplar a Calderón de su *History of the Reign of Ferdinand and Isabella the Catholic (Historia del reinado de Fernando e Isabel la católica, 1837)*, se robusteció su relación intelectual. En estos términos, aparentemente contrario a la lógica de Prescott, Calderón valoró que la obra –en términos políticos– permitiría mantener en la memoria de los lectores un periodo próspero y glorioso de la Historia de España. Además de pronosticar el éxito de la obra de Prescott en Europa, Calderón prometió al autor introducirla en la Academia de Historia Española y notificarle sobre las reseñas que se escribieran acerca de su libro. Calderón también propuso a Prescott traducir su obra “por el beneficio de aquellos quienes no han tenido el placer de leerla en el original”⁸⁷. Finalmente, la obra fue entregada en la Real Academia de la Historia en España e incluso Prescott fue notificado de ser aceptado como miembro de este organismo⁸⁸.

10.- Conclusiones

Ángel Calderón de la Barca impulsó la interconexión de coordenadas hispanistas a través de su labor diplomática, política y cultural, que guiada sobre un eje pro-hispánico representó un *imperialismo informal*. Este se situó no solo en la circulación de conocimiento, sino también en el tráfico de información de interés político. Al respecto, para Poinsett y su camarada Prescott, el trazo de las coordenadas hispanistas fungió como una plataforma para implementar una estrategia política para recaudar información en el marco de la política expansionista estadounidense. En este sentido,

⁸⁶ ORTEGA Y MEDINA, J. A.: “En recuerdo de Prescott”, en *Historia Mexicana*, 10, 3, 1961, p. 495.

⁸⁷ El texto original dice: “for the benefit of those who can not have the pleasure of reading it in the original.” From Angel Calderón de la Barca, New York, March 23, 1838, *The correspondence of William Hickling Prescott 1833-1847*, op.cit., p. 24.

⁸⁸ “De Martín Fernández de Navarrete vía Ángel Calderón de la Barca”, 11 de agosto de 1939, en Antonio SABORIT; Arturo SOBERÓN MORA y José Mariano LEYVA (eds.), *Correspondencia mexicana*, op.cit., pp. 43-44.

aquí se observa lo intelectual como un vehículo del *imperialismo informal* y, por otra parte, del intervencionismo estadounidense, como una reserva de poder para sus intereses geopolíticos, materializada finalmente entre 1846-1848, cuando México perdió más de la mitad de su territorio.

De la interconexión de las coordenadas hispanistas con distintas sedes –España, México y Estados Unidos– destaca la colaboración de Calderón en el Ateneo Español y su impulso para establecer un Ateneo Mexicano, la introducción de los historiadores hispanistas Lucas Alamán y William H. Prescott, así como el abastecimiento de documentos e información a este último.

Finalmente, una vez que se instaló el Ateneo Mexicano se diluyó por completo la participación de Calderón y el proyecto de la asociación se materializó sobre un enfoque plural, confluyendo así: el hispanismo de Alamán, el prehispanismo de Isidro Rafael Gondra y el de José Fernando Ramírez, o bien el humanismo de José María Lafragua. De esta manera, el Ateneo siguió la tradición que se había gestado desde los primeros años en los que México había comenzado su vida independiente, construyendo soberanía cultural organizando diversas instituciones culturales.

Como se ha observado a lo largo del presente estudio, los resultados de las interconexiones hispanistas que promovió Ángel Calderón de la Barca no se redujeron a un eje de la cultura hispánica, sino al envío de información con utilidad política. En este sentido, Poinsett recaudó información a través de la investigación que hizo Prescott, así como de la obra de Fanny, que permitió conocer a detalle la vida pública y privada de la clase política.

Sobre la gestión de documentos de la historia de México que promovió Calderón para que el historiador estadounidense pudiera llevar a buen puerto su *Historia de la conquista de México*, resulta un hecho que tanto Alamán como otros miembros de la intelectualidad mexicana que contribuyeron a la producción de la *Historia* de Prescott, con la facilitación de documentación y la propia traducción de su obra, desconocieron en su momento el nexo de Prescott con Poinsett. En este sentido, aunque no haya sido una intención recíproca, la contribución de la intelectualidad mexicana con Prescott se dio desde el ámbito académico, incluyendo la traducción de su *Historia de Perú* que hizo

Joaquín García Icazbalceta y el estudio introductorio crítico que escribió José Fernando Ramírez a su *Historia de la Conquista de México* editada por Cumplido.

Por último, resulta importante destacar que, en la trama política de la primera mitad del siglo XIX, en particular en lo referente a la política expansionista estadounidense, también estuvo en la mira, como parte de sus estrategias, el campo intelectual. Así, la investigación intelectual, directa o indirectamente, alimentó los bancos de información de la situación, política, social y cultural de México, en beneficio de su política intervencionista. Lo que resulta un hecho es que personajes tales como Ángel Calderón de la Barca, Joel R. Poinsett y Lucas Alamán, cada uno desde sus propias trincheras, como hombres de estado e intelectuales, valoraron la relevancia del campo cultural e intelectual sobre el propio acontecer político.

Finalmente, en el presente entramado de la creación y circulación del conocimiento se interconectaron no solo intenciones meramente académicas, sino también diplomáticas y políticas. En este marco se inserta la promoción de obras históricas tales como: *History of the Reign of Ferdinand and Isabella the Catholic*, *History of the conquest of Perú* y *History of the conquest of Mexico* de Prescott; *Universalgeschichte* de Müller; *Disertaciones sobre la República Mexicana* e *Historia de México* de Alamán. Asimismo, las memorias de viajeros como *Life in Mexico*, de Madame Calderón de la Barca, el *Diario Calderón de la Barca*, o bien, *Notes on Mexico made in the Autumm of 1822* de Poinsett.

Fuentes primarias

ALAMÁN, Lucas: *Disertaciones sobre la República Mexicana. Desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia*, México, Imprenta de Lara, 1849.

CALDERÓN DE LA BARCA, Madame (Frances Erskine Inglis): *Life in Mexico: during a residence of two years in that country*, London, Chapman and Hall, 1843.

MALAGÓN BARCELÓ, Javier; LÓPEZ LIRA, Enriqueta y MIQUEL i VERGÉS, José María (eds.): *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898). Documentos procedentes del Archivo de la Embajada de España en México. Despachos generales I. 1839-1841* (prólogo de Luis Nicolau D' Olwer), México, El Colegio de México, Vol. I.

POINSETT, J. R.: *Notes on Mexico made in the Autumm of 1822 accompanied by an Historical Sketch of the revolution and Translation of oficial reports on the present state of that country* by J. R. Poinsett, Member of Congress, United States of America, London, John Miller, 1825.

PRESCOTT, William H.: *Historia de la Conquista de Mejico, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos y la vida del conquistador Hernán Cortés*, México, Imprenta de V. G. Torres, 1844.

The correspondence of William Hickling Prescott 1833-1847 (transcribed and edited by Wolcott, Roger), Boston and New York, Houghton Mifflin Company/ The Riverside Press Cambridge, 1925.

VON MÜLLER, Johannes: *Historia Universal* (traducida por Don Ángel Calderón de la Barca, en cuatro tomos), Boston, Little & Brown, 1843.

Bibliografía

ABELLÁN, José Luis: *El Ateneo de Madrid: historia, política, cultura, teosofía*, Madrid, La Librería, 2006.

ANDREWS, Catherine: *Entre la espada y la constitución. El general Anastasio Bustamante (1780-1853)*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008.

AGUILAR RIVERA, José Antonio: “Alamán y la Constitución”, en *Isonomía, Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, nº 33, 2010, pp. 83-122.

CALDERÓN DE LA BARCA, Ángel: *Diario de Ángel Calderón de la Barca, primer ministro de España en México: incluye sus escalas en Cuba* (edición, notas, estudio introductorio y epílogo de Miguel Soto), México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Southern Methodist University, 2015.

CALDERÓN DE LA BARCA, Madame (Frances Erskine Inglis): *La Vida en México* (traducción, prólogo y noticias de Felipe Teixidor), México, Porrúa, 1959.

- *La corte de Isabel II y la revolución de 1854 en Madrid* (edición, revisión de la traducción, prólogo y notas de Raúl Figueroa Esquer), México, Bonilla Artigas Editores, 2023.

CORVALÁN MÁRQUEZ, Luis: “Las acciones encubiertas norteamericanas entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, según el informe de Church y otros documentos desclasificados por los E.E.U.U.”, en *Tiempo Histórico* (Santiago-Chile), nº 2, 2011, pp. 117-132.

COSTELOE, Michael: “Prescott’s History of the Conquest and Calderon de la Barca’s Life in Mexico. Mexican Reaction: 1843-1844”, en *The Americas*, XLVII (3), 1991, pp. 337-348.

- *La Republica Central en México, 1835-1846. “Hombres de bien en la época de Santa Anna”*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

CRAIG, Gordon A.: “Johannes von Müller: The Historian in search of a Hero”, en *The American Historical Review*, 74, 1969, pp. 1487-1502.

DELGADO LARIOS, Almudena: “Diplomáticos en acción: fuerza y fragilidad de los agentes de la política exterior española en el caso mexicano (1840-1856)”, en *XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas* (Huelva, España, 2007), pp. 905-914 (ffhal-01130479).

DÍAZ MARÍN, Pedro: *La monarquía tutelada. El progresismo durante la regencia de Espartero (1840-1843)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2015.

DUCHHARDT, Heinz y ESPENHORST, Martin: *August Ludwig (von) Schlözer in Europa*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht /Hubert & Co, 2012.

EIPPER, E. John: “The canonizer De-canonized: the case of William H. Prescott”, en *Hispania*, vol. 83, nº 3, 2000, pp. 416-427.

FARES, María Celina: “Las caras del hispanismo: tránsitos y perfiles de intelectuales de derecha en la posguerra”, *Pensar las derechas en América Latina, siglo XX*, 2017. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/70537> [consultado el 25-II-2024].

FELIÚ CRUZ, Guillermo: “El imperio español y los historiadores norteamericanos del siglo XIX: Washington Irving y William H. Prescott”, en *Anales de la Universidad de Chile*, 1960, pp. 247-306.

FIGUEROA ESQUER, Raúl: “Ángel Calderón de la Barca, Diplomático español (1790-1861). Notas biográficas”, *Estudios. Filosofía, historia, letras*, México, ITAM, 22, 1990, pp. III-122.
- *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos 1845-1848*, México, ITAM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

GIL NOVALES, Alberto: *El primer Ateneo 1820-1823*, Madrid, Ateneo de Madrid, 1986.

HOWALD, Stefan: “Johannes von Müller – Historiker, Universalgelehrter, Föderalist”, en: https://www.stefanhowald.ch/pdf/texte/SH_Mueller.pdf

MADRIGAL HERNÁNDEZ, Erika: *The Ateneo Mexicano: the cultural constellation of mid-nineteenth century Mexico, 1840-1850*, Thesis Doctoral in History, UK, University of St Andrews, 2019 (tesis inédita).

- “Diccionario Universal de Historia y de Geografía: soberanía intelectual y apropiación territorial”, en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, II, 2022, pp. 11-54.

- “El Ateneo Mexicano (1840-1850): una constelación cultural intergeneracional”, en *Connotas, Revista de crítica y teoría literarias*, nº 24, 2022, pp. 158-200.

- “Construyendo soberanía cultural, instituciones, personajes y discursos en el México Independiente”, en *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América*, 7, 2023, pp. 1-34.

OLMOS, Víctor: *Ágora de la libertad. Historia del Ateneo de Madrid* (T.I, II y III), España, Ediciones Ulises, 2015.

ORTEGA Y MEDINA, J. A.: “En recuerdo de Prescott”, en *Historia Mexicana*, 10, 3, 1961, pp. 493-497.

PERALES OJEDA, Alicia: *Asociaciones literarias mexicanas: siglo XIX*, México, UNAM, 2000.

PI-SUÑER, Antonia y SÁNCHEZ, Andrés Agustín: *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

PRIETO, Guillermo: *Memorias de mis tiempos*, México, Conaculta, 1992.

RABADÁN, Macrina: “Ser o no ser...español en México: los vaivenes en la definición y elección de la nacionalidad, 1821-1857”, en *Estudios*, 76, 2006, pp. 65-93.

RODRÍGUEZ TAPIA, Andrea: *Realistas contra insurgentes. La construcción de un consenso historiográfico en el México independiente (1810-1852)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2019 (serie historia contemporánea 59).

RUIZ, Salvador Antonio: *El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1835-1888)*, London, Tamesis, 1971.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen: “El Ateneo Mexicano. Omnium Utilitati. Órgano de la Asociación del mismo nombre (1844-1845)”, en *Ciencias y desarrollo*, 24, nº 138, 1998, pp. 65-71.

SABORIT, Antonio; SOBERÓN MORA, Arturo y LEYVA, José Mariano (eds.): *Correspondencia mexicana (1838-1856)*, México, Conaculta, 2001.

URÍAS, Beatriz: “Educación para la democracia”, en *Estudios*, nº 12, 1988, pp. 29-51.

VALADÉS, José: *Alamán: Estadista e historiador*, México, UNAM, 1977.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida: “Iglesia, ejército y centralismo”, en *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. 39, nº 1, 1989, pp. 205-234.

- “Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes”, en *Cuadernos Americanos*, VI, 66, 1997, pp. 153-171.

VAN YOUNG, Eric: *A life together. Luchas Alamán and México (1792-1853)*, New Haven and London, Yale University Press, 2021.

VÁZQUEZ SEMADENI, Eugenia: “Las obediencias masónicas del rito de York como centro de acción política, México, 1825-1830”, en *LiminaR, Estudios sociales y humanísticos*, año 7, vol. VII, nº 2, 2009, pp. 41-55.

VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre: *El liberalismo moderado en México*, México, UNAM/IIH, 2015 (Serie Historia Moderna Contemporánea).

Fuentes Hemerográficas

El Ateneo Mexicano. Omnium Utilitati, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1844, T I.,

La Hesperia, México 30 de Abril de 1840.

La Hesperia, México, 26 de Abril de 1840.

Reglamento del Ateneo Mexicano aprobado por la junta de gobierno en el año de 1843.

El siglo diez y nueve, México, 20 de agosto de 1844.

Páginas web

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2007/CDSegNac/pdf/IN1.pdf>
Revisado el 20 agosto de 2016.

https://www.stefanhowald.ch/pdf/texte/SH_Mueller.pdf

SOBRE TEMPORALIDAD E HISTORIA CONCEPTUAL

ON TEMPORALITY AND CONCEPTUAL HISTORY

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Madrid, FCE, 2021, Paidós, 2021, 571 pp., ISBN: 978-84-375-0812-2.

Edición en portugués:

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *História conceitual no Atlântico ibérico. Linguagens, tempos, revoluções* (traducción de Alessandra Gonzalez de Carvalho Seixlack y Priscila Sobrinho de Oliveira, bajo la supervisión técnica de Lucia Ines Rodriguez y Maria Elisa Noronha de Sá). Rio de Janeiro/Sao Paulo, PUC-Rio/Hucitec, 2023, 541 pp., ISBN 978-85-8006-297-7 y 978-85-8404-377-4.

PEDRO JOSÉ CHACÓN DELGADO
Universidad del País Vasco – UPV/EHU
pedrojose.chacon@ehu.es

Abordar solo uno de los elementos integradores de este libro, por muy importante o central que sea dicho elemento, como es el de la temporalidad, podría conllevar la pérdida de una visión de conjunto de su relevancia como obra de referencia y primer manual de la historia de los conceptos en el ámbito iberoamericano¹. Pero si en este comentario hemos optado por hacerlo así es por varios motivos, que exponemos a continuación, en la confianza de que justifiquen siquiera mínimamente nuestra propuesta. Descontado el hecho de que la temporalidad es, obviamente, una parte nuclear de la historia de los

¹ Uno de los más reconocidos estudiosos actuales de la historia conceptual en Iberoamérica que es al mismo tiempo, con María Elisa Noronha de Sá, uno de los coordinadores generales de Iberconceptos, Francisco Ortega, ha escrito a este respecto, en su reseña de la obra de Fernández Sebastián, que los debates metodológicos vinculados a la recepción de la historia conceptual en el mundo hispano-luso hablante habían permanecido dispersos en conferencias y artículos académicos hasta que por primera vez se reúnen en un libro por un autor de referencia en la materia. Vid. ORTEGA, Francisco: “Language, Time, and Revolution in the Iberian Atlantic”, in *Contributions to the History of Concepts* vol. 17, nº 2, 2022, p. 135. El prestigioso crítico literario, hispanista y comparatista francés Daniel-Henri Pageaux, por su parte, considera que se trata de una obra de síntesis (*ouvrage-somme*) sobre historia conceptual en el mundo iberoamericano. Vid. PAGEAUX, Daniel-Henri: “Étude critique (Ibérica VIII)”, en *Revue de littérature comparée*, nº 1, 2022, p. 92. Otro aspecto que varios comentaristas destacan es el carácter no solo personal, sino hasta cierto punto colectivo, teniendo en cuenta el trabajo de la red de investigadores sobre el cual el libro se apoya, y sobre todo que se trata de “una provocativa reflexión en teoría de la Historia, invitándonos a reconocer que la integración de la teoría y del trabajo empírico puede ser el camino más ventajoso para pensar el estatuto de la disciplina histórica”. MOHALLEM, Lucas da Costa: “Entre teoría e empiria: a história dos conceitos e a reflexividade do saber histórico”, *Almanack*, nº 35, 2023, p. 7.

conceptos –así lo evidencian los importantes trabajos producidos durante estos últimos años por el grupo de Iberconceptos sobre Temporalidad dirigido por Fabio Wasserman, algunos de los cuales el propio Wasserman menciona en su Presentación del dossier en este mismo número de la revista–, el primer motivo, el más a mano para abordarla aquí en exclusiva en relación al libro de Javier Fernández Sebastián, sería simplemente de ocasión, debido a que es la temporalidad el tema del monográfico de este número de *ARIADNA HISTÓRICA*, y así lo complementaríamos teóricamente, sin dispersarnos a través de los múltiples aspectos de la historia conceptual tratados en ese libro que quedarían fuera. Un segundo motivo, aceptando el hándicap de que se trata de una reseña parcial, es que esta misma “reseña de reseñas” pondrá de manifiesto la densidad y riqueza del libro que nos ocupa. Un libro complejo que permitiría realizar una variedad de reseñas particularizadas, bien por cada uno de los elementos que integran la historia conceptual, o bien de cada uno de los cuatro grandes apartados en los que se divide la obra que nos ocupa, a saber: perspectivas teórico-metodológicas, el Atlántico ibérico en la modernidad iberoamericana, un nuevo lenguaje para la política y nuevo tiempo/tiempo nuevo. Y lo hacemos, además, en la confianza de que los cabos que inevitablemente nos van a quedar sueltos en esta reseña parcial servirán para espolear la curiosidad del lector hacia los temas restantes conexos con el tiempo histórico, a partir de las pistas de ellos que iremos dejando por el camino.

Para que el lector tome conciencia de la importancia del libro que referenciamos aquí para la historia de los conceptos iberoamericana, vamos a partir de algunas de las muchas reseñas que ya se han hecho del mismo desde que apareció la primera edición española en 2021 y que iremos anotando a medida que nos vayamos refiriendo a ellas, lo cual dará por sí solo idea cabal de la repercusión que esta obra viene generando desde que apareció, tanto en el ámbito historiográfico más cercano, propio de los investigadores pertenecientes a Iberconceptos que lo han reseñado, como de otros que no pertenecen a nuestra red, aunque sí puntualmente se hayan acercado a ella en algún momento.

Por dar una primera definición genérica del contenido del libro, como forma de introducirnos luego en el aspecto más concreto de la temporalidad, y en relación al autor del mismo, podríamos escoger esta: “una síntesis sobre su idea del oficio de historiador, de

su teoría de la historia y de la temporalidad histórica”², donde la temporalidad aparece acompañando en un nivel preferente, casi exclusivo, a la teoría de la historia en su conjunto. O quizás más rotunda todavía, esta otra: “Si pudiera decirse cuáles son los ejes sobre los que un autor construye un libro de quinientas páginas, yo diría que el presente se articula sobre los que marcan el lenguaje y el tiempo”³. “La perspectiva propuesta”, ha escrito por su parte Jordi Canal⁴, “es la de la historia conceptual, que se ocupa de las sociedades pretéritas desde el prisma del lenguaje, donde este y el tiempo suponen sus ejes centrales”.

Y es que, como no se cansan de subrayar tanto el autor del libro que comentamos como los críticos de su obra, el profundo trastorno del lenguaje político que se produjo durante la crisis de las monarquías ibéricas fue acompañado de una crisis no menos profunda de la temporalidad⁵. Junto a ello, en el libro “los lectores encontrarán un amplio repertorio de las metáforas y mitos más empleados en aquellos tiempos de transición”⁶. No es el único crítico⁷ en destacar la atención que el autor presta a las abundantes metáforas termodinámicas, eléctricas e ígneas presentes en los documentos históricos referidas a la temporalidad acelerada de aquel periodo bisagra volcado hacia el futuro⁸. Una

² REGUERA MATEO, Marcos: “Iberconcepts transatlánticos: discursos, temporalidad y cambio en la era de las revoluciones / Transatlantic Iberconcepts: Discourses, Temporality and Change in the Age of Revolutions”, *Historia Constitucional: revista electrónica de Historia Constitucional*, nº 23, 2022, p. 623.

³ PORTILLO VALDÉS, José María: “Sobre Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Historia Mexicana*, nº 73(1), 2023, pp. 483.

⁴ CANAL, Jordi: “Contra el presentismo”, *El País-Babelia*, 8 de enero de 2022, p. 6.

⁵ La historiadora británica Nicola Miller ha hecho notar que “una de las grandes virtudes del libro es que, inspirándose en Gadamer, aúna tiempo y lenguaje, cuando lo histórico y lo lingüístico suelen tratarse por separado”, en MILLER, Nicola: “Theory of History, Epistemic Transformations, and Presentism”, en *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, p. 917. Algunas reseñas críticas han observado, sin embargo, un marcado desequilibrio entre el amplio tratamiento que en el libro se concede al mundo hispanohablante y la atención mucho menor prestada al área lusobrasileña. Vid. MOHALLEM, Lucas da Costa: “Entre teoría e empiria: a história dos conceitos e a reflexividade do saber histórico”, *Almanack*, nº 35, 2023, pp. 1-7; TENORIO-TRILLO, Mauricio: “Conceitos and Concepts: The Weight of Words in the Iberian World”, review essay, *Journal of the History of Ideas*, vol. 85, nº 2, 2024, pp. 389-417.

⁶ ALMARZA VILLALOBOS, Ángel R.: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, nº 55, 2022, pp. 214-215.

⁷ Véase, por ejemplo, SÁNCHEZ, José Manuel: “Historia conceptual, metafóricas espacio-temporales y conceptos transnacionales euroamericanos”, *Isegoría. Revista de Filosofía moral y política*, nº 65, 2021, p. 3.

⁸ En su respuesta a las observaciones críticas que le hicieron Nicola Miller, Eduardo Posada-Carbó y Maria Elisa Noronha de Sá en una mesa redonda dedicada al libro por *The Historical Journal* (ROUNDTABLE: LANGUAGES, TIMES, AND REVOLUTIONS: CONCEPTUAL HISTORY IN THE IBERIAN ATLANTIC, Mesa redonda en *The Historical Journal* (Cambridge) sobre *Historia conceptual en el Atlántico ibérico: lenguajes, tiempos, revoluciones*. By Javier Fernández Sebastián, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2021. Con la participación de Eduardo Posada-Carbó, Nicola Miller, Maria Elisa Noronha de Sá, 2023); así como en MILLER, Nicola: “Theory of History...”, op.cit.; NORONHA DE SÁ, Maria Elisa: “Rethinking Conceptual History in an Iberian Atlantic Perspective”, en *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, pp. 912-915; y POSADA-CARBÓ, Eduardo: “Learning ‘To

temporalidad distinta de la precedente, pues si algo salta a la vista leyendo este libro es la pluralidad histórica de temporalidades, regímenes u “órdenes del tiempo” que pueden observarse simultánea o sucesivamente en aquella época –por no hablar de la diversidad de los tiempos individuales, tiempos sociales y tiempos históricos–. Como señala Noemí Goldman, una de las virtudes del libro es mostrar que la aproximación historiográfica ofrecida por la historia conceptual puede proporcionarles a los historiadores “diversas herramientas y perspectivas para comprender en su alteridad a los actores del pasado, así como a sus diferentes temporalidades desde un cambio de enfoque y actitud” capaz de alumbrar una conciencia histórica más compleja y sofisticada⁹. El autor, observa asimismo Elías Palti, “afirma la coexistencia en cada momento dado de una diversidad de temporalidades relativas”¹⁰, aunque para el teórico e historiador argentino uno de los aspectos más valiosos del libro es su “historización del historicismo”, esto es, su propuesta de explicar las condiciones históricas de la emergencia de la *Begriffsgeschichte*, llevando así “hasta sus últimas instancias el giro autorreflexivo iniciado por el propio Koselleck y su historia conceptual”¹¹.

Del subtítulo del libro se deducen los tres pilares fundamentales que conforman su arquitectura conceptual –lenguajes, tiempos, revoluciones–, de los cuales todos los recensionistas y críticos consultados hacen constar la importancia del tiempo desde el principio: “El tratamiento del tiempo histórico, probablemente el aspecto más decisivo para trazar la autonomía de la historiografía como disciplina frente a otros campos afines”¹². De hecho, en una reseña se recoge la definición que da el propio autor del contenido de su libro y que, por supuesto, tiene que ver con el tiempo: “Se trata, en palabras de Fernández

Read Again”, en *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, pp. 909-911. Fernández Sebastián comenta en dicha mesa redonda que, siguiendo los lineamientos de Blumenberg, estaba redactando otro libro en el que trataría de “mostrar cómo la historiografía se ha construido sobre un puñado de metáforas fundamentales que han evolucionado a lo largo de los siglos”, enfatizando asimismo que “no sólo no hay oposición o incompatibilidad alguna entre historia de los conceptos y metaforología, sino que una semántica histórica integral debiera abarcar todo tipo de elementos simbólicos, imágenes y metáforas visuales incluidas” (“Author’s Response”, *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, p. 922). El libro al que se refiere, *Key Metaphors for History. Mirrors of Time*, vería la luz al año siguiente en la editorial Routledge (ver referencia en bibliografía final).

⁹ GOLDMAN, Noemí: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, en *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, Buenos Aires, año 15, nº 29, 2022, p. 141.

¹⁰ PALTÍ, Elías: “La historización del historicismo (a propósito de Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico Ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones)”, *Prismas*, nº 26, 2022, pp. 266-269.

¹¹ *Ibidem*, p. 270.

Sebastián, de una propuesta encaminada a confeccionar una historia socio-intelectual del tiempo”¹³, para la cual se requeriría “examinar las singularidades del tránsito hacia la modernidad en el contexto iberoamericano en los ámbitos de sus mutaciones conceptuales y las percepciones sobre el tiempo”¹⁴. Hasta de la portada del libro se extraen significados a desarrollar en relación con el tiempo: “Como augura el abatido Cronos que aparece en su portada, el tiempo es uno de los vectores principales del libro; aunque más que una sucesión objetiva de horas, meses y años, lo que interesa son las percepciones subjetivas de esta”¹⁵. Y, en fin, la cuarta y última parte del libro no puede ser más expresiva de la importancia del tiempo en su contenido. Se titula “Nuevo tiempo / Tiempo nuevo” y consiste en “un ensayo acerca de la historización del tiempo que se hace corresponder con un análisis histórico de las experiencias temporales de las personas del pasado”¹⁶. Profundizaremos en ella más adelante.

Hay, por tanto, una nueva percepción y experiencia del tiempo –una “nueva manera de estar en el tiempo”¹⁷– que se daría en ese tránsito a la modernidad al que nos acabamos de referir, “porque la noción de [...] [un tiempo] nuevo, más acelerado y distinto, es la principal característica de la modernidad”¹⁸. Pero que exige también del propio historiador un reajuste de su propia concepción del tiempo, no solo en función de ese pasado que estudia sino de su propia realidad histórica, desde la que está llevando a cabo su tarea de historiador. Esto tampoco ha pasado desapercibido en las reseñas analizadas: “La reconstrucción de los significados del pasado –cuáles eran los verdaderos sentidos de los conceptos utilizados por los actores históricos– pasa necesariamente por un desdoblamiento temporal del historiador y su reconocimiento de la alteridad del pasado”.

¹² FERNÁNDEZ TORRES, Luis: “Revolución e historia conceptual en los mundos ibéricos”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 194, 2021, p. 213.

¹³ PERALTA RUIZ, Víctor: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Revista de Indias*, vol. LXXXII, nº 284, 2022, p. 265.

¹⁴ CID, Gabriel: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Cuadernos de Historia* (Universidad de Chile), nº 56, 2022, p. 435.

¹⁵ ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (Universidad de Cádiz), nº 27, 2021, p. 853.

¹⁶ PERALTA RUIZ, Víctor: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico...”, op.cit., p. 265.

¹⁷ MOHALLEM, Lucas da Costa: “Entre teoría e empiria...”, op.cit., p. 1. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, Madrid, FCE, 2021, p. 168.

¹⁸ GONZÁLEZ-RIPOLL, María Dolores: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 78, nº 2, 2021, p. 773.

O, dicho de otro modo, el historiador debe tener bien presente que “un abordaje historiográfico que procure rescatar los significados en el tiempo pasa, necesariamente, por «someterse a un protocolo de desaprendizaje conceptual que le permita desprenderse en parte de su bagaje categorial»¹⁹. Esta sería la única forma (o al menos la más eficaz), para luchar contra el anacronismo, problemática que también acompaña al tiempo, lo mismo que el lenguaje, que hemos visto más arriba, a la hora de intentar encontrar una definición redonda y resumida del contenido del libro (algo que, por lo que vamos viendo, no resulta nada fácil). Pero aun en estas ocasiones, cuando se sitúa el anacronismo como problemática principal o primera del libro, quien lo hace no tiene más remedio que añadirle a continuación esta otra que nos ocupa, la del tiempo: “La segunda preocupación presente en este volumen es la relación de los hombres y las épocas con el tiempo, con el devenir, con la historia misma. El periodo elegido, la época de las revoluciones atlánticas, un periodo de grandes transformaciones, hace casi insoslayable la cuestión”²⁰.

Tiempo y temporalidad tienen, en historia conceptual, y como no podía ser de otro modo en una disciplina que tanto se fija en los términos propiamente dichos y en su significado y relaciones con la historia social, una asignación de papeles bien establecida. En una de las reseñas del libro se distinguen ambos términos con total claridad: “La historia como disciplina es hija del nuevo modelo de temporalidad o experiencia moderna del tiempo surgida de las revoluciones políticas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX”²¹. Aunque transformada profundamente según algunos en las últimas décadas por la emergencia del presentismo, la temporalidad actual resultaría ser, por tanto, la desembocadura de la experiencia moderna del tiempo surgida de las revoluciones políticas, con lo que enlazamos el tiempo con el tercer concepto que aparece en el subtítulo del libro (*Lenguajes, tiempos, revoluciones*). Pero esa temporalidad se va a bifurcar en dos direcciones: “La modernidad desplegó una mirada estrábica hacia la temporalidad, con un ojo puesto en el futuro y el otro, en el pasado”²².

¹⁹ CID, Gabriel: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico...”, op.cit., pp. 435 y 436. La frase última de esta cita es de Fernández Sebastián, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, op.cit., p. 89.

²⁰ SÁNCHEZ-MEJÍA, María Luisa: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Historia y Política*, nº 47, 2022, p. 394.

²¹ *Ibidem*, p. 395.

²² RINA SIMÓN, César: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Memoria y Civilización*, nº 24, 2021, p. 688.

Pero donde más se aquilata el valor teórico de la temporalidad es cuando aparece con la forma *temporalización*, definida dentro de la teoría de Koselleck como mecanismo esencial de la transformación de los conceptos en el *Sattelzeit*, o salto del Antiguo Régimen a la Modernidad. En varias de las recensiones consultadas aparece la relación de lo que en cada caso se denomina de diferente modo, pero siempre para referirse a los mismos fenómenos o procesos. Uno dice “teoremas”, otro “dimensiones”, el tercero los llama “conceptos modernos” y el cuarto “transformaciones”: el primero dice “la temporalización es uno de los teoremas de Koselleck sobre la transformación de los conceptos: democratización, ideologización, politización y temporalización”²³; el segundo, “las conocidas cuatro dimensiones características de la *Sattelzeit*, que Koselleck presentó de forma paradigmática en su introducción al monumental lexicon de conceptos políticos y sociales. A la democratización, ideologización, politización y temporalización...”²⁴; un tercero, “la caracterización de Koselleck de los conceptos modernos –democratización, ideologización, politización y temporalización”²⁵; y el último de los citados, “el período independentista sería un «momento bisagra», que evidenciaría en su lenguaje las mismas transformaciones que en el ámbito europeo, a saber: democratización, temporalización, ideologización y politización”²⁶.

Así como las dos principales manifestaciones de la temporalización en la teoría de la historia koselleckiana, como son la aceleración temporal y el descubrimiento del futuro, llevan en el libro del que tratamos capítulos específicamente dedicados, como veremos más adelante, en cambio la temporalidad como tal, junto con el resto de términos arriba enumerados, se aloja en un apartado dedicado a la “*Sattelzeit* ibérica” (pp. 172-177), donde se utilizan las denominaciones de “postulados”, “teoremas” o “transformaciones” para referirse a ellos. Ahí es donde se refiere Fernández Sebastián a “los cuatro postulados koselleckianos alusivos a las transformaciones que habrían sufrido muchos conceptos socio-políticos en el tránsito del *ancien régime* al mundo contemporáneo”, a los que propone añadir dos “teoremas” más: *emocionalización* e *internacionalización* (pp. 177-179). Más adelante se vuelven a mencionar los “cuatro teoremas indisociables de su semántica de los tiempos

²³ GONZÁLEZ-RIPOLL, María Dolores: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual...”, op.cit., p. 774.

²⁴ FERNÁNDEZ TORRES, Luis: “Revolución e historia conceptual en los mundos ibéricos”, op.cit., p. 311.

²⁵ RINA SIMÓN, César: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual...”, op.cit., 688.

²⁶ CID, Gabriel: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico...”, op.cit., p. 436.

históricos”. Y finalmente se alude a ellos en nota como “los términos (...) usados por Koselleck para caracterizar las transformaciones de los conceptos durante el periodo de transición acelerada”²⁷.

La temporalización, concretamente, se define en *Historia conceptual en el Atlántico ibérico* como un proceso en virtud del cual se inscribe “una parte importante de dicho vocabulario [se refiere al lenguaje político] en diferentes filosofías de la historia, de manera que los conceptos empiezan a referirse cada vez más a expectativas y metas futuras y menos a experiencias ya conocidas”. Y en nota aclara con qué término podríamos traducir de “una forma más laxa, tal vez reduccionista, pero posiblemente menos equívoca” el término temporalización, que sería el de *futurización*²⁸.

La temporalidad nos lleva, por tanto, al concepto de futuro. Un futuro que viene precedido de una aceleración histórica, hasta el punto de que ambos aspectos van de la mano: “un cambio profundo en la experiencia del tiempo –vinculado tanto a la sensación de aceleración como en su orientación hacia el futuro”²⁹. De hecho, en el libro, ambas cuestiones se abordan en la última parte titulada “Nuevo tiempo / Tiempo nuevo” ya citada antes, que engloba los dos últimos capítulos, dedicados, respectivamente y por este orden a “La experiencia de la aceleración” y a “El descubrimiento del futuro”, como varios recensionadores se afanan en señalar: “Los capítulos XI y XII analizan en el espacio iberoamericano la propuesta interpretativa de Koselleck en torno a la experiencia de la aceleración y el descubrimiento del futuro”³⁰. El autor de otra recensión se expresa así: “[Fernández Sebastián] aborda novedosamente un conjunto de problemas asociados a la comprensión de la nueva temporalidad abierta por la era de las revoluciones en los actores de ese momento histórico, en particular, la experiencia de aceleración temporal y el advenimiento del futuro como horizonte de acción política”³¹. Una tercera recensión concreta la bifurcación de este modo:

“la cuestión nuclear del tiempo, a la que Fernández Sebastián reserva los dos capítulos finales, dedicados respectivamente a la experiencia de la aceleración

²⁷ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, op.cit., p. 175 y nota 41.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ CID, Gabriel: “Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico...*”, op.cit., p. 436.

³⁰ RINA SIMÓN, César: “Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual...*”, op.cit., p. 689.

³¹ CID, Gabriel: “Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico...*”, op.cit., p. 436; sobre la aceleración temporal véanse también los comentarios de TENORIO-TRILLO, Mauricio: “*Conceitos and Conceptos...*”, op.cit., pp. 399-400.

temporal (cap. 11) y al perfil que comienza a adquirir el futuro en el entramado cultural euroamericano (cap. 12). (...) Por un lado, se profundiza en la percepción de la aceleración del tiempo que se produce entre finales del siglo XVIII y principios del XIX como resultado de la reducción de los lapsos temporales que separan los acontecimientos. Una comprensión de la experiencia histórica que va asociada a una idea de futuro, analizada en el último capítulo, secularizada y determinante en las relaciones entre las tres dimensiones temporales. Este «descubrimiento del futuro», cada vez más abstracto y englobante, habría tenido su etapa formativa crucial entre 1808 y mediados del siglo XIX³².

Anotaremos todavía una cuarta recensión, cuya autora considera que “la percepción de la aceleración o condensación temporal se interpretó en su momento bien como el alba de nuevos tiempos o, en el bando de los contrarrevolucionarios, como el anuncio del fin de los tiempos”³³.

De los dos elementos aquí considerados para entender la temporalidad, iría primero, como decíamos, la aceleración histórica. Un primer comentario al respecto sería este:

“La aceleración sería uno de los rasgos distintivos del mundo moderno. Desde el principio generó un doble proceso de admiración ante la potencialidad de los cambios y de incertidumbres por su capacidad devastadora, ya que «dislocó los marcos de inteligibilidad social y la temporalización interna de los conceptos»³⁴.

El tenor literal de la cita de Fernández Sebastián³⁵ aquí referida es el siguiente: “la nueva concepción del tiempo propiciada por la revolución tuvo su correlato semántico en la dislocación de los marcos de inteligibilidad social y en la temporalización interna de los conceptos”). Una dislocación, por cierto, que siguió acompañando a las experiencias revolucionarias ibero-americanas del siglo XIX, lo que hizo posible su caracterización metafórica como “un tiempo trastornado”³⁶.

Y un último comentario sobre la aceleración histórica entresacado de entre las recensiones que estamos siguiendo aquí sería este:

“Lo que se pretende es percibir cómo los actores sociales en los procesos de transición percibieron la repentina aceleración histórica de su tiempo bien desde la

³² FERNÁNDEZ TORRES, Luis: “Revolución e historia conceptual en los mundos ibéricos”, op.cit., pp. 312 y 314.

³³ OROBON, Marie-Angèle: “Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [en línea], 27 | 2021, p. 5. Puesto en línea el 25 de enero de 2022, consultado el 29 de enero de 2022

³⁴ RINA SIMÓN, César: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual...”, op.cit., pp. 689-690.

³⁵ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, op.cit., p. 402.

³⁶ FERREIRA, Fátima Sá e Melo, y MATOS, Sérgio Campos: “Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Revista de História das Ideias*, vol. 40, 2022, p. 351.

incertidumbre o bien desde el convencimiento de que «todo lo sólido se desvanece en el aire» (Marx) para traer tiempos mejores»³⁷.

Y por lo que respecta al futuro, dos son los comentarios que vamos a destacar:

“El cambio más notable en la mirada del tiempo entre los siglos XVIII y XIX fue el descubrimiento del futuro, también llamado porvenir, un tiempo que se articuló y sistematizó conceptualmente como un nuevo horizonte complementario del pasado y del presente. En muchos casos, señala el autor (...) «el futuro fue elevado en el altar del tiempo como el auténtico ídolo de los modernos»³⁸.

“La revolución, el positivismo o la idea de progreso concibieron el futuro como una nueva temporalidad en proyecto, en construcción, y no como una condición de la experiencia humana. Esto generó un régimen de historicidad específico basado en la confianza en el perfeccionamiento de la «civilización» en el futuro. El «siglo de la historia» fue también el «siglo del futuro». El autor explica que el término «porvenir» empezó a crecer exponencialmente en el corpus lingüístico español entre 1830 y 1845»³⁹.

Hasta aquí la trayectoria que nos ha llevado, dentro del libro de Javier Fernández Sebastián, desde el concepto de “tiempo” al de “temporalidad”, de ahí a “temporalización” y, como colofón, a “aceleración del tiempo” y sobre todo a “futuro”, con el que se cierra el último capítulo del libro, titulado “El descubrimiento del futuro” y del que quien suscribe esta reseña de reseñas se quedaría con un apunte, tomado en esta ocasión directamente del autor, que hace mención a esa secularización de la eternidad cristiana que traería consigo el futuro de la modernidad:

“Tal proceso de remodelación moderna del tiempo, al que por así decirlo se le amputa la noción de eternidad, significaría, al menos en parte, una secularización o trasposición intramundana de las grandes esperanzas y expectativas y del consuelo espiritual que durante siglos había proporcionado la religión”⁴⁰.

Con todas las prevenciones que advierte el autor, y sin desdeñar el calado teórico del complejo debate sobre la secularización que tanta tinta hizo correr entre filósofos e historiadores del siglo XX, caben pocas dudas de que la modernidad occidental supuso, en este caso para un mundo tan imbuido de religiosidad católica como el iberoamericano, una profunda revolución en las creencias y en los espíritus asentados en ellas o, dicho de otro modo, una alteración sustancial de las coordenadas temporales y de la “crononormatividad”

³⁷ PERALTA RUIZ, Víctor: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico...”, op.cit., p. 265.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ RINA SIMÓN, César: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual...”, op.cit., pp. 689-690.

⁴⁰ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico*, op.cit., p. 455.

(un término acuñado por Elizabeth Freeman) que rigen y regulan tácitamente nuestras vidas.

Bibliografía

ALMARZA VILLALOBOS, Ángel R.: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, nº 55, 2022, pp. 211-216. <https://doi.org/10.29078/procesos.v.n55.2022.3208>

CANAL, Jordi: “Contra el presentismo”, *El País-Babelia*, 8 de enero de 2022, p. 6.

CID, Gabriel: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Cuadernos de Historia* (Universidad de Chile), nº 56, 2022, pp. 435-438.

ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, Javier: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (Universidad de Cádiz), nº 27, 2021, pp. 851-854.

FERNÁNDEZ TORRES, Luis: “Revolución e historia conceptual en los mundos ibéricos”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 194, 2021, pp. 305-315.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*, Madrid, FCE, 2021.

- “Author's Response”, *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, pp. 919-924. doi: 10.1017/S0018246X23000122

- *Key Metaphors for History. Mirrors of Time*, Nueva York-Londres, Routledge, 2024.

FERREIRA, Fátima Sá e Melo, y MATOS, Sérgio Campos: “Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Revista de História das Ideias*, vol. 40, 2022, pp. 351-355, doi: https://doi.org/10.14195/2183-8925_40_15

GOLDMAN, Noemí: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, en *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, Buenos Aires, año 15, nº 29, 2022, pp. 139-141. <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/index>

GONZÁLEZ-RIPOLL, María Dolores: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 78, nº 2, 2021, pp. 771-777.

MILLER, Nicola: “Theory of History, Epistemic Transformations, and Presentism”, *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, pp. 916-918. doi:10.1017/S0018246X23000146

MOHALLEM, Lucas da Costa: “Entre teoría e empiria: a história dos conceitos e a

reflexividade do saber histórico”, *Almanack*, nº 35, 2023, pp. 1-7.

NORONHA DE SÁ, María Elisa: “Rethinking Conceptual History in an Iberian Atlantic Perspective”, *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, pp. 912-915.
doi:10.1017/S0018246X23000171

OROBON, Marie-Angèle: “Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [en línea], 27 | 2021, puesto en línea el 25 de enero de 2022, consultado el 29 de enero de 2022. URL: <http://journals.openedition.org/ccec/12416>

ORTEGA, Francisco: “Language, Time, and Revolution in the Iberian Atlantic”, in *Contributions to the History of Concepts*, vol. 17, nº 2, 2022, pp. 133-137.

PAGEAUX, Daniel-Henri: “Étude critique (Ibérica VIII)”, en *Revue de littérature comparée*, nº 1, 2022, pp. 92-95

PALTI, Elías: “La historización del historicismo (a propósito de Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico Ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Prismas*, nº 26, 2022, pp. 265-270.

PERALTA RUIZ, Víctor: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Revista de Indias*, vol. LXXXII, nº 284, 2022, pp. 262-265.

PORTILLO VALDÉS, José María: “Sobre Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, en *Historia Mexicana*, nº 73(1), 2023, pp. 482-486. doi: <https://doi.org/10.24201/hm.v73i1.4387>

POSADA-CARBÓ, Eduardo: “Learning ‘To Read Again’” in *The Historical Journal*, nº 66(4), 2023, pp. 909-911. doi:10.1017/S0018246X2300016X

REGUERA MATEO, Marcos: “Iberconceptos transatlánticos: discursos, temporalidad y cambio en la era de las revoluciones / Transatlantic Iberconcepts: Discourses, Temporality and Change in the Age of Revolutions”, *Historia Constitucional: revista electrónica de Historia Constitucional*, nº 23, 2022, pp. 620-624.

RINA SIMÓN, César: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Memoria y Civilización*, nº 24, 2021, pp. 685-690.

ROUNDTABLE: LANGUAGES, TIMES, AND REVOLUTIONS: CONCEPTUAL HISTORY IN THE IBERIAN ATLANTIC, Mesa redonda en *The Historical Journal* (Cambridge) sobre *Historia conceptual en el Atlántico ibérico: lenguajes, tiempos, revoluciones*. By Javier Fernández Sebastián. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2021. Con la participación de Eduardo Posada-Carbó, Nicola Miller, María Elisa Noronha de Sá, 2023. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/historical-journal/issue/63372C5BF7D09B84DCC36B0BADBDB6D7>

SÁNCHEZ, José Manuel: “Historia conceptual, metafóricas espacio-temporales y conceptos transnacionales euroamericanos”, *Isegoría. Revista de Filosofía moral y política*, nº 65, 2021, pp. 1-3.

SÁNCHEZ-MEJÍA, María Luisa: “Javier Fernández Sebastián, Historia conceptual en el

Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones”, *Historia y Política*, nº 47, 2022, pp. 393-397.

TENORIO-TRILLO, Mauricio: “Conceitos and Conceptos: The Weight of Words in the Iberian World”, review essay, *Journal of the History of Ideas*, vol. 85, nº 2, 2024, pp. 389-417. <https://muse.jhu.edu/pub/56/article/926152/pdf>

UN HISTORIADOR DE LA POLÍTICA EN EL CORAZÓN DE LAS TINIEBLAS

A POLITICAL HISTORIAN IN THE HEART OF THE DARKNESS

HERMOSA ANDÚJAR, Antonio: *De la política a la tiranía. Salustio, Lucano, Tácito*. Barcelona, Byron Books, 2023, 218 pp., ISBN: 978-84-126521-7-8.

JOSÉ MANUEL DÍAZ MARTÍN
Investigador independiente
jm.diazmartin@gmail.com

Es posible que, después de leer el último e importante libro del profesor Hermosa Andújar, le recorra a uno una desazón que le recuerde a aquella que le invadió la tarde ya lejana en que leyó por vez primera *El corazón de las tinieblas*. Kurtz entonces, como los personajes del tablero de juego de la cosa común romana en el cambio de era que rememora este libro, nos obligan a enfrentarnos, si bien con estrategias distintas y hasta contrapuestas, al proceso de podredumbre y descomposición humana generalizada que uno y otros parecen haber decidido encabezar, pero que en el fondo sabemos, saben (“¡el horror, el horror!”) que, aun habiéndolo hecho propio, no es del todo suyo. Conrad, por su menester, debe dárnoslo encarnado: las noticias que escucha Marlow sobre Kurtz a lo largo de su trayecto fluvial pugnan ya por vestir una figura que adquiere plena realidad en el cuerpo a cuerpo para terminar por desleírse río arriba, no dejando tras de sí más que la mentira piadosa en torno al amor y un terrible testamento vagamente reflejado en papel.

El ensayo poético de Antonio Andújar, con el mismo esquema dramático clásico (planteamiento, nudo y desenlace, a cada uno de los cuales consigna un autor, un estilo: Salustio, Lucano y Tácito), nos propone el ejercicio inverso: acorrallar, a partir de todos los personajes que hace comparecer en sus páginas en un momento determinado de la historia (por ejemplo, el Afranio que pacta la paz con César, pero no el que rompe su promesa y continúa contra éste la guerra), algo así como el proceso de definición y establecimiento de la tiranía, un trono vacío -nos enseña finalmente- lentamente esculpido por el abandono del

común de los agotadores deberes de vigilancia de la acción política y de defensa de lo público (del cumplimiento de la norma, en primera instancia), que sella su suerte, como en el caso del Kurtz conradiano, en su cuasi-divino apogeo.

La tiranía no viene pensada aquí (lo que el lector se encontrará además negado de un modo radical por el autor) en la línea de la moral. Al menos, no *prima facie*. Hubo, se encarga de recordar, tiranos buenos. Como no hay tirano malo, lo hemos sugerido ya, en el que no quede un rasgo de humanidad reconocible. Sus mismos excesos la proclaman. La perfección en la tiranía, una fugaz intuición que aparece varias veces en el texto, trasciende lo estrictamente humano. Por eso, sólo se capta su esencia en la línea de la política, entendida ésta como la actividad donde se ejerce de manera más propiamente humana la libertad. No es la monarquía, sino la política, como advierte desde el título, lo que degenera en tiranía. Consecuentemente, el estudio de ésta debe prescindir por igual de –o apoyarse por igual en, en cuanto convenga a la profundización en ese estudio– las figuras concretas que designamos como tiranos y de las formas de gobierno que empleamos rutinariamente para medirnos con nuestros vecinos o antepasados. Sólo esta precaución nos puede ayudar a abrir brecha en la oscura selva en la que campa a sus anchas ese nombre, de la que queda muy lejos (como de estas páginas, por cierto) la ciudad ordenada. De ahí el valor que adquiere, para la pesquisa propuesta, el momento histórico escogido para el despliegue de sus tesis, el de la transformación de la República romana en Imperio: formas institucionales de secular tradición –derecho y cultura, a fin de cuentas– asisten impertérritas, mientras piensan sostenerse en pie, a su total demolición.

Mientras que en los textos manejados (además de los protagonistas, Cicerón y César, Séneca y Livio, Plinio y Suetonio, Plutarco y Nepote) apenas se encontrará, si es que aparecen, las palabras ‘tirano’ o ‘tiranía’. Y, así, la dimensión poética del ensayo que respira su prosa, que en tantas ocasiones atraviesa la maraña de los hechos hasta llegar al hueso de un tajo, se encuentra con la crítica: la investigación a partir de los papeles que nos han legado aquellos factores del mal común en ciernes (la esclavitud, a fin de cuentas, modo oblicuo de designar en muchas ocasiones la generalizada pereza y desidia) no acepta sin más la mentira piadosa. Y nos exige a los lectores. No sólo, vaya por delante, porque sea un texto no siempre fácil de leer (como todo lo que merece la pena, hay que aprender a hacerlo), sino, sobre todo, por su puntual invocación de personajes y sucesos hasta el

momento al margen del hilo expositivo y que llegan a adquirir un significado no siempre evidente para el lector que no se mueva con la misma soltura que el autor en ese terreno. De modo que, como en un juego dentro de otro, es un texto que nos exige continua vigilancia y atención, controlar, hasta donde llegue nuestro interés, su propio juego, implicarnos en él.

Ese esfuerzo nos recompensa con multitud de paralelos entre los hechos interpretados en el texto y el presente más o menos cercano. Pasarelas de sentido, con toda su carga de ambigüedad (carentes, pues, del ridículo gesto de esos autores que no confían en sus lectores al explicitarlas), que vuelven incómoda, por actual, la cuestión a la que se trata de responder con el texto: Cómo se pierde la libertad en un pueblo o, mejor dicho, en una civilización. Lo cual se me antoja la segunda virtud de su elección del momento histórico para hablar de su tema: plantear la tiranía, en tanto degradación de la política, como un problema civilizatorio, que no se puede circunscribir a un pueblo. El *topos* elegido para mostrar el florecimiento de esa flor pútrida, el de la guerra civil, nos desvela pronto que no es este, el de civil –en tanto se reduzca a una *civitas* y no se proyecte como *civilitas*–, el mejor calificativo para definir aquel enfrentamiento que la parte central y más extensa del libro nos desgrana de la mano de Lucano en su *Farsalia*. En el antiguo *Ius gentium*, entraba en el ser de las cosas que la derrota (o su verosímil amenaza) de un pueblo a manos de otro diera al vencedor pleno derecho a apropiarse de los vencidos como esclavos o a designar a un títere tributario para gobernar a aquel pueblo ajeno o a quien, siendo compatriota, se lo enajenaba por asumir su mando a las órdenes de tercero. Hablar de uno u otro como tiranos apenas hacía algo distinto a describir un estado natural de cosas. La debilidad militar y quizá una escasa inteligencia para gestionar sus recursos en su contexto habían sellado la suerte de ese pueblo. La magnitud del poder alcanzado por la Roma de la época descansó en su habilidad para entretejer esos retazos. Pero el estudio de la tiranía que este libro nos sugiere, su uso mismo de la palabra –tan común entre nosotros–, deviene significativo precisamente –algo que demasiadas veces olvidamos– porque exige que se encarne en cuña de la misma madera: nada había más poderoso que la Roma del momento, por lo que ningún otro pueblo podía tiranizarla, sólo un *civis* que, al conseguirlo, lo hacía de toda una forma de hacer política en la que venían implicados los pueblos dominados, en los que la había insemñado. “Farsalia –afirma con rotundidad– no era sólo la derrota de Roma, era el legado de la nueva y derrotada Roma al Mundo” (p. 166).

Ese legado es el que el libro despliega a continuación, en su tercera parte, mostrándonos los frutos de aquella flor, madurados en tiempos de Tiberio, tiempos – señala– de “legitimación de la tiranía”, y en los que fácilmente reconocemos patrones de corrupción que siguen en boga entre las clases gobernantes de hoy en Occidente y en los que se miran, reproduciéndolos a escala, buena parte de los caprichosos e infantilizados individuos contemporáneos, tanto más cuanto más opulentos se creen. Lo que no debe de hacernos perder de vista la dimensión global de la tiranía que sugiere el libro (donde su consideración como anti-política significa anti-civilizatoria), que tendría las patas muy cortas si la redujéramos a tesis de descripción histórica, sobre un momento concreto (haciendo del libro exclusivamente algo así como una anatomía de la tiranía clásica romana), o a modelo conceptual para armar a disposición del análisis de la realidad actual de nuestros pequeños mundos estatales contemporáneos. Ambas son lecturas que avala el autor en su misma introducción, y, como tales, hacen merecer al libro la discusión en sus respectivos ámbitos de estudio. Pero lo que lo singulariza, a mi modo de ver, donde radica su mayor potencia explicativa, y que quizá conviniera al autor desarrollar de una manera más plena en otro trabajo, es en su capacidad para sugerirnos la proyección en la Modernidad del mismo esquema de conexión de todos esos epifenómenos tiránicos entre sí y su dependencia de otro mayor, mucho más estruendoso aunque de eficacia menos evidente sobre la (retirada de la) política y donde esta se juega realmente su ser, para hacernos sospechar si aquellos a los que hoy estamos tentados de llamar tiranos no lo serán en realidad en el sentido descriptivo ya aludido, mandados, cuyo alineamiento se daría con la verdadera tiranía, un plano superior que no es aquel al que nominalmente está destinado a servir, la comunidad política jurídicamente organizada, a la que en todo caso está llamado a alinear con su propio señor (plano de lectura en el cual resultan esclarecedoras sus referencias a autores modernos, de Maquiavelo a Gibbon, de Rousseau a Robespierre, de Hobbes a Hume, o el uso anacrónico de ciertos conceptos, como el de ideología, cuyo esquema ve nacer en la relación entre César y sus curtidas legiones).

A apuntalar esta lectura que, ya digo, merecería por su importancia una elaboración independiente y más explícita por parte del autor, con dotes, saberes y bagaje para hacerlo, viene el aspecto primordial de la primera parte del trabajo (que desarrolla como un segundo hilo en la segunda), que he dejado hasta ahora de lado y traigo para concluir: las bases ideológicas –en un sentido neutro– que hicieron posible aquella transformación. En

concreto, el papel de la moral estoica en el proceso de tiranización, que se puede detectar tanto en el momento estrictamente romano estudiado como en el origen de la Modernidad política, en su mimesis revolucionaria francesa, también apuntado a vuelapluma por el profesor Hermosa Andújar, lo cual me parece un hallazgo digno de profundización, una vez más.

Y es que resulta una hipótesis mucho más plausible, desde el punto de vista de la evidencia, que la de la génesis gnóstica de la Modernidad política que defendió Voegelin (y adoptó Blumenberg, aun convirtiendo ésta en momento de superación de aquélla). Éste debía apelar a un secreto y oscuro proceso de transmisión del gnosticismo a lo largo del medievo –magnificando, tras Lubac, el impacto de la obra de Fiore–, que daría en la peculiaridad metafísica y teológica que envolvería el paradigma de la política moderna, mientras que la hipótesis del estoicismo cuenta a su favor su abierto cultivo como muleta moral de la acción política por las clases letradas de la política que se reclama cristiana entre la segunda mitad del siglo XVI y el XVIII.

Los revolucionarios no tuvieron que buscar muy lejos ni hacer grandes disquisiciones cuando, al abandonar las máscaras de la continuidad para emprender sin tapujos la ruptura con aquel marco político que consideraban origen de los males presentes, se remitieron al pasado pre-cristiano como fuente de la verdadera política y virtud traicionadas (al modo de Cayo Mario, como expone magistralmente el libro), la cual, en su caso, ya no se daba ni se podía dar (el tiempo y la historia son así) sin las dos adherencias de última hora que explica circunstanciadamente el texto (y que impregnaron también la parafernalia republicano-romana revolucionaria, no ajena a las exhibiciones de fuerza partidista de los años 30 y 40 del pasado siglo que obsesionaron a los mencionados autores alemanes, entre otros): la moralidad estoica, esencialmente naturalista (Catón abraza a Mario), y la inmanentización de lo divino en la persona del César (y, con él, de la estructura política, proceso al que el profesor Hermosa Andújar dedica muy jugosas reflexiones), un endiosamiento anclado en el poder de la victoria presente o soñada. La religión política (su continuación) estaba ya ahí servida, que en su némesis cristiana (abierta a la trascendencia, consciente de la inferioridad del grado político de la virtud respecto al natural) había tenido acaso, y paradójicamente, su barrera de contención, poco a poco debilitada conforme apelaba al reinado de la excepción que acogería la política

moderna siguiendo a su maestra. Pero esa, si es que lo fue, es ya otra historia.